



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
JURÍDICAS Y ECONÓMICAS
Escuela de Sociología

Cuerpos en sanción:
Subjetivación, discurso y sexualidad en
Centro CIP-CRC SENAME.

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA Y AL
TÍTULO DE SOCIÓLOGO

AUTOR:

JASON TORRES RODRÍGUEZ

PROFESOR GUÍA:

DR. NICOLÁS GOMEZ NUÑEZ

SANTIAGO – CHILE

2011

INDICE

I.	Introducción	6
II.	Resumen	10
III.	Problema de investigación	11
3.1	Planteamiento del problema	11
3.2	Pregunta de investigación	14
3.3	Objetivos	14
3.3.1	Objetivo general	14
3.3.2	Objetivos Específicos	14
3.4	Supuesto	15
3.5	Relevancia sociológica	15
IV.	Marco Metodológico	17
4.1	Elección Metodológica	17
4.2	Objeto de estudio	19
4.3	Paradigma	19
4.4	Tipo de Investigación.....	20
4.5	Método de investigación	20
4.6	Técnicas recolección de datos.....	23
4.7	Verificación de la información: credibilidad y consistencia	23
4.8	Universo	24
4.9	Muestreo	24
4.10	Proceso de levantamiento de la información	25
V.	Marco Teórico	32
5.1	Antecedentes	32
5.2	Sobre la cartografía punitiva: SENAME	37
5.3	Jóvenes o juventudes, construcción social del concepto	45
5.4	Sexualidad.....	51
5.4.1	Cuerpo	54
5.4.2	Prácticas sexuales de la juventud	58
5.4.3	Discursos	62
5.4.4	Género	69
5.4.5	Poder y sanción: Un dispositivo de género implantado desde lo social ..	73
5.5	Institución	78
5.5.1	Ideología y presentación del sujeto nuevo.....	80
5.5.2	La emergencia del sujeto	82
5.5.3	De lo previo y durante, inducción a una ruptura de la organización de la vida	84
5.5.4	Institución total y ensamblaje de lo cotidiano.....	86
5.5.5	SENAME e Institución total, compuestos del poder.....	88
VI.	Análisis	91
6.1	Árbol de familia y relaciones	97
6.2	Observaciones	100
6.3	Análisis de discurso	104
6.3.1	Discursos referentes a la escolaridad.....	104
6.3.2	Contexto Familiar	107
6.3.3	Contexto Residencial-Afectivo.....	112
6.3.4	Amistad(es)	114
6.3.5	Cotidianeidad	119
6.3.6	Apoyo.....	124
6.3.7	Afectividad	128
6.3.8	Sexualidad	131
VII.	Conclusiones	139
VIII.	Bibliografía	147
IX.	ANEXOS	150

Agradecimientos

A Erika, quién dispuso intensa y pacientemente un calor propio en el frío invierno de la desesperanza, la alegría es contigo.

Carlos, Álvaro, de los más bellos agenciamientos que pueda aguantar un cuerpo alegre, preferid siempre el vino de los vividores.

*A l@s chic@s, salvajes y hermosas tempestades en la tristeza de la ley.
A las multitudes de innombrables quienes padecieron y crecieron a la vez en el juego y la audacia de la camaradería y la bohemia.*

*A tod@s quienes escribimos en este papel.
“Y Jesús le preguntó: ¿Cuál es tu nombre? Y él respondió: Mi nombre es Legión, porque nosotr@s somos una multitud”
(Marcos, 5,9)*

Prologo

La presente investigación, al deberse en gran medida a la puesta en juego de las resonancias que la teoría implica en el mundo de la cotidianidad, y sus constantes devenires y vertiginosas reconfiguraciones de sus componentes, plantea una articulación lógica que remite a lo largo de su extensión a un ordenamiento singular de las formas de exponer la información que constituye el presente trabajo. Es de esta manera que para precipitarnos hacia el contexto y al campo propio del conocimiento en el cual se inscribe esta tesis, se plantea un ejercicio introductorio en el cual se da cuenta del estado de cosas donde actúa y opera la materia, la subjetivación, el discurso y la sexualidad en privación de libertad en la institución SENAME, seguido del resumen de lo que se encontró, y a que puerto llegó la investigación.

Lo anterior para dar paso al problema como tal que da forma e interés en realizar el ejercicio de investigación sociológica referente al discurso en su vertiente institucional, locación donde la presencia del dispositivo de sexualidad erige conocimientos y prácticas que modulan las diferencias e interpelan a jóvenes infractores de ley en su calidad de sujetos jurídicos, punibles y sancionados.

De este modo, los elementos heterogéneos que intervienen son puestos bajo tensión según las posibilidades metodológicas que delimitan y permiten la factibilidad de realizar el trabajo en campo en concordancia con los objetivos presupuestados en un comienzo, es en el plano metodológico, donde se apostó por una estrategia de análisis y de acercamiento al problema, así como la técnica y las tácticas de tratar los datos surgidos.

Esta manera de evocar una coherencia entre el contexto, los objetivos y las estrategias da lugar a la siguiente etapa de la investigación y la cual embiste un ejercicio literario de articular, en tres momentos, las definiciones relacionales de los conceptos que intervienen en el estudio. Así, comenzando con la muestra de antecedentes tanto de investigación como de la institución en la cual se realiza el trabajo investigativo, elaboramos una

construcción conceptual que indique el estado del concepto y el debate respecto a la diferencia entre adolescencia y juventud, primera instancia relevante para abordar desde la disciplina sociológica, la polisémica definición de las/os jóvenes y sus práctica, quienes son los informantes que testimonian su experiencia en reclusión. La segunda instancia radica en la definición de sexualidad y los conceptos que rondan acerca de su constitución subjetiva, rol, género, cuerpo, práctica, discurso y poder son elementos que componen en diferentes momentos y de distintas maneras la aparición de lo sexual en el ámbito social, científico e institucional. Para finalizar, desarrollamos el análisis conceptual de institución y su relación con el sujeto jurídico que habita en la norma y la ley que hace posible la efectuación del poder, la subjetivación que incorpora lo corporal y psíquico de los/as jóvenes en su campo colectivo, social de referencialidad institucional y su contraste con la vida previa a la reclusión.

Teniendo ya, los marcos estratégicos, definida la metodología y los conceptos claves, iniciamos el análisis discursivo referente a las categorías que fueron indicadas para la disección y la descomposición del discurso con el fin de desmontar los recursos institucionales que proveen disposiciones subjetivas ante el tema, develar el dispositivo de sexualidad que opera en los/as jóvenes y seguir de esta manera, el trayecto de la subjetividad juvenil antes y durante la privación de libertad.

Finalmente las conclusiones se enmarcan en la descripción de lo hecho, nutriéndose de los aspectos metódicos y teóricos respecto al discurso que los/as jóvenes narraron de su experiencia, de su vida y sus capacidades de asignar significación a su reclusión, tanto de signos que remitan a lo social como a sus historias personales, dinámicas vitales que abren nuevas interrogantes y nuevos campos para futuras investigaciones.

I. Introducción

La privación de libertad como organización institucional de los tiempos y desplazamientos de los cuerpos y de la vida, inscribe un régimen propio de signos y normas que componen, a fuerza de reclusión y repetición, la subjetividad de quienes son “internados”, encarcelados y sometidos en tales sistemas de sanción. Esta composición de la subjetividad comparte elementos que intervienen en la situación actual de los/as jóvenes en centros de régimen cerrado de SENAME tales como la socialización de un “afuera”, de la “calle”, una vida previa a la internación en el centro, una modelación heterogénea de la subjetividad que cristaliza en la constitución de un aprendizaje de signos, tiempos y regímenes propios de los jóvenes que demuestran la presencia de ambos universos de referencia, la distinción estas significaciones del encierro entran en relación con una materia que se presenta implícita en este proceso de institucionalización, la sexualidad como gestión corporal y subjetiva de los/as jóvenes que se encuentran privados de libertad, semejantes instancias de la vida social reclusa propician la generación de prácticas y discursos que se validan desde el encierro y desde la subjetivación, cuestión menester en esta investigación.

El Centro de Régimen Cerrado es el contexto en el cual se da la narración de las experiencias, éstas remiten a las relaciones que estos/as jóvenes establecen de manera afectiva, corporal y cotidiana a la vez que se encuentran enlazadas a manera de síntoma de la modulación de la subjetividad, la ruptura y distinción de una vida afuera y una vida adentro, que comparte el efecto de la estadía en la institución, signo de un poder que se efectúa sobre los propios cuerpos y sobre las subjetividades, que opera a modo de reinserción social de los condenados/as.

Como la investigación se realizó en un centro del SENAME, los resultados y los emplazamientos se consideran como sensibles, ya que son registrados desde y sobre un servicio público que atiende a menores y a jóvenes, por tanto, sujetos que encarnan un rol y un discurso sobre el cual se trabaja y se intenta reinsertarlos en la sociedad post cumplimiento de la sanción, caso que ha de ser tratado con prudencia y una ética científica que

permita contribuir desde este pequeño terreno de la academia, la construcción de saberes y la exposición de situaciones que se vivencian desde la inscripción de estos en un campo de indagación intelectual, por lo que la orientación de la investigación radica en los discursos y las estrategias de enunciación que tienen su correlato y condición de posibilidad en los cuerpos y subjetividades, por lo que el análisis de estas conformaciones del poder se basa en una sociología del poder que permite develar y sistematizar el estado del dispositivo de sexualidad y sus efectos en el discurso.

Trabajar con jóvenes y sexualidad es otra arista, si se abordará la sexualidad como construcción, como producción de subjetividad, ha de compartir la valorización junto con el discurso de los/as jóvenes, igualmente importante para el acoplamiento entre análisis teórico y realidad vivida por los sujetos, la experimentación de la sexualidad, la corporalidad de las sensaciones, la percepción estética, es decir, las sensibilidades que despiertan el interés de esta investigación, no presuponen ni contienen un juicio a priori, el peso teórico emplaza una construcción y un plano referencial propio que se puebla con la experiencia que se busca capturar en el discurso de los jóvenes, de esta manera, la virtualidad del ejercicio reflexivo, se condice con la cotidianeidad del ahora de los sujetos, sesgo ético primordial en esta investigación.

Introducción a la ley 20.084, implicancias y problemáticas.

Corre el año 2007, entra en vigencia la ley 20.084, conocida como Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (LRPA en adelante), y con ello se abre un nuevo hito en el sistema judicial chileno, la población penal se reconfigura y se constituye un sujeto de derecho que aparece, se muestra como diferenciado y particular, es el sujeto constituyente que adquiere derechos y a la vez, la potencialidad de ser sancionado por el sistema judicial, sobre el cual se ejecutan diversos dispositivos y medios de prevención, control y reintegración, es a saber, la aparición, desde la ley, del joven en el medio penal, y con ello, una nueva gama de procesos tanto jurídico-discursivos, como médico-sociales y pedagógicos en el orden de la reforma y modernización del sistema judicial chileno, surgiendo de esta manera un micro-espacio paralelo y a la vez inmanente de prácticas y discursos entre la

ley y el control punitivo (Cortés, 2008) que efectúa en ambas dimensiones la modulación de lo cotidiano en los centros del SENAME¹.

La institución pública SENAME, al igual que los sujetos, es parte componente de un sistema mayor que ejerce control sobre la vida, que se ejerce desde la normalización, en su función represiva, como se ejerce en la configuración de las subjetividades y cuerpos como destinatarios del poder en su forma punitiva. Al igual que el sistema penitenciario, los centros de SENAME, se inscriben en una lógica disciplinar, encauzando las actitudes de quienes se encuentran al interior de ellas, hacia lo que el Estado, por medio de sus aparatos ideológico-dispositivos, concibe como óptimo.

El análisis institucional como requisito para dar pie al tema de fondo, la producción de subjetividades mediante el accionar biopolítico de las instituciones que gobiernan la vida de manera micropolítica, es decir, desde las cuadrículas de la cotidianeidad, horarios, permisos, concesiones que dentro de los centros se presentan como beneficios, y que en la sociedad amplia, se presentan como ejercicio democrático, escenario que tanto dentro de una institución como en el marco general del cuerpo social, nos deja en evidencia la inexistencia de un marco exterior e interior para el análisis contemporáneo de las subjetividades.

La subjetividad no es entendida como un vacío de la experiencia (tabula rasa) que a medida del vivir se colma, es aquí entendida como un constante proceso dinámico de valorización, des-valorización, apropiación, des-apropiación, etc. que en sistemas cerrados es capaz de ser moldeada y encauzada, es capaz de ser codificada por el poder, como también descodificada, es decir, es lo encarnativo, como más adelante se tratará, en tanto incorpora la totalidad del ser en el ejercicio del percibir, del hacer y del juzgar, componentes corporales y cognitivos que figuran disposiciones ante el mundo.

¹ Cortés (2008) hace referencia a la conceptualización y la diferencia que se establece entre control social y control social punitivo, destacando no sólo el carácter represivo de la ley, sino de las modalidades productivas que Cortés visualiza en Zaffaroni, consisten en sistemas punitivos “paralelos”, es decir, construcciones discursivo-simbólicas que encuentran su realización por medio de la regulación de la vida, sea en clave pedagógica, psicológica, judicial, terapéutica, etc que se dan en el poder punitivo institucionalizado.

El despliegue de las fuerzas represivas sin duda que incide cuando se trata de localizar y analizar discursos y/o relatos que entran en juego con la propia vivencia, fuerzas que se manifiestan en relación con la subjetividad mediante factores como la habitabilidad, el contexto, las relaciones de poder, la sanción, el castigo, la pena y el control que, en la fórmula sartreana sobre conocer, la totalización, destotalización y re-totalización del mundo coincide precisamente con los procesos que instalan y recrean sentido, dinámica que estando presente aleatoriamente en cualquier institución y en cualquiera situación, presuponen una instancia, fuerzas en disputa y conquista, es decir, la instalación de determinados conocimientos y prácticas, por consecuencia exige el encubrimiento de la realidad desde el aparato discursivo, a esto le llamaremos la modulación de la experiencia.

La instalación del relato no ocurre por un acto de propia volición, más bien es introducido por medio de dispositivos de poder, conjunto heterogéneo de fuerzas concebidas para normalizar y encauzar conducta y pensamiento, estructuras de ordenación y legitimación que generan su propia ley y su propio campo de acción compartiendo la realidad toda mientras divide y compone regiones de la sociedad, por donde realiza su función.

La puesta en marcha de dispositivo, discurso y control, tensiona las relaciones del sujeto, lo incluye y a su vez, lo excluye de la experiencia social, es decir, lo ata a una representación y una obediencia a ciertos patrones por medio de la imagen que la Ley hace de él, por una parte se inscriben como sujetos de derecho y capaces de ser sancionados a la edad de 14 años mientras que son privados de ciudadanía al ser menores de edad, esta disyuntiva se componen por la misma relación interpelativa de la ideología, se generan nuevos espacios y nuevos dispositivos de control a medida que el sujeto surge desde y para la función biopolítica de la institución total, el cuerpo se sanciona para dar paso a la *ocupación*, a la producción de la subjetividad desde el aparato estatal, y discurso de por medio, se socializa y reproduce la condición instrumental del saber/poder del conocimiento, disociando el derecho a la punición del Derecho del ciudadano.

II. Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo principal describir los discursos de jóvenes infractores de ley que se producen al interior de un centro de SENAME con Régimen Cerrado y de Internación Provisoria respecto a la sexualidad. La metodología utilizada es de carácter cualitativo, de manera que el método elegido es el de la etnometodología, para el análisis se aplicaron entrevistas y observaciones en la cotidianeidad de los informantes clave, la muestra consta de 10 informantes claves divididos en hombres y en mujeres en edades desde 15 hasta los 21 años. El resultado de la investigación indica la presencia de discursos aprendidos respecto de la sexualidad en la experiencia de vida previa al ingreso a SENAME en el contexto de privación de libertad, de manera que la intervención del dispositivo de sexualidad presente en la institución sólo se hace efectiva sobre la(s) subjetividad(es) condenadas cuando interviene por medio de mecanismos educativos y didácticos.

III. Problema de investigación

3.1 Planteamiento del problema

Existe un antes y un después cuando se es parte de instituciones de carácter total (Goffman, 2001) es decir, que privan de la libertad sea mediante mecanismos judiciales o por voluntad propia (por ejemplo, ciertas comunidades de tipo religiosas, sectas y tribus), esta ruptura es reflejada en lo que se es al momento de entrar y lo que se *proyecta* y el discurso que se encarna cuando se interioriza la disposición a formar parte de tales instituciones y/o organizaciones, es a fin de cuentas, de la ruptura de lo previo al ingreso, y la estancia lo que nos permite visualizar las adecuaciones al medio, el mantenimiento de conductas de un afuera o cambios que se ponen en marcha en el individuo por medio de actitudes, gestos, vocabulario, etc. que se desprenden de la conformación de la vida cotidiana en tales instituciones, precisamente, en este punto de tensión, donde fijaremos la atención, tensiones y rupturas, continuidades y permanencias en la misma vida que son codificadas por el poder y desarrollan relaciones que de otro modo no se darían a no ser por la modulación de lo cognitivo y físico, es decir, la inscripción y existencia de aparatos discursivos en el intelecto y el cuerpo, subjetivación institucional y subjetividades participantes de la construcción social del concepto de “lo joven”.

El problema se cierne sobre el proceso de subjetivación (cuerpo y sexualización) de los/as jóvenes privados de libertad en relación con el dispositivo de control que se presenta en SENAME, de manera que por medio de las prácticas discursivas se revelan los encuadres y posiciones de los sujetos hablantes (yoes) en torno a su sexualidad construida desde la reclusión.

La resistencia que presentan los/as jóvenes al aprehender conocimientos relativos a sexualidad, ponen en juego relaciones de poder

intrínsecas desde la proveniencia de un mundo no institucionalizado y de diferente significación, con componentes discursivos fuertes, misma tensión entre lo externo y lo interno de tales instituciones que pone en jaque la construcción de la realidad mediante el choque entre valores institucionalizados y valores socializados desde el afuera, es precisamente este último componente de socialización lo que compete a tener en cuenta, la reproducción de discursos y afecciones sociales como improvisados y naturalizados por un sistema de valores que ordena la sociedad y que en instituciones totales adopta formas ambivalentes de represión y producción de significados y actitudes sociales constituyen formas drásticas de condicionamiento de la personalidad, así como en sus efectos sobre la comunicación con los/as otros/as.

En relación a una reglamentación y re-administración desde la institución hacia lo exterior (comunidad), el flujo que penetra en cada componente, y administra lo que sí y lo que no, lo que permite y lo que impide, lo que promueve y lo que censura, etc., es nuestra señal de la presencia de conjuros y potencias en relación unas con otras que engloban el fenómeno de la sexualidad y su reducción a lo que se permite ser, disposición estatal de la diferencia, administración de los fenómenos extremos, clasificación binaria entre bueno y malo, captura del estado de lo emergente.

¿Cómo SENAME, bajo una lógica interpelativa, tomada la expresión althusseriana, en la cual los sujetos existen en función de una ideología burguesa-jurídica permite la aparición de este *sujeto nuevo* en el prisma jurídico?, ¿y este conteniendo a su vez, un campo nuevo de potencial punitivo y una forma propia de ley?, la cuestión de un cómo el sujeto hace suyas las orientaciones sexuales que se dan en centros de Régimen Cerrado e Internación Provisoria (CIP-CRC en adelante), para su posterior integración a un sistema pre-existente de signos y condicionantes sociales, llámese a esto, enfoque de género, interviniendo desde el saber/poder los sobresaltos e inadecuaciones que nos sugiere la vida en aspectos de modulación política, es decir, captura de fuerzas vivientes y su inscripción en el campo de los derechos y moral, todos estos procesos mencionados son nuestro espacio

vital de análisis, más allá del juicio trascendental, es preciso ligar o componer una ética inmanente que vele por no encausar el estudio a razones que censuren u omitan el desarrollo del mismo, sino que por medio de la misma investigación se abran nuevos caminos y posibilidades, es la condición de reclusión la que nos interesa y lo que a continuación se analizará, relaciones de poder a la vez, que condicionan e inscriben el cuerpo y el intelecto en la institución y en la comunidad, proceso que oculta fuerzas de dominación y control sobre la vida.

La sexualidad entendida como producción remite a un campo de la actividad humana, a una afección, a una capacidad de expresión tanto corporal como cognitiva, que se constituye en el plano de la subjetividad, siendo posible por medio de dispositivos de control, la regulación y administración de la sexualidad por parte del Estado, el aparato estatal como forma de ejercicio del poder, pone de manifiesto la necesidad de desenmascarar/desmontar los mecanismos que permiten al poder, por medio de la normalización y la ley, ajustar la subjetividad a ciertos parámetros y fronteras que, gracias a la subyugación de la vida ante el Estado, encuentra su despliegue de fuerzas y voluntades condicionado por regiones de poder, unas veces concesionadas y otras veces represivas, despliegue que se encuentra materializado en prácticas y discursos.

En este contexto donde poder y norma proyectan en la sexualidad condicionantes/concesiones/capturas el Estado a cargo de jóvenes infractores de ley administra centros especializados privativos de libertad en respuesta a la capacidad que ofrecen dichos centros de “reinsertar” a la población cautiva en la sociedad por medio de programas y proyectos determinados orientados en la psicoeducación, que pretenden colmar las necesidades de jóvenes reclusos, es la labor estatal de reinserción donde el poder ejerce su impresión sobre la sexualidad de los/las jóvenes, con discursos integrados del mundo popular (machismo hegemónico-tipologías de género) reconfigurados hacia la igualdad de género y otorgando espacios hacia manifestaciones no convencionales (homosexualidad, travestismo, etc.) de las que el Estado chileno ha ido encargándose de a poco mediante la inclusión/cancelación de las diferencias en una misma población, tanto

privada de libertad como en la sociedad civil, la gravedad del siglo en que nos encontramos reside en la transferencia (dependencia) de la construcción del cotidiano (lo llamado social/cultural) en manos del aparato estatal y capitalista.

3.2 Pregunta de investigación

¿Cómo se regula y producen discursos acerca de la sexualidad en los/as jóvenes infractores de ley en centro de régimen cerrado e internación provisoria (CIP-CRC Santiago) de SENAME?

3.3 Objetivos

3.3.1 Objetivo general

- Identificar a través del discurso formas y procesos de la producción de la sexualidad de jóvenes infractores de ley en centros SENAME.

3.3.2 Objetivos Específicos

- Capturar el discurso de SENAME presente en los/as jóvenes, y comprender su agencia con discursos propios en el proceso de institucionalización.
- Identificar el proceso de educación sexual mediante la existencia de programas y talleres provenientes de SENAME.
- Reconocer el discurso(s) incorporado(s) en los/as jóvenes cumpliendo sanción en el centro CIP-CRC Santiago respecto a sexualidad.
- Identificar la presencia de enunciados referentes a la subjetivación institucional en SENAME.

3.4 Supuesto

- Los/as jóvenes infractores de ley internados en centros CRC de la comuna de Santiago presentan discursos institucionales interiorizados respecto a su propia sexualidad, siendo estos evidentes de forma explícita o implícita en su cotidianeidad.
- La sociabilidad en torno a prácticas y discursos acerca de la sexualidad remite a un modelamiento determinado desde SENAME.
- La institución produce sus propias subjetividades regulando y demarcando cuerpos y subjetividades, conocido como el proceso de subjetivación.

3.5 Relevancia sociológica

Desde una perspectiva del análisis del poder y sus efectos en las subjetividades institucionalizadas se expresa la intención de dar cuenta y dejar en evidencia las tensiones propias del proceso de sedimentación de la sexualidad como construcción social y discursiva que jóvenes ponen en práctica en su cotidianeidad, siendo esta a su vez, encapsulada y moldeada de forma institucional, para su re-integración en la sociedad, esta modulación, a la que nombraremos la subjetivación, constituye el proceso por el cual discursos y prácticas son enunciadas desde la privación de libertad, de esta forma, la investigación trata de develar en las condiciones de subjetivación, el discurso de sexualidad que opera en la institución.

Desde el análisis sociológico del discurso en relación con la institución, se erige las dimensiones subjetivas y corporales de la normalización y afección en la producción de subjetividades implícitos en las relaciones sociales que mantienen los jóvenes infractores de ley en centros privativos de libertad referente a su sexualidad, materia que manifiesta una importancia de envergadura mayor para la investigación sociológica por

medio de las relaciones de poder, escenarios institucionales, y subjetivaciones derivadas desde el encarnamiento del discurso son componentes de un mismo proceso que captura la vida re-ensamblando su actividad en función a la sociedad, relaciones de poder que institucionalizadas por parte de los programas y proyectos SENAME, otorgan un carácter auto-referencial y auto-validante en el discurso valórico del estado en temas sobre sexualidad, siendo la validación y la producción de sexualidad, variables del ejercicio del poder, reconfigurando las tensiones propias del/la joven en estado de libertad, sujetas a la oferta programática del Estado para dar solución a las necesidades de estos jóvenes en dichos centros.

Es desde el poder como constitutivo y propio de las relaciones sociales en determinado espacio/tiempo, la configuración de ciertos mecanismos que proliferan, reprimen y se dispersan sobre el cuerpo social, estandarizando y a su vez, blandiendo desde las totalidades de agentes sociales, diversos tipos de poder en un juego relacional convergiendo en devenires propios de la acción social.

Se hace presente en este campo de tensión identitaria y sensible, el carácter cultural que recorre el tejido social y su componente religioso, es decir, la sexualidad como condición bajo los imperativos eclesiásticos, tradicionales de la sociedad chilena al ser ésta de carácter heteronormativo.

El poder como presencia y proliferación de normalización y resistencia en la construcción del carácter relacional de la acción social, de lo emergente y su regulación explicitados en los discursos, es esta arista, la estrategia que conlleva a desmontar lo que en apariencia, la articulación de las relaciones compone como *integratividad*, la indiferenciación de la forma y las figuras del poder, tanto institucionalizadas como en su entramado in extenso que recorre la geografía social, a saber, con el límite de su campo de acción que es la interrogación por el mismo, el develar y producir nuevas zonas de intensificación de la búsqueda por el misterio que despierta la duda, en determinada sociedad, es expugnar lo oculto, inmerso en la constitución

de las relaciones sociales intervenidas y reguladas por dispositivos de control y enunciación que interpelan a los/as sujetos.

IV. Marco Metodológico

4.1 Elección Metodológica

Como la investigación trata sobre la producción de discursos referentes a la sexualidad, es necesario abordar tal problemática desde un paradigma interpretativo y de una metodología cualitativa, que den cuenta desde los procesos inter-subjetivos de la formación de los tipos de experimentación del mundo, percepciones y significados que entran en directa relación en la acción e intervención en la realidad, así como también su interacción con otras formas de vivir que construyen la vivencia en común desde estos encuentros, mediados por el lenguaje e inscritos en lo experiencial mediante la sensibilidad y la discriminación de las experiencias. La construcción de la realidad asumida desde lo social, evoca la participación de diversos factores, tanto cognitivos, gesticulares, narrativos, comunicacionales, es en la relación de estos elementos de la actividad humana, el medio por el cual se negocia, se comprende, se construye y se habita el mundo.

Como la presente investigación tiene su contexto y su desarrollo en un centro CIP-CRC, las particularidades de la interacción de los jóvenes con el centro, tienen su lugar en un recinto erigido para la privación de libertad, por lo tanto, el fenómeno estudiado (y la relación discurso y sexualidad que se encuentran también recludos y plasmados en las narraciones que los actores puedan enunciar) responden a esta condición singular de la reclusión concede a su vez un espacio único para el trabajo investigativo de carácter cualitativo, al permitir la aparición de elementos que se constituyan en sí mismos como nuevas posibilidades de análisis. Las características que posee el estudio cualitativo indican la irrenunciable fidelidad al contexto en el cual se realiza la investigación, es decir, el estudio de la realidad social se realiza desde el campo mismo, desde el terreno y las prácticas que conlleva

determinado fenómeno a estudiar, por ello la metodología cualitativa puede ser:

“considerada como un proceso activo, sistemático y rigurosos de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigable en tanto se está en el campo objeto de estudio”

(Pérez Serrano, 2004:46.)

La capacidad de reinventar y de obtener nuevos datos en el proceso de investigación cualitativo expresa la potencia con que los fenómenos humanos y sus alcances inter-subjetivos, y por ende, sociales pueden ser tratados en su natural condición de emergentes. Para enumerar otras características de la metodología cualitativa y sus alcances, Taylor y Bogdan señalan

- 1) *Es inductiva.*
- 2) *EL investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino consideradas como un todo.*
- 3) *Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio.*
- 4) *Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.*
- 5) *El investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.*
- 6) *Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas.*
- 7) *Los métodos cualitativos son humanistas.*
- 8) *Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación.*
- 9) *Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio*
- 10) *La investigación cualitativa es un arte (Taylor y Bogdan en Rodríguez Gómez et al, 1999:33)*

Las condiciones y características del estudio cualitativo permiten que este estudio utilice las diferentes herramientas y capacidades que se han desarrollado en la investigación cualitativa, y definiendo ontológicamente las preocupaciones de este estudio, las formas discursivas que requieren ser descritas para la articulación del discurso sexualizado de los actores que participan en la investigación.

4.2 Objeto de estudio

Proceso de subjetivación de los/as jóvenes que den cuenta de la incorporación o la mantención de discurso(s) tanto a nivel institucional de SENAME o extramuros respecto a su sexualidad.

4.3 Paradigma

El estudio se inscribe en el paradigma interpretativo, considerando las cualidades que intervienen en la investigación como son el lenguaje, el sentido y la experiencia, construyendo resultados y/o datos que emerjan de la investigación como en sí mismos relevantes debido a su raigambre subjetiva de los procesos sociales de constitución de sentido, se ha utilizando metodología cualitativa, opción que utiliza el autor en consecuencia con la perspectiva singular y procesual que requiere el trabajo de análisis, para ello se utilizarán dos métodos de trabajo que tentativamente procederán de manera simultánea a medida que la investigación se encamine a sus objetivos tales metodologías son el análisis de caso en busca de procesos de subjetivación y develamiento de las relaciones entre sujetos e institución, así como la evidencia entre diferencias y similitudes respecto de los casos, y hermenéutica en busca de interrogantes y claves semióticas que se encuentren en los textos presentes en SENAME, opciones metodológicas que encaminan hacia la intervención subjetiva del investigador para con los datos, de manera que el carácter inductivo de la investigación proporcione las evidencias y particularidades de la realidad social y discursos de los/as jóvenes.

4.4 Tipo de Investigación

Descriptivo.

La investigación está compuesta por dos momentos que concatenan el desarrollo de la misma hacia la respuesta a los supuestos presentes en ella, un primer nivel exploratorio que da cuenta sobre la formación de la sexualidad registrados en SENAME, mediante enfoque de género. El segundo nivel descriptivo dice sobre la identificación y descripción de los procesos de alcances biopolíticos y vitales que se encuentran en la reconfiguración de la sexualidad y la subjetividad por medio de construcciones estatales de lo social mediante el análisis discursivo. De esta forma, se describen formas de vida, prácticas y significaciones que otorgan los/as jóvenes a su cotidianeidad en el centro como a su experiencia previa a su ingreso.

4.5 Método de investigación

La etnometodología como método de investigación evoca la composición de la cotidianeidad y las relaciones de significados que se construyen desde tales interacciones, multiplicidades de localidades y hábitos que narran el diario vivir, a modo de sintetización podemos decir que la etnometodología *“intenta estudiar los fenómenos sociales incorporados a nuestros discursos y nuestras acciones a través del análisis de las actividades humanas.”* (Rodríguez Gómez et al, 1999:50) actividades que se constituyen en un determinado contexto organizacional, laboral, afectivo, institucional, etc. que contiene sus propias pautas de acción y orientaciones de sentido que suponen el encauzamiento de la subjetividad hacia la referencia que interpela el contexto, de esta forma “este tipo de estudios se interesa por cómo los individuos adquieren las perspectivas culturales de sus sociedades y las presentan en el curso de su vida diaria” (Rodríguez Gómez

et al, 1999), la explicación e indexicalidad como procesos en el análisis de estas perspectivas culturales adquiridas y manifestadas en la cotidianidad son los ejes de la etnometodología en tanto su análisis y su origen nos dicta que

“estas actividades diarias son concebidas y analizadas como métodos a los que las personas recurrimos para hacer que estas actividades sean explicables (accountables): haciendo que sean visibles, racionales y comunicables en todos los propósitos prácticos y como organizaciones de todas las actividades comunes de cada día” (Iñiguez Rueda, 2006:70)

De esta forma, al bajar al contexto de la investigación, la cotidianidad como categoría presente de forma constante a lo largo del relato y del análisis del mismo, articula el juego de discursos e intensidad de estos sobre la afectividad y sexualidad de los actores, formas discursivas que sustentan y se enlazan directamente con la institución y a su vez, con la vida diaria, narrada desde un momento previo a SENAME, así como ya desde su estadía.

La búsqueda de los datos, se efectuó desde la localización y delimitación física y social del objeto de estudio, Centro CIP-CRC Santiago. La extensión y la viabilidad de realizar una investigación que contempla en su interior múltiples participantes, jóvenes, educadores, entre otros agentes que componen la función del centro, requiere de una atención extensiva y también particular a la vez, el estudio de caso nos permite atender esos componentes desde una perspectiva que involucre dispositivos, agentes y procesos, así como se define el Caso

“puede ser una persona, una organización, un programa de enseñanza, una colección, un acontecimiento particular o un simple depósito de documentos. La única exigencia es que posea algún límite físico o social que le confiera entidad” (Rodríguez Gómez et al, 1999:92)

Como el objetivo de la investigación se centra en producciones y reproducciones discursivas respecto a formas de sexualización y sus modos, el estudio de caso en su carácter particularista permite centrar el estudio en situaciones, sucesos, programas o fenómenos concretos (Rodríguez Gómez *et al*, 1999), la particularidad del estudio de caso en esta investigación reside en la determinación del centro con sus delimitaciones geográficas y estructurales, es decir, la infraestructura en su totalidad como también sus alcances relativos a función de sus propiedades como centro CIP-CRC, de esta manera, el mundo al interior del centro limita con un exterior que permite el contraste tanto a nivel infraestructural, como a nivel experiencial de los/as propios/as jóvenes. Esta demarcación de la territorialidad define y da cabida a similitudes y diferencias que por medio de la comparación de discursos justificará esta diferenciación entre un externo y un interno en el modo en que se habita y se relaciona con el mundo.

Las consideraciones metodológicas para guiar la presente investigación se encuentran orientadas hacia el aporte a la producción de conocimientos, así como al reconocimiento de prácticas y concepciones, formas de vida y juegos de relaciones que se encuentran al interior del centro CIP-CRC, ampliando los márgenes que se asocian a la privación de libertad, mientras que el desarrollo y el análisis de la vida, de esta forma apostamos por que la cotidianidad dentro de SENAME se encuentra generando a su vez, nuevas formas, y nuevas modulaciones en la subjetividad. La base de este análisis es la rica cantidad de datos que pueden ser develados y capturados mediante las posibilidades que otorga el método etnometodológico, así como sus alcances en el análisis discursivo, en el texto, y en la palabra residen los mundos que constantemente interactúan y comparten la experiencia de vivir colectivamente, en este caso, en reclusión y vigilancia.

4.6 Técnicas recolección de datos:

- a) Entrevista semi-estructurada a jóvenes infractores de ley de centros CRC en Santiago con el propósito de dar cuenta de su vivencia en cuanto a sexualidad y educación recibida en SENAME.
- b) Revisión bibliográfica de materiales de referencia provenientes de SENAME en tanto enfoque de género y educación sexual, reconociendo lineamientos principales, abordaje y su(s) aplicación(es) en centros de régimen cerrado.
- c) Observación Participante, destinada a describir el contexto en el cual habitan los /as jóvenes del centro como las relaciones con pares, autoridades e infraestructura.

4.7 Verificación de la información: credibilidad y consistencia

Para que la investigación cumpliera con los requisitos de un trabajo científico, esta requirió un proceso de triangulación, es decir, tanto de escudriñar y comparar la información con el fin de obtener validez y fiabilidad como de la habilidad del investigador para trabajar con los datos que obtiene. Como el estudio se encuentra basado en la vivencia y en la articulación de discursos, los criterios de verdad y de rigor metodológico se sustentan en la organización de la información en tanto, se construye conocimiento científico desde la propia experiencia cotidiana de los/as actores hablantes.

El proceso de verificación o el ejercicio de constituir una legitimidad de la investigación en el campo científico, requiere de la intervención en el terreno como de la aplicación de las herramientas teóricas con la que se tratan la información, la ética subyacente en el levantamiento de la misma al trabajar con personas e instituciones que cumplen un rol coincide con el contraste entre la realidad empírica y su inducción hacia la descripción del

objeto que se estudia, en este caso, la triangulación de informantes, observaciones y bibliografía permite un contraste entre lo que dicen los sujetos y por otro lado, el material existente sobre el problema de investigación, para ello el proceso de triangulación supone:

“esta triangulación se ha realizado a dos niveles. Uno primero, que hemos denominado informantes, con los que nos referimos al análisis triangular de perspectivas, opiniones y juicios ofrecidos por los principales núcleos de información implicados (...) El segundo nivel supone la contrastación de los puntos de vista manifestados por los sujetos de indagación dentro de un mismo grupo de informantes (triangulación de sujetos)”
(Rodríguez Gómez et al, 1999:311)

En este ejercicio que se compone de dos tiempos, da cuenta de los procesos de formación sexual, y mediante análisis del discurso, desmontar y seguir el conducto por el cual se inscribe tal formación y sus alcances en el decir y en el hacer de los/as jóvenes en su cotidianeidad.

4.8 Universo

Jóvenes infractores de ley de centro CIP-CRC de la comuna de Santiago que se encuentren cumpliendo condena y/o a la espera de la sanción, que participen o se les realice capacitaciones o talleres en el centro.

4.9 Muestreo

Se consideró un centro de régimen cerrado e internación provisoria (CIP-CRC) de la comuna de Santiago, proponiéndose un muestreo intencional que corresponda a sujetos que cumplan los requisitos para la obtención de los datos y sean coherentes con los objetivos de la investigación, para ello, el muestreo intencional recurrió a diez sujetos (jóvenes infractores de ley, tanto hombres como mujeres) que cumplen sanción y se encuentran en la red SENAME, con una residencia mínima de tres meses estando privados de libertad, con el propósito de intencionar la

muestra a jóvenes que participen y/o asistan a talleres o capacitaciones que ofrece la entidad, también se definió el rango etario para la aplicación del instrumento de investigación, entre catorce a veintiún años, rango que es definido dentro del marco de la Ley de Responsabilidad Juvenil y que acorde a los objetivos y el problema de investigación, encuentra su cristalización en las disposiciones que el personal del centro así como de la voluntad de los jóvenes tienen para colaborar en la investigación.

4.10 Proceso de levantamiento de la información

Debido a las características de los centros de atención en SENAME, las poblaciones de jóvenes varían de acuerdo a tiempo de estancia en el centro y también a cantidad de cursos y/o actividades que se realizan, por lo tanto la intensidad de ciertos grados de adopción del discurso SENAME varía de un grupo a otro además de la diferencia sexual, por lo que se evidenció una serie de caracterizaciones que describió a entrevistados/as.

- a. De los cinco jóvenes entrevistados, tres se encuentran en el Centro por el delito de homicidio, uno por robo con intimidación y otro por tráfico de drogas. Todos fueron diagnosticados con déficit atencional y presentan la escolarización continuada en reclusión, los cinco residían hasta el momento de su internación en poblaciones y villas de la periferia tales como Cerrillos, San Bernardo, Peñalolén y Puente Alto.
- b. De las cinco jóvenes entrevistadas en el Centro, una se encuentra por homicidio, tres por tráfico de drogas y una por robo con intimidación, dos son madres solteras, una tuvo su residencia en Valparaíso, las demás residían en La Florida, San Bernardo, Peñalolén y Puente Alto, todas presentan la escolarización continuada en reclusión.

Con el fin de agrupar a los/as jóvenes para aplicar la entrevista se ha definido una secuencia temporal para la aplicación de los instrumentos de recogida de información:

- 1) Se aplicó una primera entrevista semi-estructurada a seis jóvenes (hombres/mujeres) que se encuentran siendo atendidos en el centro de acuerdo a su experiencia en el circuito SENAME, estos/as jóvenes se encuentran privados de libertad por delitos de homicidio, robo con intimidación y tráfico de drogas sumado a que fueron descritos con déficit atencional desde el Centro, de manera que tanto la cantidad de informantes como la distinción por género visibilice la existencia de disparidades o similitudes respecto a sus perspectivas e inquietudes en sexualidad, con el fin de obtener discursos que mostraran las cualidades de sus percepciones acerca de la vida previa a SENAME, la cotidianidad en el centro, y las relaciones afectiva-sexuales que engloben las prácticas sexuales y relacionales con otros.
- 2) Debido a las exigencias de la investigación cualitativa que permite la emergencia de nuevos fenómenos sociales en el análisis, se realizó una segunda entrevista, aplicada a 4 jóvenes del mismo centro, con una pauta de entrevista que mantuvo el orden de las temáticas, pero que varió en la construcción de las preguntas. Esta segunda entrevista tuvo lugar de acuerdo a la imposibilidad de contar con el texto de algunos de los primeros entrevistados de manera coherente con el estudio, consecuencia de la monosilábica expresión conversacional de los/as jóvenes, característica común en algunos/as jóvenes en reclusión.
- 3) La revisión bibliográfica se llevó a cabo a lo largo del proceso de recolección de datos.
- 4) Las observaciones se iniciaron en el momento de ingreso al centro, en el reconocimiento de las dependencias y del personal con el que se interactúa en el proceso de recogida de datos.

Temáticas de entrevista:

A) Experiencia dentro de SENAME

Esta temática consiste en la cotidianidad, en el diario vivir de los jóvenes tanto en la red SENAME como en el centro mismo, de forma que las preguntas formuladas se dirigieron hacia formas de vida en el centro, así

como a la vivencia de afectividad, de amistad de relación con gente en el centro como también se destacan interrogantes acerca de la intervención por medio de talleres o cursos de capacitación.

Las categorías que ordenan la temática al interior de SENAME se definen en Cotidianeidad y Apoyo, las características de estas categorías y las siguientes se revisarán en el capítulo referente al Análisis de los discursos.

B) Vida previa a SENAME

Esta área se constituye en la recogida de información que dispongan los/as jóvenes en tanto memoria como experiencia de la vida previa al ingreso a SENAME, de forma que se manifiesten discursos, prácticas que evidencien el cambio del cotidiano y por lo tanto, de las formas de relación social que se originan en el medio libre. De esta manera se describen procesos y giros en la valoración de ciertos patrones de conducta como también de significación hacia la vida afectiva familiar, la pertenencia y el desenvolvimiento en la calle.

Las categorías intervinientes corresponden a Amistad(es), Escolaridad, Contexto Familiar y Contexto Residencial-afectivo.

C) Sexualidad

Por último, las relaciones que existen en la afectividad y las prácticas sexuales que componen la manera de relacionarse con el mundo que dan luz sobre la subjetividad que participa de los procesos de encauzamiento, de subjetivación y de modulación respecto a etapas vitales anteriores a SENAME. Las interrogantes sobre talleres, sobre conocimiento básico de educación sexual manifiestan la situación en que se encuentran los/as jóvenes en el manejo de información relativa a la sexualidad, a su propia sexualidad y a sus vivencias personales respecto al tema de manera tal que el dispositivo de sexualidad que opera en el centro se visibilize de manera discursiva.

Las categorías que participan corresponden a Prácticas Sexuales y Afectividad.

Estas categorías elaboradas se constituyen como ejes que permiten por medio de la narración de los/as jóvenes, la visibilización de prácticas de subjetividad que den cuenta de las relaciones que los sujetos mantienen con su entorno y con otros/as, para definir la estrategia que involucran tales prácticas definimos su utilidad al permitir

“(...) rastrear las operaciones que despliegan los sujetos en situaciones límite y las simbolizaciones producidas. Las preguntas por las prácticas de subjetividad, por los modos en que los chicos se constituyen en particulares circunstancias es también la pregunta por la eficacia de dispositivos (...) en la cual los sujetos pasan gran parte de sus vidas.” (Duschatzsky; Corea, 2002:20)

Dispositivos que permean la temática de la sexualidad en el centro, a lo cual corresponde a una estrategia tanto teórica como metodológica que conmina a evidenciar la experiencia y los trayectos de vida que los/as jóvenes mantenían como formas de vidas singulares antes de ser privados de libertad, a estos compuestos de la tanto la vida previa a SENAME como su cotidianidad en el centro y su experiencia en la red del Servicio, se inscriben como procesos en el que el o la joven actúa y desarrolla la subjetividad de manera que la inscripción y modulación de esta por la institución, presenta dinámicas y rupturas de diversas formas, de esta manera las categorías dispuestas pavimentan conceptual y estratégicamente el camino hacia lo sexual como elemento constituyente de la subjetividad en relación con la experiencia de vida de los/as sujetos al momento de narrar.

Temáticas a observar:

- A) Habitabilidad, dato infra-estructural que orienta y contextualiza los modos de relaciones con el entorno y el simbolismo privativo de libertad del centro.

- B) Trato, que se inscribe en una lógica de las relaciones sociales y de poder.
- C) Estéticas de personal y jóvenes, construcción de la cotidianeidad mediante el habitar en el centro, rasgos afectivos, y relaciones de autoridad (poder).

Una vez acordadas reuniones de trabajo y de información, se dispuso que tanto educadores como profesionales seleccionaran a los/as jóvenes para la aplicación de las entrevistas, cuestión que fue negociada y llegando a acuerdo facilitó la pronta gestión de estas, a diferencia del retraso y de la negativa de parte del primer centro. Por el ánimo y el rigor de la investigación, desde SENAME, se sugirió la aplicación diferenciada de las entrevistas enmarcadas en el factor de sesgo de género, debido al carácter altamente sexualizado que presentan las jóvenes, dato transmitido oral y presente en la bibliografía presente sobre sexualidad en el Servicio, por lo tanto, se contó con la ayuda de una Psicóloga para el levantamiento de información en el caso de las mujeres, de esta manera, la aplicación consistió en la división del trabajo de aplicación para efectuar y contar con datos validados desde la propia exigencia con la que cuenta investigar el tema de la sexualidad. Una vez tomadas las entrevistas, se contó con acceso para realizar observaciones, las cuales fueron limitadas debido a las actividades de los/as jóvenes, como también por la seguridad implicada en el caso, cuestión que no impidió realizar y describir el proceso de inducción como de orientación sobre la infraestructura de lo que se pudo recoger.

Las entrevistas fueron realizadas los días dieciocho y diecinueve de Noviembre del dos mil once, días viernes y sábado respectivamente, en la segunda instancia las entrevistas se aplicaron los días trece y catorce del mes de Enero del presente año.

Para la aplicación de la entrevista no fue necesario el protocolo de consentimiento informado debido a que la petición de información surge desde SENAME hacia el centro, y contó con reuniones entre la directora del centro y el investigador, por lo que las estancias para tener acceso a los informantes fueron notificadas directamente al mismo Servicio, el permiso y

el acceso se gestionó de manera que el levantamiento de información fuese de rápida gestión, y la aplicación del instrumento dependió voluntariamente de los/as jóvenes que escogió el personal dependiendo del horario de talleres y el horario de visitas, por lo tanto la elección de los/as jóvenes se efectuó de acuerdo a la disponibilidad y a los requisitos que consideraron pertinentes profesional del centro respecto a la finalidad de la investigación.

Las características que reúnen los/as jóvenes que permiten cierta idoneidad a la investigación se debe principalmente a su condición de privados de libertad. Como los objetivos se centran en la discursividad y la subjetivación, la “carrera” delictual representada como orientación significativa y fundacional de la vida de estos/as jóvenes no se considera prioritaria en la contextualización, más bien la sexualización dentro de la institución mediante el dispositivo de sexualidad y su contraste con los factores de la vida previa a la reclusión, por lo cual, otra característica principal de los/as jóvenes es que comparten una distinción significativa, antes de SENAME, y en la institución –“afuera y adentro”- diferenciación de un espacio-tiempo sensible que registra la reclusión.

En el caso de los varones, la particularidad de su situación se debió al inminente traslado de los que se encontraban en el centro el día sábado, para el día martes estaba fijado el traslado al centro San Joaquín de todos ellos, por lo que se encontraban pocos al momento de conocerlos. El traslado correspondía a la re-estructuración del centro de modalidad CIP (internación provisoria) a únicamente de régimen cerrado, por lo que aquellos fueron los últimos días de internación en aquel centro de los jóvenes entrevistados.

De acuerdo a la diferenciación por género, una primera estancia para el contraste entre discursos reside en las experiencias que se desprenden del relato de los/as jóvenes respecto a sus propias vidas previas al ingreso al Servicio, seguido de un segundo campo, donde las similitudes responden a características de la rutina y la cotidianeidad en el centro de esta forma la convivencia y la privación de libertad se utilizan como variables que

permitieron el ejercicio de reconocer patrones y modos de percibir la sexualidad en CIP-CRC.

Cabe destacar que en el proceso de levantamiento de información, los/as sujetos entrevistados estructuraron un discurso que comúnmente en su relato contiene singulares maneras de narrar la experiencia, cierta forma de ordenar y visibilizar su experiencia anterior a ser privados de libertad, como en su proceso de institucionalización, el relato se construye a razón de reiteración de la experiencia, es decir, luego de una primera narración de algún episodio de su vida, en otra instancia, en otro tema, insisten en conectar episodios anteriores a su actualidad en el centro, debido a esto, la estructuración del análisis y la coherencia del relato es orientada por el investigador mediante la consistencia temática y conceptual a los cuales se orienta la conversación.

Este fenómeno de la variación en el ritmo y secuencia del discurso se considera a su vez, producto de la situación privativa de libertad en que se encuentran los/as entrevistadas, de manera que el contexto se considera como estructuralmente influyente, en la modulación de la forma discursiva, produciendo un dialogo de saberes situados.

Y por último, mediante la observación tanto del centro como al momento de efectuar las entrevistas, la atención se dirigió también hacia actitudes y disposiciones corporales de los/as sujetos entrevistados, con el objetivo de evidenciar y distinguir rasgos psicosociales que intervengan al momento de narrar la experiencia y su correspondiente efecto en las preguntas planteadas en el instrumento, a modo de complementar el discurso de los/as sujetos, la teoría y la observación, estos datos de la corporalidad actúan en paralelo en la contribución metodológica y empírica de la presente investigación. Sin embargo debido a los alcances de la formación académica este punto es una limitante y a su vez, una posibilidad de ampliar el margen del campo de estudio y análisis de las subjetividades mediante el análisis de estas corporalidades en sanción, un aporte desde la óptica psicoanalítica de Wilhelm Reich (Reich, 2010) en conjunto con una sociología de los cuerpos elaborada por David Le Breton (Le Breton, 2002)

podría aclarar las interrogantes que surjan desde esta instancia del estudio mismo en futuros vectores de investigación.

V. Marco Teórico

De acuerdo a la lógica investigativa que se propone anteriormente, las lecturas y contribuciones en el campo teórico contribuyen a la comparación y el soporte de conceptos y categorizaciones que permiten hilar tanto el aspecto metodológico como teórico, de esta manera, se presentan antecedentes y discusiones respecto de líneas generales de acción tanto de SENAME como de las implicancias que éste tiene en el marco de Ley y sus efectos en la sociedad. Luego, siguiendo con el plan de lecturas, se cuentan con tres ejes centrales que dan cuenta de los conceptos principales que son definidos y problematizados con el objetivo de la investigación: 1) Adolescencia y juventudes que consta de la construcción de un concepto adecuado al análisis sociológico de las subjetividades juveniles y sus trayectorias definidas como el problema de “lo joven”, luego 2) el recorrido por temas contingentes de y sobre las sexualidades y sus prácticas, que definen e inscriben lo joven en el marco de la sexualización y sus derivas para finalmente 3) terminar el análisis conceptual de SENAME como institución total e ideológica y el proceso de subjetivación institucional que da forma a la sexualidad de los/as jóvenes, dan paso a la formulación de las propiedades del fenómeno de estudio, como lo son las producciones discursivas de jóvenes privados de libertad respecto a la sexualidad en centro CIP-CRC, de esta manera el marco teórico emplaza a situar las siguientes lecturas de acuerdo a cada elemento que interviene en el aspecto metodológico, triada literaria que como caja de herramientas interviene en el entendimiento y la posición del investigador respecto a su problema de estudio.

5.1 Antecedentes

Contemplando la lógica exploratoria de la investigación, el reducto de estudios anteriores y su revisión se especifican como un conjunto de saberes recogidos desde la propia institución así como de la percepción y su

enunciación en el discurso respecto a el sometimiento del dispositivo SENAME como objeto de estudio en sus diferentes áreas, la ilación de conceptos, estrategias y estructura se condice con los recursos de la información que se manejan a la hora de trabajar con los antecedentes, dentro de estos cabe señalar el trabajo de Julio Cortés (2008), implicando la implementación de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, como constructo enmarcado dentro de un proceso global abarcando los tiempos, la historicidad de estos procesos en el ámbito punitivo, por ende, del control social por parte de los mecanismos que funcionan a manera de cascada, fragmentando lo colectivo en diversas áreas de acción, elaborando de ellas políticas sociales, acciones que tienden a orientar el mundo según lógicas de control y emisión de normatividad(es).

Es por cierto, que no se suceden unas tras otras, describir y hallar la presencia de la institución en el discurso requiere del ejercicio teórico de entender la complejidad del poder, es necesario entenderlo como omnipresencia y distribuida en mayor o menor grado, menos intensidad, dependiendo del análisis tiempo/espacio en que se esté interviniendo. Es también el paso del sistema tutelar de la ley hacia uno restaurativo, es decir, de la tutela estatal por el carácter criminológico del delito hacia la responsabilización y la restauración, es decir, un desplazamiento desde el estado como mediador y disciplinador, a una autonomización normativa que permite el reconocimiento del sujeto infractor como un sujeto de derechos el cual es garantizado de acuerdo a la inscripción de Chile a organismos internacionales que velan por el derecho penal juvenil, que en la acción se traduce en la misión de reinserter a estos/as jóvenes a la sociedad donde la ejecución y perfeccionamiento de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente toma ribetes restaurativos respecto a la institucionalización que puedan sufrir los/as jóvenes

“-las finalidades asignadas a los sistemas de justicia juvenil son “positivas” (promover la dignidad, el respeto por las libertades y derechos fundamentales de las personas, la reinserción y una función constructiva en la sociedad) (Cortés, 2008:152)

A nuestro modo de ver, los dispositivos capturan lo emergente que origina todo un campo socio disciplinar y psicoeducativo en el derecho de los jóvenes, entiéndase, en el derecho mismo, para el posterior inscripción del sujeto dentro del campo mismo de efecto de la ley, es la creación de redes de poder, complejización y re-estructuración del sistema penal en vistas a la producción de un nuevo sujeto criminal, el/la joven infractor.

Hasta aquí, se ha intentado montar una colección a modo de imagen, de una panorámica mayor, el trabajo que pesa sobre el dispositivo de sexualidad, las relaciones de poder, el devenir sexualizado como subjetivación y desubjetivación, aprehender, producir y reproducir la encarnación del discurso y la norma, la punición y el vacío que significa lo que pareciese ser la lógica estatal en el derecho y la política contemporánea, y todo el sistema ideológico que presenta la función productora y condicionante de la existencia de SENAME, desde una posición histórica que permea la vida en privación de libertad enclaustrando no sólo los cuerpos, sino también, condicionando las relaciones vitales que el/la joven mantiene con su realidad inmediata, es tal el caso que presenta Decio Mettifogo y Rodrigo Sepúlveda respecto de trayectorias de vida de estos jóvenes en privación de libertad

“En cierta medida las instituciones repiten un contexto de abandono que se expresa, entre otras cosas, en el anonimato institucional. Los niños y jóvenes tienden a pasar por las instituciones sin desarrollar vínculos afectivos prosociales; no hay seguimiento ni continuidad en la atención que reciben. Es como si cada institución funcionara en un eterno presente, sin memoria y sin contacto efectivo con la red de apoyo exterior a ella.” (Mettifogo y Sepúlveda, 2005:43)

Este carácter constitutivo de la privación de libertad remite a la ruptura de los modos de vida que previos a la sanción, surgen durante la estancia en centros de SENAME, tal privación no sólo afecta al enunciado jurídico-técnico de la privación a la libertad como tal, sino que en su despliegue de fuerzas, priva también de relaciones y secuestra un mundo de vida previo a la internación, desde aquí el aparato de captura institucional

que pesa sobre la sexualidad de los infractores de ley, asume su modificación, reasignación y distribución dentro de un marco teórico-práctico que modula tales encarnaciones sobre los cuerpos y los traduce a su propio lenguaje vivo, a su propia potencia, bajo la idea del género equitativo, juego que precipita no sólo el ejercicio de un biopoder (existente en el control y distribución de la sexualidad de la población de infractores de ley), sino de la exclusión de un componente mayoritariamente emergente, el poblamiento de la vida por las tecnologías de poder, por la gestión de la vida al interior de las instituciones totales, que aunque existiendo la resistencia a estas, es precariedad reinante en el sistema punitivo.

La pregunta de fondo nos sugiere y anima a identificar, en un plano que es imperioso constatar, la construcción de lo normal como realidad, normalidad restituida desde los discursos biológicos, médicos, discurso naturalista, sobre el sexo y su dispositivo de sexualidad que enuncian los mismos actores que padecen o asumen, lo singular del sexo, lo circundante y periférico de su inmanencia en el cuerpo social, en las relaciones corporales-afectivas como en los saberes relacionados a la sexualidad, prohíbe su paso por alto, bajo el riesgo de perecer el cuerpo, la vida y su vehiculización expresiva, es conjurar lo anormal de la normalidad para evitar caer en esencialismos biologizantes respecto a la sexualidad de los informantes, de esta manera plasmar la identidad sexual de los sujetos a categorías pre-definidas y binarias limita y ejerce un control que imposibilita el análisis discursivo y nos envía de regreso a la formación de la sexualidad hombre-mujer bajo el régimen heteronormativo, develar los constructos sociales que yacen en la naturalidad del sexo remite a:

“Desnaturalizar la identidad sexual implica la renuncia a la reivindicación de la normalidad (sin el suelo discursivo que la invocación a la naturaleza proporciona, el binomio normal/patológico pierde su fuerza) la renuncia al intento de escudarse en el espacio de lo fijo e inevitable.” (Córdoba García, 2003:87)

Es lo emergente e impreciso de la sexualidad atravesada por directrices de poder que presenta un escenario propicio para la inscripción de

lo que es considerado como contra los Derechos Humanos como objetivo a modificar, germen presente no en el o la joven por generación espontánea, sino como codificación desde el exterior, socialización y reproducción de conductas dentro de la estructura de clases, es decir, máquina discursiva represora de conductas y riesgos del machismo como construcción social, excluyendo los factores incidentes propios de la matriz cultural chilena, inclusión de lo social como elemento a condicionar y erradicar lo enunciado como inequidad de género.

La sexualidad como fenómeno extremo, como construcción de la realidad vivida o modulada institucionalmente en sí misma por medio del discurso, pone en juego la vida misma, y a través del efecto del poder, poder punitivo, poder que se plasma y juega en torno a las relaciones que se construyen bajo el claustro privativo de libertad, poder que implica la disminución de las potencialidades de desarrollo creativo de formas de vida nuevas, el poder como interventor de forma administrativa de la sexualidad ejerce violencia y a la vez, produce percepciones situacionales, como aquel poder punitivo y administrador de la libertad que cumple una función atomizadora de la voluntad, tal cual Deleuze (1975) nos habla de Spinoza:

“Esta es la operación fundamental del poder, afectarnos de tristeza, lo que implica evidentemente todo un juego de compensaciones "si eres sensato, tendrás una recompensa", por eso Spinoza pone el gusto por las decoraciones del lado de los afectos tristes, las recompensas son como una especie de compensación de una tristeza de ser fundamental.” (Deleuze, 1975:68)

Siguiendo esta lógica deleuziana ser afectados por el poder del Estado, en tanto, composición y administración de la propia sexualidad, recompensa con la identidad secuestrada y producida en y por la privación de la libertad misma, la carencia de un espacio-tiempo propio, es el campo de la sanción y la condena efectuada en el centro privativo de libertad lo que captura y administra de la cotidianeidad del/la joven infractor de ley, la implantación del machismo por parte de la tradición eclesiástica y la idiosincrasia popular de los/as chilenos/as y su figuración latente y violenta

en las relaciones sociales marginales, economía de las relaciones de género y por otro, la institucionalización y la reasignación de la sexualidad, es el poder que discurre sobre la institucionalización de lo corporal e intelectual, administración y pedagogización del sexo, no se habla por los demás, sino por las afecciones que tenemos con otros, en este sentido, hablar por y desde el Estado, hablamos por sus dispositivos, por la reclusión, por la sanción, a través de las pasiones tristes, interactuamos con el mundo social.

Nuestro supuesto que los/las jóvenes infractores de ley y su discurso sobre la sexualidad son el llamado a la autoafirmación o a la estrategia de sobrevivencia, implican que del discurso propio emerge como micropolítica de resistencia o de adecuación al poder institucional, la resignificación del espacio vital en la privación de libertad y las relaciones que mantienen al/la joven infractor de ley consigo mismo/a, de manera que prácticas y percepciones dan pistas sobre lo inmediato de la gestión del propio cuerpo y de sus afectos.

5.2 Sobre la cartografía punitiva: SENAME

Los alcances de la puesta en escena de este sujeto infractor y su caracterización en el sistema se revisarán en detalle más adelante, a continuación la definición del Servicio y sus distintas propiedades garantizarán la contextualización del sujeto infractor y su lugar dentro de los espacios institucionales de sanción.

Diferenciar procesos dentro de la LRPA constituye una tarea exhaustiva y a la cual nos limitaremos a evidenciar sin entrar en detalle, la proliferación de leyes y derechos sobre menores y su delimitación en el campo judicial de la ley y la sanción de la aplicación de ley adulta no siempre tienen sus propios tiempos, síntoma que es recurrente en las sociedades latinoamericanas, la modernización de los aparatos del Estado nunca supone una erradicación total del aparataje anterior, se produce un fenómeno de simultaneidad y superposición que genera los resquicios legales y discursivos que impiden la plena realización del *espíritu* de la ley, la superposición estructural define los mecanismos por los cuales los

desplazamientos de las nuevas prácticas precisan la redefinición y el establecimiento de viejas constelaciones tanto prácticas (sanciones y sus implicancias) como teóricas, una constante actualización de los preceptos que encontramos en leyes previas a la LRPA aún persisten, a modo de enunciaciones discretas y prácticas mantenidas por toda una historia de la cultura del derecho, aflorando en conflictos y tendencias retrogradas hacia la concepción tutelar de la ley y el Estado para con el/la joven, en este contexto de subsuma Cortés explicita que:

“En nuestro país, es posible detectar una particularidad en esta evolución que ha existido (leyes sobre menores) y subsiste expresada en una fuerte tendencia a la integración de todas las formas punitivas que surgen una tras otra pero que en vez de ser desplazadas por las formas nuevas, se van estructurando como mecanismos complementarios y simultáneos.”(Cortés, 2009:63)

Este tipo de superposición incide directamente en la comunicación y el contacto que se genera entre lo nuevo, y lo viejo, a nivel discursivo entre modernización y lo establecido.

Para dar cabida a un mejor entendimiento de vestigios, naufragios y demases trazos de ley intervenidos y recuperados por la actual ley, se recorrerá de manera fortuita cuatro periodos pertenecientes a cuatro dispositivos legales, de distintos tiempos en la vida republicana del país que han sorteado niños/as y jóvenes en el país, según Cortés estos serían: 1) *Derecho penal de Adultos*, la aplicación del derecho está concatenado a dos elementos conceptuales que pululan hasta hoy en día en materia punitiva, *discernimiento* e *inimputabilidad*, aplicables sólo a mayores de 10 años y menores de 16 años de acuerdo al grado de discernimiento, lo que posibilitaba la entrada de jóvenes directamente al sistema penal de adultos siendo atenuada la sanción. 2) *Poder Penal Doméstico*, El Estado otorga la facultad correctiva del padre así como el castigo, además de la sanción de un juez cuando la situación lo requiera, 3) *Derecho Tutelar de Menores*, el cual consiste en clave proteccionista, es decir, velar por los derechos de los menores, por medio de elementos positivistas de la criminología que tuvieron

fuerte presencia en las primeras décadas del siglo XX, marcado también como un derecho que descansaba en un fuerte componente biologicista y moral, propio de la naturalización del delito en las clases bajas consideradas peligrosas. La observación de Cortés reside en la adecuación de estos tipos de Derecho sobre menores y jóvenes al contexto chileno no de manera lineal y etapica, sino la integración y mantención de cada uno de estos tipos de control punitivo de la población menor y juvenil que ha cometido actos delictuales,

“(...)Así, en un plano sincrónico estas distintas formas de control tienden a conformar un entramado complejo, donde cada una se encarga de administrar distintos aspectos de lo que se va definiendo sucesivamente como desviación, irregularidad, patología y/o delincuencia de los menores de edad.” (Cortés, 2008:63)

Y por último, la 4) cuarta disposición judicial consistente en el Derecho Penal Juvenil que se basa en lo estipulado por la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)

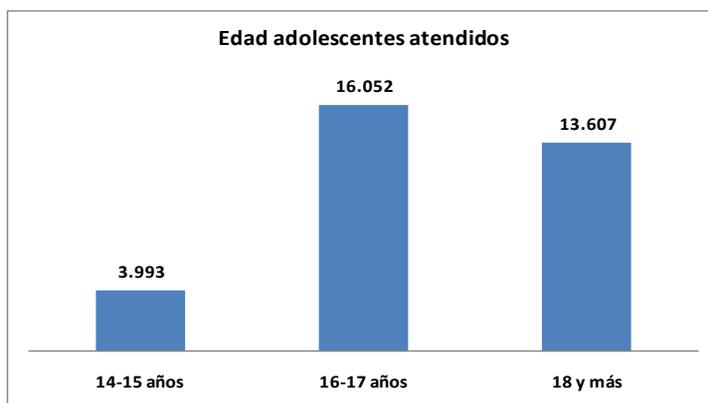
“(...) que fuera ratificada por el Estado de Chile en 1990—, en el medio latinoamericano comenzó a abogarse por un sistema de “justicia de menores” o “justicia juvenil” basado en dicho tratado, el que en nuestro mapa histórico del control constituye la cuarta forma de control social punitivo de la infancia, y que, a contrario de la tendencia a la acumulación de las formas punitivas nuevas y antiguas, está llamado a derogar las formas previas señaladas en los puntos 1 a 3.” (Ídem)

Desde esta maquinaria contractual del derecho, se desprenden, a medida que nos introducimos en la gestación de la ley 20.084, el porqué de, las urgencias que requerían la liberación de fuerzas que se encontraban en tensión y que con esta ley cristaliza en un nuevo plano discursivo-punitivo, acaso si seguimos en el análisis del poder, una nueva región, un nuevo ápice de control y articulación de la fuerza del derecho se encuentra en la codificación de los fenómenos delictuales tan propios de una sociedad que

lucha contra sus propios fantasmas, motivo por el cual el escenario es propicio para la implementación y puesta en marcha de un discurso *rehabilitador* para quienes se encuentran en medio de la ley, que indefectiblemente padecen el privilegio de componer la ciudadanía siendo menores de edad, bajo la política policial de una forma de gobernar que invoca al temor e inseguridad para actualizar los axiomas republicanos y las alegorías estatales centrados en la seguridad de la ciudadanía y el progreso económico.

SENAME cumple tres funciones primordiales o tres áreas de trabajo institucional, 1) Adopción, 2) Protección de Derechos y 3) Justicia Juvenil, lo que convoca al análisis institucional y teórico es la dimensión de la Justicia Juvenil, donde nos encontramos con el giro paradigmático del principio punitivo al restaurativo, protección y reconocimiento del niño/a y el/la joven como sujetos de derecho, la noción común que se manejaba de juventud y adolescencia como presupuesto psicológico pasa a ser parte de la ley, una nueva gama de elementos teóricos y prácticos venidos desde la psicología, el derecho y la criminología contribuyen a la operacionalización de la juventud y su desarrollo vital como elementos constituidos y pro-conflictivos con el orden público y privado. De 14 hasta los 18 años se centra la normativa y sanción que concierne a la red SENAME, de este rango se desprenden las intervenciones en tanto se trabaja con la dinámica de la conceptualización de la adolescencia, signo que se inscribe dentro de la potencialidad criminológica en esta etapa de la vida.

Gráfico N°1



Fuente: Análisis de la oferta a niños(as) y adolescentes atendidos en el Servicio Nacional de Menores (SENAME)

La necesidad de la distinción entre una ley juvenil y la pre-existente, se inscribe en la emergencia del control punitivo que se expresa, en cifras de organizaciones de carácter de policía (Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Paz Ciudadana, etc.) respecto de hechos delictuales, necesidad de diferenciación en un contexto de crisis carcelaria y cuestionamiento público hacia la práctica y la intervención carcelaria como “Escuelas” de elementos criminológicos, y por otro lado, la necesaria administración de la diferencia entre jóvenes y adultos, relación que en un contexto carcelario aumenta la posibilidad de reproducción de los mismos elementos que conjugan la población criminal, es decir, el contagio de conductas y actitudes orientadas hacia la infracción de la ley.

La situación irregular en que se encontraban tales jóvenes al momento de cometer un delito y su procesamiento, ha sido velada por SENAME de acuerdo a la protección de sus derechos y al cuidado y estudio sobre los factores que inciden en la adolescencia como posibles orientaciones al delito, y por otra parte, el trabajo de responsabilización del/la joven infractor responden a la especialización del sistema penal y a un cambio de paradigma, el paso de un sistema tutelar a uno restaurativo, la integración de la complejidad de la adolescencia como proceso turbulento y caótico, entendido también, junto con la procedencia socioeconómica, como disposición a la violencia y a exposición de elementos criminológicos, elementos que previos a la LRPA se encontraban en una *zona gris* es decir, sin una prefijación de los conductos judiciales para el procesamiento y la sanción de jóvenes que infringían la ley.

La creación y construcción de centros especializados están divididos según el tipo de sanción que cumplen los/as jóvenes, es así como existen tres tipos de centros que responden a la lógica punitiva y el carácter de gravedad o intención con que se dicta la orden de privación de libertad, de esta manera CIP, CSC Y CRC (Centros de Internación Provisoria, Centros de régimen Semi-Cerrado y Centros de régimen Cerrado respectivamente) se transforman en centros de rehabilitación (tanto social como por drogas, acuerdo entre SENAME y CONACE) y re-educación, introduciendo nociones de trato equitativo y reparación del daño en el cotidiano de los infractores de

ley, es a saber, impregnar en el quehacer restaurativo de SENAME, la potencialidad de reestructurar la subjetividad.

Las sanciones que interpelan a los/as jóvenes se pueden en clasificar en dos grupos, privativas de libertad, y en medio libre, entre las privativas de libertad se encuentran el Artículo 16 y 17, internación en régimen semicerrado con programa de reinserción social e internación en régimen cerrado con programa de reinserción social, respectivamente, mientras que las sanciones no privativas de libertad responden a los Artículos 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la LRPA, amonestación, multa, reparación del daño, servicios en beneficio de la comunidad (SBC), prohibición de conducir vehículos motorizados, libertad asistida y libertad asistida especial, cada sanción responde a una relación entre extensión y aplicabilidad de la sanción misma ² que van desde 1 a 60 días la mínima y desde 5 años y 1 día la máxima, en este apartado podemos definir los causales de ingreso otorgados por SENAME, que permite rastrear de forma explícita los delitos a los que podemos asociar tanto la sanción como la internación.

Gráfico N°2

CAUSAL DE INGRESO	Adolescentes			Porcentajes		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	25.822	23.496	2.330	76,7%	77,1%	73,1%
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	2.188	1.978	193	6,5%	6,5%	6,1%
DELITOS CONTRA ORDEN FLIA, MORALIDAD PUBLICA E INTEGRIDAD SEXUAL	1.108	1.088	21	3,3%	3,6%	0,7%
TRAFICO ILCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTROPICAS	936	685	251	2,8%	2,3%	7,9%
DELITOS CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA	870	827	44	2,6%	2,7%	1,4%
LEY 17.798 CONTROL DE ARMAS	868	850	18	2,6%	2,8%	0,6%
FALTAS	640	468	173	1,9%	1,5%	5,4%
OTROS DELITOS	235	212	24	0,7%	0,7%	0,7%
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTIMIDAD DE LAS PERSONAS	214	183	31	0,6%	0,6%	1,0%
FALTAS LEY 20.000 TRAFICO ILCITO DE ESTUPEFACIENTES	180	149	31	0,5%	0,5%	1,0%
QUEBRANTAMIENTO DE SENTENCIAS	175	149	26	0,5%	0,5%	0,8%
LEY 17.336 DE PROPIEDAD INTELECTUAL	123	110	13	0,4%	0,4%	0,4%
LEY 18.290 TRANSITO	123	112	10	0,4%	0,4%	0,3%
CUASIDELITOS	47	44	3	0,1%	0,1%	0,1%
DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACIONES, FALSOS TESTIMONIOS	39	29	10	0,1%	0,1%	0,3%
INFRACCIONES OTROS TEXTOS LEGALES	34	31	3	0,1%	0,1%	0,1%
CRIMENES Y SIMPLES DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA	16	13	3	0,0%	0,0%	0,1%
LEY 19.039 DE PROPIEDAD Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES	10	8	3	0,0%	0,0%	0,1%
LEY 18.314 DE CONDUCTAS TERRORISTAS	8	8	0	0,0%	0,0%	0,0%
LEY 19.223 DELITOS INFORMATICOS	5	5	0	0,0%	0,0%	0,0%
OTROS	5	5	0	0,0%	0,0%	0,0%
CRIMENES Y SIMPLES DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	3	3	0	0,0%	0,0%	0,0%
INFRACCION AL DECRETO LEY 2.460 LEY ORGANICA DE INVESTIGACIONES	3	3	0	0,0%	0,0%	0,0%
LEY DE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS Y CHEQUES	3	0	3	0,0%	0,0%	0,1%
Total general	33.656	30.457	3.190	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Análisis de la oferta a niños(as) y adolescentes atendidos en el Servicio Nacional de Menores (SENAME)

² Responsabilidad Penal Adolescente (2010), Gobierno de Chile; Ministerio de Justicia.

Existe toda una serie de medidas y consideraciones en cuanto a las sanciones según la gravedad del acto criminal, sin embargo, el uso de la privación de libertad se considera según la ley 20.084 como un último recurso, esto gracias a los tratados internacionales sobre derechos de niños/as y jóvenes a los cuales Chile se adscribe, cuestión que responde a evitar la institucionalización del/la joven infractor, de esto se desprende la inclusión del/la joven en talleres y formaciones tanto pedagógicas como laborales que actúan en base a la noción de productividad y servicio a la sociedad, fin de la reinserción social donde se trabaja en centros CIP-CRC Y CSC. A modo de resumen podemos explicitar que dentro de las orientaciones que surgieron en base a la intervención y el trabajo reintegrativo con jóvenes infractores de ley, aparte se distinguen tres focos para la acción de SENAME, estos se inscriben en el aparato logístico-ideológico el cual orienta las finalidades de la Ley, cuestión que

“la LRPA nos muestra determinados aspectos que debemos considerar en la intervención con un joven infractor. En primer término, las áreas o componentes que son parte del proceso socioeducativo.

a) Responsabilización, entendida como el desarrollo de la capacidad de responder por la vulneración de derechos de terceros. Exige experimentar la empatía y asumir el respeto al orden normativo que rige la sociedad. Es vivir el sentimiento de responsabilidad por el daño cometido y la sanción recibida y es también una actitud permanente de responder a las normas que ha aceptado y los compromisos que ha contraído el adolescente.

b) Reparación, entendida como experiencias emocionales correctoras que reparan heridas de rechazos, abandono, estigmas y fracasos del adolescente en lo prosocial. Esto posibilita la asimilación de logros y valoraciones de terceros significativos, junto con el reconocimiento de habilidades y competencias propias.

En graves vulneraciones de derechos, la reparación requerirá intervención específica y especializada.

c) *Habilitación*, constituye el conjunto de acciones y ofertas necesarias para el cumplimiento de las tareas de desarrollo y el avance hacia la autonomía responsable. Abordan tanto el plano de lo formativo (destrezas educativas y laborales) como en las habilidades sociales, desarrollo cognitivo, autocontrol emocional y descubrimiento de nuevos intereses y motivaciones.

d) *Reinserción social*, requiere que junto a la motivación del adolescente de ser parte del mundo educacional o laboral así como de otros programas y beneficios sociales, reciba los apoyos y acogida necesarios desde las instituciones, su familia y la sociedad en su conjunto. (SENAME, 2009:9)

Las orientaciones técnicas que encontramos en la Ley de Responsabilidad Adolescente no escapan a consideraciones hechas tanto dentro de esta investigación como de análisis existentes, los postulados y discursos que enhebran los componentes de esta ley como de otros intentos por regular la situación criminológica de la adolescencia es un compuesto que pretende ser parte de una nueva tecnología del control social, este campo investigativo aporta a su vez, nuevas aristas en el trabajo de la institución para con el/la joven, y sometiendo a la rigurosidad desde donde se extrae la información, posibilidades de exponer la situación de la institución estatal y de los infractores de ley.

Gráfico N°3

TIPO DE PROGRAMA O CENTRO	ADMINSITRACIÓN DIRECTA	ORGANISMOS COLABORADORES
CIP - CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA	4.106	0
CRC - CENTRO DE INTERNACION EN REGIMEN CERRADO	1.723	0
CSC - CENTRO SEMICERRADO	1.722	0
MCA - MEDIDA CAUTELAR AMBULATORIA	0	5.303
PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	0	4.044
PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	0	7.359
PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS	0	4.160
SBC - SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	0	5.239
TOTAL	7.551	26.105

Fuente: Análisis de la oferta a niños(as) y adolescentes atendidos en el Servicio Nacional de Menores (SENAME)

En este contexto yacen en otros intentos en la historia de lo punitivo y el control social por definir lo criminal, lo antagónico, lo desviado lo patológico o riesgoso, la adolescencia como grupo de riesgo, presenta una extensa y diversa cantidad de discursos y etiquetas impregnadas por representaciones sociales y su posición dentro del lenguaje técnico como al nivel común de las masas, es precisamente las luchas en el terreno de la representación de la adolescencia/juventud, donde, en el caso del aparato judicial, se vislumbran contradicciones, asperezas dentro del mapa punitivo, tales disputas sobre el concepto se revisarán en una sección aparte sobre la juventud.

5.3 Jóvenes o juventudes, construcción social del concepto

Como la presente investigación trata con jóvenes, definir el uso de conceptos como juventud(es), jóvenes y adolescentes evita caer en la ambigüedad de su uso, para la tarea del análisis conceptual de las categorías el concepto de juventud o juventudes, remite a su proceso de construcción social como condición de posibilidad que difiere del término psicológico de adolescencia, por ello la connotación del término juventud encuentra su utilidad en un marco de significación social y simbólica para designar el proceso de aprehensión de la sociabilidad y su inscripción en la temporalidad dinámica tanto subjetiva como corporalmente.

La concepción de juventud tiene diferentes usos y diferentes instancias, es así como perspectivas cronológicas, biológicas, sociales y psicológicas sobre lo que se denomina juventud, varían y depende la mayoría de las veces desde el organismo u el autor del estudio la definición de juventud, opinión compartida con Margulis y Urresti

“La palabra juventud, cuya significación parece ofrecerse fácilmente en tanto mera tributaria de la edad y por lo tanto perteneciente al campo del cuerpo, al reino de la naturaleza, nos conduce, sin embargo, a poco que se indague en su capacidad clasificatoria y en los ámbitos del sentido que invoca,

a un terreno complejo en el que son frecuentes las ambigüedades y simplificaciones.” (Margulis; Urresti, 2008:1)

Cronológicamente, el contraste según la sexta encuesta nacional de juventud realizada por INJUV ésta se erige entre los 15 y 29 años, siendo el tramo entre 15 a 19 años definidos como adolescencia desde la psicología, que define ciertos cambios actitudinales, conductuales, de desarrollo emocional y social, que son apropiados y experimentados por el/la joven en tránsito hacia la adultez, este tipo de clasificación psico-biológica insta los márgenes de forma etarea donde se mueven las formas de vida juveniles, que a diferencia del constructo juventud, poseen una positividad ligada al tiempo y a los tránsitos hacia la madurez o la adultez.

En el camino hacia la construcción de un concepto que ligue la emergencia de la problematización de “lo joven” Kenneth Keniston define la juventud como un periodo de transición más que de consumación o realización (Keniston en Pérez *et al*, 2008:253) proponiendo un seguimiento a las “líneas de desarrollo” que trazan dicha transición y la definen, el autor induce a describir las transformaciones y los diálogos que mantienen los/as jóvenes con la sociedad, así como sus tensiones y tópicos que fundan la ambivalencia en el ejercicio del ser joven, la construcción de una personalidad autónoma en relación con el entorno social, es decir, la integridad personal y la adquisición de la efectividad en la sociedad (Keniston en Pérez *et al*, 2008). Esta transición, es enmarcada en un tiempo histórico que le otorga un campo propio de acción y desarrollo a la juventud, una época propia que cuenta con su historia singular que sin embargo es contenida en una época histórica determinada, esta paradoja se encuentra en la disposición de la(s) juventud(es) a constituir un eterno movimiento, una dinámica que se enmarca dentro de un “sentimiento de vitalidad” de la juventud (Keniston en Pérez *et al*, 2008).

Este tránsito que representa la realidad juvenil como periódica y secuencial, define las condiciones del intelecto y el cuerpo de acuerdo a la procesión y al cumplimiento de ciertos patrones previamente definidos culturalmente que son orientados hacia el desarrollo de la madurez, hacia la productividad y hacia los roles que la sociedad detenta para la etiqueta de la

adulter. Determinada por el carácter somático, biológicamente la adolescencia y el abandono de la niñez se centra desde el desarrollo de la capacidad reproductiva y la genitalidad del cuerpo en tanto adulto, adulter que normativa y jurídicamente en Chile presupone *la mayoría de edad* a los 18 años, obteniendo ciertas *licencias* tanto sociales, como políticos y económicos (votar, beber bebidas alcohólicas, fumar etc.) funcionando como un signo que contiene en sí mismo un proyecto, y que al tener carácter de signo, por lo tanto de consumo e intercambio en una economía del lenguaje y del hacer, es decir

“Lo juvenil se puede adquirir, da lugar a actividades de reciclaje del cuerpo y de imitación cultural, se ofrece como servicio en el mercado.” (Margulis; Urresti, 2008:1)

Sin embargo este carácter de consumo y de tránsito, encubre las relaciones que surgen desde este proyecto de juventud hacia los cuerpos y subjetividades que encarnan tales trayectorias y enunciaciones, de este modo, la pregunta por hacer, de acuerdo a una visión desarrollista y transitiva, es, si el desarrollo de la potencia humana se encuentra en constante despliegue bajo formas subjetivas y relacionales que tienden a la producción de discursos específicos, ¿es el mundo apriorísticamente (*lebenswelt*) adulto?, ¿el ejercicio de razón, cabe únicamente a la adulter en tanto experiencia acumulada, o se erige sobre una constitución socio-jurídica liberal que hace de la razón un uso de un derecho superior de privilegios?, la ley 20.084 sobre Responsabilidad Penal Adolescente sanciona y priva de libertad a jóvenes de entre 14 a 18 años, de acuerdo a la discernibilidad del delito cometido se sanciona y se presta servicio al/la joven, que siendo menores de edad ya están sujetos y expuestos a la sanción, al castigo, a la restauración así como se ha hecho durante siglos en las cárceles, la razón y la falta de razón ya no suponen un enclave en la ley, el poder inscribe a la adolescencia dentro de un sistema jurídico que incluye y a la vez excluye, que otorga la calidad de sujetos de derechos, al costo de ser sancionado y/o condenado, siendo la sociedad testigo y juez directo por omisión.

La constitución del ser joven en su vertiente social, despliega su experiencia, sus referencias simbólicas de la niñez hacia el presente,

contrario de concepciones de adolescencia como padecimiento de la sinrazón, la juventud tiende de un horizonte de sentido que dispone de la sociedad y de la cultura en la que actúa, la crítica de la juventud hacia el estado mismo de la sociedad le otorga la posibilidad de plantear nuevas formas de experimentar este periodo, y con razón, de pensar su situación y su posición en la estructura de oportunidades que se le ofrecen para su desarrollo, sin embargo, cuando la definición de juventud es permeada por actitudes criminológicas, tal estructura de oportunidades se limita y se transforma en una doble condena, la efectiva judicial y la segunda, la social, de esta forma Soledad Larraín explica que

“Frente a la sociedad, las y los jóvenes que se saben fuertes y útiles, quieren mostrar su capacidad productiva, pero no encuentran empleo, no alcanzan cupo en las escuelas y muy difícilmente encuentran a alguien que quiera tomarlos o tomarlas como aprendices” (Larraín, et al, 2006:16),

Aquí se considera al proyecto de juventud, y en el caso específico, al mismo proyecto en privación de libertad, como discurso y praxis social que genera autonomía y propone una sensibilidad propia al/la joven, autonomía por cierto, que está en constante relación y que se acopla y desacopla de acuerdo al territorio y las posibilidades de desplegarse como expresión de la subjetividad, la capacidad productiva del joven no se encuentra únicamente en las disposiciones hacia lo socialmente normalizado, como el empleo, las relaciones amorosas, el éxito académico, etc., también incurre a la autogestión, a la creación de resistencias del ecosistema que lo/la rodea generando tensiones propias de este proceso, tanto a un nivel somático, hormonal como a un elemento constituyente de la subjetividad.

De esta forma, si consideramos a la(s) juventud(es) como depositaria y productora de experiencias propias en relación con su medio, con los recursos y con la otredad de representaciones juveniles, la constitución de un “ser” joven, se encuentra enlazada con el desarrollo socio-histórico de su contexto inmediato, familia, pares, trabajo, escuela, universidad, colectivo, etc, de esta manera, el ser joven no es un proyecto esencialista como tampoco interiorizante, ser joven implica habitar un mundo auto-narrado

como adulto, en el que se construye la realidad desde las relaciones y las sensibilidades, de ahí la multitud de significaciones y estéticas de lo juvenil, campo que se puebla no por etapas ni determinismo epistemológicos, sino por el tránsito de la juventud a las juventudes, discursos y sensibilidades en potencia y muchas veces problemáticas, que cobran crucial relevancia cuando se encuentran en privación de libertad.

Este proyecto fundante del/la joven, se encuentra ligado a su campo de acción, a la construcción de su realidad, tanto estructuralmente (socializante), como a través de su propia búsqueda y experimentación, atributos que coinciden en una trayectoria de vida que se expande y contrae de acuerdo a los cambios culturales, sociales y políticos que den cuenta de la juventud tanto en asignaciones negativas como positivas, de ahí que las posibilidades de encarnar un proyecto de juventud, requiera de un rostro y un cuerpo donde permita efectuar la idea

“En este sentido, es posible pensar a la juventud como una condición de facticidad, un modo de encontrarse en el mundo, que articula la moratoria vital, la historicidad de la generación en la que se es socializado y la experiencia de las duraciones y de la temporalidad.” (Urresti, 2000:13)

Esta condición de ser joven es altamente situacional y referencial, en tanto que cada sociedad, tiempo histórico y cultura, asigna la juventud de manera distintiva, esta diferenciación se incluye también en la disputa por el término mismo de juventud, disputa que deviene verdad mediante los discursos institucionalizados sobre los/as jóvenes, cuestión que en la sociedad contemporánea, ha perdido fuerza debido a la disolución de los modelos rígidos de conceptualización y también a la multiplicidad de culturas juveniles que escapan a la categorización banal y mecánica sobre lo juvenil.

Sin embargo, ante las concepciones sobre lo juvenil anteriormente expuestas, sobre las juventudes en movimiento, cabe preguntar, si se es complejamente difícil enunciar una definición de juventud(es), de qué manera se puede asignar una categoría que implica gran dinamismo en su imagen, a un medio restrictivo y normativo como lo son centros privativos de libertad, la

pregunta del cómo se es joven en la estructuración e institucionalización, tiene una función clave como trampolín hacia el cómo se produce la subjetividad y el género, cómo se vivencia la sexualidad, cómo se es entre discursos institucionales, y las experiencias y/o trayectorias de vida previas a la privación de libertad, es esta violencia de la irrupción del discurso de juventud, lo que permite mediante la descomposición del mismo, el análisis contextual del fenómeno de la producción de sexualidad en SENAME, desde lo que contiene las fuerzas de lo vivo depositadas en lo que entendemos por joven, instaura un campo discursivo que proporciona el análisis de la subjetividad en relación con el tiempo histórico, de esta forma la auto-denominación que los jóvenes tienen de sí mismos, es posible reconocerla teóricamente desde el estudio de tales relaciones que se encuentran en la reclusión, con su propia enunciación respecto de la juventud, es en relación de lo que se habla dentro, junto a la experiencia previa lo que define el acontecimiento que aparece en el acto del habla, como las siguientes autoras afirman respecto de este cruce de prácticas y posiciones

“pensar la juventud como noción discursiva implica sostenerla como un acontecimiento que irrumpe y ejerce violencia mencionando aquello que no había sido nombrado, constituyendo una práctica que, en este caso, enunciará las condiciones socio histórico-culturales que hacen posible la emergencia del discurso joven.” (Castillo et al, 2010: 9)

El carácter de acontecimiento, de irrupción en un plano histórico-cultural determinado que posee la noción de juventud, permite su propia constitución como un modo de habitar desde el discurso, desde la practicidad del lenguaje, en términos propios que conjugan aquellas condiciones desde la cual se posicionan los jóvenes, es decir, la construcción discursiva y expresiva desde donde los jóvenes hablan, dicen y conocen el mundo por medio de sus propios modos de sensibilidad.

De acuerdo a las lecturas expuestas, entendemos a la juventud(es) como un campo en sí mismo de análisis y capaz de ser pensado de acuerdo a las prácticas y discursos que se originan en este episodio vital. La juventud así como cuestiona desde su dinámica propia de movimiento su periodo

histórico donde se origina, deconstruye a su vez, su misma forma de relación con el mundo, por lo tanto, las juventudes son definidas en tanto subjetividades que son desplegadas ya sea de forma afirmativa, gestión de sí mismos, como también pueden ser definidas mediante su institucionalización, esta última característica es un punto central para el estudio, al momento en que definimos la juventud junto a su condición de privación de libertad, estamos definiendo un proceso de subjetivación singular que se presenta discursivamente mediante las experiencias y percepciones que arman el entramado de la vida de estos/as jóvenes referentes al campo de la sexualidad, cuestión que inviste tanto psíquica como corporalmente la constitución de la juventud.

5.4 Sexualidad

Reconocemos en la subjetividad, un potencial productivo y actuante, que a su vez, es capaz de integrar vivencias, prácticas y sentidos heterogéneos, así como también es capaz de ser modulada, reproducida, encauzada y mutilada en instituciones disciplinarias, esta ambivalencia de la percepción es constitutiva de lo político en la vida misma, por lo tanto entendemos la sexualidad íntimamente ligada a los procesos subjetivos de manera que la relación es intrínseca al hablar de lo sexual como una práctica en la que yace historicidad y experiencia personal a la misma vez. (Weeks, 1993)

Es la gestión propia del cuerpo y de la sensibilidad donde la sexualidad opera mediante la intimidad y la afectividad, juego constante de apropiaciones y nuevas prácticas que se enmarcan en determinados contextos históricos y culturales, de igual manera la subjetividad se ha vuelto el territorio por el cual las nuevas tecnologías, los nuevos procesos del trabajo, del consumo, de la auto imagen, han de ser parte de la propia existencia personal, y por ello, es cualidad indisociable de los procesos históricos de la sociedad en la cual se encuentra, de esta manera:

“Se organizan en una intrincada red de creencias, conceptos y actividades sociales, en una historia compleja y cambiante. No podemos esperar entender la sexualidad observando

simplemente sus componentes “naturales”. Estos sólo pueden ser entendidos y adquirir significado merced a procesos inconscientes y formas culturales.”(Weeks, 1993:21)

De acuerdo a lo anterior la subjetividad actuante y el proceso de institucionalización provocan la producción de ciertos tipos de subjetividad en determinado campo histórico y social, mediante la regulación propia de la institución, la conducta, el comportamiento y los movimientos tanto físicos como vitales, de quién se encuentra interno, formas de vida que oscilan en la cotidianidad institucional y su desenvolvimiento con otros mediante la conjugación de diversas relaciones sociales, por lo tanto, las sexualidades que se constituyen en determinadas instituciones, son producto de tales relaciones de poder y de dominio, por lo que la modelación de la misma actúa como prótesis de la subjetividad reclusa, en este punto es crucial enunciar las posibilidades de sexualidad(es) que proliferan en privación de libertad y, que responden a prácticas sexuadas desde la situación concreta de los/as sujetos, homosexualidad situacional es la expresión utilizada para designar tales prácticas sexuadas que fundan un campo de significación colectivo que pone en juego afectos, dominación y poder, según Doris Cooper el término indica:

“(…) el comportamiento sexual homosexual, que es practicado por actores sociales heterosexuales en situaciones anormales como la reclusión y otras, en las cuales se carece de acceso a la satisfacción sexual heterosexual.” (Cooper, 2002: 479)

Estas prácticas de acomodación a la circunstancia de reclusión inscribe la subjetividad y las necesidades sexuales en una cuestión mayor que engloba la polisémica construcción de identidades en relación a su medio ambiente, tejiendo situacionalmente, lazos y representaciones de lo sexual a la praxis cotidiana de su rol de género.

La educación y los derechos que respectan al género y al sexo y las necesidades que surgen en estas áreas desde el encierro, reposan sobre la administración por parte de SENAME, en último término, en constante

atribución de lo que el Estado chileno considera como correcto y coherente con el plan social mediante su constitución histórica, eclesiástica y política, que se gestiona desde las altas esferas de poder político, económico y hegemonía cultural, esta extrapolación de lo institucional a lo estatal no es resultado de lineamientos establecidos previamente, más bien responde a los requerimientos de coherencia y de cierta lógica estructural entre la construcción del Estado liberal y los valores que se condicen en tal proceso constitutivo, por ende, los conductos que tienden a tratar con subjetividades, cuerpos, con individuos, reencuentran inscritos en cierto régimen de axiomas que se corresponden ya sea con Derechos Humanos, como en este caso en particular, tratados internacionales, UNICEF, etc., asociando los requerimientos técnicos a también ciertos parámetros ético y valóricos para con quienes serán atendidos, y en lo que concierne, el abordar el tema del género y la sexualidad como elementos constituyentes de subjetividad han de ser abordados y entendidos según los principios básicos de un marco de análisis que concrete las posibilidades de mejorar tanto la gestión como la intervención en los/as jóvenes o como SENAME define:

“El género es un concepto que alude a las diferencias en las normas de aprendizaje del rol sexual y a las expectativas culturales respecto al comportamientos de hombres y mujeres. La denominada “perspectiva de género” es un marco de análisis que busca precisar las diferencias entre hombres y mujeres (por ejemplo en el uso y utilización de poder, recursos, beneficios) e identificar y cuestionar las relaciones de género que se están dando en un espacio determinado y que puede ser útil al equipo para ofrecer una intervención más pertinente.”
(SENAME, 2009:21)

Tal intervención pertinente se compone desde esta perspectiva que aborda las relaciones y comportamientos que dan origen a los roles y conforman la identidad sexual, que en conjunto con las expectativas culturales posicionan al hombre y a la mujer en sus respectivos roles y campos de acción en la vida cotidiana, que son mediatizados y problematizados desde una materialidad que opera

tanto en el mismo discurso de la posición frente a la sexualidad como en los significados que los/as jóvenes otorgan a ésta, en este sentido la mediación entre el mundo y la subjetividad se realiza desde los cuerpos, las emociones y los afectos configurando la percepción desde la carne.

5.4.1 Cuerpo

Los alcances de la gestión corporal afectiva y social que almacenan los enfoques sobre el manejo del género y la constitución de una sexualidad sana, permiten la inducción hacia un análisis crítico de tales dispositivos de control, que en su dimensión empírica tiene su punto de inflexión en el tema corporal, material y proyectivamente importante para delimitar los alcances de tales gestiones. Esta inversión de significados e imaginarios sobre los cuerpos concede su propia constitución de la definición de lo que entendemos por cuerpo:

“El concepto de cuerpo, en el tratamiento específico que se le dio por primera vez en la filosofía de la modernidad y en las teorías de la diferencia sexual, se refiere a la estructura multifuncional y compleja de la subjetividad, a la capacidad específicamente humana de trascender cualquier variable dada –clase social, raza, sexo, nacionalidad, cultura, etc.-. (...) el cuerpo en cuestión se comprende más acabadamente como una superficie de significaciones, situada en la intersección de la supuesta facticidad de la anatomía con la dimensión simbólica del lenguaje.” (Braidotti, 2004: 43)

La multiestratificación de la subjetividad, léase como la composición de múltiples variables que operan sobre los cuerpos y subjetividades construyen e inscriben las significaciones y pertenencias que se concatenan a lo corporal, a lo cual actúan y se constituyen en el lenguaje de manera que en la acción de hablar sobre el cuerpo se está materializando el cuerpo de manera discursiva, se otorga la categoría de “real” a lo sensible.

Las producciones y alcances del cuerpo que se materializan y subyacen en el control y la vigilancia somática de las instituciones totales devienen práctica discursiva que normaliza y genera saberes situados referentes a la sexualidad, puesto que, dimensiones como igualdad de género, higiene sexual, prácticas machistas, masculinidades, etc. No provienen de un mismo punto de emanación de saberes, cabe, a raíz de lo anterior, restituir de manera adyacente a los efectos tácitos de tales conocimientos sobre las relaciones de poder entre los/as jóvenes, las pertinentes clasificaciones, agentes externos-culturales y procesos de carácter interno-institucional coinciden con la realización en el cuerpo, la acción y sus relaciones de diversa índole, de tales conjuntos de postulados científicos, se educa y se protege la sexualidad de sí misma, se restringe la expresión y se controla y modula los agentes externos (socioculturales) para la reformulación de la sexualidad a medida estatal.

De manera concreta las formas con las que el poder reprime/produce/coagula las disposiciones afectivas de los sujetos, se presentan como facilitadoras para la concreción de un grado mayor de igualdad, cuando hablamos de género, se enuncia un modo de representar y experimentar la realidad por medio de las posibilidades que se encuentran en la diferenciación sexual, en las construcciones de la identidad y en las posiciones desde donde para efecto de la comunicación y relación social, se ubican las relaciones de género, masculinidades y feminidades se constituyen como campos de representación del mundo por donde se relaciona, sea de forma dominante, hegemónica y/o violenta con otro/a, caso aparte estas relaciones desde la privación de libertad, es así como Javier Schmidt presenta a modo de introducción, las relaciones entre jóvenes y la privación de libertad, y la construcción de su realidad a partir de las experiencias propias en el proceso de institucionalización, es así como afirma que:

“En este contexto, las condiciones de vida de los niños, niñas y jóvenes se complejizan por las relaciones que se producen entre factores objetivos y subjetivos presentes en sus experiencias de vida. Como señala De Gaulejac (2002) resulta habitual reconocer en el relato de los niños y jóvenes,

subjetividades en que se asumen como productores de aquello que los ha producido. Hay aquí un proceso de interiorización que conduce al niño a convertirse “desde el interior” en eso que él ha estado obligado a convertirse “desde el exterior”, y así adaptarse a las condiciones concretas de su existencia.”
(Schmidt)³

Tal adaptación supone una afirmación previa del/la joven como actor, como sujeto, por lo tanto, el reconocimiento del sujeto tanto de sí mismo como por parte del sistema judicial-estatal, implica la presencia de derechos, humanos y ciudadanos, y a su vez, implican derechos sexuales y reproductivos, de esta manera, la valorización de los derechos del joven lo posicionan como un sujeto de derechos parte de la sociedad,

“Los derechos sexuales y reproductivos implican el concepto de ciudadanía y por lo mismo la capacidad de negociación de todos los sujetos partícipes de la sociedad. En este sentido se deberían integrar todos los actores sociales, no solo de acuerdo a la división etárea, sino además aquellos que configuran las identidades emergentes. Es necesario incorporar y reivindicar los derechos sexuales y reproductivos para todos, dando cuenta de la diversidad y garantizando el cumplimiento de dichos derechos en todos los sectores sociales.” (Martínez Romo, 2006:30)

Las prácticas sexuales en privación de libertad se encuentran dotadas de otra significación condicionada por los recursos tanto afectivos como medio ambientales, es decir, la dotación de un sentido a las prácticas como forma de adecuación y adaptación a una nueva situación, la de privación, ejercicio que desarrolla formas experimentales de vivenciar la sexualidad desde el encierro, como ejemplo:

“Las relaciones de pareja (pololeos) conforman un elemento prioritario de reorganización en la internación. Desde aquí surgen diversas estrategias que permiten el equilibrio

³ Schmidt, Javier. Adolescentes Infractores, Consumo de Drogas y Psicología Comunitaria, ONG Vínculos. Revisado online: http://www.ongvinculos.cl/doc_trab/schmidt/comunitaria.pdf

emocional, la mantención de las relaciones y la seguridad personal. En este aspecto, la fidelidad dentro del espacio de internación surge como una de los aspectos más trascendentales. Fidelidad que es unidireccional, es decir, solo de parte de las mujeres, fidelidad que atribuye derechos de uno sobre otro y fidelidad aprendida, es decir, más que fidelidad real, esperanza o resignación, son las únicas alternativas que surgen desde el encierro.” (Ibídem)

La práctica del pololeo es constitutiva de un espectro relacional y axiomático como es el concepto de fidelidad, esta adecuación situacional de prácticas y sentido forman la reconfiguración de las relaciones socio-afectivas que son componente en la sexualidad, y otorgan sentido a tales prácticas, hablamos de formas de ver y constituirse en el mundo de manera relacional con las habilidades sociales que cada uno/a posee, la socialización y la educación, como transportadoras de una cultura arraigada en formaciones sociales anteriores, penetra y se aferra al orden de la sociedad neoliberal, llámese como se le llame. Este orden en el que se inscribe la sexualidad hoy por hoy, contiene prácticas y tendencias respecto de los jóvenes y sus preferencias sexuales, esto es, situándonos en la sociedad contemporánea chilena, post dictadura, y con un notable avance en el uso de nuevas tecnologías y nuevas formas de relación social, es por ello que todo proceso psico-social, durante la adolescencia, conlleva nuevas formas, nuevas prácticas para socializar y descubrir tanto a los otros como a si mismos, incluye a su vez, procesos de sexualización y diferenciación, patrones que, en distintos grados y distintos tiempos, conjugan lo que llamamos las relaciones de género, donde encontramos en la heterogeneidad de tales relaciones, dos áreas principales para situar tales relaciones, masculinidad y feminidad, ambos alimentados y reproducidos desde lo cultural. Tales áreas poseen modos de interactuar, relacionarse con el mundo y con los otros de diferente forma, con diferentes códigos y con ello formas singulares de comportarse sexualmente.

En el contexto de la ley 20.084, el cuerpo entra en función de acuerdo a la privación de libertad, mediante los mecanismos de control que realiza el dispositivo de sexualidad, centrado en el *saneamiento* de las

prácticas sexuales riesgosas, así como también, el conocimiento que se proyecta sobre el tema, de acuerdo a lo anterior, no solamente es la subjetividad la que se compromete en la incorporación de la rutina y el control, sino que el factor somático, lo corporal es afectado en el despliegue del espacio del control, es decir, la habitabilidad del centro condiciona los desplazamientos y potencias de acción de los cuerpos, en relación con esto José Molina afirma:

“Nuevamente, el cuerpo posee una doble condición: una identidad compuesta por el desarrollo de rutinas propias del encierro y la adaptación a las situaciones producidas por las prohibiciones que toman carácter afirmativo en la asistencia (domicilio, abrigo y alimentación) y acceso a servicios (como el tratamiento en drogas y la reinserción escolar); y una condición de objeto de modulación dado al control que es sometido por la arquitectura del espacio disciplinario, por su observación y por la interpelación vincular a modificar conductas, mediante una “resignificación de su movilidad, inscripción y rendimiento” (Molina José en Lemm Vanessa, 2010:140)

Estas características del sometimiento del cuerpo a la reclusión responde a la adecuación de éste en un nuevo modelo espacio-temporal que corresponde al dispositivo de control, de esta forma, como se señala anteriormente, los desplazamientos y movi­lidades quedan expuestas y reducidas así como también las conductas, gestos y vínculos que los jóvenes puedan producir estando internos, la restringida libertad de los cuerpos en reclusión responde efectivamente a la disposición, mantención y presencia de conductas y experiencias socializadas previamente a la reclusión, por lo que la inscripción de esta forma de vida previa, se realiza en la limitada extensión y posibilidad de acción corporal.

5.4.2 Prácticas sexuales de la juventud

De acuerdo a la caracterización de los cuerpos y en relación con el concepto de juventud trabajado anteriormente, podemos descifrar tal ligazón

mediante las prácticas que develan la materialidad de la sexualidad y sus modos de relación con ella, de acuerdo a esto, según cifras de la Sexta Encuesta Nacional de Juventud (INJUV, 2010) UN 47, 9 % de la juventud, que va entre los 15 a los 19 años se encuentra sexualmente iniciada, desplegando a su vez, una serie de prácticas sexuales que corresponden al inicio de la actividad sexual, que promedia a los 16.7 años como edad inicio en la primera relación sexual penetrativa, siendo los hombres quienes inician más tempranamente su actividad sexual a los 16.7 años, mientras que las mujeres a la edad de 17, sin embargo, existe un margen anterior a los 17 años que resulta importante destacar en la misma encuesta del INJUV

“Ya que se evidencia la precocidad en el inicio sexual, en mujeres y hombres de 15 a 19 años que declararon tener prácticas penetrativas en un 21,8% antes de los 15 años. En relación al nivel socioeconómico, los resultados muestran que en los segmentos socioeconómicos D y E se presentan los inicios sexuales más precoces, con un promedio de 16,8% de personas jóvenes que se iniciaron sexualmente antes de los 15 años” (INJUV, 2009:261).

Tal actividad sexual desarrolla un vínculo afectivo-sexual que se encuentra en el proceso psicosexual del/la joven, por ello, al diferenciar entre hombres y mujeres, según su vínculo afectivo en el momento de su primera relación sexual, esto marca una tendencia con respecto a cierto grado de proximidad y confianza con la pareja, en datos de la Sexta encuesta

Si bien en el contexto del pololeo, la mayoría de la juventud encuentra a su primera pareja sexual, se presentan claras diferencias por sexo: las mujeres tienen más marcada la tendencia a iniciarse sexualmente con su pololo/a con un 83,7%, seguido por la relación con andantes (7,8%) y amigos/as (4,2%). En el caso de los hombres se mantiene una tendencia similar pues el vínculo con la primera pareja sexual se da mayoritariamente en el marco del pololeo (57,4%), luego con

amigas/os (18,3%) y, finalmente con andantes (16,9%). (INJUV, 2010:264)

Sobre este mismo punto de la actividad sexual, *Se observa un bajo nivel de uso de métodos de prevención en la primera relación sexual, aumentando a medida que disminuye la edad, aumenta el nivel socioeconómico y el nivel de educación.* Si nos enfocamos en el primer grupo etario que realiza la Sexta encuesta del INJUV, se precisa que existe un 14.6% de jóvenes menores de 15 años que ya se han iniciado sexualmente, estando estos presentes en los dos últimos grupos socioeconómicos según la encuesta (el grupo socioeconómico E arroja un 17% y el grupo D, con un mismo porcentaje, ambas son las variables que mayor influencia tienen dentro de tal correlación), se infiere que el bajo nivel de métodos de prevención se encuentran influidos por los grupos de escasos recursos materiales y su acceso a ellos. De acuerdo a lo inferido en la encuesta

“La procedencia del método utilizado en la primera relación sexual, se focaliza principalmente en tres fuentes: la primera son las farmacias (70%), seguida de lejos por el consultorio (11,4%) y la pareja (10%). En este aspecto también es posible apreciar diferencias por sexo ya que los hombres prefieren en amplia mayoría las farmacias, mientras las mujeres, si bien adquieren los métodos de prevención en estos establecimientos, también tienen como fuente de provisión de tecnología preventiva tanto el consultorio (15,9%) como la pareja (17,3%).”
(INJUV, 2009:265)

Se constata, a su vez, que a menor nivel socioeconómico y menor nivel educativo, mayor es la proporción de personas jóvenes que adquieren sus métodos anticonceptivos en consultorios, diferencia que se acrecienta al considerar las diferencias por sexo, ya que las mujeres en mayor medida recurren al consultorio. Por lo tanto, el consultorio, puede constituirse en un lugar de acceso prioritario para quienes no cuentan con los recursos necesarios para acceder a métodos de prevención en los establecimientos que los comercializan, siendo esta una señal importante para las políticas públicas preventivas

Del total de la muestra de la misma encuesta, existe un 23.2% de jóvenes que dice no estar sexualmente iniciado/a, de este grupo *Del cuarto de personas jóvenes no iniciadas sexualmente, cerca del 80% reconoce algún tipo de práctica de tipo sexual previa*. Prácticas que muestran acciones de intimidad no ligadas a la penetración, y que son representadas en la Sexta encuesta como, a) besos profundos o con lengua, b) caricias corporales (sin tocar genitales), c) caricias sexuales (tocando genitales, sin penetración) y c) sexo oral, actividad pre coital que evidencia como

“La edad promedio de quienes han tenido estas prácticas previas es de 14,6 años, con un promedio de 14,3 años para los varones y 14,9 años para las mujeres, y en relación a los vínculos afectivos de estas prácticas no penetrativas dice del total de personas no iniciadas sexualmente, pero que admiten práctica sexuales previas, la relación afectiva o de vínculo que mantenían con quien se iniciaron en estas prácticas, en menos del 50% de los casos es con pololos/as (43,9%) y, en porcentajes similares, con amigos/as (25,2%) y andantes (24,2%). Estos datos no representan una homogeneidad cuando se realiza un desglose por género, existe una diferencia en cuanto a la experiencia del vínculo de estas prácticas, (...) ya que las jóvenes realizan estas primeras experiencias mayoritariamente en el marco del pololeo (51,4%), mientras que en el caso de los varones las experiencias que se dan en el marco del pololeo descienden de manera importante (36,2%), aumentando las mismas con amigas/os (30,2%).” (INJUV, 2009:258)

La confianza y sexualidad se tornan recíprocas al momento de develar las prácticas sexuales que incurren los jóvenes actualmente, si bien, la sociedad se ha liberalizado si se permite el uso de la palabra, aún sigue siendo importante la intimidad y la cercanía al momento de vivir la sexualidad con otros/as, los lazos afectivos se tornan condicionantes para los jóvenes al momento de vivir la sexualidad de manera activa.

Estas prácticas y modos de vivenciar la sexualidad competen a la revisión cuantificable y explicativa de un orden sexual que se pone de manifiesto en las conductas y actitudes de los/as jóvenes respecto a su conocimiento y sensibilidad frente a la cuestión sexual, lo que nos indica, entre números y tipologías de relaciones, un discurso que se requiere de explicitar y capturar, con la finalidad de dar el salto cualitativo en el que se basa la presente investigación.

5.4.3 Discursos

La constitución del lenguaje y su forma exteriorizada, ya sea de forma vocal o gestual indica la presencia de una acción y de una intervención que deposita una tarea, un ejercicio de comunicación que conlleva en él, la codificación y descodificación de lo que se quiere expresar, por lo tanto, el lenguaje no está situado de forma permanente ni se constituye a sí mismo como inamovible, el lenguaje precisa de piezas que funcionen en conjunto para transportar el sentido, el significado de la acción que realizamos, otorgarle sentido y el acto mismo de nombrar las cosas, es una práctica social, de esta forma

“hablar de discurso es, ante todo, hablar de una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito. El discurso es parte de la vida social y a la vez un instrumento que crea la vida social” (Calsamiglia Blancafort, Tusón Valls, 2008)

Este elemento creador deviene a su vez, herramienta en el giro sobre sí mismo que realiza mediante la reflexión metodológica.

Consideramos el discurso como algo viviente que, discurre, imita, oculta, y la vez, devela y expone las relaciones que se encuentran en la cotidianidad, de esta forma, cierta cultura y cierta acción del día a día, incurre en la elección del que decir de acuerdo a la gama de recursos lingüísticos e intelectuales que dispongan los sujetos, economía del lenguaje

que se traduce en una discriminación efectiva sobre lo que se enuncia y sobre lo que escapa del control comunicacional, a este artefacto disuasivo que se mantiene oculto y escapa del análisis como práctica, es el entre-líneas que junto a lo explícito, compone el discurso como articulador de relaciones y dinámicas en un territorio común, “todos los ámbitos de la vida social, tanto los públicos como los privados, generan prácticas discursivas que, a la vez, los hacen posibles” (Calsamiglia Blancafort, Tusón Valls, 2008), tales prácticas discursivas intervienen en el mundo de manera que cierta sensibilidad es colmada por la transferencia del lenguaje, de esta manera, a modo de ejemplo, un discurso machista de un padre, modulará la sensibilidad del hijo respecto a su relación con el sexo opuesto, efectuándose de esta manera, una práctica social de dominación y patriarcado. El poder que reside en el discurso conmina a desarrollar en detalle tales producciones discursivas referentes a la sexualidad en sus dos formas más comunes de conceptualizar, masculinidades y feminidades de forma dialéctica componen el universo sensible y significativo para el trato y la relación con los otros/as.

Masculinidad/Feminidad, polos y medios de prácticas sexuales

En tanto cuando situamos la masculinidad como imaginario social, a nivel latinoamericano

“(...) parece ser que la masculinidad socialmente consensuada está fundada en las características del ser racional, por sobre la emocionalidad, el ser fuerte e individualista, líder e independiente. La masculinidad adquiere una supuesta representación única para el imaginario social de lo que es el varón en nuestra cultura latinoamericana. Se atribuye una homogeneidad a un colectivo –los hombres–, que como todos saben tiene muchas diferencias al interior del mismo.” (Astudillo, 2004:36)

Tal característica racional y representada en torno a la homogeneización de lo masculino, es compuesta por un factor situacional y reproductivo, es decir, ser fuerte, individualista e independiente se condicen con una sobrevivencia y una exposición de si mismos entre pares, desde

este punto que la socialización continua de las masculinidades, difieran entre sujetos y en distintos campos de la actividad juvenil.

Las relaciones sexuales, el embarazo juvenil, el consumo de drogas, violencia y agresión sexual, entre otros, responden a comportamientos que derivan indefectiblemente de estos modos de habitar en sociedad, desde lo masculino/femenino y sus diversos grados de integración, en tal situación, el concepto de identidad permite resonancias con el mundo de la vida que experimentan tanto hombres como mujeres, y la construcción de sus proyectos tanto personales como colectivos.

No sólo la masculinidad se presenta como una condición primordial al momento de establecer las relaciones de género, la feminidad es a su vez, la correspondencia de la dominación masculina y la hegemonía que efectúa sobre distintas posiciones cierto régimen de autoridad masculina.

“En este contexto resulta interesante explorar como se está construyendo hoy la feminidad en un grupo específico: mujeres adolescentes, las que se encuentran en el cruce de dos coordenadas: con una opción por el mundo público, estudiando una carrera, pero a la vez condicionadas por la tradición: son madres adolescentes. La discusión sobre la adolescencia, la identidad femenina y las posibilidades de realización de la mujer, constituyen un tópico de discusión que recién está comenzando.” (Rodríguez Arancibia, 2005:6)

La feminidad como ocupación de lugares que antes permanecían inscritos en una lógica de inequidad, ahora se presentan como una problemática y una afirmación de la necesidad de abordar las representaciones sociales y las identidades que se confieren previa a la adolescencia y que impactan de manera violenta durante la misma.

“Sin embargo la sexualidad de adolescentes y jóvenes es un asunto que despierta hoy gran interés y una creciente preocupación, en ese sentido debemos entender la juventud, como una creación sociocultural sobrepuesta a mecanismos

fisiológicos generales (Klokousca en UNFPA, 1998:18). El embarazo adolescente se enmarca en un periodo cuyo inicio está definido por la biología, pero su fin tiene relación con habilidades sociales, que se cruzan con la serie de oportunidades y/o mecanismos de exclusión para las clases más bajas.” (Rodríguez Arancibia, 2005: 6)

El problema de la exclusión genera también aristas que, mediante la pauperización de la calidad de vida y la restricción a recursos e información, mantiene las relaciones de dominación reproduciéndolas generacionalmente y, sumado a esto, la enérgica actividad socializante de jóvenes, donde varía la intensidad y la localización de las relaciones de género.

La sexualidad varía, y con ello, varían las prácticas, sus formas y frecuencias, de acuerdo a la liberalización, de cierto espacio que se deja para lo concerniente a la sexualidad, se presentan nuevas dinámicas, y variaciones en el comportamiento sexual de la juventud, de esta manera, a medida que los tiempos corren, prácticas y discursos se amplían y se revelan evidenciando el avance de lo “íntimo” en relación a otros periodos, es así como

“En una encuesta nacional reciente a jóvenes, del año 1997, (INJUV 1998), se constata que las motivaciones para tener relaciones sexuales, tanto de varones como de mujeres, se centran especialmente en: el deseo de tenerlas, el consentimiento del/la otro/a y la existencia de una relación de afecto/amorosa. El 72% de los/as adolescentes responde así, porcentaje que se incrementa entre los que tienen 20 o más años. (Olavarría en El Observador, 1999: 22)

Se ha establecido, asimismo, que la actividad sexual se inicia en la gran mayoría de los jóvenes en la adolescencia. Entre los varones, aproximadamente el 25% las inició antes de los 15 años y más del 90% antes de los 20, que se produce cada vez a edades menores, y que se produce una frecuencia creciente de adolescentes que tienen vida sexual activa frecuente (a lo

menos una vez al mes), sin estar conviviendo con una mujer.

“(Ibídem: 23)

Ante este episodio de una construcción de igualdad de derechos en tanto disposiciones de género, podemos afirmar que, en el área de los estudios que se basan sobre el tema de género y sexualidad, se debe desconfiar de la relatividad y el voluntarismo existente al momento de enunciar los elementos que intervienen en el estudio, con cierta ingenuidad y esencialismo que cubre el estudio con una postura a priori del fenómeno, es decir, totalizar el fenómeno dentro de marcos explicativos sin reconocer el juego del poder y de las condiciones que surgen en el estudio mismo, tanto a nivel somático como a nivel abstracto, sobre esto Mackinnon sostiene:

“Al enfocarse en la desigualdad de género sin un relato sexual de su dinámica, como ocurre en la mayoría de los trabajos, uno podría criticar el sexismo presente en las teorías existentes sobre sexualidad y salir sabiendo que los hombres redactan textos para su propio beneficio, que mujeres y hombres los actúan; que los hombres fijan las condiciones, que las mujeres y los hombres actúan de acuerdo a conductas condicionadas”

(Mackinnon, 1987:4)

La heterogeneidad de las prácticas sociales se aprecia en el microcosmos que cada sociedad posee y por la que se deja poseer, dando paso a un vertiginoso tránsito de información en retraining de la identidad, tanto la auto valorización como lo acumulado en la experiencia y su socialización, disputa un campo de factibilidad que se traduzca en el establecimiento de patrones cotidianos, es decir, el reconocimiento y la representatividad de cada cual en el terreno social, esta característica de la sociedad chilena, donde entremezclada con discursos progresistas y costumbristas, da origen a hibridaciones constantes de subjetividades en desarrollo junto a la captura y puesta en escena bajo la forma de fenómeno cultural, ejemplos como la formación de tribus urbanas, sociedades secretas, mutaciones de comunidades religiosas, etc., nos presentan un vivir en común que es transversalizado mediante diversos tipos de organización social,

punto primero, las subjetividades así como las relaciones de poder que entran en pugna, precisan de un medio ambiente propicio para su conclusión colectiva, generando espacios propios de expresión, tanto lingüísticas como afectivas que en lo social se traducen en modos distintos a lo que acontece.

Estos desfases socio-temporales y sus vestigios culturales no los trataremos en detalle, pero sus alcances relaciones están a la vista, la conjugación de posibilidades de organización propia en una sociedad mayor corresponden a la búsqueda constante de las individualidades por espacios comunes de expresión, cuestión que en el plano de la tensión entre *cultura amplia* y cultura institucional, luce como discontinuo y reasignación de valores y percepciones de la vida propia, el paso de una subjetividad ciudadana hacia una subjetividad institucional no se realiza de manera fortuita mediante la interiorización de ciertos patrones de conducta, sino que ensaya una transmutación de valores y una recreación de la realidad social, en perspectiva marxista, la hegemonía que actualizada por medio de los dispositivos de poder y representación de la sociedad civil como el plano donde se dirige el quehacer de la política partidaria, hablamos aquí de políticas públicas, creación de ministerios, modernización, etc., que mediante el régimen republicano transmite y recrea el *ethos* cultural de la sociedad chilena, implícito en la praxis social y explícito en el discurso político. Más allá de gobiernos y la dinámica con la que actúa la política criolla, los dispositivos de poder, actúan mediante la dispersión del poder estatal y los alcances de la vida calculada, *objetivizada* en riesgos, costos, y atenciones, tal dispersión alcanza diversos niveles y diversas intensidades, el carácter performativo del poder realiza su ejercicio mediante las multiplicidades que intervienen en él, cosmos de tensión y ración de lo que circula en la sociedad.

En esta sociedad, sea de la incertidumbre, de la información y cada noción parcelada de la realidad social y su constitución que precise las propiedades que emergen tras el ordenamiento mundial en temas económicos, trans-nacionales, estatales, político-jurídicos, etc., la circulación de individualidades por medio de los diversos círculos de integración y rol, familia, pares, socios, colegas, entre otros, acarrea la adquisición de un papel polimórfico de la subjetividad, la identidad como sujeción a territorios en

común, de otro modo, de saber representar el rol según la situación, posiciona al sujeto en una vorágine de intercambio y representación, tal vorágine se manifiesta de acuerdo a las relaciones de poder que subvierten el código y lo reformulan hacia la teatralidad de la relación social y su adecuación al contexto, dicho de otro modo, de acuerdo al establecimiento de ciertos códigos de habla y conducta, de acuerdo a ciertos deseos e imaginarios, se presentan como tal en un contexto de forma que su constitución es atravesada por la tensión propia de la relación de poder adyacente, es la complejización de las tramas sociales de comunicación, afecto e identificación en el mundo, que convergen precisamente desde la subjetividad, en disposiciones, hacia el cuerpo.

Si consideramos el poder como constitutivo de la sociedad y sus dinámicas, decimos que a su vez, es parte de lo que compone a la individualidad y su habitar en el mundo, hablamos de la subjetividad y su relación con el poder, de la sociedad que la vez es medio de procesos de *subjetivación*, resistencia y regulación. La manifestación de forma violenta del ejercicio del poder, no es sólo propia del Estado, las repercusiones tanto a nivel simbólico, discursivo y corporal se ejercen desde diversas aristas, confuso apartado del aporte foucaultiano sobre el análisis del poder, sin embargo, en lo que respecta a los efectos represivos del poder.

Hay que señalar los alcances que a modo de advertencia, se evita la sobre-estimación y la disolución del debate teórico en la praxis social, a la convergencia y finalidad del poder como represivo, si nos proponemos a dejar en evidencia los efectos reguladores y re-integracionales con los que el poder procede por medio del conocimiento científico y normativo, es la posibilidad de no solamente conjurar y guiar las conductas, *encauzar*, sino también la capacidad de producir nuevos adecuamientos, subjetivaciones, en suma, la potencia del poder para producir conductas que encubran formas de vida precarias, desprendidas de su potencia auto constitutiva y colectiva de resistencia, capaz de producir contradiscursos, el análisis del poder como represión concede a la misma, a encubrir fenómenos y procesos que precisamente, son orientados por formas de poder que penetran en el prisma miope de una mirada represiva, en palabras del propio Foucault,

"El enraizamiento del poder, las dificultades que surgen para desprenderse de él, provienen de todos estos lazos (poder-saber). Por esta razón la noción de represión, a la que se reducen generalmente los mecanismos de poder, me parece muy insuficiente y posiblemente peligrosa" (Foucault, 1992: 107)

La validación de lo que él mismo llama *hipótesis represiva*, da lugar al encubrimiento de las acciones de *normalización* que realiza el poder, la sujeción de las individualidades a la norma, como particularidad sólo responde a cierto campo del análisis, a cierta cavidad dentro del entramado de relaciones sociales que constituye el medio relacional del cual se basan subjetividades e identidades, la relación de, entre y sobre estructuras sociales y significaciones del mundo social coagulan la *fragmentalidad* de los fenómenos ocurridos en la realidad para otorgar sentido y acción, es desde la inconmensurabilidad del poder que las asignaciones de sentido ocurren en niveles de abstracción distintos como en la realización o la praxis social, deviniendo en relaciones de poder que constituyen, a su vez, el ordenamiento de la realidad social y genérica en el binario hombre/mujer, masculinidad y feminidad, por lo que tal distinción que encierra tras de sí múltiples formas de vida que se desarrollan a la par y también por fuera de la administración de la sexualidad que opera desde el poder regulando las expresiones de subjetividad en tramas de experiencias clasificables en la dinámica binominal del sexo.

5.4.4 Género

Para continuar con este recorrido literario respecto de la sexualidad y el discurso, es menester tratar el concepto de género y su diferencia al concepto biológico del sexo, como también se hace prioritario exponer y analizar el concepto desde su comprensión por instituciones de gobierno como por el análisis e implicancias que se realizan desde la academia.

El concepto de género surge desde la imposibilidad de pensar los cuerpos y las subjetividades mediante la categoría esencialista del sexo, proveniente de la biología, tanto mentalidades como formas corporales se

sostenían en la dualidad del macho-hembra, con esto, la centralidad de la diferencia es recalcada por la función reproductiva de la especie humana, cancelando de esta forma, las modificaciones y construcciones que desde lo social emanaban y ponían en jaque la asociación de los cuerpos con la finalidad de la reproducción como horizonte único y referencia de la existencia humana.

El género entendido desde la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), organismo que gestiona y se encuentra implicado con la institucionalidad de SENAME mediante *coaching* y seminarios orientados hacia la justicia juvenil, define:

“«género» se refiere a las diferencias y relaciones sociales entre los hombres y las mujeres, que son adquiridas y que pueden evolucionar a lo largo del tiempo y que varían entre las sociedades y culturas; a menudo se producen cambios en los roles de género como respuesta al cambio de las circunstancias económicas, naturales o políticas, incluidos los esfuerzos por el desarrollo. Este término no reemplaza al de «sexo», que se refiere exclusivamente a las diferencias biológicas.” (AGCI online)

El género entendido de esta forma se adjudica a una categoría que a diferencia del sexo, propone una dinámica de las relaciones trans-históricas y estructurales estableciendo la dependencia de los roles y sus cambios a los procesos macro que se dan lugar a la sociedad, el peligro de considerar la categoría de género como reactiva ante los cambios y los movimientos económicos, culturales, históricos, etc. Radica en la dependencia hacia las condiciones estructurales y por ende, del sometimiento de tales sujetos y formas de experimentar la sexualidad a políticas públicas destinadas a conjurar tales manifestaciones de la subjetividad y corporalidad.

Las condiciones anatómicas del cuerpo hicieron del sexo el concepto por excelencia operativo para la distinción entre hombre/mujer y con ello, la designación de universos de referencia conductual y valórica que se transmitieron durante décadas, el cuerpo y la función reproductiva del sexo hicieron de hombres y mujeres sólo la vehiculización de sistemas de valores

que gobernaron y produjeron discursos respecto de la vida en esta dualidad de la sexualidad, la identidad sexual se conforma de esta manera como sedimentación y como concreción del dualismo en los cuerpos, Lidia Casas dice al respecto:

“Los sexos biológicos se describieron desde el binarismo de dos cuerpos: el del varón y el de mujer. Lo que ha tenido como limitante que sexo, en su binario hombre-mujer, no puede responder a las identidades que no conforman la norma y que socialmente instamos a categorizarlas” (Casas Becerra, 2010:12)

De esta forma la aparición del concepto del género radica en el de ser una categoría analítica que busca diferenciar las formas de percepción, de relación entre lo femenino y masculino, y la asignación de roles diferenciados distribuidos en ellos y que ha sido legitimada esta condición desde la naturalidad de la relación hombre-mujer mediante la socialización de los roles y de las expectativas designadas para los sexos. El género sitúa de esta manera la problemática en la relación y en la construcción de identidades que se encuentran ligadas al sexo pero que sin embargo no dependen únicamente de ella para su constitución, de esta manera, lo subjetivo y la anatomía son conceptos que dan forma al análisis del género y se conjugan para dar lugar al análisis de las relaciones antes mencionadas sin clausurar tránsitos ni modificaciones situacionales referidas a la identidad sexual.

Un concepto que desde el género se hace relevante para el análisis de los vínculos tanto afectivos como sexuales es el de heteronormatividad, que define la percepción, mediada por la construcción de la realidad de forma normativa y heterosexual del orden social, de esta manera la socialización se centra en la diferencia hombre/mujer y se erigen imaginarios a partir de ésta, como Lidia Casas afirma

“La construcción genérica a la que aluden los y las teóricas se relaciona con la heteronormatividad. Así, como el sistema sexo/género importa la jerarquización de hombres y mujeres, el

orden social se ha construido a partir de pensar que todos los sujetos son heterosexuales.” (Casas Becerra, 2010:17)

Es en estricta relación con las masculinidades y feminidades que el amplio universo de referencias sexuales (homosexuales, travestismo, queer, etc.) se entrecruzan y se inscriben en la corporalidad definiendo las prácticas sexuales propias a cada posición. A esto es posible sumarle el carácter transversal de la categoría lo que posibilita el análisis del género en diversos procesos históricos y culturales de acuerdo a la formación de las identidades que tuvieron su formación en distintas épocas, es en el entramado de las redes sociales y su complejidad que evoca al género como categoría pensable desde la micro-sociología, de la cotidianeidad en determinada sociedad, o en el presente caso, en privación de libertad.

El enfoque de género se traduce en nuestro caso en los Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de género, programas que son avalados en instancias internacionales de acuerdo a las firmas que Chile ha convenido con organismos internacionales en cuestiones de igualdad de género, es así como en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se definen los avances en materia de igualdad de oportunidades y de derechos, es como a continuación el PNUD dicta:

“La igualdad de género y el avance de las mujeres son dimensiones intrínsecas del desarrollo humano equitativo y sustentable. El paradigma de desarrollo humano adoptado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) establece el bienestar humano como objetivo central del desarrollo, desplegando posibilidades para la transformación de las relaciones de género, el mejoramiento de la condición de las mujeres y su empoderamiento.” (PNUD online)

Esta segunda lectura, coincide el enfoque de género, la igualdad junto con el desarrollo humano, es decir, la integración de las diferencias entre sexos en favor de la producción y de la calidad de vida de mujeres, es este punto donde se abandonan las relaciones entre masculinidades y feminidades en favor de considerar el enfoque hacia la mujer como el factor relevante a la hora de promover la igualdad de género, relegando las

diversas formas de subordinación sexual afirmando la heteronormatividad como escenario natural en el cual se juegan las relaciones de género, una vez más superar esta regulación de las condiciones en que se envuelve la sexualidad se muestra como necesaria para la develación de lo que se oculta tras la normalización de conductas y la producción de formas de subjetividad sometidas.

5.4.5 Poder y sanción: Un dispositivo de género implantado desde lo social

Abordar las relaciones desde el género, desde lo sexuado como acto de constitución subjetiva y el proyecto de juventud, no reclama *per se*, la superación de la organización del poder, aquel poder parcelario del que Vaneigem como Foucault (Foucault, 2006), constatan como mandatario y ejecutante, como represión estratégica, producción de discursos y re organización del cuerpo social en relaciones de poder:

“En todo caso, la hipótesis de un poder de represión ejercido por nuestra sociedad sobre el sexo por motivos de economía parece muy exigua si hay que dar razón de toda esa serie de refuerzos e intensificaciones que un primer recorrido hace aparecer: proliferación de discursos, y de discursos cuidadosamente inscritos en exigencias de poder; solidificación de la diversidad sexual y constitución de los dispositivos capaces no sólo de aislarla, sino de suscitara, de constituir la en focos de atención, de discurso y de placeres” (Foucault, 2006:76)

De esto desprende que la atención hacia el objeto-sexo, hacia los procesos de la sexualización y sus componentes que trazan el cuerpo, responden a la constitución de todo un saber sobre la sexualidad legitimado por la propia sociedad en el afán por conocer, manejar, anticipar y modular la vitalidad de esos mismos cuerpos y sus potencialidades, de esta forma para concebir la producción de subjetividad en su territorio sexual, en un sistema de modelación y a riesgo de institucionalización socio cognitiva, incluir análisis previos desde la condición policial, desde la lógica del poder dominante en su vertiente científica y epistemológica, como desde la óptica

criminológica, condiciona, reproduce y equivoca aquel poder narrativo-investigativo desde el cual se analiza.

Ejemplo claro de esto encontramos en estudios en género realizados ya sobre SENAME inscritos desde la afirmación de la perspectiva de género como alegoría a la igualdad de condición, todo esto anclado en un enfoque de derechos de niños/as y jóvenes que son atendidos por SENAME, comenzar desde categorías pre-existentes y definidas por la Ley, como lo es, obviar la criminalidad como elemento a priori y definir un sujeto de investigación por la determinación normalizante del acto criminal, es incurrir en la reproducción de la sujeción, en otras palabras, dictar juicio sobre el juicio legislativo que dicta sanción

“Los estudios sobre adolescentes infractores de ley se han centrado fundamentalmente en los varones, existiendo escasa bibliografía sobre mujeres jóvenes infractoras. Este hecho se puede explicar en parte por la baja tasa de mujeres jóvenes infractoras;” (Larraín et al, 2006: 8),

Baja tasa de mujeres jóvenes infractoras que provienen y experimentan universos simbólicos donde la masculinidad(es) imperante interpela al resto de formas de vida, de experiencias y significaciones sobre lo sexual como es el caso de una gran cantidad de jóvenes que utilizan la sexualidad como resistencia y sobrevivencia.

Leer los hechos, considerar los datos como férrea representación del mundo, por medio de una aproximación epistemológica de la experiencia desde la cifra (tasa), induce a creer que tal totalización de estudios demuestra la preponderación del género hacia la posibilidad de incurrir en un acto delictivo, determinismo lógico y sociologizante que sustrae la singularidad de tales relaciones de género para abarcar el fenómeno desde la cifra y desde el acto delictual.

La captura de los movimientos vitales del cuerpo y lo cognitivo por parte de la maquinaria judicial, y la invasión del poder en ellos, siendo SENAME el aparato mediador entre derecho de los/as jóvenes y la

capacidad punitiva de la ley, cuestión que genera ecos debido a la envergadura de la mediación, entre ley y vida, jóvenes y sanción, dan lugar a series de mecanismos inter-relacionados a niveles tanto de la abstracción ideológica de la practicidad de la sanción, la reclusión en centros SENAME. Dichas series se componen por lo que llamaremos en principio poder y dominio institucional, categoría que incluye lo relativo a la ley y la estructura de SENAME, así como sus alcances teóricos y características de función como centros para la justicia restaurativa. En segundo lugar llamaremos subjetividad y dispositivo de sexualidad, a lo referente de las relaciones de poder que se encuentran en los centros SENAME, y sus efectos en el cuerpo e intelecto mediante políticas de sexualidad y género, sin embargo cuando se enuncia el género:

“(...) en este análisis, se convierte en el tema relacionado con lo que se entiende por “sexualidad”: lo que significa el sexo y lo que se quiere decir al hablar de sexo, cuándo, cómo, con quién y con qué consecuencias para quién.” (Mackinnon, 1987:5)

Es preciso despejar las intenciones que suscita el enunciado género y sus alcances ya sean prácticos o meramente teóricos, el carácter fenoménico del tema género no da lugar a explicaciones auto-referenciales ni da cabida a si-mismos, sexualidad y género, como componentes afines a lo encarnativo del discurso poseen destinatarios y directrices propias que conjugan relaciones sociales, afectivas y propiamente sexuales en torno a la subjetividad.

Estas dos etapas que cumplen una misma función explicativa desde la teoría sobre los procesos de *subjetivación* y control por parte del Estado hacia las sexualidades que operan en el mundo social y que, una vez recodificadas por el aparato normativo de la sociedad, son reinsertadas en ella, responden, en la praxis, a los procesos llevados a cabo por el aparato judicial presto a conjurar los fenómenos antagónicos como emergentes de los cuales presentan amenazas a la propia ley y a la propia constitución del estado chileno, ante la sofisticación de la tecnología que deviene en permanente estado *On-line* de la sociedad, los contactos y los fenómenos ocurrentes alcanzan un nivel virtual antes que real, es decir, padecen de

sobre-representación en el no-lugar de la realidad, producen espacios y tiempos en el tejido social, lo que contribuye a la construcción de nuevas interacciones con lo digital.

Es este contexto de constante complejización de redes virtuales y de gestación de nuevas formas de vida cibernéticas donde el control estatal y policial requiere de constantes actualizaciones, los poderes del Estado en eterno ocaso acuden a la tecnocracia del mundo bursátil para, a modo de marcar los tiempos como en una ópera, operacionalizar el cambio en pos de adecuarlos a su propia monstruosidad virtual, tal reinención recibe el nombre de modernización del Estado, y nos sugiere para el análisis, las capacidades de simbiosis del Aparato estatal en su conjunto con los procesos económicos de la sociedad en un vals que tiene por banda orquestada de fondo, un conjunto de valores y axiomas interconectadas entre la política y el propio devenir mercancía de la vida cotidiana. La modernización responde a un paso desde el sistema disciplinario, a uno de control, a la imposibilidad de premeditar la complejidad generando dispositivos y elementos de intencionalidad policial bajo ropajes democráticos, la libertad en sus cauces.

Eso por una parte, la sensibilidad que cobija y permite la inquietud yace en la producción, modulación y administración de lo que en épocas antiguas yacía bajo propiedad privada, bajo siete llaves de la moral, de lo innombrable y censurado que posee o se deja poseer en la actividad humana, el sexo y sus implicancias, lo corporal, somático/semiótico, las construcciones desde y para lo social/jurídico (género) y la condición latente de la/s sexualidad/es, la modulación de lo emergente como fenómeno actual, por parte de/los aparato/s estatal/es, la vida como parte integral de la constitución de la sociedad civil, lo que se trata de la alianza en secreto del poder con la realidad afectada por este, la sexualidad, el género como dispositivos del saber/poder, más tarde *gubernamentalidad*, en ejercicio omnipresente en centros de régimen cerrado (CRC), lo que viene dado desde lo sociocultural (educación sexual parental/callejera) en contextos sociales marginales, y la institucionalización de lo sexual como inscripción de

totalidad del conocimiento, el medio libre y la privación de libertad como expresiones sensibles del ejercicio del poder.

El cuerpo social se encuentra atravesado por estas relaciones de poder, distribuidas en campos, redes y construcciones de lo real que acumulan sobre sí el peso del sentido y sus conflictos disidentes, campos que contienen y se hacen anexar prácticas y configuraciones constituyentes de la sociedad, este conjunto de saberes, modos de hacer y pensar que confluyen en forma red, permiten generar entre elementos heterogéneos, un lugar común donde se habita, desde donde se habla, y desde donde se normaliza.

Semejante no-lugar estratégico del poder, reconfigura la (casi) totalidad del quehacer humano, su potencia en pos de encauzar, guiar, plasmar determinado plano del cómo vivir, hablamos de dispositivo como el territorio común de posibles materiales, técnico-jurídicos, teológico-políticos que ensayan los procesos de subjetivación, es decir, los medios que producen sus formas de vida mediante la constitución de un sujeto que efectúa, que vive y expresa en el cuerpo y el lenguaje, dispone de prácticamente la totalidad de un estado de cosas y permite la producción de subjetividades, caso concreto, cierta República, cierta tecnología, cierta droga, cierto fármaco, cierta jurisdicción, relación de poder que no se origina ni concluye, sino que se inscribe en un constante entrar y salir, familia-escuela-universidad-trabajo, que acopla tanto resistencias como proliferaciones de las relaciones de poder.

El uso del género como construcción social obedece también a su vez a relaciones de poder/saber, una razón estatal que contribuye a la designación de atributos más allá de la diferenciación sexual reproductiva, estatal debido a su diseminación por el tejido del conocimiento social, conciencia social, saber común, etc, de manera que la naturalización de la diferencia está compuesta por la razón occidental, binarismo, atribución de significado y significado productor de sujetos. Si el género se diferencia del sexo en tanto desdiferenciación biológica-reproductiva, la construcción social

del género se encuentra inherentemente atravesada por una política del género, por una relación de fuerzas que constituyen y discuten lo real, no precisamente por los mismos sujetos que encarnan tal tecnología, sino más bien por la estructuración de la realidad por modos, donde la socialización sólo responde a la reproducción del conocimiento común, este común, este no-lugar de discursos y no-discursos, de hablas y no-hablas, es el dispositivo de género, recomponiendo y produciendo, la heteronormatividad, es decir, la sexualidad ligada única y limitadamente a las representaciones reproductivas de una dualidad intrínseca en el pensar occidental, no tanto masculinidad o femineidad, sino la subyugación de múltiples formas de experimentar la sexualidad bajo el carácter sacro de lo heterosexual.

Sabemos que desde la socialización las pautas culturales se actualizan mediante el hacer, mediante la performatividad del lenguaje y las palabras, vivimos, experimentamos lo que pensamos de manera que, constituimos la realidad social por medio de la praxis y el sentido, sin embargo, para develar como se implanta tal sentido de normalidad, es necesario recurrir a las narraciones que nos precipitan hacia una genealogía de lo que consideramos género, tanto sexo como cualquier otra concepción biologicista de la sexualidad, la disiparemos en tanto se entienda el proceso de acoplamiento en el dispositivo de género como constituyente de un sujeto heteronormado, de esto se desprende la pregunta por la sexualidad institucionalizada y su devenir en medio de tecnologías de control y vigilancia, la cárcel como institución total encierra, literal y simbólicamente, cuerpos y subjetividades que entran en las dinámicas y organizaciones de lo viviente propias de regímenes de reclusión, la concatenación entre el poder inmanente de lo social y el institucional se muestra, mediante la subjetivación, en toda su gama de posibilidades.

5.5 Institución

SENAME, interpelación e institución total

La función que realiza SENAME al reasignar y poner en juego toda una gama de mecanismos jurídicos, psicosociales, educativos, afectivos, etc.

como finalidad del ciclo punitivo (reconocimos los puntos estratégicos de la ley 20.084 LRPA, es apostar hacia el *cambio actitudinal*, cambio responsable de la imagen-mundo que se tiene sobre el hacer sociedad, mientras que métodos educacionales designan los procesos por el cual el/la joven ensaya su “integración” a la sociedad vía institucionalización y corrección de conductas agravantes y/o que implican riesgos para el orden público, tales como elementos criminológicos) reagrupa al sujeto de derecho, previa condición para la internación a un centro SENAME, que distingue del medio libre, la constitución positiva del sujeto como beneficiario de la ley, es decir, “goza” de sus derechos como cualquier chileno/a, reagrupación que implica el desplazamiento conceptual/jurídico, de un sujeto entre sujetos, para devenir sujeto del derecho, sujeto de derechos, ante lo que el aparato judicial reimplanta la condición de imputable, es decir, sujeto conciente de sus acciones, de sus movimientos que implican desde lo relacional la instauración de la sociabilidad.

Es, este primer mecanismo de inscripción del enunciado, de la realización de lo discursivo-legal a lo concreto, individuo que encarna al sujeto de derechos, lo que permite el registro ante la ley, de la irrupción en el sistema punitivo, y en el campo conceptual, la posición de este ante la ordenación de signos que intervienen y trazan la designación de sujeto como sujeto de derechos, signos lingüísticos, del derecho, sociales, y psicológicos, composición del sujeto infractor como realización del lugar *donde* se realiza el derecho, al entramado del poder que designa y apunta, hacia el cuerpo, lugar en el que se juega la vida y por el cual se posiciona el universo semiótico de relaciones de poder.

Las disposiciones que se encuentran en las individualidades infractoras, son sujetas a las normas validas para el sujeto de derechos, sujeto infractor, disposiciones que son reasignadas al ciclo dentro de los centros, donde talleres y proyectos de intervención, reeducan y orientan a la asignación de valores nuevos, valores que directamente relacionados con el entramado del poder, que se presentan , con justificada presencia, en valores de lo universal y lo pro-social, reconocimiento de un otro, equidad de género, responsabilización, etc remiten al establecimiento de un nuevo sujeto en

transición, es decir, a la desubjetivación de elementos externos fundacionales (machismo de clases marginales), y a la producción de subjetividades de carácter funcional, ciudadano consciente de su falta, falta que contiene el carácter legal y también, falta a la ciudadanía, doble falta que se traduce en descomposición del sujeto en pro de constituirlo según a la imperiosa necesidad de encarnar el discurso ciudadano.

5.5.1 Ideología y presentación del sujeto nuevo

El carácter ideológico de la institucionalización en centros de régimen cerrado se presenta bajo una mirada althusseriana de la ideología, como representación de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia, la alusión de la ideología a la realidad como deformación implica, la posición del sujeto dentro de la ideología, en el entramado de significaciones que por medio de la interpretación de estos signos, responden a una totalidad como ordenación del mundo, fenómeno de inclusión en la vorágine de eventos. La representación vale más por la relación de los sujetos y sus condiciones de existencia, que por las condiciones mismas, es decir, el *intermezzo* que existe entre la vitalidad de la representación, presupone un vacío identitario que desplaza con eficiente trabajo, mediante la composición o agenciamiento entre lo dado como real y el campo ideológico. En tanto que la relación está representada como imaginaria, deviene deformación, atrofiando la misma relación, ya ideológica, falsa conciencia, la vivencia como simulacro en el capitalismo.

La realización de la ideología, del aparato judicial/policial que impregna la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, es propia de la constitución de la ideología como material, la representación del mundo desde SENAME como prisma institucional, que endosa las relaciones sociales por medio de la doctrina del estado, ejecución de los caracteres en forma de cotidianeidad, responde a la materialización de la ideología en tanto alineación de las relaciones sociales y cognitivas con el mundo por medio de la intención, es decir, la pedagogización como practicidad, la efectuación de la ideología como fluir natural de la conducta, en las mismas palabras de Althusser

“el individuo en cuestión se conduce de tal o cual manera, adopta tal o cual comportamiento práctico y, además, participa de ciertas prácticas reguladas, que son las del aparato ideológico del cual “dependen” las ideas que él ha elegido libremente, con toda conciencia, en su calidad de sujeto”,
(Althusser, 1988:26)

Es de esta forma, que se pliegan dos realidades propias del mundo, las polaridades de la simulación como ideología y la liberación del cotidiano como contra-efectuación, polaridad que no reduce los entramados de la potencialidad del dispositivo jurídico en tanto producción y reproducción de la relación entre sujeto y condiciones existentes, la vida como potencia y afección se encuentra enclaustrada por la re-socialización institucional

“Él (Spinoza) piensa que el poder de Estado y el poder de la Iglesia son fundamentalmente poderes que tienen a sus sujetos afectándolos de afectos tristes, es decir los deprime. Esta es la operación fundamental del poder, afectarnos de tristeza”
(Deleuze, 2004:68)

Función del Estado y su aparato represivo e ideológico compuesto por la privación de libertad y disposición de la misma ante lo punitivo de la sociedad, generación de un campo de coacción disciplinar que condicione y administre la relación del/la joven con su saber pre-social, situación de socialización dentro de un medio social determinado (familia, escuela, cercanos, etc.) que siendo de orden discursivo (esfuerzo, fatalismo,) presenta la forma de integrar parte del ciclo reproductivo de la condición mutilante de la inscripción del mismo discurso como naturalismo, tragedia como *continuum* del orden social, traducción de la ideología en actos (zonas) de la acción y la interacción social donde apunta el modelamiento institucional.

Para su producción, la ley ha concebido al sujeto de derechos y a la vez al joven bajo un rango etario, que oscila entre los 14 y los 17 años, tal codificación de juventud es el grupo discriminante donde reina la

arbitrariedad de la ley misma, encapsulando, de forma perversa, el desarrollo sociocognitivo y físico del tránsito de la niñez a la adultez.

La afección por el poder, tristeza administrada por el Estado bajo los lineamientos socioeducativos de SENAME como enfoque de género y a la vez, privación de libertad, vienen a conjurar la individuación, la singularidad por medio de la asignación de identidad(es) institucionales, en la emergencia que se ha denominado modernización del Estado chileno, y con ello, la modernización de la ley, la diferenciación de la estructura penal de acuerdo con los tratados a los que adhiere Chile en materia de derechos de los niños/as y jóvenes, de ello se desprende una nueva programática y una nueva zona anexa al poder, de 14 a 17 años, la población pasó a ser inscrita en la adecuación de la adolescencia como episodio etario donde debe ser controlado mediante un nuevo régimen de proscripción, la territorialización de un dispositivo de seguridad con fines y medios que interpelan, y en esto seguimos a Foucault, al cuerpo social para de esta manera, administrar e individualizar las multiplicidades en un espacio determinado: la conocemos con el nombre de disciplina (Foucault, 2006: 28) y que se cierne sobre un sujeto determinado. La constitución de este sujeto y sus devenires institucionales así como su genealogía en el orden jurídico que aparece en la Ley 20.084 conviene asignarles su lugar dentro de la maquinaria discursiva que materializa y asigna sentido a la propia ley y sus mecanismos estratégicos de sanción.

5.5.2 La emergencia del sujeto

El panorama institucional soporta una serie de codificaciones correspondientes al orden de la seguridad y el control social, como hemos visto, una primera parte tiene su consideración basal en la acción ideológica que procede desde los adentros del Estado, para precipitar, bajo su forma de aparataje y proceso, en los/as jóvenes infractores de ley, llevando a cabo una tarea de captura, producción y codificación de las subjetividades desde la lógica de la reinserción social, lógica que se articula por medio de directrices internacionales de derechos, como de la persecución y construcción de lo

social pensado desde la sociedad civil y sus instituciones, llevando a cabo de manera ética, la función legitimadora de la seguridad, como es velar por la defensa de la población.

Para ello, la acción productiva de sujetos, o acción interpelativa de la ideología, define y enmarca dentro de parámetros previamente zanjados, la *aparición*, la emergencia de un sujeto nuevo que dotado de cuerpo e intelecto, deposita en sí, el problema de su desarrollo en la criminalidad y su sexualidad, produciendo *ex ante* el germen que derive en la acción contraproducente de la ley, es decir, con una nueva ley, la invención de la norma conjura las posibilidades de resistencia, y es que, a medida que más zonas o regiones de poder se expone, la libertad se inscribe como el desplazamiento de tales extensiones que el poder tensa y pliega sobre las relaciones sociales, procurando siempre la reducción del espacio vital de conocimiento, o experiencia, con el fin de evocar el derecho como garante, y he aquí que la ironía se resume fatalista, de la propia movilidad reducida.

Del orden criminal, de la invención de un sujeto de derecho y del ejercicio de administrar los vectores de composición en la(s) individualidad(es), reposa la calamidad de la ideología estatal, exponemos los cuerpos a supresión y castigo por las culpas de la sociedad, se está pagando el precio por el ensueño de la realización del Estado/Capital como proveedor del *dejar hacer* sobre nuestras posibilidades constitucionales, nuevas tecnologías de poder y nuevas configuraciones administrativas de la sanción, requieren de nuevos espacios y nuevos tiempos para la restricción de la subjetividad constituyente, el aparato jurídico como gestor de sujetos y sename como constitución de los mismos nos asegura un encuentro no deseado con nosotros mismos, sino con lo que el poder delimita y augura, la sujeción a territorios y lugares comunes represivos en la interioridad del cotidiano y la rutina, es en palabras de las investigadoras argentinas María Belén Espoz e Ileana Desirée,

“(una) disputa material y simbólica donde padres e instituciones estatales (escuela, centro de salud, policía entre otros) ponen en juego las posibilidades de este “sentir-se-en-cuerpo” de los

propios sujetos, que se constituyen en la tensión entre diferentes formas de objetivación (dispositivo de seguridad)”

(Espoz; Desirée en Scribani; Figaro, 2008:70)

Es en esta disputa donde las subjetividades se piensan mediante los mecanismos de captura y subjetivación que operan tanto en la familia, la institución o el imaginario que revelan los efectos de tales relaciones sociales sobre los cuerpos, de esta manera la sexualización de lo corporal, reviste tales construcciones de la sexualidad y expone las significaciones simbólicas que los dispositivos de seguridad y control permean sobre los/as jóvenes.

5.5.3 De lo previo y durante, inducción a una ruptura de la organización de la vida

La internación de jóvenes en régimen cerrado, custodia la libertad y seguridad, tanto de internos/as como de la comunidad, división que longitudinalmente es compuesta por dos tiempos, jurídicos y simbólicos llevados a la práctica como parte del ciclo restaurativo de la conducta criminológica, proceso que junto con la producción del sujeto de derecho, y de la legislación sobre los cuerpos y expresiones de este, conforman a SENAME como AIE, las consecuencias y detalles de estos procesos ideológico, biopolítico y semiótico, residen en el cotidiano de los/las jóvenes, en el ordenamiento y administración de tiempos, de actividades, de recreaciones y de interacciones con supervisores y autoridad(es), se hace evidente que el régimen cerrado (CRC en adelante), presenta la singularidad de ser un campo de excepcionalidad, la internación y privación de libertad, remite en última instancia, al recurso último de la ley 20.084, debido a esto, el análisis a la institución y a su componente restrictivo conmina a estrategizar las perspectivas y disposiciones que se tienen para ello, es prioritario socorrer las necesidades que resultan de un ejercicio analítico que implica, sobre otras cosas, la vida privada y la encarnación de estas por discursos, deslindar el análisis institucional-ideológico para centrar, desde este punto, la realidad desde sus significaciones y ausencias desde los/as privados del ejercicio de libre circulación, motivo aparte de sus faltas a la ley, es menester iniciar el análisis desde lo que se ha llamado microsociología, la interacción

social y las constantes relaciones socioinstitucionales, educativas, punitivas y comunicacionales que realizan los/as jóvenes, simbiosis entre la institucionalización y la subjetivación, cuestión que para efectos metodológicos se traducirá en una comprensión de mayor amplitud sin perder detalle.

La reducción del desplazamiento, administración del tiempo, estructuración del cotidiano, todos caracteres pertenecientes al orden de las instituciones totales, vigilancia y discontinuidad entre la interacción social y lo previo a la sanción o al encierro, tareas programáticas y talleres, no tienen un orden de intensidad definido, están presentes en constante variación y cruce, diversos grados de acción, es decir, particularidades del ejercicio del poder institucional para con los/as afectados/as condición del sujeto de la ideología como entidad sujeta al poder y a la representación, peculiar forma de modular las expresiones sociales, reacondicionar la socialización a partir del trato y el gesto

“Toda institución absorbe parte del tiempo y del interés de sus miembros y les proporciona en cierto modo un mundo propio; tiene, en síntesis tendencias absorbentes.” (Goffman, 2001:17)

Absorción que se caracteriza entre el quiebre, la tensión entre el *mundo propio* de la institución con su oferta programática, y el exterior, comunidad, distinción que aparte teóricas, se edifican en la arquitectura, locación y estética de los centros, es decir, la materialidad de la distinción, tanto simbólica como funcional, se deja ver como estandarte de la potencia figurada del control total, la institución total como defensa de la sociedad hoy, se condice con la captura y posterior encuadramiento de la actitud y las relaciones sociales rompiendo de las líneas por donde circula la instrumentalización de la vida (trabajo), vastedad del cifrado envenenado que inscribe lo normal dentro de lo patológico y lo reinscribe como síntoma de sí mismo, es decir, ejercicio poético del Estado que inmuniza lo anómalo. Institución total como dictadura del sentido, del signo institucional, es en reducidas palabras, el trastorno social entre los vestigios de lo bueno y lo malo, y por sobre ello, el cumplimiento de la norma que asegura la

inmunización de los/as jóvenes respecto de su proceso de subjetivación, por lo que la cotidianeidad se encuentra marcada como linealidad temporal en el orden discursivo, adentro y afuera son dos polos de los que emanan prácticas y en si mismas representan subjetividades que componen un ensamblaje de las vidas al aparato ideológico.

5.5.4 Institución total y ensamblaje de lo cotidiano

La institución total en tanto absorbente de la realidad cotidiana, parte del supuesto de la realización de la actividad humana *dentro y desde* la institución, es decir, lo que en el medio libre deviene trabajo, recreación, dormir, jugar, etc. se comprende desde la abolición de esta segmentación de actividades (Goffman, 2001:19), que es realizada a su vez en compañía de pares, esto en estricta relación con los fines de la institución y/o el programa al que se ajustan dichas actividades, en palabras del autor

“El hecho clave de las instituciones totales consiste en el manejo de muchas necesidades humanas mediante la organización burocrática de conglomerados humanos, indivisibles –sea o no un medio necesario o efectivo de organización social, en circunstancias dadas-“(Goffman, 2001:19)

Dicha organización requiere del trazado del poder sobre tales necesidades, dicho de otro modo, la contextualización y despojo de lo a priori de las relaciones sociales hacia la estructuración con fines de reinserción social en el caso de jóvenes infractores. La constitución de dos mundos distintos pero en permanente contacto se edifica entre las relaciones binarias que se desarrollan tanto en los/as jóvenes en los CRC como en el personal, escisión que se corresponde con el ordenamiento del trabajo en este tipo de instituciones. El flujo de información también presenta diferenciaciones, tanto en manejos de casos como en la comunicación, los planes del personal presentan restricciones, si bien obvias debido a la delicadez de ciertos documentos, los/as jóvenes presentan relativa ignorancia respecto de los planes que deparan estos (Goffman, 2001:22).

De esta manera el control social, de antaño uno de las categorías más vilmente manoseadas por la intelectualidad de las ciencias humanas, alcanza niveles de profusión por la cotidianeidad, lo que se hace o se deja de hacer, responde, dentro de instituciones totales, a su total dirección, a una alienación de la acción personal, privación antinatural de la individualidad, condición de la “economía personal de los propios actos” (Goffman, 2001), es decir, la secuencia de acciones que por condición de las regulaciones al interior de la institución, se priorizan por sobre las demás, tales como obediencia, puntualidad, etc.

La institución total, como organización y a la vez, comunidad de normas, prácticas y enunciados determinados, codifica los cuerpos y sentidos prácticos de la vida cotidiana, absorbiendo, en el sentido ya explicitado anteriormente, las energías, tanto de los equipos de trabajo como de los/as jóvenes en los centros, este agujero negro institucional, para descifrar el elemento gravitante, forzoso con que opera lo totalizante de SENAME, adquiere forma en tanto *corre sobre la marcha* de lo emergente en las necesidades, como cabe destacar, la ley lleva en ejercicio cinco años, por lo que requiere constante capacitación y mejoramiento en cuanto a su gestión y labor, esto como dato aparte, el enfoque de SENAME como Aparato Ideológico del Estado (AIE en adelante) , y como institución total conviene tratarlo en su multiplicidad de efectuaciones en el campo social, sin embargo, dos características se hacen menesteres para entender el proceso, a modo de prisma particular para abordar la noción sociológica *de y en* SENAME, que son a) relación SENAME-AIE, b) relación SENAME-institución.

Por *SENAME-AIE* entendemos la relación y la producción de discursos y organización del poder o ideología, el campo de acción, si bien no cumple la única función “productiva”, esta resulta de importantísima evidencia del proceso de modulación de subjetividades, modulación que por medio del poder y la dispersión de este, es entramado vía relaciones sociales, generando a su vez, nuevos ligamentos, nuevos contactos entre redes generando nuevos planos de poder, producir lo social no es unívoco de la naturalidad con que se ejerce la inscripción del sujeto como categoría

universal, si algo nos indica que la autopoietica función del capital y sus organizaciones como liquidez y flexibilidad, es la presencia de fabricas y maquinaciones que producen lo social, necesitando al mismo tiempo, de un sujeto universal del cual se pueda desprender la instrumentalidad por medio de contagio, de un sujeto performativo, es decir, en continuidad con su medio ambiente, la relación de SENAME como AIE, sugiere agudizar la mirada en busca de sujetos y de individuaciones, diferenciar entre estas categorías, a cuentas de la multiplicidad de factores que penetran y dividen para administrar la vida y los cuerpos, es precisamente, vital.

5.5.5 SENAME e Institución total, compuestos del poder

La relación SENAME-institución responde a una institución total, espacio cuadrículado, tablero de ajedrez con bordes flexibles entre la norma y el derecho que sin embargo opera de forma diversificada mediante la burocracia y los dispositivos de control que están presentes en cada aparato de Estado, las adecuaciones del concepto al elemento como tal, como real, son hechas para salvaguardar consideraciones posibles y objeciones legítimamente realizables, nombrar a SENAME como institución total responde únicamente al carácter binario que presenta entre la división de un afuera y un interior, bloques de composición que mediante las relaciones que se dan entre infractores y comunidad, equipos e institución, y diversas relaciones semi-estructurales y de carácter social, corresponden a una división aún más crítica, la fragmentación del tiempo y las actividades tanto dentro de la institución como fuera, es, en este punto, la inexistencia de un afuera, la vida es administrada por los tiempos del capital, y su cuidado entra en lógica con la fuerza de trabajo, así como la reinserción social, se encuentra en el orden de la productividad.

La praxis social que compone la vida en cautiverio recusa la potencia constituyente del individuo en tanto que es consciente de lo que puede, su experiencia es limitada hacia lo que la institución total considera efectivo y viable tanto para la seguridad del sujeto como para el cumplimiento del orden y las actividades, la experiencia dada en instituciones totales disputa el

territorio de la autonomía tanto corporal como subjetiva en disposición a mantener, insertar en instituciones de rehabilitación o en el caso nuestro, a reinsertar socialmente a sujetos que atentan contra el orden público, las personas y la propiedad privada, modelando la conducta por medio de representaciones simbólicas de lo que corre por medio de los programas para la reinserción social misma, si bien, el ejercicio del análisis institucional desde el prisma de la concentración total de norma, sanción y discurso en los sujetos, a lo que llamamos anteriormente institución total, incita a una visión crítica de procesos y fenómenos que en ellas ocurren, también se debe localizar la gestión y los espacios que se crean desde SENAME para la protección de los/as jóvenes allí atendidos.

Las vivencias exitosas de jóvenes en el tema de reinserción social da cuenta de la finalidad de este servicio así como la disposición y sensibilidad tanto de quienes cumplen función en centros, como en los distintos departamentos y localizaciones, dar cuenta de la posibilidad de generar alternativas para jóvenes infractores de ley y llevar a cabo uno de los objetivos dentro del áreas de justicia juvenil, como es el de la reinserción, es necesario trabajarlo desde también la precariedad de la sociedad actual, desde las instituciones e instancias creadas para ello, desde esta situación, se exhibe la compenetrante amalgama de las relaciones de la individualidad y la sociedad civil, es decir, la capacidad de representación, seguridad, confianza de quienes habitan en la sociedad y la reproducen, y los *edificios públicos*, la arquitectura constitucional y judicial, la reinserción social como garante e indicador de una sociedad en desarrollo puede ser un verificador concreto también del nivel de avance en otras áreas, y una tan importante como es la educación, si bien existe una merma brutal en estos progresos y continuas modernizaciones del Estado a nivel político, a nivel marco, las disposiciones individuales de la población también influyen mediante la percepción y la disposición a la participación de constante actualización de la democracia.

El problema de la reinserción social no es sólo un alcance menor como objetivo de SENAME, para ello, también se debe lidiar con el estado societal actual y externo a la institución, la condición social que sufre, a modo

de enfermedad intestinal la sociedad chilena, es también el puerto donde llegan los objetivos del aparato público, la brecha estructural del capital socioeconómico así como una política ineficaz y cortoplacista, urge otras críticas y otras voces, recuperar la vida, tanto de jóvenes infractores de ley como de cualquier individualidad habitante de todo este resultado de experimento neoliberal que padece de los efectos fatales de la mercancía y supresión de las subjetividades constituyentes, supone desmontar el aparato de Estado, supone la subversión de las relaciones sociales, la colectivización de la tristeza, la politización de la alegría, en resumen, hacer públicas las sensibilidades es tarea de la sociedad en su totalidad, mediante la singularidad de sus fuerzas resistentes a la dominación tanto económica como estatal, las formas de dominación sexual y sus representaciones y construcciones legales tales como género, violencia de género, asignaciones sociales de roles sexuales y toda construcción que en su esfuerzo intelectual empece en contener la diferencia sexual y la diferencia de singularidades como tales, es potencialmente dañina para la constitución y la proliferación de nuevas formas de vida que advienen en el fértil terreno de la crítica y la sexualidad.

VI. ANÁLISIS

El análisis se realizó mediante las herramientas que entrega el estudio del discurso, la codificación se estableció en tres áreas principales de estructuración de las narraciones, y en sub-códigos que permiten la asociación entre ellos, de esta manera obtenemos la clasificación y organización del relato de los/as jóvenes de manera inteligible y, a la vez, procediendo mediante saturación de datos que se encuentran en las citas y en los fragmentos del discurso que mejor disponen para el análisis, se procuró a su vez un ordenamiento de las categorías respectivamente lo que conlleva a que el ensamblaje tenga por función agrupar las categorías al momento en el cual se definen de modo previo al análisis de carácter narrado y particular, en busca del discurso, sus similitudes y discriminaciones.

Cabe destacar que en la presente investigación y por el carácter de la misma los informantes tienden a ser escuetos en sus respuestas, por ello, se da lugar a la presencia de insistencias en las preguntas como también, las preguntas de tono más cerradas no fueron insistidas por las propiedades comunicativas de los sujetos.

Las entrevistas fueron realizadas a diez jóvenes infractores de ley de edades que fluctúan entre quince y veintiún años que residían en el centro CIP-CRC Santiago. De acuerdo a las recomendaciones del propio Servicio en relación a la saturación de los datos como a la disponibilidad del centro y de los jóvenes para aplicarles el instrumento de investigación, se decidió en conjunto contar con un máximo de diez entrevistados, de los cuales en el estudio se presentan divididos por género de manera que el estudio cuenta con un número de cinco mujeres y cinco varones, distinción que permitió el contraste entre las respuestas, así como también en la forma de ellas (extensión de las respuestas, tiempo y profundización en los temas). La selección de estos/as jóvenes se basó en la elección entre el personal del

centro que consideró como cabal para el estudio y los requisitos del investigador acorde a los objetivos del estudio.

Dentro del centro, se contó con dos informantes claves que permitieron la gestión tanto a nivel administrativo para el ingreso y el permiso correspondiente para aplicar las entrevistas, así como para la coherencia y las recomendaciones para el estudio que de buena manera cooperó para ser llevada a cabo, quién es nuestro informante clave primario, como también se contó con la participación de un Educador de Trato Directo (ETD) como informante clave secundario que guió en el recorrido por el centro, permitiendo el acceso a los/as jóvenes.

Los tiempos de las entrevistas fueron estimados en quince a cuarenta minutos lo que fue logrado en mayor o menor medida según la disponibilidad de los/as entrevistados para la aplicación de las entrevistas. De esta manera se trabajó bajo una lógica de tiempo relativa entre los talleres a los que asisten los/as jóvenes, el horario de visitas y el tiempo del investigador para llevar a cabo el levantamiento de información, las limitancias del estudio en cuanto al trabajo con jóvenes en privación de libertad son compartidas entre la disposición de los/as jóvenes, el tiempo y la elección de los informantes, sin embargo, las entrevistas fueron hechas en su totalidad (10) cumpliendo con la pauta de entrevistas que se propuso para obtener la información.

El instrumento de recolección de datos fué una entrevista semi-estructurada con eje en tres temáticas que entran en relación con las proposiciones teóricas, estas son: la vida previa a SENAME, la cotidianidad en el centro y sexualidades.

De esta manera se indagó sobre episodios y memorias de los sujetos de manera que se produzca la interiorización hacia el tema, se procuró mantener un estado de confianza mediante momentos de distensión que se orientaba a caracteres anecdóticos de la vida de entrevistador y entrevistados/as.

La primera parte de la entrevista consistió en el campo de indagación sobre la vida que sostenían los/as jóvenes anterior a SENAME, en este punto las preguntas fueron orientadas hacia episodios que los/as jóvenes consideraron relevantes en cuanto a su relación con su entorno, a saber: familia, barrio y amigos, de esta forma al ser interrogados por la vida previa y sus detalles se inicia el proceso de “romper el hielo”, al entrar en confianza intercambiando anécdotas que fueron el punto de inflexión para las siguientes áreas de la entrevista.

El segundo campo de preguntas consistió en la descripción de la cotidianidad y la participación de los/as jóvenes en el centro, de manera que se nos exhibe un panorama de la rutina y de los códigos de afinidades y afectividades que se desarrollan en el día a día, por último las preguntas que caben en el campo de la sexualidad(es) consistieron en el manejo de conocimiento acerca de educación sexual y el cuidado de sí con interrogantes que se formularon con el fin de describir los modos de relacionarse sexualmente en los/as jóvenes por medio de los cuerpos como por intereses propios, también se fueron complementando con preguntas concernientes a prácticas sexuales y afectivas que remiten a las tres áreas del instrumento, y que surgieron en el momento de la conversación.

Luego se realizó un ordenamiento de la información mediante categorías de análisis propuestos por el investigador, así la narración de los informantes fue descompuesta en relación a la línea teórica que actúa como el elemento que en disposición con la empiria trazan las líneas que se siguieron para el análisis discursivo, de esta manera la saturación se realiza en relación a la inscripción en tales categorías revisadas desde lo empírico.

Se propusieron ocho categorías que se encuentran agrupadas en tres instancias principales:

- 1) Previo al ingreso a la red SENAME: Remite a la vida previa a la reclusión con sus construcciones simbólicas y subjetivas propias de los/as jóvenes, sus trayectorias de vida en relación a la escolaridad, las amistades, el contexto familiar y el

contexto residencial son parte de la estructuración de la subjetividad juvenil que enlaza con la formación de experimentar y vivir la sexualidad de determinado modo por medio de las relaciones que estos/as mantienen con su entorno.

- 2) Experiencia en red SENAME: La estancia en SENAME conlleva un proceso de subjetivación mediante dispositivos de control y vigilancia, en este caso específico, un dispositivo de sexualidad que opera mediante la educación sexual y la cotidianeidad en privación de libertad, los centros de SENAME como institución total remiten a la internación de cuerpos y subjetividad(es) que exhortan las formas de vida previa al ingreso a la adecuación y al cumplimiento de roles y normas que permiten el control sobre los/as jóvenes.
- 3) Sexualidades: Mediante los discursos, se exponen los tipos de vivencia sexual que operan en torno a la afectividad y a prácticas sexuales que determinan actitudes y disposiciones frente a “lo” sexual, develando las posiciones que se mantienen de la “calle” como también de las formas de vivir la sexualidad que se acentúan por medio del dispositivo de sexualidad del centro.

Tras las definiciones de estas tres instancias principales donde se agrupan las categorías para el análisis, se dió pie a la definición de estas en su vertiente pragmática para el estudio como también su relación con la construcción del marco teórico, estas son:

- a) Apoyo: El apoyo dentro del Centro, como también las imposiciones y el cumplimiento de la sanción, se encuentran en la disposición a aprehender ciertos elementos que permiten la estancia en el Centro de forma más llevadera, así como también las estrategias relacionales que se ponen en juego con la autoridad y los pares privados de libertad.

- b) Afectividad: El gesto, el contacto y las valoraciones de la convivencia presentan sustratos y se encuentran explicitados en la composición de las relaciones de pareja, como de la familia y amistades, la apertura al mundo mediante lo corporal y lo intersubjetivo constituye el elemento afectivo en un plano referencial sensible.

- c) Amistad(es): Las relaciones afectivas con amigos/as se definen también como socializadoras, entre los pares, se compone un *mundo de vida* complejo y distinto al círculo familiar, en ellos se desarrolla la experimentación de lealtades y pertenencia, así como la complicidad y una afectividad otra que se hace mediante la praxis *a priori* en el contacto con los pares.

- d) Contexto Familiar: Las relaciones familiares, así como los afectos que se producen en el hogar y en el entorno familiar presentan las bases para la socialización e implican a su vez, la presencia de factores que desencadenan episodios de violencia y abuso infantil, por lo que el campo familiar de socialización contiene en si mismo indicadores en la relación de las vulnerabilidades en que se ven afectados jóvenes de estratos bajos.

- e) Contexto Residencial-Afectivo: El lugar en el cual se construyen los primeros lazos socio-afectivos resulta de vital importancia ya que desde la memoria y la experiencia se construye el primer círculo de pertenencia, sea al barrio el primer mundo de vida que compone cierto espacio novel y fundacional de subjetividad.

- f) Cotidianidad: Cumplir condena en un centro SENAME desarrolla ciertas relaciones particulares de comprender, sentir, pensar e intervenir en el mundo, la auto-afirmación y el conocimiento que se tiene de su causa de condena, el tiempo de reclusión que debe cumplir, así como las relaciones que se desarrollan estando privados/as de libertad, modulan la subjetividad y producen ciertos enunciados particulares que se encuentran desde la

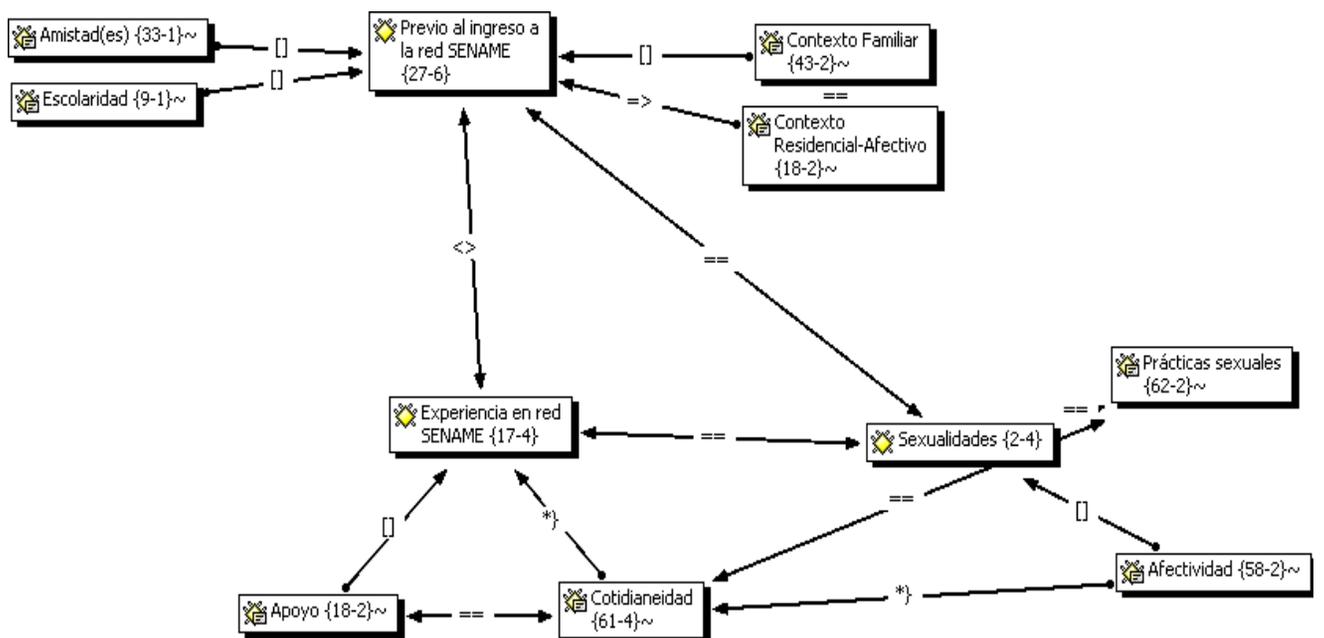
privación, la auto-afirmación desde los dispositivos jurídicos y la experiencia del vivir en privación de libertad.

- g) Escolaridad: Esta categoría referente al proceso de escolarización se encuentra en un proceso de interrupción, debido al acercamiento con el mundo criminal, lo que lleva a cabo un proceso de formación que se continúa estando dentro del centro.

- h) Prácticas sexuales: La sexualidad como disposición y práctica hacia el mundo deviene parte integral-relacional en la constitución tanto de identidades como de sensibilidades respecto al mundo, las formas de relacionarse con otros/as, de presentar la afectividad mediante el contacto corporal, y también las valorizaciones a la convivencia y el conocimiento respecto de prácticas sexuales y de información de las mismas emplaza a la cotidianeidad operante previa a SENAME mediante el mantenimiento o la reconstrucción del sentido de la sexualidad en el centro.

De esta forma el análisis que se ha realizado pasa por un estado empírico hacia una clasificación conceptual que permite su contraste en relación a la producción de discursos de los/as jóvenes entrevistados, la densidad de las narraciones que permiten discriminar la coherencia con las categorías fueron tratadas mediante el manejo del software atlas-ti, de esta manera saturamos los datos de acuerdo a la aplicación de dos series de entrevistas que contienen la misma lógica interrogativa, por lo que las categorías recogen en ambos momentos una narración que permitió nutrir el discurso de cada uno/a de los/as jóvenes en el análisis, este ordenamiento de los datos permitió obtener una agrupación de las categorías y sus respectivo campo de citas, que provienen de discursos que competen a la máxima diversidad de formas para narrar un mismo fenómeno.

6.1 Árbol de familia y relaciones



El presente mapa explicita las relaciones entre las categorías asignadas para el análisis del discurso desarrollando las pertinencias entre las mismas y sus distribuciones en el espacio vital de la experiencia de privación de libertad, las tres familias principales corresponden a los tres campos centrales en la indagación de la vivencia del/la joven infractor de ley, un primer momento previo al ingreso a SENAME, que corresponde a la construcción de un cotidiano, emplazado en cuatro subcategorías: 1) escolaridad, referente a la presencia del sistema educativo formal, 2) el contexto familiar, la presencia de afinidades, presencias y valoraciones en cuanto a la constitución familiar, 3) un contexto residencial-afectivo, que permite la localización de las experiencias y sus dinámicas y 4) finalmente la consideración de las amistades que se forjan tanto dentro del centro como afuera, representando las alianzas y la relación con los pares, socialización secundaria que contribuye a la ampliación del mundo de vida. En seguida, se destaca la caracterización de la experiencia en la red SENAME,

identificando el diario vivir y las formas de relación que se producen estando en privación de libertad, y por otro lado, las formas de apoyo recibidas dentro y fuera del centro, representadas en el mantenimiento de la comunicación con el mundo extramuros, como también el soporte que realizan los profesionales en el centro. Y un tercer y último campo de análisis concerniente a las sexualidades, referente a prácticas, información, afectividades previas y dadas en el centro, así como las formas de manifestación de tales fenómenos.

La contradicción entre la vida previa y la cotidianeidad en SENAME se exhibe de manera tal que la sexualidad está asociada relacionalmente tanto en cotidianeidad como con el mundo previo a SENAME, esto debido a que la sexualidad como constitución de la subjetividad es modelada y producida tanto en el medio libre mediante la socialización afectiva como en la privación de libertad.

Las categorías de Amistad(es), Escolaridad, Contexto Familiar y Contexto Residencial-Afectivo, son parte de lo Previo al ingreso a SENAME, de tal manera que, a su vez, las categorías son compuestas heterogéneamente y se asocian de manera constante no sólo en el primer campo de análisis, sino que transversalmente a los discursos, estos se presentan en la narración sobre la cotidianeidad en el Centro de lo que podemos deducir que la movilidad de la categorías suponen ideas-fuerzas que se intercambian y combinan, como también se posicionan en los enunciados contribuyendo a develar y capturar el discurso, dado que ninguna categoría se constituye por sí sola, la flexibilidad de ellas nos posibilita decir, a su vez, cierta transversalidad ocurrente en lo referido al Apoyo, la Cotidianeidad y la Afectividad mediante la asociación entre el apoyo recibido por los jóvenes dentro de SENAME así como marca presencia la afectividad como constituyente de este apoyo, y también como propiedad particular, como fenómeno que tiene su origen en el centro, es decir, la Cotidianeidad como parte, como constituyente de la Experiencia en SENAME posibilita la relación de estas afectividades que mantienen los jóvenes con su círculo de apoyo cercano.

En esta investigación, la mantención de los jóvenes y la integración de la educación sexual como discurso institucional, anima a cómo intervenir y más precisamente a plantear las interrogantes que se inscriben desde ahora en el complejo juego de relaciones que mantiene la subjetividad con el mundo de vida que le rodea, la experiencia como una ética-política contra los aparatos ideológicos, o contra discursos ajenos a la vida, plantea la urgencia de velar por nuevas formas de bordar la subjetividad y de manera concreta, de abordar la sexualidad de los jóvenes infractores de ley desde lo cotidiano, desde su experiencia, y desde sus formas de relacionarse con el mundo.

6.2 Observaciones

Las observaciones realizadas en el CIP-CRC de Santiago, responden a tres niveles, los que permitieron una distinción del funcionamiento del Centro como de las relaciones que se producen dentro del recinto.

Luego de un periodo correspondiente a dos semanas de observación, se pudo caracterizar y recomponer bajo la óptica del investigador, los espacios y tiempos, así como de las características físicas y estructuradas del poder, los accesos y los espacios que se distribuyen para dar lugar a un habitar en privación de libertad y que constituye la vida dentro del centro. La observación cuenta con una intencionalidad respecto a:

- 1) Infraestructura
- 2) Relaciones sociales
- 3) Formas del poder y relaciones

Infraestructura

El CIP-CRC cuenta con una “línea de fuego” que consiste en un perímetro que salvaguarda los espacios y diferencia entre las zonas administrativas y lo correspondiente netamente al espacio habitable de los/as jóvenes, de esta manera, la “línea de fuego” que es demarcada mediante altos muros con torretas de vigilancia se encuentra situada a manera de tener una amplia zona de visión para la vigilancia en caso de intento de fuga y otros eventos disruptivos como motines, peleas, agresiones al personal, intento de fuga, etc., de esta manera, esta demarcación actúa como el ejercicio de la vigilancia y el control, conceptos que constituyen la reclusión en su modo más cercano a la prisión, y constituye el concepto que hace referencia al proceso de subjetivación de los/as jóvenes en el Centro mediante la violencia simbólica que instituye la demarcación del tiro a matar por gendarmería, zona en la cual se juega la Ley y la vida en privación de libertad.

Tras la “línea de fuego” se encuentra la enfermería, que consta de medicamentos básicos como por indicación médica y psicológica. Este espacio cuenta a su vez con sala cuna y un patio, cuestión que incita a la interrogante por la estancia de la joven en la enfermería como un elemento simbólico que sanciona y atiende a la vez las necesidades maternas y de cuidado de las jóvenes en condición de madres, como biológicas en caso de enfermedad(es).

Las casas del sector femenino se encuentran diferenciadas por números según el grado y la sanción que se cumple dentro del centro, existe una dinámica propia de cada casa según su numeración, beneficios permisos son concedidos de acuerdo al comportamiento y al trabajo de rehabilitación que cumplen.

Estas casas cuentan con piezas compartidas y un baño común, el cual no cuenta con puertas por lo que la privacidad es mínima. En la sala de estar hay un televisor y un equipo de música, así como material en decoración que es hecho por las mismas jóvenes gracias a lo aprendido en los talleres de costura y moda, la aplicación y práctica del conocimiento es un fuerte componente en el Centro que es intencionado como parte de la reinserción social y la habilidad y/o competencias mínimas para un posible futuro laboral.

La casa número cinco actúa como recinto disuasivo para los/as jóvenes que se encuentran en estados de ansiedad, alteración y/o presentan conductas riesgosas para sí mismos o para los demás, los/as jóvenes son derivados a esta casa para “tranquilizar” sus ánimos, estas piezas cuentan con barrotes gruesos y una rejilla.

En el sector masculino, antes del ingreso a las piezas se encuentra la sala de estar que cuenta con un televisor y una radio, más un sillón para cuatro personas y sillas, cuenta con un living-comedor y baño compartido. Las piezas a diferencia del recinto femenino, son distribuidas por edad y no por sanción, y corresponden a camarotes en vez de camas individuales como es el caso de las jóvenes. El gimnasio cuenta con una entrada directa hacia

el sector masculino, y es donde se realizan actividades como baile y fútbol-taller, y a su vez, es el espacio donde se realizan las visitas.

Relaciones sociales

Las relaciones que se producen dentro del centro corresponden entre jóvenes que se conocían previo al ingreso al centro, los motivos más frecuentes son el traslado desde otros Centros como San Joaquín o Tiempo Joven, el contacto entre ellos es el de la privación de libertad compartida y el tiempo de distensión en otras estancias de la reclusión previas al CIP-CRC. La relación de los/as jóvenes con los profesionales del Centro depende en mayor medida del grado de conocimiento que éstos tengan de los jóvenes, se desarrolla la confianza como el respeto, esto dependiente del contacto que tienen los educadores con los/as jóvenes en su relación de apoyo (para más detalle dirigirse al capítulo sobre el análisis, página 120) sin embargo, en el caso con gendarmería la hostilidad y la violencia constituyen la mayor cantidad de atención y derivación a la casa cinco. Se presenta entre los jóvenes cierta horizontalidad en sus relaciones con los demás, y de entusiasmo cuando se les habla de las jóvenes en el sector femenino, se entablan relaciones de amistad y de mayor carga afectiva en situaciones como talleres mixtos o fiestas que son patrocinadas por el mismo centro.

Las “rutinas” que corresponden al ordenamiento de las actividades y en su proyección, de las vidas en privación de libertad, comienza con el desayuno y posteriormente con el ornato, siguiendo por el colegio, dependiendo de los/as jóvenes que se encuentran inscritos en cursos al interior del centro. Los talleres y el almuerzo corresponden a cierta programación que antes y después del almuerzo los talleres ocupan la tarde de los/as jóvenes alternando en grupos que asisten a tales programas mientras que otros participan en los tiempos de distensión como la piscina (cuando se encuentra disponible), el fútbol, la música, etc.

Formas de poder

El acceso a los diversos espacios del Centro son restringidos según el grado que ostenten los profesionales, es así como gendarmería se

encuentra inhabilitado de ingresar al sector femenino si no cuentan con autorización de otro profesional, el tránsito entre casas se realiza frecuentemente por los educadores quienes cuentan con llaves y comunicadores. La jerarquización del Centro descansa sobre la función del profesional así como de la necesidad de contacto con los/as jóvenes, de esta manera, un profesional del sector administrativo no cuenta con los pases para visitar a los jóvenes como sí pueden hacerlo los educadores. La relación entre jóvenes y profesionales contiene su particularidad debido a que dependiendo de la personalidad del joven es como se da el trato con las autoridades, los/as más conflictivos/as tienden a menospreciar e ignorar la figura de autoridad, gendarmería y educadores por igual, por lo tanto, la relación que existe entre las partes es singular dependiendo de la proximidad tanto de unos/as como de otros/as

6.3 Análisis de discurso

6.3.1 Discursos referentes a la escolaridad

La presencia de la educación formal, ya sea básica o secundaria en la vida previa al ingreso de SENAME se encuentra relacionada con la temprana deserción a este sistema de valores y referencias sociales, la presencia del sistema escolar se encuentra interrumpida debido a la actividad delictiva y continuada al interior de la red SENAME, la cual cuenta entre sus principales actividades con el trabajo de la reinserción, donde precisamente se prioriza la escolarización de los/as jóvenes. La experiencia de culminar el proceso educativo (educación básica-media) se encuentra re-asignada al interior del Centro, por lo que la escolaridad se considera la primera imposición en la ruptura de la experiencia vital de estos jóvenes en pos de la reinserción social, objetivo principal del SENAME

[C]

Entrevistador: ¿Ibas al colegio, o al liceo?

C: Yo ya terminé mis estudios.

Entrevistador: ¿Dónde los terminaste?

C: Aquí po, en San Bernardo y aquí po.

Entrevistador: ¿Cuándo te metieron a SENAME, que edad tenías?

C: Quince, ahora tengo dieciséis.

Entrevistador: ¿Qué cursos hiciste en SENAME?

C: En El Arrayán empecé haciendo segundo y tercero, bah primero y segundo, y aquí en San Bernardo el otro año, tercero y cuarto, el dos mil once.

[O]

E: ¿Estay estudiando?

O: Sí po, pasé a primero medio, salí con un seis cinco, si quiero irme.

Las discontinuidades en la participación y los espacio-tiempos dedicados a la formación escolar, son tratados desde la reclusión en SENAME siendo reconfigurados los horizontes de sentido de los/as jóvenes, produciendo regularidades y asentamientos en el sistema escolar trabajados para la formación escolar completa, signo de la exclusividad que ocupa el

desarrollo del campo escolar en la experiencia de los jóvenes en el SENAME.

[D]

Entrevistador: ¿Estay estudiando?

D: Aquí estaba estudiando, pasé a tercero.

Entrevistador: ¿Te gusta estudiar?

D: No (risas).

[G]

Entrevistador: ¿Estabas estudiando afuera?

G: Sí, estaba estudiando en Valparaíso, sacando el cuarto medio, pero estudié un par de meses solamente y, bueno, dejé los estudios y me vine para Santiago.

Entrevistador: ¿Era un colegio, un liceo?

G: Era un colegio de básica.

Entrevistador: ¿Tú terminaste los estudios aquí adentro?

G: No, este año los voy a terminar.

[K]

Entrevistador: ¿Y en qué colegio ibas?

K: No, no iba al colegio.

Entrevistador: ¿Y hasta qué curso llegaste?

K: No, estoy terminando el cuarto pero es que lo que pasa, es que yo llegué hasta sexto básico, y toos mis cursos los he hecho cuando he estao presa.

[R]

Entrevistador: ¿Tú estudiabas afuera?

R: No, no estudiaba afuera, dejé hasta el séptimo básico afuera, aquí terminé el cuarto medio y me gradué, di la PSU y todo.

La actualización de los estudios dentro del Centro responden en [K] a una posibilidad de terminar la carrera escolar en condiciones de estar en la "calle" no lo podría hacer debido a la actividad delictual en la cual se encuentran, el legitimar la escolaridad en privación de libertad concede una continuación determinante en tanto puede ser una acción afirmativa respecto

a la integración social de estos/as jóvenes realizada por este medio de la continuación de estudios, como un momento en la carrera delictual al cumplir los procesos de la institución para cumplir con la finalidad de salir en libertad, hecho que se repite en el discurso de [R] respecto a su experiencia escolar dada su condición de privada de libertad.

[L]

Entrevistador: ¿Pero no querí estudiar, trabajar?

L: Nah po, seguir estudiando no ma' po.

Entrevistador: ¿Te hacen cursos aquí en el centro? ¿Y en San Bernardo y San Joaquín fuiste al colegio?

L: Sí po, en el centro, ahí pasé a primero medio, si quedé en séptimo.

Entrevistador: ¿Y cómo era?, ¿te apoyaban?

L: Sí, no pa hacer las tareas nomá y era, hacían pruebas, si no me importaba que yo en San Joaquín me portaba mal, que donde andaba imputado no me importaba hacer conducta, después quedé condenado y dije ya hay que puro hacer conducta, igual quedan hartos meses.

[Y]

3. *Entrevistador: ¿Y tú estay estudiando acá?, ¿Estay terminando el cuarto?*

4. *Y: Me faltan como una semana, dos semanas para terminar el cuarto.*

5. *Entrevistador: ¿Y te vay a graduar acá?*

6. *Y: Sí.*

Tanto [L] como [Y] cumplen su condena y a la vez, cumplen con sus estudios en SENAME compartiendo la experiencia común junto los/as anteriores entrevistados de completar la escolaridad estando privados de libertad, el denominador común en el discurso acerca de la escolaridad presente en estos seis relatos, responden a la continua presencia del sistema escolar como elemento diferenciador, la representación del dispositivo escolar como desvalorizado y re-valorizado al interior de SENAME, conjuga y expresa la intencionalidad de la institución en temas como la rehabilitación y la inserción en un campo de mayor amplitud de experiencias para estos jóvenes en la sociedad chilena.

6.3.2 Contexto Familiar

Las presencias y ausencias del núcleo familiar, y la composición de ésta, refieren a la relación de los/as jóvenes con el juego de la carencia de una figura familiar por fallecimiento o encarcelamiento [G], [O], [L] correspondiendo un mayor o menor grado de afectividad que constituye tales relaciones familiares. Las formas de socialización se materializan en los vínculos que establecen los/as jóvenes con su entorno, de esta manera la experiencia que se genera en el círculo de socialización primario genera efectos en el resto de las relaciones afectivas.

[G]

Entrevistador: ¿Puedes contarme cómo era tu vida antes de ingresar a SENAME?

G: Bueno, mi vida era, vivía con mi mamá, con mi hermano, a veces trabajaba, y era muy buena para carretear, carreteaba demasiado.

Entrevistador: ¿Cómo te llevas con tus viejos?

G: Con mi mamá bien súper bien, ella es muy light, es como que uno le dice algo y no le interesa, es súper light, mi padre falleció.

[O]

Entrevistador: ¿Cómo te llevas con tus papás?

O: Mi papá falleció en España en Zaragoza, mi mamá, no vivo con ella, vivo con mi abuelita.

Entrevistador: ¿Y tienes hermanos?

O: Sí, somos tres, están detenidos, uno en la cárcel de Puente Alto y otro en la cárcel de Colina 2.

Entrevistador: ¿No los ves entonces?

O: No los veo hace diez años, están a quince.

[L]

Entrevistador: ¿Cuéntame un poco sobre cómo era tu vida antes de entrar a SENAME, si tenías amigos, tu relación con tus viejos?

L: Na po, tenía amigos, con mis viejos me llevaba bien.

Entrevistador: ¿Tienes a los dos?

L: No, mi pura mamá, mi viejo está muerto.

Entrevistador: ¿Y tienes hermanos?, ¿Cómo te llevas con ellos?

L: Sí, me llevo bien.

[R]

Entrevistador: ¿Cómo te llevai con tu familia?

R: Me llevo súper bien, sí.

Entrevistador: ¿Tienes a tus dos papás?

R: Mi mamá siempre ha estado conmigo, mi papá no, la que más ha estado presente es mi mamá.

Entrevistador: ¿Te viene a ver?

R: En este momento está detenida.

Entrevistador: ¿Tienes hermanos, hermanas?

R: Tengo cuatro hermanos, se me murió uno hace siete meses.

Entrevistador: Cuenta un poquito ¿Cómo era tu relación con tus hermanos?

R: Con mi hermano, el que murió, que tenía dieciséis años, era una relación así como súper bien, nos llevábamos súper bien en todo, no chocábamos nunca en nada pero solamente que me restringía, y mi hermanos mayores también.

Entrevistador: ¿Y cómo te llevay con el resto de tus familiares?

R: Con mi papá yo no, en estos momentos yo no lo veo, y yo no me llevo bien con él en estos momentos.

Las diferencias entre la constitución de las familias, y el juego de las presencias y ausencias de los cuatros entrevistados, responde a una diferenciación relativa al género, en tanto la independización y mayor audacia de los jóvenes en su inicio de la carrera delictual, esto de acuerdo a la clasificación que hacen los informantes de sus relaciones como “buenas” o en base a la ausencia. El ejemplo de [O], de [L], de [R] y de [G] constituye la re-afirmación de un estilo de vida delictual llevado adelante por contexto inmediato, en el que comparten la ausencia del padre debido a su fallecimiento como por su ausencia basada en “no llevarse” con él, continuando de esta manera la relación de fuerzas que se actualiza de forma intestina en la familia (o ausencia de ella).

[D]

Entrevistador: ¿Cómo te llevay con tus viejos?

D: Bien, hoy día vinieron los dos, están separados sí.

Entrevistador: ¿Quién es tu familiar preferido?

D: Mi abuelita, mi mamita, mi hermano, mi papá.

Entrevistador: ¿Por qué?

D: Porque sí po, yo me crié con mi abuela, con mi abuelita yo viví toda la vida.

Entrevistador: ¿Cómo te llevay con el resto de los familiares? ¿Con tus tíos?

D: No, no hablo con ellos yo mucho, con mis puros primos.

D: Na de mi familia uno espero de todo de la familia, la familia es lo más de choro, la familia, lo más importante, más que el amigo, más que todo.

[K]

Entrevistador: ¿Y tú casa donde es?

K: En La Florida.

Entrevistador: ¿En qué parte?

K: En la villa O'Higgins.

Entrevistador: ¿Y ahí vivías con quién?

K: Con mi mamá y mi hija.

Entrevistador: ¿Y tú papá?

K: No, mi papá está preso y también con mi hermana chica.

Entrevistador: ¿Cómo te llevas con tus padres?

K: Con mi mamá ahí nomá pero con mi papá bien

Entrevistador: ¿Y hace cuánto que no lo ves?

K: Lo veo todos los meses, si lo voy a ver.

Entrevistador: ¿Te dejan ir a verlo?

K: Sí.

Entrevistador: ¿Y dónde está él?

K: En Colina.

[C]

Entrevistador: ¿Cuéntame un poquito cómo era tu vida antes de entrar a SENAME?

C: ¿Cómo era?, nada po, cómo decirlo, bacán igual po, estar en la calle, bacilar, estar con mi familia.

Entrevistador: ¿Cómo te llevai con tu familia?

C: Bien, con todos.

Entrevistador: ¿Tení tus dos viejos?

C: Sí po.

Entrevistador: ¿Cómo te llevai con los dos?

C: Bien, súper bien.

Entrevistador: ¿Te apoyan?

C: me apoyan, todo el rato.

Entrevistador: ¿Te vienen a ver, o te fueron a ver?

C: Sí, me fueron a verme. Aquí igual.

Las diferentes valoraciones que realizan [D], [K] y [C] respecto de su contexto familiar, responde a la afirmación de la familia en conjunto con el apoyo, la presencia de una valoración significativa de una figura familiar mediante el apoyo familiar [C], sea el padre, la madre o la abuela, sugieren el peso que el sistema de la familia compensa su presente privado de libertad, de esta manera, la particularidad de la figura familiar deviene en asistencia e importancia cuando “la familia es todo”.

[M]

Entrevistador: ¿Cómo te llevai con tus viejos?

M: Bien, con mi pura mama bien.

Entrevistador: ¿Vivís con tu pura mamá?

M: Sí.

Entrevistador: ¿Te viene a ver? ¿te vino a ver hoy día?

M: Sí.

Entrevistador: ¿Tienes hermanos?

M: Sí, 3 hermanas.

Entrevistador: ¿Tu familia te apoya?

M: Si po.

Entrevistador: ¿Si te vienen a ver?

M: Si me apoyan, los 3 meses me han venio a ver.

Entrevistador: ¿Te traen cosas?

M: Una manilla

[Y]

Y: (...) entonces así ha sido po, mi vida cuando chica cuando bien chica hasta los doce años fue súper linda, porque en mi familia no hay nadien que sea drogadicto y alcohólico porque nosotros vivíamos en Maipú.

Entrevistador: ¿Tú te criaste con tus dos papás?, ¿Tu familia siempre en la casa?

Y: Siempre mi familia la legal, mi mamá mi papá y mis hermanos.

Entrevistador: ¿Y ellos siempre han estado unidos hasta ahora?

Y: Sí po hasta ahora están juntos.

Entrevistador: Oye ¿y quién es tu familiar preferido o favorito?, ¿El que más queri?

Y: Mi mamá, mi mamá y su mamá, mi abuelita.

Entrevistador: ¿Siempre ha estado contigo?, ¿es por eso que tu más los queri verdad?

Y: Si pero en realidad quiero a toda mi familia, pero a mi mamá a mi papá y mi abuelita.

6.3.3 Contexto Residencial-Afectivo

El lugar en el cual se construyen los primeros lazos socio-afectivos resulta de vital importancia ya que desde la memoria y la experiencia se construye el primer círculo de socialización callejera, sea al barrio el primer mundo de vida que compone cierto espacio novel y fundacional de subjetividad, tal es el fenómeno discursivo que dispone de la diferenciación del propio barrio con los demás, un barrio “tranquilo”, “bueno”, “piola” que en comparación con los barrios circundantes adquiere un sentido de pertenencia que se traduce en relaciones de tipo afectivas con el lugar donde se crece.

[Y]

Entrevistador: ¿Dónde creciste?

Y: En San Bernardo

Entrevistador: En el lugar en el que creciste, ¿cómo era el lugar?

Y: Como todos po, a veces bueno a veces malo.

[O]

Entrevistador: ¿Dónde vives?

O: En Puente Alto, en a población Carol Urzúa.

Entrevistador: ¿Y cómo es tú casa?

O: Ni tan bonita ni tan fea, pero es mi casa.

Entrevistador: ¿Creciste ahí, en la población?

O: Sí po, en la población, en Mapocho.

Entrevistador: ¿Cómo es la pobla?

O: Los amigos, es buena po, pa los que viven ahí.

[D]

Entrevistador: ¿Dónde vives?

D: En Peñalolén.

Entrevistador: ¿Cómo es tu casa?

D: Mi casa normal po, igual que todas.

Entrevistador: ¿Cómo se llama el barrio?

D: Lo Hermida.

Entrevistador: ¿Creciste ahí?

D: Sí, de chico toda la vida de cabro chico

Entrevistador: ¿Cómo es el lugar?

D: Tranquilo, tranquilo, es que una vez acostumbrándote en un lao.

[K]

Entrevistador: ¿Y tú casa, dónde es?

K: En la florida.

Entrevistador: ¿En qué parte?

K: En la villa O'Higgins.

Entrevistador: ¿Y ahí vivías con quién?

K: Con mi mamá y mi hija.

Entrevistador: ¿Y tú papá?

K: No mi papá está preso, y también con mi hermana chica.

Entrevistador: ¿Y entonces creciste en La Florida?

K: Sí, he vivido toda mi vida ahí.

Entrevistador: ¿Y ese lugar como era?

K: No es que yo estoy en el sector que es piola.

Entrevistador: Entonces tú lo catalogarías como un buen lugar

K: Sí, no es malo, es que pal frente es malo pero pa onde vivo yo no.

[M]

Entrevistador: ¿En dónde vives?

M: San Bernardo.

Entrevistador: ¿Cómo es tu casa?

M: M bonita.

Entrevistador: Pero cuéntame más o menos dos piso un pisos

M: M un departamento.

Entrevistador: ¿Cómo era eso?, ¿Cómo es el lugar, el barrio?

M: Igual es malo po, hay puros traficantes, pero aonde vivo yo es tranquilo.

6.3.4 Amistad(es)

Las relaciones afectivas con amigos/as los/as jóvenes la definen como constituyente de *una* vida anterior a la reclusión, presentando por medio de la distinción entre la “calle” y el adentro, las valoraciones respecto de los/as amigos/as. Entre los pares se compone un campo de significaciones complejo y distinto al círculo familiar, en ellos se desarrolla la experimentación de lealtades y pertenencias, así como la complicidad y una afectividad distintiva ajena a la particularidad que implica la responsabilidad y la deontología del mundo adulto, que se hace mediante prácticas como el carrete, el “vacile” que se produce en el contacto con los iguales, configurando un campo de significancia propio por medio de la experiencia, tanto previa a la privación de libertad, como al desarrollo cotidiano dentro del centro.

[C]

Entrevistador: ¿Cómo tú me puedes explicar cómo fue tu infancia?

C: Buena igual, entretenida, en el sentido de pasarla bien, jugar, reírme, harta alegría, poca tristeza.

Entrevistador: ¿Por qué tanta alegría?

C: Porque sí po, porque me juntaba con un amigo y jugaba a la pelota, nos reíamos, hacíamos hartas cosas riéndonos.

Entrevistador: ¿Y esos amigos todavía los tienes?

C: Sí po.

[O]

Entrevistador: ¿Y tení amigos aquí adentro?

O: ¿Aquí en cana? Todos mis amigos, compañeros.

Entrevistador: ¿Qué sabí de ellos?

O: Están todos bien, me están esperando en el San Joaquín pa llegar pa allá.

Entrevistador: ¿Los conociste dónde?

O: En la cana se conocen amigos po, hermanos de cana, compañeros de pieza.

Entrevistador: ¿Afuera no tení amigos?

O: Sí igual pero no cuentan los giles en la calle po te dejan tirao.

Entrevistador: ¿Quiénes son tus mejores amigos?

O: No tengo mejores amigos, un primo no ma', me distrae.

Entrevistador: ¿Qué te gusta hacer con los cabros?

O: Jugar a la pelota, tirar huincha un rato, pensar, fumarse unos cigarros, conversar en la pie... tomarse un juguito, ver tele, todas las hueás.

Entrevistador: ¿De los amigos?

O: Na de los amigos, puros hechizos los amigos, andai con plata andan con vo, cuando estay en cana no llevan ni un cigarro quebrao.

[D]

Entrevistador: ¿Tienes amigos afuera? hartos o pocos?

D: Sí po, pocos están todos presos, andan en San Bernardo, en la peni, en Santiago uno.

Entrevistador: ¿Quiénes eran tus mejores amigos afuera?

D: Unos locos que estaban allá.

Entrevistador: ¿Todavía son?

D: Sí po me vienen a ver a veces y toda la hueá.

Entrevistador: ¿Eran igual que tú?

D: No, eran piola, si no andaban robando.

Entrevistador: ¿Qué te gustaba hacer con ellos?

D: Nos fumamos unos pitos, andábamos leseando, todas las hueás, jugábamos play.

[L]

Entrevistador: Ah, ¿por qué en las conversaciones que tuve con otros locos, no estaban ahí con los amigos?

L: No po, que los amigos después se olvidan de uno, si uno sabe, no, aquí yo no tengo amigos, igual tengo amigos sí.

Entrevistador: ¿Afuera?

L: Aquí igual tengo amigos, pero no de la calle, los conocí preso, son amigos míos, los otros que están en la calle todavía no se han olvidao, porque igual yo cuando llamo pa' allá, les digo, ya mi amor, si vei a ese loco dile que lo voy a llamarlo, o cualquier cuestión dicen ya, ya, ya, después los llamo yo a ellos y les converso, oe sai que me falta esto y esto, ya hermanito me dicen, te lo voy a mandártelo tal día, y después me lo dejan en la casa y el día en que entran la ropa aquí me la entran.

Entrevistador: Igual tení amigos afuera, tení amigos afuera y adentro.

L: Sí po, ahora no me han venido a ver, del 31, como del 28, 27, 25 una cuestión así, del miércoles de diciembre, de la última semana, de ahí que no vienen a verme.

Si bien la internación en SENAME limita las posibilidades de comunicación con la experiencia vital anterior a SENAME, las cercanías y sentimientos en cuanto a los/as amigos/as permanecen, de manera positiva como los casos de [C] y [D] donde la cotidianeidad se expresa como “alegría” y como apoyo, así también se expresa de forma negativa [O], la cautela respecto a los amigos que se “dejan” afuera es factor que define las actitudes y el discurso referente a la amistad derivado de la propia experiencia.

De esta manera, la narración de [L] permite situar un puente que conecta tanto la valoración positiva como la negativa desde la red SENAME, de su experiencia en otros centros y la formación de amistades en ellos. Sin embargo, la presencia de estos lazos con la exterioridad, con formas de amistad anteriores a la reclusión constituye la forma experiencial del contacto con aquella vida resignificada valoricamente en el centro. La experiencia diaria, del “leseó”, el carrete, y “hechizo” dicen sobre la convivencia o la ausencia de ella en la estadía del centro, de manera residual, la presencia de los amigos de “Afuera” se torna parte inherente en el discurso sobre un antes, un estado previo a la reclusión.

[K]

Entrevistador: ¿Tienes alguna anécdota que me quisieras contar sobre tus amigos?

K: Sí, tengo, tengo hartos amigos, tengo así como cinco amigo amigo pero de esos cinco tengo uno así que lo quiero harto que es como mi hermano así.

Entrevistador: ¿Y lo veí, sabes de él?

K: No, está preso pero cuando puedo hablo con él po.

Entrevistador: ¿Y sabí algo de ellos, de tu mejor amigo sabes que está preso, y de los otros?

K: Están todos presos, pero me escriben si todos los Martes me mandan cartas.

Entrevistador: ¿Quiénes eran tus mejores amigos y cómo eran?

K: ¿Mejores amigos? Los cinco que le dije.

Entrevistador: ¿Y cómo eran?

K: Eran divertido, que nos criamos de chiquitito igual, eran demasiado divertidos si, no se pasaba pena con ellos, hablando te reíai nomás de ellos.

Entrevistador: ¿Qué te gustaba hacer con tus amigos?

K: No es que era así como que saliamo a traajar y era too, lesiamos, nos reíamos.

Entrevistador: ¿Y carretear?

K: Sí, igual pero hasta ahí no ma' es que igual cuando estoy en mi casa salgo a trabajar todo el día, y salir en la noche igual na que ver si tengo una hija igual po, tengo que estar en la casa igual po.

[G]

G: Nada, me enfoco a las personas que de verdad están acá conmigo, y a lo mejor esas personas que decían que eran mis amigos afuera, em, no están, no eran de verdad de amigos, eran amigos de carrete más que nada.

Entrevistador: ¿Te diste cuenta de eso, acá adentro o mientras estabas afuera?

G: No afuera igual, pero acá se vió más, porque no te vienen a ver, no sé po, hubiera una preocupación hubieran ido a preguntar por mí a la casa algo así po, pero por lo que me dice mi familia nada po, así que igual fome.

Entrevistador: ¿Y acá tienes amigos?

G: Conocidos, porque amigos no, no mucho pero igual converso, a veces hay problemas, a veces trato de leer o hacer cualquier cosa para distraerme para no pensar tanto.

[M]

Entrevistador: ¿Tienes alguna anécdota que queraí contar acerca de tus amigos?

M: ¿Acerca de mi amigos?

Entrevistador: Sí.

M: Tenía amigos y ninguno viene a verme.

Entrevistador: ¿Sí? ¿Y cuántos tenías?

M: Tenía como caleta.

Entrevistador: Ya ¿Y ninguno viene a verte?

M: No po.

Entrevistador: Pero demás tenía alguna anécdota con ellos antes de entrar

M: No po, ni uno si los despache a todo.

Entrevistador: ¿Sabí algo de ellos ahora?

M: Que andan en la calle noma, están en sus casas.

[Y]

3. Entrevistador: Y dentro de tu estadía acá ¿has tenido la posibilidad de entablar amistades con otros/as jóvenes?

Y: Sí po cuando yo llegué aquí habían puros CRC, entonces después dividieron dos CRC que eran la casa Dos y la casa Cuatro, entonces la casa Dos es de CRC pero con beneficios de conducta, salen pa la calle a estudiar y todo, la casa Cuatro es todo el día ahí.

Entrevistador: ¿Y en la casa 4 tenía las amistades?

Y: No, a mí no, ya me di cuenta que aquí ya no hay amigas, no podí confiar en nadie aquí, hay mucha veleidad, envidia, rencores, todo así es otra cosa.

Entrevistador: ¿Pero hablaí con niñas igual?

Y: Ha sí po hablo con todas, con todas las que están en la casa hablo, pero ahí nomás. (...)

Como se evidencia en el discurso de los sujetos, las amistades se evalúan de acuerdo a las dinámicas propias de la vida (juegos, afectividades, carrete, etc.) de los/as jóvenes tanto afuera como en el centro. De esta manera el discurso de [K] y [Y] actúan como polos, donde la amistad se juega en la vida previa a la reclusión (carrete) como elemento positivo, en tanto que la desconfianza “veleidad, rencores” es sentida desde el cotidiano, de igual manera la tensión principal en el campo de las amistades reside en el centro causado por la ausencia de los amigos en la experiencia SENAME de los/as jóvenes [M] y [G].

6.3.5 Cotidianeidad

Cumplir condena en un centro SENAME desarrolla ciertas relaciones particulares de comprensión del mundo, sentir, pensar e intervenir en el mundo, la auto-afirmación y el conocimiento que se tiene de su causa de condena, el tiempo de reclusión que debe cumplir, así cómo las relaciones que se desarrollan estando privados/as de libertad, modulan la subjetividad y producen enunciados que se encuentran desde la internación en el centro, se lleva a cabo todo un proceso de subjetivación. De esta manera, el carácter de institución total (Goffman, 2001) se construye desde la enunciación de la cotidianeidad, de la asignación de los roles de los/as jóvenes en el sistema de sanciones, ofertas y demandas del centro, así como se pone en juego la programación de lo cotidiano aprendido por medio de la repetición de la práctica, distribuidas en talleres, tiempo libre y ornato.

[Y]

Entrevistador: ¿Cuéntame más o menos cómo es un día normal en el centro?

Y: Nos levantamos hacemos el oficio nos bañamos los vamos al colegio salimos del colegio a las una entramos, a las nueve salimos, a las una y, de ahí almorzamos vimos las comedias y nah después pasa la cuenta y a las nueve nos tenemos que acostar.

[O]

Entrevistador: ¿Cuéntame un día normal en el centro, desde que te levantas hasta que te acostai?

O: Nos levantamos a las siete, ducha, la cuenta, desayuno, reparten los cigarros, conversamos un rato, nos ganamos adelante a ver a las chiquillas cuando pasan al colegio, conversamos, salimos al gimnasio de repente , un rato no ma', después que más hacimo... almorzamos, hacemos los aseos correspondientes los cigarros, al colegio, recreo, y estamos, después cuenta, once, a bañarse, todo rutina, todos los días, aburre la hueá po.

[D]

Entrevistador: ¿Cuéntame un día normal en el centro, desde que te levantas hasta que te acostai?

D: Un día normal, a ver, te levantai te bañai, te lavai los dientes, después salí a la cuenta, después tomái desayuno, después hací trabajos, rosarios, cualquier

cosa, jugai pin pon, taka-taka, te dan un cigarro, después a la tarde al almuerzo, después al colegio, después la once, después viene la cuenta, vamos a jugar a la pelota, y después la cena y después la entrega de turno.

Entrevistador: ¿Y eso es todos los días?

D: Sí, todos los días.

La rutina y las pautas en el centro son parte esencial de la oferta programática según la instancia (CIP-CRC) en que se encuentra, la modulación de la actividad cotidiana y la vigilancia contribuyen al aprendizaje de los tiempos y a la internalización de las reglas y ordenes, la estructuración del cotidiano se realiza bajo talleres, como de otras actividades designadas para la participación del/la joven. De igual forma el surgimiento de la figura del cigarro se corresponde con el proceso de control y subjetivación en la medida que actúa como bisagra en el proceso de internación, disminuyendo la ansiedad y presentado como beneficio para los/as privados de libertad.

[K]

Entrevistador: ¿Cuéntame cómo es un día normal en el centro?

K: “Un día normal, ya me levanto como a las como a, me despiertan como a las siete y cuarto, pero me levanto como a las ocho o un cuarto para las ocho, porque me cuesta caleta salir de la cama, me levanto, me baño, me visto, me peino ya me hecho crema en todo el cuerpo primero, y después me visto y ahí cuelgo la toalla, si es que mandan la ropa al lavao la mando, después estoy ahí escucho música hasta que despierta el Ikel, lo mudo, lo visto, le lavo la cara, las manos todo igual lo mismo, lo dejo en el andador, le doy un yogur o le doy pecho, y después me llaman al colegio, voy al colegio, estoy en el colegio, y después salgo a recreo, voy pa la casa e después vuelvo de nuevo al colegio, y después de nuevo a recreo y después vengo al colegio, salgo y almuerzo, almuerzo y ahí después hago el aseo de toda la casa, después que almuerzo un rato así como media hora más hago el aseo y estoy ahí y si hay taller salgo a taller, sino escucho too el día música, después le doy la cena al Ikel, porque a las once igual se la doy pero se la da la tía porque estoy en el colegio yo, a las tres le doy el postre, después la cena a las seis, después estoy ahí y si hay partido no sé cualquier cosa salgo, si no me quedo en la casa, después me baño

me pongo el pijama, baño al ikel le pongo el pijama, veo un poco de noticia y me voy acostar.

[Y]

Entrevistador: ¿Cuéntame cómo un día normal acá en el centro?

Y: Me levanto yo por obligación tengo que estar levanta a las siete en punto y estar a las siete y media lista por sanción, o sea por compromiso que me hice yo hacia la tía Ángeles que es una dupla que tengo, porque a mí me iban a mandar de aquí al CPF por un condoro que me había mandao, entonces el jueves me dio una posibilidad más estando quedándome aquí, entonces ya yo me propuse metas, por qué yo pesaba noventa y tres kilos, entonces me propuse primero bajar de peso, bajé de peso y estoy en setenta y tres, después me propuse levantarme temprano porque me levantaba de las últimas onda un cuarto para las ocho y a las ocho era la cuenta entonces nota siempre nota, me quitaban los cigarros entonces ya me aburrí de eso, entonces a las siete estoy en pie hago mi cama si la ducha está ocupada, me voy a bañar, me visto, me lavo los dientes todo, tomo desayuno, pasa la cuenta o pasa la cuenta y tomo desayuno es como depende, después ya tomo desayuno voy a lavarme los dientes de nuevo y me pinto me peino me arreglo pa irme pal colegio, después estoy del colegio como de las nueve hasta las una, después viene el almuerzo, a las una en punto viene el almuerzo, el fin de semana es como otra cosa, pero la a la una llega el almuerzo, almorzamos después de almorzar, ha por la mañana cada uno tiene su oficio, después de bañarte y todo hay que hacer el oficio tiene que estar listo antes de la cuenta y de ahí desayunai pasa la cuenta y todo, después me arreglo para irme pal colegio llega el almuerzo y después hay que repasar el oficio, por ser si a mí me toca el comedor en la mañana lo tuve que trapear, después barrerlo, después a la tarde viene de nuevo que tengo que hacer de nuevo el comedor trapearlo todo, y a las siete viene la cuenta en la tarde venimos al gimnasio sino vamos a moda, ahí hacemos por ser cortinas, manteles, después vamos a jugar voleyball hacer aeróbica todo eso, o si no también vengo a taller de pirografía, es bacán ese, después a las siete en punto teni que estar en la casa si estay en algún taller por que viene la cuenta, te cuentan dos veces en la mañana y en la tarde, después de la cuenta ya estay así como ya te teni que bañar todo y por ser hoy día así yo me baño y estoy como libre así como que viene el fin de semana no quiero que me molesten, pero día de semana, al otro día lo mismo a las siete todo.

[M]

Entrevistador: ¿Cuéntame un día normal acá en el centro desde que te levantas hasta que te acuestas?

M: Me levanto a las siete y media de repente a las siete, con agua helá con agua caliente te bañai emm, después tomái desayuno, escuchamos música, hasta la una ahí llega el almuerzo, después escuchamos música de nuevo, vemos películas, hacemos talleres, después llega la once tomamos la once y de ahí escuchamos música de nuevo lo único escuchando música, y ahí pasando el tiempo escuchando música llega el almuerzo las pastillas.

Entrevistador: ¿Te ha cambiado la manera de enfrentar el día día estando acá dentro o no?

M: Sí po

La construcción de un plan de actividades que distribuye el cuerpo y las prácticas sociales en tiempos-espacios es a su vez, un plan que interviene intersubjetivamente en los/as jóvenes, la modulación de la vida en el centro mediante este régimen de actividades actúa como eje en el modo de *habitar* el centro, la notación con que se inicia el relato de la cotidianidad varía según el sujeto, de esta manera actúan campos colectivos “nos levantamos” [Ya], [O] al igual que se presenta la figura autoritaria “por obligación” [Y], signos de la integración a la distribución del tiempo y de los cuerpos en la privación de libertad.

[C]

C: Mire, en la mañana nos bañamos, nos vestimos y vamos al, yo voy a repostería un taller, después vamos al de mosaico, después ahí hartos taller, y después en la tarde, después de almuerzo vamos al taller de pintura, y ahí después, puros talleres, los profes hacen talleres de lana, es voluntario sí po, los talleres de lana todo eso.

[G]

Entrevistador: ¿Cuéntame cómo es un día normal en el centro?

G: Bueno, tú te levantas, día de semana a las siete, un cuarto para las ocho, y bueno te bañas, después pasan la cuenta, te van contando y después tienes que hacer el oficio, el comedor, o el baño o la loza, el patio, las mesas y cada uno tiene que hacer eso, y después que termina el oficio prendemos la tele o

tenemos algún taller, vamos al taller, y estamos todo el día así yendo a los talleres, estando en la casa, escuchando música, almorzamos, después volvemos a salir, vamos a la piscina, estamos todo el día en constante movimiento, y hay días en que no, que es en caso puntuales, y los fines de semana no tenemos nada que hacer, visitas, nos acostamos un poco más tarde y nos levantamos un poco más tarde, y el sábado, bueno a esta hora no tenemos nada que hacer aparte de los oficios, escuchar música, estar en la casa, cada una hace, no sé po, unas lee, otras escriben, otras escriben cartas a sus pololos, a sus pololas, otras hacen ver tele, y bueno después llega la once, después nos bañamos en la piscina, después la cena, vemos una película en la noche, conversamos, tiramos la talla así, y después nos vamos a acostar.

[L]

Entrevistador: ¿Cuéntame un poco la rutina, lo que te hacen hacer desde que te levantai hasta que te acostai?

L: Na, aquí siempre te levantai, los días de semana hací taller en la mañana, hací taller antes de almorzar, después de almorzar y después toda la tarde libre, vay a la piscina, jugai a la pelota después llegay y te bañai vei tele y te acostai.

Entrevistador: ¿Tienen espacio para jugar?

L: Sí po, para jugar a la pelota nomás lo ocupamos.

[R]

Entrevistador: Cuéntame un día normal en el centro, desde que te despertai hasta que te acostai.

R: Nos levantamos a las ocho, tomamos desayuno, después de tomar desayunos nos fumamos un cigarro, salimos a la piscina, la que quiere sale, o nos quedamos adentro escuchando música o unas están viendo tele, pero el procedimiento así de un día normal de fin de semana es así, pero el día de semana es puros talleres, salir a manualidades, hacer dibujo con un profe de arte, a moda, a hacer ropa, las cortinas de la casa, cosas así, nosotros los fin de semana nos acostamos a las doce, por qué vemos películas y los días de semanas nos acostamos como la diez.

Los recursos ocupados para describir la rutina, varían de acuerdo a la atención y a los elementos que interesan que se encuentren expuestos en el discurso, se esta manera [R] y [G] describen detalladamente los tiempos y los intereses en medio de las coordenadas del centro, mientras que [C] y [L] articulan su discurso solamente en lo que les atañe a su experiencia directa, las formas de la narración entre los/as jóvenes difieren y según esto, evidencian de qué manera la cotidianeidad se presenta como un ordenamiento de los tiempos o también, este cotidiano actúa de forma represiva en los sujetos.

6.3.6 Apoyo

El apoyo dentro del centro, como también las imposiciones y el cumplimiento de la sanción, se encuentran en la disposición a aprehender ciertos elementos que permiten la estancia en el centro de forma más llevadera, así como también las estrategias relacionales que se ponen en juego con la autoridad y los pares privados de libertad constituyen el relato de lo cotidiano, el apoyo se define en la presencia de padres y amigos mediante las visitas, en este sistema de privación de libertad, el apoyo al interior y exterior del centro se presentan como las dos principales instancias que dicen en relación a la reclusión y la vida privada de libertad.

[Y]

Entrevistador: ¿Te sientes apoyada por los profesionales que hay aquí?

Y: Sí po', cien por ciento, me apañan en todo.

Entrevistador: ¿Te ha cambiado la manera de enfrentar el día a día hay aprendido algo? ¿La manera de enfrentar las cosas?

Y: Si po, más tolerancia, eso (risas).

[O]

Entrevistador: ¿Te sentí apoyado por la gente aquí o no?

O: No estos chutes culiaos son más pacos.

Entrevistador: ¿Y quién te ayuda acá?

O: Los mismos amigos.

Entrevistador: Pero con la gente que trabaja acá

O: Valen hongo.

[D]

Entrevistador: ¿Te sentí apoyado por los profesionales de acá del centro?

D: Si po, te dan consejos de que salgai adelante, que tiri pa arriba, que no te metai en cuestiones porque esto no es pa nadie.

Entrevistador: ¿Tu familia te apoya estando acá o no?

D: Mi familia si me apoya, si po, quieren puro que me vaya no ma' po.

Entrevistador: ¿Te traen cosas?

D: Sí, como a cualquiera.

[C]

Entrevistador: ¿Aquí te apoyan los profes?

C: Sí, te apoyan, te dan consejos de que podi hacer más adelante, que te portí bien, que no te cortí, que no hagi esto, saben controlar al hombre.

Las distintas personalidades de los/as jóvenes que son atendidos por SENAME representan una problemática mayor cuando se trata de otorgar el apoyo, así como también el valor que le otorgan los/as jóvenes a la atención que reciben en el centro, [C], [D] e [Y] valoran positivamente el apoyo que reciben según la capacidad que ellos tienen de identificar los avances respecto de su comportamiento y actitudes frente a la vida en privación de libertad, independiente de la existencia de programas y redes de apoyo que existan en el centro, la efectuación y la expresión del apoyo puede ser percibida como un bien o como una constante represión y vigilancia. El apoyo de la familia en el proceso también es concebido como parte integral de los procesos de re-significación de la vida previa a SENAME, las visitas y la comunicación permiten mantener los canales de afectividad y los medios relacionales de manera que tales afectividades permitan y brinden el apoyo tanto material como anímico de quienes cumplen sanción en el centro.

[G]

Entrevistador: ¿Sientes que tu familia te apoya estando acá adentro?

G: Sí, mi mamá viene todos los fines de semana, y mi hermano, ahora está trabajando, pero cuando tiene libre está aquí, así que bien apoyada me siento.

Entrevistador: ¿Y acá como vivi eso?

G: Bueno aquí me apoyan siempre, lo que yo quiero, mientras yo estoy bien, me porto bien me apoyan en todo, igual aquí aprendí a ver que yo tengo hartas habilidades, en lo manual, en lo artístico, cosas así, así que en ese lado igual las tías me favorecen a mí y me siento bien po, porque me estoy realizando como persona y veo que puedo cambiar, que no seré la misma de antes.

[L]

Entrevistador: ¿Quién te viene a ver?

L: Nadie ahora, por qué no, ahora voy a decirles que me vengan a verme.

Entrevistador: ¿Y allá, antes, donde estuviste?

L: En San Bernardo no me iban a verme mucho, les decía que es muy lejos, decía que vayan un día miércoles, después pasa el domingo, después el otro miércoles venían, después pasaba el domingo después el otro miércoles que venían les decía que no vengan, después que vengan al otro, y así venían y estuve dos meses nomás allá.

Entrevistador: ¿Y te apoya tu vieja?

L: Sí po' ella viene, me trae jugos galletas, pan y queso y nada más, no le pido cuestiones yo, si las cuestiones me las mandan mis amigos.

[K]

Entrevistador: ¿Entonces te sientes apoyada por los profesionales del centro?

K: No tanto ahí noma, pero igual como que la asistente tiene buena voluntad la señorita porque tú, yo cacho que igual es su pega pero igual si ella quiere lo hace po no es su obligación, y no conmigo si no con varias cabras con toas las que es su dupla.

Entrevistador: ¿Tu familia te ha ayudado estando acá en el centro?

K: Sí, mi mamá sí.

Entrevistador: ¿Te vienen a ver los fines de semana?

K: Sí, o sea mi mamá no viene porque está con arresto domiciliario pero mi mamá me manda too po'.

[R]

Entrevistador: ¿Cómo es tu relación con los profes, educadores?

R: Buena, si a mí me quieren harto, como soy la que lleva más tiempo, la más grande también.

Entrevistador: ¿Entonces sientes el apoyo de la gente del centro hacia ti?

R: Algunas veces siento que no me apoyan, pero a veces igual siento que me apoyan, porque algunas veces siento que no me apoyan dónde no me entienden, que a lo mejor donde no han pasado lo que uno ha pasao, que uno a veces tiene pena y como que no están ni ahí, y a veces apoyan ahora como en el sentido que siento que me van a apoyar porque a lo mejor ellos mismos van a hacer que me vaya al semi-cerrado, me van a apoyar en ese sistema, igual he sentido apoyo de parte de ellos, porque igual cuando yo he estao mal igual hay personas que siempre han estado ahí del centro.

[M]

M: No, aquí es bueno.

Entrevistador: ¿Sí estay a gusto igual?

M: Sí.

Entrevistador: ¿Te sentí apoyado por los profesionales acá, cómo?

M: Que me apoyan igual, me dicen que no llegue mal.

Entrevistador: ¿Tu familia te apoya?

M: Sí po'

Entrevistador: ¿Sí? ¿Te vienen a ver?

M: Si me apoyan, los tres meses me han venio a ver.

Entrevistador: ¿Y te traen cosas?

M: Una manilla.

[Y]

Entrevistador: ¿Te sientes apoyada por los profesionales de acá del centro?

Y: Sí po, por algunos sí, hartos.

Entrevistador: ¿Por ejemplo psicólogos, asistentes sociales?

Y: Ha sí po, la tía Ángeles, con la tía Ángeles sí, al principio me caía súper mal porque todas me hablaban mal de ella po, pero después la conocí y me cayó bien, la tía Mitzi, antes había otra abogada que era la Bernardita, pero ahora está ahora hay una abogada que es súper simpática me cae mejor que la otra.

Entrevistador: ¿Sabes algo de ellos de tus amigos?

Y: Es que de todos los amigos que han venido, ha venido, a ver de las mujeres ha venido la Paola, la Nicol y la Yossi así, y su pareja, el choro Ale y el Coto, pero así nadie más, mi cuñado ha venido, mi suegra, mi abuelito, mis tías todos.

El apoyo se juega principalmente en la visita y en la presencia de los profesionales al momento en que los/as jóvenes requieren de la atención del centro, así mismo las relaciones afectivas a través de la cotidianeidad en el centro suscitan lazos y sentimientos de apoyo que cristalizan en el sentido de “estar ahí” con ellos por parte del personal y de familiares y amigos/as.

6.3.7 Afectividad

El gesto, el contacto y las valoraciones de la convivencia presentan formas heterogéneas de expresión y se encuentran explicitados en la composición de las relaciones de pareja, así como de la familia y amistades, la apertura al mundo mediante lo corporal y lo inter-subjetivo constituye el elemento afectivo en un plano referencial sensible que permite la convivencia y las proximidades propias del contacto humano.

[C]

Entrevistador: Y en general ¿Tú soy cariñoso con los cabros?

C: Sí, así mostrando la buena onda no la mala onda, hablándole así bien, cosas bacanes, cosas de mi vida, de ellos, me cuentan la suya, nos empezamos a hacer amigos y ahí la amistad se va repartiendo.

[O]

Entrevistador: ¿Eres afectuoso con los demás?

O: Sí po', cariñoso, si soy el más chico aquí de todo este centro.

Entrevistador: ¿De qué forma?

O: Dando abrazos, conversando.

Entrevistador: ¿Y qué necesitai tú de tu pareja?

O: Arto amor, lo que me faltó cuando chico.

Entrevistador: ¿De los amigos?

O: Na, de los amigos, puros hechizos los amigos, andai con plata andan con vo, cuando estay en cana no llevan ni un cigarro quebrao.

Entrevistador: ¿Y de tu familia?

O: Nunca he vivió con mi familia, no sé lo que es la familia.

Entrevistador: ¿Qué podrías buscar en la gente?

O: No sé, no sé.

[D]

Entrevistador: ¿Eres afectuoso con los demás acá?

D: Sí po', los saludo siempre.

Entrevistador: ¿Es importante ser afectuoso o no?

D: Respetuoso, es importante ser respetuoso yo digo.

Entrevistador: ¿Qué necesitas de tu pareja? ¿Cariño, amor, etc?

D: Sí po' cariño de todo, sí po' lo que uno va a darle a ella también po, respetuoso .

Entrevistador: ¿Y de tus amigos, que necesitas de tus amigos?

D: Na, que no anden pelándome por la espalda si aonde.

Entrevistador: ¿Y de tu familia que esperas?

D: Na, de mi familia uno espero de todo de la familia, la familia es lo más de choro la familia, lo más importante, más que el amigo más que todo.

La necesidad de afecto, traducido en amor o cariño de pareja, y la incondicionalidad de la familia son rasgos que refieren a la disposición de sentirse referidos hacia los vínculos que desarrollan con sus cercanos, “tenerlo todo” o la necesidad de respeto son constantes en la demostración de afecto como co-pertenecientes hacia un sistema de valores y afectividades que se mantienen dentro de SENAME, las formas básicas de gestos y tactos, como abrazos o conversaciones representan la forma más explícita de lo que se ejerce como afecto, teniendo en cuenta, con quién serlo, signo de selección, que va desde lo “justo”, hasta un número de personas los “algunos”.

[G]

Entrevistador: ¿Y tú con los demás igual eres afectiva?, ¿De qué forma?

G: No sé, atendiendo a la persona, o haciéndole cariño, abrazándola, dándole beso, o preguntándole como está, como se ha sentido, siempre me preocupo de eso, me gusta abrazar, soy tierna a veces.

[K]

Entrevistador: ¿Tú eres afectuosa con los demás?

K: No, depende po, depende con quien, depende de quién sea.

Entrevistador: ¿En qué forma eres como cariñosa, en qué lo manifestai?

K: Nah porque le hago cariño así, lo abrazo así soy amable con ellos.

Entrevistador: ¿Qué es lo que necesitas de un amigo, una pareja, un familiar?

K: No, que se preocupe por tí po', que tenga interés por ti o que sea tu amigo no sí po.

Entrevistador: ¿De una pareja también?

K: Sí po' que importante pa él po, que te quieran primero.

Entrevistador: ¿Y eso tú lo tienes?

K: Sí, o sea, no tanto así pero yo sé que si me paso algo si está toa mi familia aquí metía, si eso.

[M]

Entrevistador: ¿Eres afectuoso con los demás en el centro?

M: No, lo justo.

Entrevistador: ¿Qué necesitas de tu pareja?

M: ¿Qué necesito? Que me dé amor, que se cuide.

Entrevistador: ¿De tus amigos?

M: Nah po, ahí están, yo aquí adentro.

Entrevistador: ¿Pero qué esperai tú que te den tus amigos?

M: Que no se metan más en robar, que estén afuera legal, que estudien.

Entrevistador: ¿Y qué esperai tú de tu familia?

M: Nah po, que nunca más me vuelvan a ver aquí y que cambie nomás, que nunca me auspicien aquí otra vez.

[Y]

Entrevistador: ¿Y tú eres afectuosa con los demás, cariñosa?

Y: Con algunas personas

Entrevistador: ¿Y en qué forma lo demuestras?

Y: Haciendo regalos, o abrazando, dándole un beso, eso

Entrevistador: ¿Tú que necesitas de una pareja, de un amigo, o la familia?

Y: De la familia nada porque lo están dando todo, de mi pareja que tenía, necesitaba que me ayudara así de la distancia pero ya no se puede y ahora yo creo que soy bien creyente en dios así, yo creo que igual el cabro que me viene a ver yo creo que igual me proyectaría con él más adelante, porque no es feo, más encima trabaja y yo no quiero seguir andando con cabros que roben po, para vivir en fila, ahí esperando para verlo cuanto dos horas, tres horas, no.

[R]

Entrevistador: ¿De qué forma le demuestras tu cariño a tu pareja si aquí las molestan?

R: Es que nosotras nos carteamos, entonces cuando estamos juntas así, estamos juntas nos conversamos, y de esas conversas salen cosas bien cariñosas, así como te quiero, no nos vamos a separar, cosas como que igual llegan adentro.

6.3.8 Sexualidad

La sexualidad como disposición hacia el mundo deviene parte integral-relacional en la constitución tanto de identidades como de sensibilidades respecto al mundo, las formas de relacionarse con otros/as, de presentar la afectividad mediante el contacto corporal “hacer el amor”, o “necesidades fisiológicas” que se significan en el acto sexual de la penetración y, también, las valorizaciones a la convivencia y el conocimiento respecto de prácticas sexuales y de información de las mismas emplaza a la cotidianidad operante previa a SENAME mediante el mantenimiento o la reconstrucción del sentido de la sexualidad en el centro, de este modo la sexualidad es entendida como intervenida mediante un dispositivo de salud que se entiende mediante la instrucción del cuidado de sí mismos/as, mediante talleres y conocimientos prácticos que responden a la prevención anticonceptiva.

[C]

Entrevistador: Ya, ¿Cuéntame un poco eso, qué sabí de enfermedades venéreas, de infecciones?

C: Del SIDA, he conocido del SIDA, ha si una vez vino una señorita, nos vino a explicar de eso, ahora que me acuerdo, dos señoritas y nos explicaron todo, cómo se usa el condón, la enfermedad que tienen las mujeres o el hombre.

Entrevistador: ¿Y cómo fue el taller para ti?

C: Sí po, fue bueno, porque igual sabía hartito, pero no sabía tantas cosas que mira explicó que habían cosas que se instalaban debajo, abajo del codo, que eran como dos cuestiones, te podía instalar una y duraba como tres años, y las dos puestas duraban como cinco años pa no embarazar a la mujer, y la otra era colocarse como una t por la vagina, y ahí evitar el embarazo también, y varias cosas como usar el condón.

[G]

Entrevistador: ¿Para tí que es sexualidad?

G: Yo pienso que, bueno, todas las personas, es como una necesidad fisiológica que uno tiene de reproducirse, pero uno también lo hace por amor, porque uno quiere a esa persona, que está con alguien para hacer hijos y tener familia, empezar a criar, así lo veo.

Entrevistador: ¿Tú has tenido talleres sobre sexualidad?

G: Acá ha habido.

Entrevistador: ¿Entonces tú tení constancia de que hay talleres sobre sexualidad?

G: Ha sí po, sí han hecho.

Entrevistador: ¿Tú conoces algún método anticonceptivo?

G: Eh condones, pastillas anticonceptivas, diafragma, que es de las mujeres, inyecciones.

[Y]

Entrevistador: ¿Has recibido algún tipo de educación sexual acá en el centro?

Así como protegerse para tener relaciones sexuales.

Y: Sí pero no le he puesto atención ando puro mosqueando.

Entrevistador: ¿Y acá mismo?

Y: Sí po aquí mismo la psicóloga con la asistente.

Entrevistador: Y las juntan a todas y hacen esta clase, ¿Cada cuánto es más o menos?

Y: No sé, una vez cada cuatro meses.

Entrevistador: ¿Hablas sobre temas de sexualidad con alguna persona?

Y: Con usted (risas), sí ¿Por qué? no me toma atención.

Entrevistador: ¿Nadie más? ¿Con tus amigas?

Y: No, tampoco no me gusta porque usted me está preguntando le estoy respondiendo.

La definición de un tipo particular de sexualidad es compartida por la mayoría de los/as jóvenes por el acto sexual “hacer el amor”, [C] una necesidad “fisiológica” [G] por lo que el campo de la sexualidad se define mediante la corporalidad y la relación sexual penetrativa, agotando de esta manera el término mediante el significante. En relación a esto, se encuentra presente en el discurso, el medio más fuerte que entra en juego respecto a lo referente sexual y es la educación sexual que se hace presente mediante talleres en los cuales el principio del “cuidado” es transversal a hombres y mujeres mediante el uso de imágenes y recursos digitales que exponen las consecuencias patológicas de las enfermedad(es) sexual(es), siendo preferentemente socializados los métodos anticonceptivos durante los talleres [Y], [R].

[R]

Entrevistador: ¿Qué es para ti la sexualidad?

R: De una pareja, emm, es que aquí no encuentro tanto como pa hablar de sexualidad, no encuentro como tan espacio para hablar de eso.

Entrevistador: ¿Tú en estos años has tenido talleres de sexualidad?

R: Tuvimos pero cuando era el dos mil ocho.

Entrevistador: ¿Qué aprendiste?

R: Nah po, te ponen hartas cosas po, hartas reglas pa cuidarte, que pa que no te infectí, no te metaí con cualquier persona, te ponen todas las partes que así que es una revista súper fea que son de la ocepeca.

Entrevistador: ¿Pero acá fue más importante cuándo te hicieron el taller o no?

R: Sí, porque cuando uno ve, ve las cosas a las que uno puede llegar es feo, feo feo, así que uno con más cuidao tiene que salir ahora.

Entrevistador: ¿Y cada vez que te hablaban de estos temas era siempre distinto, o se volvía repetitivo?

R: Es que nosotros igual en el colegio teníamos un profe que nos hablaba de la sexualidad igual, entonces cada vez tenía que ir aumentando, cada paso más.

[O]

Entrevistador: ¿Conoces algún método anticonceptivo?

O: El condón, no sé de pastilla ni ninguna hueá, condón nomás.

Entrevistador: ¿Conoces alguna enfermedad venérea?

O: El SIDA, y esa no má' una enfermedad, lo habitual nomás lo que uno ve en la tele.

Entrevistador: ¿Has recibido algún tipo de educación sexual acá en el centro?

O: Nunca, nada.

[D]

Entrevistador: ¿Conoces algún método anticonceptivo?

D: ¿Para cuidarse?, el condón

Entrevistador: ¿Conoces alguna enfermedad venérea?

D: ¿Las de transmisión sexual? La gonorrea, la sífilis, todas esas hueás, si po, son entera brigidas.

Entrevistador: ¿Has recibido algún tipo de educación sexual acá?

D: No.

Entrevistador: ¿Hablas sobre estos temas de sexualidad con otra gente?

D: No, yo soy, yo no le cuento a nadie ninguna hueá, me las guardo pa mi nomás.

[K]

Entrevistador: ¿Conoces algún método anticonceptivo?

K: Sí, todos.

Entrevistador: ¿Cuál?

K: Todos.

Entrevistador: ¿Estás usando en este momento?

K: Sí.

Entrevistador: ¿Conoces algunas enfermedades venéreas?

K: Si po, el SIDA, todas esas.

Entrevistador: ¿Tú has recibido algún tipo de educación sexual acá en el centro?

K: Sí, si nos hacen talleres.

Entrevistador: ¿Tú hablas sobre los temas de sexualidad con otra persona?

K: No, si como que no, igual como que le digo a mi hermana chica porque es entera pelo choclo y yo le digo: vo no podi andar así, yo le converso a ella y dice: no, si yo sé y yo le digo: si, si deci no si yo sé, a ella le converso igual po', pa' que no vaya a cagar.

Entrevistador: ¿Y sobre lo tuyo?

K: No, lo mío es personal

[M]

Entrevistador: ¿Conoces algún método anticonceptivo?

M: No.

Entrevistador: ¿Y conoces alguna enfermedad venérea?

M: Tampoco.

Entrevistador: ¿Has recibido algún tipo de educación sexual acá en el centro?

M: No, nada.

Entrevistador: ¿Te interesa el tema?

M: Sí, igual me interesa.

[Y]

Entrevistador: ¿Y tú conoces algún método anticonceptivo?

Y: Sí po', el condón, la inyección, las pastillas y todo eso.

Entrevistador: ¿Y estay usando alguno?

Y: No, por qué no me gusta.

Entrevistador: ¿Usaste alguna vez alguno?

Y: No porque siempre tuve la misma pareja po, igual al principio quisimos ocupar el condón y a mí no me gustó, las pastillas no por qué me engordaban, las inyecciones no porque se me olvidaban.

Entrevistador: ¿Y conoces algunas enfermedades venéreas?

Y: ¿Como de transmisión sexual? Sí.

Entrevistador: ¿Has recibido algún tipo de educación sexual acá en el centro?

Y: Acá sí, han venido de los, de los cómo se llama, de la medicina, de, hay pero no sé, pero han venido si.

Entrevistador: ¿Y de qué tratan?

Y: De las enfermedades po', de la sífilis, la gonorrea, de todo eso, el SIDA.

Las prácticas sexuales son identificadas por los/as jóvenes, con mayor injerencia en el discurso femenino que el masculino, de esta forma, cuando se pregunta sobre elementos del cuidado de sí, de los saberes relacionados a enfermedades y protección, el discurso femenino tiende a reconocer ciertas actividades riesgosas como también a evitarlas diferenciándose del discurso de los jóvenes, en la educación sexual que presentan en el centro, mientras que los jóvenes mantienen y manifiestan conocimientos que son aprehendidos previos a SENAME, tales como en el colegio [R], en la tele [O] y mediante los talleres [K], [Y], [G] por lo que el espectro de la socialización del cuidado y la anticoncepción es diverso en cuanto a su proveniencia y calidad de la información que se comunica, estos elementos persisten y constituyen el discurso relativo a las prácticas sexuales de estos jóvenes, tal como [O] expresa “*el sida, y esa nomás una enfermedad, lo habitual nomás lo que uno ve en la tele*” la cotidianeidad codificada en lo habitual, en lo que se proyecta desde la televisión y los medios que están al alcance del/la joven.

[R]

Entrevistador: ¿Pero acá fue más importante cuándo te hicieron el taller o no?

R: Sí, porque cuando uno ve, ve las cosas a las que uno puede llegar es feo, feo feo, así que uno con más cuidao tiene que salir ahora.

Entrevistador: ¿Qué aprendiste?

R: Nah po, te ponen hartas cosas po', hartas reglas pa cuidarte, que pa' que no te infecti, no te metai' con cualquier persona, te ponen todas las partes que así que es una revista súper fea.

Entrevistador: ¿Y cada vez que te hablaban de estos temas era siempre distinto, o se volvía repetitivo?

R: Es que nosotros igual en el colegio teníamos un profe que nos hablaba de la sexualidad igual, entonces cada vez tenía que ir aumentando, cada paso más.

Entrevistador: ¿Siempre enfatizan en eso, en el tener cuidado?

R: En el tener cuidado, y el que no andar curá tampoco, tomar que te pueden violar, todas esas cosas.

[C]

Entrevistador: ¿Y que te acuerdes?, ¿En algún otro centro que te acuerdes de talleres de sexualidad?

C: En el Arrayán parece que vi uno, que era del tema de eso, de la enfermedad también.

Entrevistador: ¿Los que les dan es información de cuidarse nomás?

C: Sí po, y que consecuencias trae sin usar protección.

Aparte de las relaciones heterosexuales que los/as jóvenes mantienen en la “calle”, una vez dentro, las relaciones con compañeros/as se vuelve estrecha en la cotidianidad, por lo que las prácticas nomadicas de homosexualidad u homosexualidad situacional, instituyen un lazo entre lo afectivo y la resignificación de la sexualidad en su condición de privados de libertad. La expresión de estos afectos hacia el mismo sexo aún es visto peyorativamente por los educadores, por lo que tales incurrencias se encuentran “controladas” y si es posible, vedadas.

[G]

Entrevistador: ¿Has visto relaciones entre compañeras, de tendencia homosexual?

G: Bueno, es que yo soy bisexual, he tenido relaciones tanto con mujeres como con hombres, en lo personal lo encuentro que no es, algo malo y si, una persona mujer con mujer se quieren y quieren estar juntas, bien por ellas, porque ellas se apoyan y hombres con hombres igual, si se quieren, se respetan y se aman, y ellos pueden estar, y formar algo bueno juntos una familia, ellos pueden hacerlo, no me molesta, nada, es natural.

Entrevistador: ¿Y aquí en el centro, está mal visto por los profes?

G: Bueno por los profes un poco, a las niñas con niñas, pero acá igual la mayoría de las tías sabe que yo tengo esa postura.

[R]

Entrevistador: ¿Tú que opinión tienes de las relaciones homosexuales o bisexuales?

R: No, no tengo opinión sobre eso porque encuentro que es natural, porque yo también estoy pasando por lo mismo, estoy pasando esto aquí en el centro pero igual me estoy proyectando pa la calle, y en la calle tampoco lo veía, lo veía normal igual, porque uno no puede discriminar a las personas.

Entrevistador: ¿De qué forma le demuestras tu cariño a tu pareja si aquí las molestan?

R: Es que nosotras nos carteamos, entonces cuando estamos juntas así, estamos juntas nos conversamos, y de esas conversas salen cosas bien cariñosas, así como te quiero, no nos vamos a separar, cosas como que igual llegan adentro.

De acuerdo a las narraciones de los/as jóvenes, a la presencia de un dispositivo de salud siempre heteronormativo opera por medio de la educación sexual preventiva, dirige su atención a los efectos negativos y a las actitudes riesgosas de los/as jóvenes, manteniendo la sexualidad limitada al acto reproductivo, discurso profesional y científico que discurre entre los/as jóvenes, por lo que la óptica en que se abordan estos temas se encuentra regido mediante la inducción por medio de “lo feo”, lo abyecto de la genitalidad, de la enfermedad y del riesgo de contraer infecciones mediante el contacto sexual, de esta forma la sexualidad como negatividad opera en el centro y en los/as jóvenes como gravitante a lo biológico, a lo normalizador y a lo preventivo, dando lugar el discurso de la prevención y del auto-cuidado, principal tarea que se devela en la educación sexual en reclusión.

VII. Conclusiones

En lo extenso de esta investigación, y por extensión no nos precipitamos a reducirla a una determinada cantidad de citas o páginas de contenido sino sobre el campo en el cual se situó el dato y con ello las relaciones sociales informales entre los hablantes, describimos en conjunto con los/as jóvenes, un fenómeno que se oculta a simple vista, a puertas cerradas y muros altos, que expresa la sensibilidad colectiva e individual privada de libertad atravesada por distintas formas de poder, que incesantemente se encuentran tejiendo el sentido y articulando la subjetividad.

Al comenzar con la presente tesis de investigación, apostamos con todo el coraje que supone el esfuerzo del develamiento de lo oculto, del trasfondo, de esa virtualidad que contiene todo acto social, a la institucionalización del discurso referido a la sexualidad o lo que es a su inversa, la existencia de un discurso sexual institucionalizado, de ambas formas, la localización del discurso se encuentra *entre* muros, entre códigos del habla y entre relaciones sociales singulares y particulares propias de la reclusión.

Las narraciones y las experiencias inter-subjetivas de los/as jóvenes las remitimos al Centro, que en su interior alberga formas de vida en disputa, subjetividades juveniles e institucionales trazadas por la privación de libertad y ligadas a un dispositivo de sexualidad que dicta sobre lo que se puede y lo que no referente al vivenciar el sistema sexo/género, una sociabilidad reclusa que por medio del discurso de sus jóvenes se representa en la cotidianeidad que pone en juego prácticas de subjetividad que interpelan, resisten y re crean el mundo a su alrededor.

Es de esta manera, que nos precipitamos hacia el análisis en búsqueda de la composición de estas formas subjetivadas de relación mediante el lenguaje, el acto del habla y el discurso como prácticas sociales que expresan la construcción y la vivencia bajos los parámetros de la no-

libertad en el centro CIP-CRC, los cuales dictan las posibilidades y los límites desde el espacio de la institución total, por otro lado, las categorías del análisis permitieron montar la trayectoria que desembocó finalmente en el discurso sexualizado de las/los jóvenes permitiendo abordar sus diferentes subjetividades en relación a su condición de reclusión.

Comprendemos el proceso de subjetivación de los/as jóvenes en la institución SENAME como el acontecimiento radical que afecta tanto la psiquis como la sociabilidad de los sujetos al momento de ser privados de libertad, tanto las formas de afectividad como de significación social presentan un compuesto institucional que revela la situación de las subjetividades que se encuentran institucionalizadas, dispuestas por programas y talleres que constituyen la referencia hacia adonde apuntan las localizaciones del cotidiano, es decir, los encuadres y rutinas que las/os sujetos experimentan en su condición de condenados. En relación a esto, la sexualidad como elemento constituyente e indisociable de la subjetividad es el campo en el cual se indagó sobre los efectos de la institucionalización referente a las diversas formas de expresar lo sexual y afectivo por medio del discurso, constructo lingüístico-social que opera como vehículo para develar relaciones de poder inmanentes a toda institución total.

A partir de la reclusión entendemos que la realidad social de los/as jóvenes sufre una ruptura que evoca una distinción significativa de su percepción del tiempo-espacio que nos permitió centrar la investigación en dos momentos fundantes de la sociabilidad institucional, la “calle” y “adentro”, ambas expresiones discursivas que evidenciaron el fenómeno de la diferencia de dos regímenes de enunciación que sin embargo se presentan simultáneamente en el discurso de los/as jóvenes. De este modo las diversas formas de “Ser” joven o experimentar la juventud se reducen a este proceso de subjetivación que condiciona y delimita las posibilidades de acción y expresión.

Con referencia al discurso que se enmarca a la vida previa a la internación en el Centro, los/as jóvenes describieron una trama de experiencia que es compuesta por redes de afectividad y pertenencia, las

formaciones discursivas apuntan a la positividad del cual provienen, el elemento residencial-afectivo en conjunto con la narración acerca de las amistades, la escolaridad y la familia, revelaron una “subjetividad tipo” que dice sobre la construcción simbólica de su vida en su inmediatez, en este punto, la desubjetivación familiar es un elemento común al declararse la ausencia la muerte de un familiar directo tales como padre o hermanos en un sistema que valora y afirma la familia nuclear como referencialidad irrevocable. La presencia de amistades y la escolaridad (o la ausencia de ella) implican las trayectorias subjetivas normativas que colman las expectativas que pone la sociedad sobre “lo joven”, nombrar al o la joven ejerce las estructuras simbólicas de representación que componen las formas de vida juveniles que legitiman prácticas y enunciaciones.

La presente investigación tuvo por finalidad develar los procesos de producción de sexualidad (y por ende, de subjetividad) que se dan en la institución de manera que, a través del discurso, se exponen las formas y estrategias con las que se produce un sujeto, cognitiva y corporalmente en disposición a los objetivos institucionales, de esta manera talleres y programas de SENAME operan como estrategias del poder que dispositivo de sexualidad mediante, construye un régimen de legalidad que confiere legitimidad a cierto saber respecto a la cuestión sexual, la prevención de enfermedades y el cuidado de sí configuran la mayor parte de los esfuerzo dedicados a la educación sexual, el binarismo hombre/mujer encubre otras formas de relación afectiva-sexual al momento de presentar los talleres, una política del “temor” indica la manera en la cual el conocimiento es transmitido durante los programas de educación sexual, la negatividad de la sexualidad reducida al coito y la enfermedad dispone a los/as jóvenes a vivenciar sus formas de relación sexual mediante el riesgo y el miedo de utilizar el placer como constitución de sí mismos.

La cotidianeidad que nos narran los/as jóvenes se encuentra estructurada por un dispositivo de control que permite la conciliación entre el afuera –“la calle”- y la residencia o internación en el Centro por medio de la actividad rutinaria entre colegio, actividades manuales, recreación y visitas. Este es el otro régimen de enunciación que los/as jóvenes narran de su

cotidianeidad en reclusión y es donde se expresa con mayor vehemencia el dispositivo y la subjetivación al momento de resignificar su estadía en el Centro al contrastar la vida de cada uno/a antes y después de la privación de libertad.

En este punto, los matices de la presente investigación estuvieron estrechamente relacionados a esta transversalidad que señalamos anteriormente, la cotidianeidad enmarcada en afectos, en capacidades de construir en base a relaciones, y que es continua a lo largo de los acontecimientos que relataron nuestros actores, los papeles tanto de la cotidianeidad, como de la sexualidad nos transportan más allá de tal o cual política o proyecto que abarque la sexualidad de los jóvenes infractores de ley y su sexualidad, nos encontramos ante el terreno de la experiencia y sus recovecos, ante las percepciones, a la piel, a lo que nos asalta por el sentido para pensarlo, en un acto que nos proyecta y nos retrae y que a sus residuos le llamamos identidad.⁴

La proyección, la representación de la identidad fuerza y contrae las posibilidades de identificación misma, por lo tanto, cuando realizamos el ejercicio de replicar el concepto de identidad respecto al discurso referente a lo sexual, censuramos implícitamente y forzamos el elemento semilla de la experiencia, coartando los despliegues de la subjetividad y anulando los artefactos que utilizan los actores en el transcurso de la investigación, de esta manera, evitamos y propiciamos el trabajo empírico de manera clara y en disposición a los mecanismo de fiabilidad y consistencia que son bisagra para la producción de conocimiento tanto a nivel institucional-científico, como a la fidelidad de la experiencia de los actores que participan en ella, el co-funcionamiento de todas estas partes, de estas opciones, políticas y deseos en conjunto cristalizan en el material ya dispuesto en la investigación.

⁴ “La identidad es el efecto de un contexto histórico-social de relaciones de poder. No hay identidad fuera de ese contexto. Pero a la vez, toda identidad está condenada al fracaso por dos motivos inherentes a su propio funcionamiento: en primer lugar, por su misma estructura de signo, toda identidad es una cita y por lo tanto está escindida entre la singularidad de cada citación-enunciación en un contexto determinado, y su carácter iterable y por lo tanto excesivo respecto a esa misma citación concreta.” (Córdoba García, 2003: Pág.94-95)

La presencia de relaciones homosexuales en el discurso de una parte de los/as jóvenes invitó a describir cómo son enfrentadas tales situaciones en el Centro, la restricción de prácticas homosexuales y una política de no-visibilización por parte de educadores de trato directo, designa la heteronormatividad como régimen político-sexual que reprime y controla este tipo de sociabilidad entre los/as jóvenes, esto a raíz del resto de discursos que sostienen la invisibilización por parte de las autoridades como de los mimos jóvenes de su orientación sexual, la proliferación de lo que se da a entender como homosexualidad situacional también entra en estrecha relación con la afectividad de acuerdo a la narración de alguna de las entrevistadas que dice sobre la búsqueda del afecto, de relaciones sociales que propicien la intimidad estando en reclusión.

En relación con la institución total, la inscripción de cuerpos en políticas sexuales provenientes del aparato de Estado, presentó la puesta en escena de un sujeto que habita la Ley y sobre el cual se efectúa la norma, pero que a diferencia de factores represivos de las políticas de Estado modernas, actualmente se ha flexibilizado para regular y demarcar los campos colectivos de expresión, esto se basó en la articulación de un discurso de integración de la diferencia sexual, lo cual permite la coexistencia, siempre producida y regulada de sexualidades institucionales deviniendo políticas públicas que establecen las posiciones en el campo de la subjetividad recluida.

Creemos necesario continuar la reflexión sobre la situación de la subjetividad en la privación de libertad, siendo en este caso, el de las afectividades y la sexualidad como presentes en un discurso que, haciéndose presente de forma que el discurso médico, reproductivo y sexual por medio del dispositivo de salud, intervenga en él, evidencia las formas de vida, de costumbres, de acciones cotidianas que disponen de estrategias para habitar en el mundo, cuestión que también se hace presente en la actividad diaria dentro de SENAME, con la diferencia del control y la vigilancia propia de la institución total.

Afirmamos relevante mencionar en este apartado de reflexiones, la pertenencia de los/as jóvenes a cierta parte de la población vulnerada pues estos/as tuvieron su lugar de residencia a ciertas zonas urbanas periféricas y que se inscriben en villas y poblaciones de alto riesgo social, esta procedencia es significativa ya que en su conjunto, como elemento colectivo que denomina la pertenencia a tal o cual barrio, incide en su contacto criminógeno y el potencial de éste, de acuerdo a esto, la composición de la muestra exhibe de manera tácita la formación de una subjetividad que se encuentra en relación con la ilegalidad y fuera de la norma social de convivencia en la cual los/as jóvenes durante su infancia crecen y resignifican su cotidianeidad bajo los parámetros de la precariedad en la que se encuentran.

La subjetivación presente en estos/as jóvenes conmina a la interrogación sobre los efectos posibles de la estadía en la institución más allá del paradigma de la institucionalización, la producción de cierto tipo de subjetividad carga en sí misma con una moral fundante que despliega todas las posibilidades de encauzar conductas, como también prácticas discursivas que permean el sentido de la existencia de los/as sujetos interpelados. Cuando un tipo de subjetividad remite a dependencias del Estado y sus aparatos de manera directa, como lo hace SENAME, corresponde al aparato estatal mismo quién emplaza y produce subjetividades, es esta operación ideológica la que se expresa mediante los objetivos y metas por los cuales la institución ejerce sus programas y talleres de reinserción social, la producción de una subjetividad determinada flexible que se pretende ser reintegrada a la sociedad.

De acuerdo a la pregunta y su planteamiento que convoca las reflexiones teóricas y los resultados de la investigación, podemos afirmar que el proceso de subjetivación abre una diferencia sustancial en la experiencia de los/as sujetos al presentarse la reclusión como la ruptura de la organización de la vida y la reinención de esta en la privación de libertad, este proceso que implica fuerzas vitales y corporales, se asienta en la

presencia del dispositivo de sexualidad que internaliza y localiza las preocupaciones principales en la prevención de enfermedades y el embarazo. El análisis realizado buscó por medio de artefactos discursivos, conexiones entre la temporalidad de la vida juvenil de los/as reclusos, por lo que lejos de constatar una relación causal o asignar variables dependientes del contexto, la tarea consistió en describir un proceso, y como tal, los surcos que la misma investigación abre al momento de intervenir en el escenario social.

Así como la construcción del cuerpo teórico implicó adaptar los conceptos a modo de una máquina conceptual que permitiera el funcionamiento dinámico de los elementos que lo conforman, los supuestos y objetivos se vieron también puestos en tensión con la realidad de los/as sujetos, por lo que las interrogantes modificaron la finalidad con que la investigación inició para dar cabida a otros procesos que hacían su aparición, esta emergencia insistente a lo largo de la investigación fuerza aquel engranaje discursivo de la teoría junto a la experiencia vital, presente de los/as jóvenes dando como resultado un nuevo plano, que lejos de cerrar las posibilidades de investigación, propicia un nuevo terreno para continuar y replantear alguna de las cuestiones aquí tratadas.

El proceso de subjetivación y la sociabilidad familiar permanecen aún como espacios narrativos que requieren ser deconstruidos para visibilizar las trayectorias que la subjetividad recorre por medio de las distintas etapas de la reclusión, las significaciones del espacio, de los tiempos, así como la violencia del dispositivo de control y las construcciones simbólicas de relación extrapunitiva indican que el campo de estudio está lejos de saturar los datos, las resquicios de resistencia que los/as jóvenes presentan ante la educación y el control social, requieren de un trabajo más exhaustivo referente a las atribuciones de significado a su cotidianeidad.

En la misma línea, las interrogantes respecto a la sexualidad institucional que es lo que nos convoca, instituye un bello y delicado campo de construcción de conocimiento por abordar, las formas de vida que se constituyen en el seno de la institucionalidad, en el corazón de la sociedad chilena, pretendidamente flexible y moderna, conducen al rastreo de aquellas

disposiciones de habitar de manera diferente el territorio nacional, y en esto, de pensar nuevas estrategias que permitan la solidaridad con estas fuerzas que emergen desde la precariedad, desde la desigualdad, tanto estructural como subjetiva.

¿Es posible pensar la sexualidad fuera de sus márgenes institucionales y heteronormativos?, ¿Cómo ocurre el proceso de significación en los/as jóvenes privados de libertad respecto al discurso de su cotidianeidad?, ¿existe en Chile un modelo educativo que asiente sus estrategias en las prácticas actuales de la juventud respecto de su sexualidad? Ó ¿estamos limitados como científicos sociales a registrar lo que ya estamos dejando de ser, parafraseando a Foucault?, ¿es posible repensar el sistema punitivo con el fin de suprimir los universales de justicia y razón en una sociedad que presenta un frenesí por insertar a los/as jóvenes en el sistema de referencia adulto?, estas interrogantes abren el diálogo y permiten la crítica a las operaciones institucionales que reducen la potencia de quienes son internados en ellas, a la vez que se plantea el ejercicio de remover los resquicios morales y legalistas que se encuentran en todo el discurso de la política oficial institucionalista, ¿será que el respeto a las instituciones cobra realmente su potencia legitimadora de la subjetivación al momento de anteponer las estructuras de representación ciudadana antes que experimentar nuevas formas de vivir en la actualidad?.

Los cuerpos y la subjetividades están, al igual que la institución y las políticas, la violencia y la dominación, la reclusión y la sanción, las cosas están pasando y es menester de una ética, una práctica immanente, de formar una solidaridad investigativa con aquellos/as a quienes se les vulneran sus derechos con derechos, aquellos que no pueden decidir sobre sus propias vidas, aquellos que padecen el control en el día a día, tanto dentro como fuera de la cárcel, del hospital psiquiátrico, de la escuela, del trabajo. No hace falta voluntad política, ni políticas públicas, se trata de sensibilidad política, de agenciamiento social lo que constituye el ejercicio de escritura y reflexión de lo que nos afecta a todos/as por igual, una vida en sanción.

VIII. Bibliografía

- Althusser, Louis (1988). *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Astudillo Castillo, Paula Soledad (2004). *Modelos de masculinidad en la cultura escolar y en jóvenes populares*. Tesis para optar al título profesional de Socióloga. Universidad de Chile.
- Braidotti, Rosi (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Ed Gedisa. España.
- Calsamiglia Blancafort Helena; Tusón Valls Amparo (2008). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Ed Ariel, Barcelona.
- Casas Becerra, Lidia (2010). *Introducción a los problemas de Género en la Justicia Penal en América Latina*. Centro de Estudios de Justicia en América.
- Cooper, Doris (2002) *Criminología y delincuencia femenina*. Ed LOM. Universidad de Chile.
- Deleuze, Gilles (2004) *Spinoza, Filosofía Práctica*, Tusquets Ediciones, Argentina.
- Duschatzky, Silvia; Corea, Cristina. (2002) *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Ed Paidós, Argentina.
- Espoz María Belén; Desirée Ileana en Scribano, Adrián; Figari, Carlos (2009). *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s) Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Ed. CICCUS. FLACSO coediciones
- Foucault, Michel (2006). *Historia de la Sexualidad, Vol. I: La voluntad de saber*, Ed. Siglo XXI.
(1992) *Microfísica del poder*, Ed. La Piqueta. Madrid.
- Goffman, Irving (2001) *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu Ediciones.
- INJUV (2010) Sexta Encuesta Nacional de Juventud.
- Larraín Soledad; Bascuñan Carolina; Martínez Víctor Hoecker Loreto (2006). *Género y adolescentes infractores de ley*. Corporación Opción.
- Lemm, Vanessa (editora) (2010). *Michel Foucault: neoliberalismo y biopolítica*. Universidad Diego Portales.

- Martínez Romo, Claudia (2006). *Construcción social de la realidad sexual en privación de libertad. Tesis para optar al Título de Socióloga*. Universidad de Chile
- Ministerio de Justicia (2010), Ley de Responsabilidad Penal Adolescente
- Rodríguez Arancibia, María Gabriela (2005). *La Construcción de la Identidad Femenina Adolescente: una encrucijada entre el culto mariano y el mundo público*. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura Latinoamericana. Universidad de Chile.
- Rodríguez Gómez Gregorio, Gil Flores Javier, García Jiménez Eduardo (1999) *Metodología de la investigación cualitativa*. Ed Aljibe, Málaga.
- Ruiz Olabuénaga, José Ignacio (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.
- SENAME (2009) *Orientaciones Técnicas. Internación en Régimen Cerrado con Programa de Reinserción Social*. DEDEREJ
- Weeks, Jeffrey (1993). *El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas*. Ed Talasa, Madrid.

Documentos Online

- Agencia de Cooperación Internacional de Chile. <http://www.agci.cl/que-es-agci/programa-de-mejoramiento-de-la-gestion/genero/que-es-genero/> [revisado el 09/1/2012]
- Castillo Analisa, Lucero Miriam, Gazquez María (2010) *Aproximación al discurso juventud como construcción sociohistórico-cultural* *len: ULTIMA DECADA* N°33, CIDPA VALPARAÍSO, DICIEMBRE 2010, PP. 43-58.
CASTILLO, Analisa; LUCERO, Miriam y GASQUEZ, María. Aproximación al discurso juventud como construcción sociohistórico-cultural. *Ultima década*. [Online]. 2010, vol.18, n.33 [citado 2011-12-13], pp. 43-58. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362010000200004&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0718-2236. doi: 10.4067/S0718-22362010000200004
- Córdoba García (2003) *Identidad sexual y performatividad* en Revista Athenea Digital, núm. 4: 87-96 (otoño 2003) <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/view/87/87> [revisado el 13/12/2011]
- Cortés Morales, Julio (2008) “¿Cómo entender la Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes dentro de las transformaciones históricas globales del control social punitivo? Algunas reflexiones críticas y propuestas de acción.” Revista Justicia y Derechos del niño N° 10, Universidad Diego Portales.

<http://www.jurisprudenciainfancia.udp.cl/wp/wp-content/uploads/2009/08/comoentenderleyresponsabilidadpenal-dentrodelastransformacioneshistoricasglobalesdecontrolsocialpunitivo-julio-cortes-morales.pdf> [revisado el 13/12/2011]

(2009) *La Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes dentro de las transformaciones de largo plazo en el ámbito del control social punitivo*. Extraído de Revista El Observador N°5 Diciembre del 2009, SENAME. http://www.sename.cl/wsename/otros/observador5/el_observador_5_%2057-82.pdf [revisado el 13/12/2011]

- Mackinnon Catherine (1987) Título original: "Sexuality", capítulo del libro *Toward A Feminist Theory of the State*, publicado por Harvard University Press, USA (1987), pp. 127 - 154. © Catharine A. MacKinnon.

- Margulis Mario, Urresti Marcelo (2008) *La construcción social de la condición de juventud*. <http://www.animacionjuvenil.org/site/wp-content/uploads/2008/08/la-construccion-social-de-la-condicion-de-juventud.pdf> [revisado el 13/12/2011]

- Mettifogo Decio, Sepúlveda Rodrigo (2005) *Trayectorias de vida de jóvenes infractores de ley*. http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/se_08_trayectoriadevida.pdf [revisado el 13/12/2011]

- PNUD <http://www.pnud.cl/areas/6.asp> [revisado el 09/1/2012]

- Urresti, Marcelo (2000) *La juventud es más que una palabra*. http://books.google.com.br/books?hl=es&lr=&id=cDr3LbGvBjYC&oi=fnd&pg=PA13&dq=marcelo+urresti+2000&ots=4FkD9_I_pD&sig=nQXbG0zO6LXk9bNnAxtz4QilUTY#v=onepage&q&f=false [revisado el 13/12/2011]

- Schmidt, Javier. *Adolescentes Infractores, Consumo de Drogas y Psicología Comunitaria*, ONG Vínculos. Revisado online: http://www.ongvinculos.cl/doc_trab/schmidt/comunitaria.pdf

IX. ANEXOS

Categorías, definiciones y saturación de datos

CATEGORÍAS	DEFINICIÓN	EJEMPLOS DE VERBALIZACIONES
Escolaridad	La escolaridad como categoría referente al proceso de escolarización se encuentra en un proceso de interrupción, debido al acercamiento con el mundo criminal, lo que lleva a cabo un proceso escolar que se continúa estando dentro del centro.	Entrevistador: ¿ibas al colegio? Y: a primero y segundo, en un dos por uno
Sexualidad	La sexualidad como disposición hacia el mundo deviene parte integral-relacional en la constitución tanto de identidades como de sensibilidades respecto al mundo, las formas de relacionarse con otros/as, de presentar la afectividad mediante el contacto corporal, y también las valorizaciones a la convivencia y el conocimiento respecto de prácticas sexuales y de información de las mismas emplaza a la cotidianidad operante previa a SENAME mediante el mantenimiento o la reconstrucción del sentido de la sexualidad en el centro.	¿Sabes que es una enfermedad venérea? Y: enfermedades que se obtienen a través del sexo
Amistad(es)	Las relaciones afectivas con amigos/as se definen también como socializadoras, entre los pares, se compone un <i>lebenswelt</i> complejo y distinto al círculo familiar, en ellos se desarrolla la experimentación de lealtades y pertenencia, así como la complicidad y una afectividad otra que se hace mediante la praxis <i>a priori</i> en el contacto con los pares.	Entrevistador: pero redondeemos un poquito, como eran tus amigos Y: <i>pulentos</i> eran carreteros chistosos
Contexto familiar	Las relaciones familiares, así como los afectos que se producen en el hogar y en el entorno familiar presentan las bases para la socialización e implican a su vez, la presencia de factores que desencadenan episodios de violencia y abuso infantil, por lo que el campo familiar de socialización contiene en si mismo indicadores en la relación de	D: Na de mi familia uno espero de todo de la familia, la familia es lo más de <i>choro</i> la familia, lo más importante, más que el amigo más que todo

	las vulnerabilidades en que se ven afectados jóvenes de estratos bajos.	
Contexto residencial-afectivo	El lugar en el cual se construyen los primeros lazos socio-afectivos resulta de vital importancia ya que desde la memoria y la experiencia se construye el primer círculo de pertenencia, sea al barrio el primer mundo de vida que compone cierto espacio novel y fundacional de subjetividad.	Entrevistador: ¿Cómo era eso, como es el lugar, el barrio? M: igual es malo <i>po</i> hay puros traficantes, pero <i>aonde</i> vivo yo es tranquilo
Afectividad	El gesto, el contacto y las valoraciones de la convivencia presentan sustratos y se encuentran explicitados en la composición de las relaciones de pareja, como de la familia y amistades, la apertura al mundo mediante lo corporal y lo inter-subjetivo constituye el elemento afectivo en un plano referencial sensible.	Entrevistador: ¿Y que necesitas de tu pareja, amigos, familia? Y: Napo que lo tengo todo con mi familia estoy bien Entrevistador: ¿tus amigos? Y: también, tengo todo
Apoyo	El apoyo dentro del centro, como también las imposiciones y el cumplimiento de la sanción, se encuentran en la disposición a aprehender ciertos elementos que permiten la estancia en el centro de forma más llevadera, así como también las estrategias relacionales que se ponen en juego con la autoridad y los pares privados de libertad.	Entrevistador: ¿Te sientes apoyada por los profesionales que hay aquí? Y: si <i>po</i> 100% me apañan en todo
Cotidianeidad	Cumplir condena en un centro SENAME desarrolla ciertas relaciones particulares de comprender (<i>verstehen</i>), sentir, pensar e intervenir en el mundo, la auto-afirmación y el conocimiento que se tiene de su causa de condena, el tiempo de reclusión que debe cumplir, así como las relaciones que se desarrollan estando privados/as de libertad, modulan la subjetividad y producen ciertos enunciados particulares que se encuentran desde la privación, la auto-afirmación desde los dispositivos jurídicos y la experiencia del vivir en privación de libertad.	O: nos levantamos a las 7, ducha, la cuenta, desayuno, reparten los cigarros, conversamos un rato

Transcripciones

C **Homicidio**

Entrevistador: ¿Hace cuánto tiempo estás en el centro?

C: Aquí llevo como un mes y medio.

Entrevistador: ¿Dónde estuviste antes?

C: En San Bernardo, cinco meses en San Bernardo, ocho meses en El Arrayán y un mes y medio aquí.

Entrevistador: ¿Cuál es la diferencia entre esos centros, que me podai decir, este es más malo, este es mejor?

C: No, este es más bueno porque hay más beneficios, y aquí dan ganas de portarse bien, al contrario en San Bernardo, en San Bernardo no podí hacer conducta, porque no sé po, por ejemplo ven a un cabro que está haciendo conducta y no lo dejan po, lo mandan a hacer cosas malas y no lo dejan hacer conducta, y la conducta allá no se ve tanto, es difícil el caso de la conducta allá.

Entrevistador: ¿Y acá es distinto entonces?

C: Aquí es pura conducta, aquí es otra cosa.

Entrevistador: ¿Y cuánto te queda?

C: Me quedan nueves meses, diez meses, noviembre.

Entrevistador: ¿Cuéntame un poquito como era tu vida antes de entrar a SENAME?

C: ¿Cómo era?, nada po, como decirlo, bacán igual po, estar en la calle, bacilar, estar con mi familia.

Entrevistador: ¿Cómo te llevai con tu familia?

C: Bien, con todos.

Entrevistador: ¿Teni tus dos viejos?

C: Sí po.

Entrevistador: ¿Cómo te llevai con los dos?

C: Bien, súper bien.

Entrevistador: ¿Te apoyan?

C: Me apoyan, todo el rato.

Entrevistador: ¿Te vienen a ver, o te fueron a ver?

C: Sí, me fueron a verme, aquí igual.

Entrevistador: ¿Cuándo fue la última vez que los viste?

C: Los ví, pal año nuevo, el sábado.

Entrevistador: ¿Tení amigos afuera? ¿Cómo te llevai?

C: Sí po, bien po, son amigos.

Entrevistador: ¿Cómo tú me puedes explicar cómo fue tu infancia?

C: Buena igual, entretenida, en el sentido de pasarla bien, jugar, reírme, harta alegría, poca tristeza.

Entrevistador: ¿Por qué tanta alegría?

C: Porque sí po, por qué me juntaba con un amigo y jugaba a la pelota, nos reíamos, hacíamos hartas cosas riéndonos.

Entrevistador: ¿Y esos amigos todavía los tienes?

C: Sí po.

Entrevistador: ¿Te llevas bien con toda tu familia?

C: Con toda, mi mamá, mi papá, con mis tías mis tíos.

Entrevistador: ¿Y teni hermanos?

C: Sí po, hermano grande, mi hermano mayor tiene veintidós, mi hermana tiene veinte, y yo de dieciséis, mis dos hermanos chicos que tienen once años y siete años.

Entrevistador: ¿Ibas al colegio, o al liceo?

C: Yo ya terminé mis estudios.

Entrevistador: ¿Dónde los terminaste?

C: Aquí po, en San Bernardo y aquí po.

Entrevistador: ¿Cuándo te metieron a SENAME, que edad tenías?

C: Quince, ahora tengo dieciséis.

Entrevistador: ¿Qué cursos hiciste en SENAME?

C: En El Arrayán empecé haciendo segundo y tercero... bah primero y segundo, y aquí en San Bernardo el otro año, tercero y cuarto, el dos mil once.

Entrevistador: ¿Si sales podi salir a trabajar entonces?

C: Sí po, o seguir estudiando.

Entrevistador: ¿Qué te gustaría seguir estudiando?

C: No sé, me gustaría estudiar mecánica, o electricidad, me gustan esas cosas.

Entrevistador: En resumen, ¿Me podrías describir tu vida antes de entrar a SENAME, como una mini historia, un resumen?

C: Primero, eh tenía amigos que eran buena onda y eran piolita, y después me empecé a juntarme con otros amigos, y eran más, más flaité así, otra cosa, y después salía a fiestas y no empecé a hacerle caso a mis padres y siempre me decían cuídate no vaya a pasarte na, no vay a hacer na, yo no le hacía caso yo estuve con drogas con marihuana, y después empecé a juntarme con ello y empecé a robar y todo po, después nos topamos con unos locos que nos tenían mala, y empezamos a pelear po, a discutir donde nos veíamos, y ahí después donde ocurrió el homicidio donde fui y le pegué.

Entrevistador: ¿Con qué le pegaste?

C: Con una escopeta.

Entrevistador: ¿Y cómo te pillaron?

C: Me pillaron, la PDI, fue un día sábado, me pillaron el día martes, no me pillaron, yo no estaba arrancando pero estaban averiguando, y me pillaron po, me fueron a buscarme y me encontraron.

Entrevistador: ¿A la casa?

C: No, al colegio, estaba en el colegio.

Entrevistador: ¿Hasta qué curso llegaste afuera?

C: Hasta segundo.

Entrevistador: Dentro del colegio te sacaron, ¿Cómo fue eso?

C: Nada po, que estaba en el patio, estaba en el gimnasio, y llegaron, y los profesores me dijeron, está tu mamá en la oficina y yo dije haa, y fui pa allá y no era mi mamá eran ellos, y ahí me pusieron las esposas y me mostraron la foto que salía yo, y con el que vengo, con el F, y lo llevaron preso.

Entrevistador: ¿Cuéntame un poquito como ha sido tu vida dentro de los centros en SENAME?

C: En San Joaquín, era entretenido porque habían varios, varios jugábamos a la pelota todos los días, nos reíamos, nunca me puse a pelear tampoco en ningún centro, ni aquí ni en El Arrayán ni en San Joaquín.

Entrevistador: ¿Pero te buscaban igual o no?

C: Sí pero yo lo evitaba, después conversábamos igual, y nada po, bien con los profes me llevaba bien, y eso y ahí en San Bernardo igual me llevaba bien porque igual tenía alguien a conocidos del Arrayán que se iban condenados y ahí estamos y los iba a verlos.

Entrevistador: ¿Y acá, como lo hay pasao?

C: Bien igual, bien.

Entrevistador: ¿Cuéntame un poco como es la rutina, desde que te levantai hasta que acostai?

C: Mire, en la mañana nos bañamos, nos vestimos y vamos al, yo voy a repostería un taller, después vamos al de mosaico, después ahí hartos taller, y después en la tarde, después de almuerzo ee vamos al taller de pintura, y ahí después, puros talleres los profes hacen talleres de lana, es voluntario si po, los talleres de lana todo eso.

Entrevistador: ¿Te gustan todos?

C: Sí, yo participo en todos, me gusta participar en eso, pa que se me pasen los días

Entrevistador: ¿Y a qué hora se acuestan?

C: A las nueve y media.

Entrevistador: y este espacio donde estamos conversando es el espacio de la piscina, ¿cierto?

C: Sí po.

Entrevistador: ¿Y después de esto que teni que hacer?

C: Nos vamos pa la casa, y viene otro grupo, después si po, a las siete y ocho viene otro grupo.

Entrevistador: ¿Tú conocí a todos acá, a los 19?

C: Si po, los conozco a todos, si po yo conozco a varios a casi todos, no conocía como a uno nomas que venia del Arrayán.

Entrevistador: ¿Me podi decir si son malos o buenos los centros donde estuviste?

C: Mire, El Arrayán, tranquilo, maomemo ahí sus peleas, pero hay peleas en todos lados, San Bernardo, otra cosa, ahí empieza la maldad, que ahí cuchillas, peleas todo el día, los pacos, pura maldad, y aquí, el mejor de todos los centros yo encuentro, a pesar de lo poquito, o sea de los catorce meses que he estao preso.

Entrevistador: ¿Tení amigos acá?

C: Sí po, de la calle como el F.

Entrevistador: ¿Pero otros, que hayas hecho acá o en otros centros?

C: Sí po, a varios.

Entrevistador: ¿A ti te han hecho talleres, en los centros que estuviste, de educación sexual?

C: ¿Talleres?, no.

Entrevistador: Por ejemplo, ¿Qué me podrías decir tú que es sexualidad?

C: No sé.

Entrevistador: Por ejemplo, me han dicho que es hacer el amor, me han dicho que es cuidarse.

C: Es hacer el amor po y cuidarse también po, por qué no sé po, si querí tener un hijo pero también tenía que ver por las infecciones, por todo eso.

Entrevistador: Ya, ¿cuéntame un poco eso, qué sabí de enfermedades venéreas, de infecciones?

C: Del SIDA, he conocido del SIDA, ha si una vez vino una señorita, nos vino a explicar de eso, ahora que me acuerdo, dos señoritas y nos explicaron todo, cómo se usa el condón, la enfermedad que tienen las mujeres o el hombre.

Entrevistador: ¿Y cómo fue el taller para ti?

C: Sí po, fue bueno, por qué igual sabía hartito, pero no sabía tantas cosas que, mira explicó que habían cosas que se instalaban debajo, abajo del codo, que eran como dos cuestiones, te podía instalar una y duraba como tres años, y las dos puestas duraban como 5 años pa' no embarazar a la mujer, y la otra era colocarse como una t por la vagina y ahí evitar el embarazo también, y varias cosas como usar el condón

Entrevistador: ¿Lo encontraste interesante entonces?

C: Sí po, y las enfermedades que tenían que mostraban en las imágenes igual daban cuco.

Entrevistador: ¿Tú tuviste relaciones sexuales antes de entrar a SENAME?

C: Sí.

Entrevistador: Y ahora sabiendo todo eso, ¿te cuidaste?

C: No, ni sabía.

Entrevistador: ¿Y ahora, si tienes te cuidai?

C: Sí po.

Entrevistador: ¿Hace cuánto que estay pololeando?

C: No, hace poco, como cuatro meses.

Entrevistador: ¿De dónde es?

C: De Colina.

Entrevistador: ¿Y antes habiai pololeado, en los centros o afuera?

C: Si, afuera, hartas.

Entrevistador: ¿Y qué aprendiste de las relaciones que has tenido?

C: Na, es que son fomes, que las mujeres son todas iguales, en el sentido que son no sé, no sé cómo explicarlo, a ver, que son, no son de una pura línea, una pura línea es como no son derechas contigo, como diciendo, no te tienen confianza, no hay confianza, y no sé cómo que estuviéramos jugando play te agarran así, cuando ano con niñas de mi edad me gusta ver la mentalidad de ellas, no cabra chicas de mente

Entrevistador: ¿Y aquí?, cuéntame un poco como se da eso, me habían contado que se mandan cartas.

C: Sí po, yo estaba mandando cartas, pero se fue pa la calle, se fue el martes, pero tengo cualquier amiga si.

Entrevistador: ¿Las amigas te las hiciste ahora?

C: De ahora po, si los conocimos ya, si ya llevamos estos dos meses ya nos conocimos harto, hartas juntas con ella, actividades mixtas y ahí nos conocimos, los bailes.

Entrevistador: ¿Y no se ponen cariñosos?

C: No, pura amistad yo creo.

Entrevistador: Me dijeron que hacen fiestas igual, que se juntan todos, ¿Cuéntame un poco sobre eso?

C: Es bacán por qué, mire por ejemplo en navidad y año nuevo hicieron junta, y es pa salirse, pa no pensar en la calle, porque hay locos que se sicosean, y se empiezan a cortar, a llorar a cortarse, no po y eso los saca de esa cuestión.

Entrevistador: ¿Y para ti personalmente, las juntas?

C: Bueno po, porque ahí estamos conversando y, no sé po, pensai cosas lindas con ella y, es divertido porque la pasai bien po.

Entrevistador: Me han dicho que se iban a los talleres del masculino y se daban besos

C: Sí po, no faltan.

Entrevistador: Pero igual, ¿Acá los dejan o los paquean?

C: De repente no los dejan, pero sí los dejan.

Entrevistador: Y en general ¿Tú soy cariñoso con los cabros?

C: Sí, así mostrando la buena onda no la mala onda, hablándole así bien, cosas bacanes, cosas de mi vida, de ellos, me cuentan la suya, nos empezamos a hacer amigos y ahí la amistad se va repartiendo.

Entrevistador: ¿Teni amigos afuera e hiciste amigos acá adentro?

C: No, los amigos de afuera son de niño chico, toda la vida con ellos.

Entrevistador: Y que te acordí, ¿En algún otro centro que te acordí de talleres de sexualidad?

C: En el Arrayán parece que vi uno, que era del tema de eso, de la enfermedad también.

Entrevistador: ¿Los que les dan es información de cuidarse nomás?

C: Sí po, y que consecuencias trae sin usar protección.

Entrevistador: Y eso ¿te va a servir cuando esti afuera o vay a seguir como antes?

C: Nah le voy a ponerle más atención, más cuidarme.

Entrevistador: ¿Que días, por ejemplo, congeniai con las mujeres, hay talleres?

C: No, puras fiestas.

Entrevistador: ¿Si pudieras decirme como era tu vida, en ese sentido, afuera y ahora acá dentro?

C: Es que afuera uno vive la vida como loca, así, no sabe las cosas que hace y, acá adentro te day cuenta de las cosas que haci y que no debi hacer y te day cuenta de todas las consecuencias que puede traer la vida sexual también.

Entrevistador: ¿Si me pudieras contar, donde estuviste mejor, afuera en la calle o acá adentro, donde te sentiste más tranquilo?

C: Afuera, porque acá adentro teni la actitud de no estar con mi familia, y afuera estaba más tranquilo con mi familia.

Entrevistador: ¿Aquí te apoyan los profes?

C: Sí, te apoyan, te dan consejos de que podi hacer más adelante, que te porti bien, que no te cortí, que no hagi esto, saben controlar al hombre.

Entrevistador: ¿Cuenta un poquito como fue el paso de la calle a SENAME?

C: Na, ese paso fue malo el que estuve en la calle, fue un paso malo de mi vida, y no sé po, ahí estaba con otra mente, no sabía las cosas que hacía y eso para mí, no sé po, me afectó caleta igual porque aquí igual entrando al SENAME me di cuenta de la cosa po, que hace falta la familia, que siempre te han apoyado, que siempre van a estar a tu lado y, eso me arrepiento mucho, de haber hecho cosas que no debería haber hecho.

Entrevistador: Si te pregunto de nuevo ¿Qué entendí por sexualidad?

C: Sexualidad es hacer el amor, es tener relaciones sexuales, cuidarse.

Entrevistador: Tú si queri salir, ¿Vay a seguir estudiando?

C: No sé, trabajaría o estudiaría.

Entrevistador: ¿Cómo te veí de aquí a 10 años?

C: Con mi familia.

Entrevistador: ¿Con tus viejos o tuya?

C: Mía, y de mis padres igual po, si están ahí.

Entrevistador: ¿Cuál es tu opinión sobre los homosexuales?

C: Nah es que se ve feo, no sé qué brillo le encuentran, que gusto.

Entrevistador: ¿No hay visto en los centros gente que sean así?

C: Mujeres nomás, en ningún centro que eh estao he visto hombres.

G

Tráfico de drogas

Entrevistador: ¿Puedes contarme como era tu vida antes de ingresar a SENAME?

G: Eh bueno, mi vida era, vivía con mi mamá, con mi hermano, a veces trabajaba, y era muy buena para carretear, carreteaba demasiado.

Entrevistador: ¿Cómo te llevas con tus viejos?

G: Con mi mamá bien, súper bien, ella es muy light, es como que uno le dice algo y no le interesa, es súper light, mi padre falleció.

Entrevistador: ¿ Y tienes hermanos?

G: Sí, tengo un hermano que es menor, tiene diecinueve y tengo tres hermanas más, que son mayores que tienen hijos de mi edad.

Entrevistador: ¿Estabas estudiando afuera?

G: Sí, estaba estudiando en Valparaíso, sacando el cuarto medio pero estudié un par de meses solamente y, bueno dejé los estudios y me vine para Santiago.

Entrevistador: ¿Era un colegio, un liceo?

G: Era un colegio de básica.

Entrevistador: ¿Tú terminaste los estudios aquí adentro?

G: No, este año los voy a terminar

Entrevistador: ¿Y cómo te llevas tú con tus familiares?

G: Bien, bueno con mi familia es solamente mi mamá y mi hermano, y bueno con algunos, mis sobrinas bien, con mis hermanas no me llevo mucho, por que como soy la ovejita negra de la familia no me quieren.

Entrevistador: ¿Sientes que tu familia te apoya estando acá adentro?

G: Sí, mi mamá viene todos los fines de semana, y mi hermano, ahora está trabajando, pero cuando tiene libre está aquí, así que bien apoyada me siento.

Entrevistador: ¿Afuera tenías pareja?

G: Sí, tenía una pareja, él igual me viene a visitar, llevamos como dos año y medio por ahí.

Entrevistador: ¿Y cómo es la relación estando acá dentro?

G: Bueno él, yo estoy tranquila, de mi parte, pero él igual me apoya, en todo sentido y siempre está presente en todo lo que me falta.

Entrevistador: ¿Te proyectai con él?

G: Sí, más o menos, que él igual es un poco mayor, entonces, tiene 40 y tantos, entonces yo igual tengo miedo de yo salir de acá y, no, no querer estar con él, entonces igual estoy pisando como despacito para ver cómo van las cosas y después hablar sinceramente con él, si es que voy a estar con él o no, porque igual son varios años los que voy a estar acá.

Entrevistador: ¿Y tú tienes amigos/as afuera?

G: Sí po

Entrevistador: ¿Y los mantienes?

G: Eh no, o sea es que no he hablao con ninguno de ellos, no sé si sabrán que yo estoy acá, ni idea.

Entrevistador: ¿Y qué hacías con ellos?

G: Nada, me enfoco a las personas que de verdad están acá conmigo, y a lo mejor esas personas que decían que eran mis amigos afuera, em, no están, no eran de verdad de amigos, eran amigos de carrete más que nada.

Entrevistador: ¿Te diste cuenta de eso, acá adentro o mientras estabas afuera?

G: No afuera igual, pero acá se vió más, porque no te vienen a ver, no sé po, hubiera una preocupación hubieran ido a preguntar por mí a la casa algo así po, pero por lo que me dice mi familia nada po, así que igual fome.

Entrevistador: ¿Y acá tienes amigos?

G: Conocidos, porque amigos no, no mucho, pero igual converso, a veces hay problemas, a veces trato de leer, o hacer cualquier cosa para distraerme para no pensar tanto

Entrevistador: ¿hace cuánto tú entraste a SENAME?

G: Desde el veintitrés de Octubre, el año pasao, para el 23 cumpla dos meses

Entrevistador: ¿Aquí dentro del centro, has tenido la posibilidad tener amigas? ¿Formar vínculos?

G: Sí, si se da eso, pero tú tienes que conocer bien a las personas porque de repente dicen ser tus amigas y, a lo mejor lo hacen por interés o lo hacen por qué quieren algo tuyo.

Entrevistador: ¿Te ha pasado?, cuenta una experiencia que te haya pasado

G: Es que de repente dicen ser tus amigas pero ellas, un día están bien contigo y al otro día, no sé po, a mí me sacan de aquí a hartos, voy a hartos talleres porque igual me porto bien, tengo buena conducta, y ayudo no sé po, en el taller de repostería ayudo a cocinar, a hacer varias cosas, entonces de repente las niñas igual se enojan conmigo y no me pescan en todo el día, no me hablan, e igual uno se siente mal, pero trato de ser fuerte

Entrevistador: ¿Y se enojan porque?

G: Porque a mí me sacan, pero yo creo que si a ellas igual ellas mismas se portaran bien, tuvieran las ganas de poder ayudar, hacer algo bueno a ellas igual las sacarían, pero se enojan conmigo porque a mí me sacan.

Entrevistador: ¿Qué opinión teni de las otras niñas del centro?

G: Pareja, pareja, no quiero ni entrar más allá de su vida ni más acá, conocerlas solamente de lo que llevo acá, porque yo quiero hacer mi condena sola, quiero velar por mi seguridad, por mi futuro, eso quiero.

Entrevistador: ¿Tú cuando estabas afuera también teniai esa percepción de salir sola adelante?

G: Sí, porque igual yo era muy buena para tomar, tomaba hartos, entonces el alcohol no me llevaba a buenas cosas, era más carrete, pasarlo bien con mis amigos, de repente había droga, entonces estábamos por ese lado que por querer yo proyectarme, igual tenía las ganas pero no.

Entrevistador: ¿Y acá como vivi eso?

G: Bueno aquí me apoyan siempre, lo que yo quiero... mientras yo estoy bien, me porto bien me apoyan en todo, igual aquí aprendí a ver que yo tengo

hartas habilidades, en lo manual, en lo artístico, cosas así, así que en ese lado igual las tías me favorecen a mí y me siento bien po, porque me estoy realizando como persona y veo que puedo cambiar, que no seré la misma de antes

Entrevistador: ¿Sentiste un cambio al entrar a SENAME?

G: Sí, porque aquí estoy todo el día lucido, no, bueno a veces que las niñas toman medicamentos por angustia y todo, pero yo no me gusta tomar pastillas, estoy siempre lucido entonces, veí los cambios los notai en tí, en tu cuerpo, no sé, que antes yo pasaba en estado etílico, y pasaba siempre así, entonces no veía la realidad, en cambio aquí si la veo, tal cual, entonces igual lo veo bien por ese lado.

Entrevistador: ¿Qué te gustaría hacer antes de terminar la condena?

G: Quiero terminar mi educación y, poder estudiar algo que me guste, salir de aquí estudiando, no sé, algo con el arte el diseño, algo por ahí

Entrevistador: ¿A ti que taller más te llama la atención, que te guste ir?

G: Es que en todos estoy, el de capoeira, estamos en el de fútbol-calle, en el de arte, de manualidades, de repostería, esos son los que estoy, el de arte y el de fútbol me llaman más la atención.

Entrevistador: ¿Cuéntame cómo es un día normal en el centro?

G: Bueno, tú te levantas, día de semana a las siete, un cuarto para las ocho, y bueno te bañas, después pasan la cuenta, te van contando y después tienes que hacer el oficio, el comedor, o el baño o la loza, el patio, las mesas y cada uno tiene que hacer eso, y después que termina el oficio prendemos la tele, o tenemos algún taller vamos al taller, y estamos todo el día así yendo a los talleres, estando en la casa, escuchando música, almorzamos, después volvemos a salir, vamos a la piscina, estamos todo el día en constante movimiento, y hay días en que no, que es en caso puntuales, y los fines de semana no tenemos nada que hacer, visitas, nos acostamos un poco más tarde y nos levantamos un poco más tarde, y el sábado, bueno a esta hora no tenemos nada que hacer aparte de los oficios, escuchar música, estar en la casa, cada una hace, no sé po, unas lee, otras escriben, otras escriben cartas a sus pololos, a sus pololas, otras hacen ver tele, y bueno después llega la once, después nos bañamos en la piscina, después la cena, vemos una película en la noche, conversamos, tiramos la talla así, y después nos vamos a acostar.

Entrevistador: ¿Ustedes tiene contacto con la sección masculina?

G: A veces, cuando tenemos talleres comunes, o alguna actividad, hace poco, el jueves, fue el talentos de verano de CONACE, y ahí nos juntaron, ahí tuvimos que bailar con hombres igual algunos grupos, y ahí nos juntaron todos, el CIP, el CRC todos, en el gimnasio y tuvimos una actividad, bailamos, cantamos, recitamos, las hice todas (risas).

Entrevistador: ¿Te gustó esa experiencia con los cabros?

G: Sí, es que igual, yo igual no converso mucho con ellos, pero igual creo que para las chiquillas que de repente están todo el día con mujeres, con hombres igual conversai otras cosas, te distrai, igual pienso que es bueno, igual estar todo el día con mujeres es agotador.

Entrevistador: ¿Hablaste con algunos nomás?

G: Sí, es que no hablo con todos, hablo con un par de niños que son pololos de las niñas que están acá y hablo un poco, es que son todos chicos y tienen otra mentalidad que cuando salgan de aquí quizá salgan a lo mismo y yo tengo otra postura

Entrevistador: has recibido harto apoyo de las educadoras, no has tenido que recurrir al psicólogo, a las trabajadoras sociales.

G: No, pero yo estoy en el programa de CONACE, y ahí he hablao con las tías de repente cuando me siento mal, cuando me hacen la ley del hielo porque igual es como bien seguido.

Entrevistador: ¿Has necesitado medicamentos?

G: Sí, en una oportunidad necesité, porque tenía síndrome de abstinencia, entonces ahí tuve que tomar pero fue por un periodo corto porque ahora ya me siento bien, le dije a la psiquiatra que no necesitaba más pastillas, que puedo no querer tomar haciendo otras cosas, leyendo o haciendo otras cosas.

Entrevistador: ¿Cuéntame un poco lo que tú considerai que es lo bueno y malo del centro?

G: Lo bueno es que acá teni una oportunidad grande de dejar todo lo que uno hizo atrás, y poder cambiarlo y optar por algo nuevo, como trabajar, como crecer como persona y acá te ayudan harto, y lo malo, yo creo que es la rutina, eso que de repente hay problemas, cahuines, pero nada más allá, eso.

Entrevistador: ¿Para ti que es sexualidad?

G: Yo pienso que, bueno todas las personas, es como una necesidad fisiológica que uno tiene de reproducirse, pero uno también lo hace por amor, porque uno quiere a esa persona, que está con alguien para hacer hijos y tener familia, empezar a criar, así lo veo.

Entrevistador: ¿Cómo era tu relación con tu pololo, pensando en que es mayor?

G: Es que igual él era un poco celoso, que igual yo soy más joven y me gusta conversar, cuando salíamos a carretear igual conversaba con otras personas, estando con él e igual se ponía celoso, entonces de repente igual teníamos peleas, igual él sabía que me hacía mal el alcohol y él igual me daba alcohol, entonces igual nos llevamos bien, pero igual peleábamos en ocasiones.

Entrevistador: ¿Tú has tenido talleres sobre sexualidad?

G: Acá ha habido,

Entrevistador: ¿Entonces tu teni constancia de que hay talleres sobre sexualidad?

G: Ha si po, si han hecho.

Entrevistador: ¿Tú conoces algún método anticonceptivo?

G: Eh condones, pastillas anticonceptivas, diafragma, que es de las mujeres, inyecciones.

Entrevistador: ¿Eso lo aprendiste afuera?

G: Sí.

Entrevistador: ¿Es importante para ti tener pareja?

G: No sé, es que afuera no me gustaba estar sola, igual siempre he estado con alguien al lado, pero acá igual me doy cuenta que de repente igual uno necesita un espacio para sí mismo, para conocerse, valorarse, y afuera no me he dao cuenta.

Entrevistador: ¿Y en este tiempo que has estado acá no has necesitado de una pareja?

G: No, igual viene mi pareja a verme, pero no, estoy bien.

Entrevistador: ¿Te gusta que sean afectivos, cariñosos contigo?

G: Sí.

Entrevistador: ¿Y tú con los demás igual eres afectiva?, ¿de qué forma?

G: Eh no sé atendiendo a la persona, o haciéndole cariño, abrazándola, dándole beso, o preguntándole como está, como se ha sentido, siempre me preocupo de eso, me gusta abrazar, soy tierna a veces.

Entrevistador: ¿Has visto relaciones entre compañeras, de tendencia homosexual?

G: Bueno, es que yo soy bisexual, he tenido relaciones tanto con mujeres como con hombres, en lo personal lo encuentro que no es algo malo y si, una persona mujer con mujer se quieren y quieren estar juntas, bien por ellas, porque ellas se apoyan y hombres con hombres igual, si se quieren, se respetan y se aman, y ellos pueden estar, y formar algo bueno juntos una familia, ellos pueden hacerlo, no me molesta, nada, es natural.

Entrevistador: ¿Y aquí en el centro, está mal visto por los profes?

G: Bueno por los profes un poco, a las niñas con niñas... pero acá igual la mayoría de las tías sabe que yo tengo esa postura, pero aquí no... no.. no quiero estar con una mujer ni con un hombre tampoco porque tengo mi pareja afuera y me siento bien así, de estar sola, tranquila.

Entrevistador: ¿Has sabido de alguien a quién hayan retado por este caso, de andar tomadas de la mano?

G: Bueno, que en mi casa había una pareja de mujeres, y una se fue para la casa 2, y la otra se quedó con nosotras, y ellas siempre se están mandando cartas, a veces se pelean, y ahí las tías ven todo eso po, pero la chica igual están juntas.

Entrevistador: ¿Las separaron de casa porque estaban juntas?

G: No, porque una terminó su proceso y entonces la dejaron en la casa 2, porque ella ahí puede obtener beneficios para salir, como la casa de nosotras no tiene beneficios, uno tiene que pasar ciertos procesos, cumplir objetivos y así uno puede pasar a la otra casa.

Entrevistador: ¿Tú has tenido algún tipo de educación sexual afuera?

G: Sí, en el colegio cuando estudiaba

Entrevistador: ¿y esa educación sexual te sirvió en el colegio, encontraste que era pertinente?

G: Sí igual me sirvió, pero como que, no le tomaba mucho caso porque pasaba sola, entonces.

Entrevistador: ¿Tú hablas sobre estos temas con otra gente?

G: Sí, a veces, a veces hablamos, cuando estamos viendo tele o conversando con las tías hemos hablado sobre masturbarse, y de repente ahí sale el tema, igual sobre cuidarnos, igual les digo a las chicas que use condón, por las infecciones, eso.

Entrevistador: ¿Qué necesitas tú de tu pareja?

G: Yo creo que nada, porque tengo de todo el apoyo, tengo, él está siempre conmigo y bueno, en este momento igual tengo que pensarlo bien, si voy a estar con él o no.

Entrevistador: ¿Qué necesitas de tu familia?

G: Eh no sé, yo creo que de parte de mi mamá poder conversar con ella, hablar de ciertos temas, tener más confianza con ella.

Entrevistador: Tú mamá te apoya en tu relación?

G: Sí, mi mamá bueno no se mete, ni pa bien ni pa mal, es neutra.

Entrevistador: ¿Y te gustaría que estuviese más ahí?

G: Sí, me gustaría que me dijera por último, hija cómo tan mayor o no sé cualquier cosa, pero nada, como no dice nada.

Entrevistador: ¿Tú que tienes planeado al salir de acá?

G: Estudiar, estudiar si es que puedo trabajar también, bueno yo hago collares hago hartas cosas manuales y podría ocupar mi tiempo libre en eso y venderlo, mientras saque alguna carrera, después quiero hacer un libro, escribo poemas, igual tengo hartos planes me proyecto para estar bien acá, para irme luego, porque igual son 5 años que tengo que hacer acá, pero por conducta pueden ser menos, mi proyecto es estar bien, portarme bien y lo que me digan, no escucharlas, para estar bien yo tener la mente tranquila, tener mi salud mental buena y seguir avanzando, como un tropezón grande que tuve y de aquí tengo que saber pararme y no caerme de nuevo.

Entrevistador: ¿Cuál es la diferencia que puedes decir, estando acá afuera y estando acá adentro, que has aprendido?

G: En valorarme como mujer, como persona, valorarme más yo y valorar a mi familia, que siempre ha estado ahí y yo nunca la veía, siempre estaba con mis amigos de carrete y nunca estuve con las personas que de verdad están contigo.

L

Robo con intimidación, estuvo en tres centros: San Joaquín, San Bernardo y CRC Santiago

Entrevistador: ¿Dónde vives?

L: En Cerrillos, en la Oreste Plath.

Entrevistador: ¿Cómo lo pasaste en el centro de San Bernardo y San Joaquín?

L: No, normal, en ninguno lo pasé mal

Entrevistador: ¿Cuéntame un poco sobre cómo era tu vida antes de entrar a SENAME?, si tenías amigos, tu relación con tus viejos.

L: Napo, tenía amigos, con mis viejos me llevaba bien.

Entrevistador: ¿Tienes a los dos?

L: No, mi pura mamá, mi viejo está muerto.

Entrevistador: ¿Y tienes hermanos, cómo te llevas con ellos?

L: Sí, me llevo bien.

Entrevistador: ¿Cuántos amigos tenías? ¿Qué hacían en el tiempo libre?

L: Hartos, robábamos (risas).

Entrevistador: ¿Todos tus amigos son como del mismo mundo?

L: Sí po.

Entrevistador: ¿No conoces otros locos aparte de esos?

L: No.

Entrevistador: ¿Ibas al colegio, algún liceo?

L: No.

Entrevistador: ¿Tuviste polola?

L: Sí po, llevo como tres años, tres años con mi polola ya po.

Entrevistador: ¿Ella sabe que estoy acá adentro?

L: Sí.

Entrevistador: ¿Y te viene a ver? ¿Te fué a ver a San Joaquín?

L: Sí, a San Bernardo y aquí.

Entrevistador: ¿Cómo te llevas con tus familiares?

L: Bien, bien.

Entrevistador: Vamos a pasar a otro tipo de preguntas, ¿Para ti que es sexualidad, cuando te dicen sexualidad o sexual?

L: No sé, sexualidad yo creo que es hacer el amor una cuestión así po, eso cacho.

Entrevistador: ¿Cómo consideras que fue tu infancia?

L: No sé, como distorcioná, era maldadoso hacía puras cuestiones.

Entrevistador: ¿Cómo de que edad empezaste a robar?

L: A los once y tengo diecisiete.

Entrevistador: ¿Te gustaba hacer cosas aparte de eso?, ¿Carretes?

L: No.

Entrevistador: ¿Cómo lo has pasado dentro de los centros?, ¿Cómo ha sido tu vida en San Joaquín?

L: Normal yo encuentro po, por qué llegué y nunca un cabro me pegó ni me decía nada, nunca me pegaron nada, estaba bien.

Entrevistador: ¿Y te hacían talleres ahí?

L: Sí po, habían varios, madera, mosaicos, yo iba al de mosaicos.

Entrevistador: ¿Cuál te gustaba?

L: No, yo iba al de mosaicos.

Entrevistador: Te sirvieron entonces, ¿Sabí hacer cosas?

L: Sí, si en San Bernardo igual hacíamos.

Entrevistador: ¿Y en San Bernardo, como estuviste?

L: Estaba bien igual po, tuve un problema que tenía que arreglar.

Entrevistador: ¿Afuera o ahí mismo en el centro?

L: Le pegué y me pegó y era, después pasaron los días y me vine pa acá po.

Entrevistador: ¿Cómo encontraste el cambio de allá hasta acá?

L: Na, aquí es entero fome, fome de playa, es fome, pero igual mejor aquí porque aquí hací conducta tranquilo, allá los cabros no te dejaban hacer conducta tranquilo, andaban buscando pelea así, cualquier cuestión.

Entrevistador: ¿Cuéntame un poco la rutina, lo que te hacen hacer desde que te levantai hasta que te acostai?

L: Na, aquí siempre te levantai, los días de semana hací taller en la mañana, hací taller antes de almorzar, después de almorzar y después toda la tarde libre, vay a la piscina, jugai a la pelota después llegay y te bañai vei tele y te acostai.

Entrevistador: ¿Tienen espacio para jugar?

L: Sí po, para jugar a la pelota nomás lo ocupamos.

Entrevistador: ¿Y cuántos son?

L: Veinte, son puros condenados si, puros condenados ahora.

Entrevistador: ¿Y cómo te llevai con los otros?

L: Bien, los conozco a todos, todos estaban en San Joaquín, en San Bernardo, los conocí a todos.

Entrevistador: Cuéntame, ¿Que esperai tú cuando salgai de acá?

L: No sé yo quiero cambiar, que voy a salir como mayor yo, si me quedan como 10 meses pa irme pa la calle de sustituido.

Entrevistador: ¿Cómo eso?

L: Sustituido, una sustitución, cambio de medida, de cerrado a semi-cerrado una cosa así.

Entrevistador: ¿Pero no querí estudiar, trabajar?

L: Nah po, seguir estudiando nomás po.

Entrevistador: ¿Te hacen cursos aquí en el centro? ¿y en San Bernardo y San Joaquín fuiste al colegio?

L: Sí po, en el centro, ahí pase a primero medio, si quedé en séptimo.

Entrevistador: ¿Y cómo era?, ¿Te apoyaban?

L: Si, no pa hacer las tareas nomás y era, hacían pruebas, si no me importaba que yo en San Joaquín me portaba mal, que donde andaba imputado no me importaba hacer conducta, después quedé condenado y dije ya hay que puro hacer conducta, igual quedan hartos meses.

Entrevistador: ¿Te han hecho cursos o talleres en San Bernardo o San Joaquín respecto a sexualidad?

L: No, he aprendio en la calle nomá.

Entrevistador: ¿Qué me puedes contar sobre enfermedades venéreas?

L: No sé lo que es eso.

Entrevistador: por ejemplo el SIDA

L: No, no sé

Entrevistador: ¿Qué opinión teni de los homosexuales?

L: Nah po, es su vida ellos sabrán lo que hacen.

Entrevistador: ¿De aquí a diez años más que es lo que queri hacer?

L: Estar trabajando yo creo, estar trabajando estar con familia, con mi hijo con mi señora.

Entrevistador: ¿Trabajando en qué, en lo que querai?

L: No sé, si recién voy a estar en primero medio, ahí voy a ver que va a pasar, que voy a estudiar, sacar una profesión y después trabajar.

Entrevistador: ¿Y tus viejos no te retaban?

L: Sí po, pero ya no ya, cuando era chico.

Entrevistador: ¿Que te decían?

L: Que no ande metiéndome en cuestiones po.

Entrevistador: ¿Nunca viste violencia, que tus viejos se pagaran?

L: No, la otra vez mi padrastro quería pegarle a mi mamá, después yo le pegué, tenía como doce años.

Entrevistador: ¿Tú ya has tenido relaciones sexuales?

L: Sí.

Entrevistador: ¿Tú te cuidas? ¿Usas condón o tu polola usa pastillas?

L: No, no me cuido yo

Entrevistador: ¿Y sabi si ella se cuida?

L: Sí, tiene un tratamiento que tiene una cuestión aquí (se toma el antebrazo izquierdo)no sé como se llama, no cacho.

Entrevistador: ¿Y sabí donde se lo dieron?

L: No.

Entrevistador: ¿Tú confiai nomás en tu polola?

L: Sí.

Entrevistador: ¿En el mes que hay llevado acá, como te han tratado?

L: Como a todos po, no te tratan mal te tratan bien.

Entrevistador: ¿Entonces en este mes no hay tenido problemas?

L: No, yo manejo los problemas, si yo no tengo que tener comité si en Marzo, Abril voy a estar saliendo pa' la calle, con salida y quiero eso.

Entrevistador: ¿Cómo fue ese recorrido de San Joaquín, San Bernardo y aquí?

L: Conocí a cualquier gente nomás, conocí a artos locos que andan robando, todos te hablan 'no yo andaba acá y pa'.

L: ¿Y cómo está la calle? ¿Anda harta gente?

Entrevistador: Ahora no, hace calor no anda nadie.

L: Debe estar de choro la calle, igual aquí es otra cosa po.

Entrevistador: ¿Por qué?

L: Que aquí vei mujeres toda la cuestión, las vei a todas.

Entrevistador: ¿Pero no los dejan pasar para allá?

L: No po, pero igual hacen juntas, fiestas así con las mujeres y los hombres todos bailando.

Entrevistador: ¿Cómo se da eso acá, esas fiestas?

L: Bueno igual, ahí te haci una amiga, le mandai cartas con los profes, hacemos cartas se las pasai al profe, el profe se las lleva a la coordinadora de allá y la coordinadora se las lleva a ella y de allá llegan pa acá así.

Entrevistador: ¿Te han llegado a ti?

L: Sí yo tenía una amiga aquí, se fue pa la calle si, estuve mandándole cartas
harto rato después se fue pa la calle.

Entrevistador: ¿Y hay cachao gente pololeando?

L: Sí po, andan varios pololeando, si po ahí pasan le dan su beso y se van,
las locas ahí a veces van pa allá a los talleres que hay al lao de allá del
masculino donde estamos nosotros, y ahí estamos todos ahí dándose beso
(risas).

Entrevistador: Besos nomás, ¿No los dejan hacer algo más?

L: ¿Tener relaciones? No, ni pa las juntas, nah ahí están todas las profesoras,
todos los profesores entero vios.

Entrevistador: ¿Los paquean igual?

L: Sí po.

Entrevistador: ¿Y esas fiestas las hacen en el centro, o ustedes las arman?

L: En el centro po, pa la pascua pal año nuevo hubieron fiestas, ahora pal día
de los enamoraos hay otra.

Entrevistador: ¿Les dejan entrar a las pololas? ¿O de acá nomás?

L: No, las locas de aquí nomás, en el día podi estar con tu polola, pero
después en la noche, junta con las mujeres.

Entrevistador: ¿Y cómo hay visto que son las mujeres?

L: Igual tienen lo suyo las muchachas.

Entrevistador: ¿Y no pasa nada?

L: Nah no me importa niuna loca, si quiero puro salir pa la calle, igual llevo
trece meses ya, voy a cumplir catorce ahora.

Entrevistador: ¿Después de almuerzo que hacen?

L: Esperamos el taller, o pasar a la piscina.

Entrevistador: ¿Y en este espacio en el que estamos hablando tú que haci,
estay en la piscina?

L: Sí po, estaba durmiendo en delante y vine pa acá pa despejar la mente un
rato que me aburro igual.

Entrevistador: ¿Y tú teni taller?

L: Ahora no po, ahora hay piscina, de seis a siete hay piscina nosotros este
grupo, después de siete a ocho tiene el otro, y después de siete a ocho
nosotros vamos pa delante y de siete a ocho nosotros tenemos futbol parece
o hay tenis.

Entrevistador: ¿Y a qué hora se acuestan?

L: Como a las diez los días de la semana, a las una, un cuarto pa las diez una cuestión así. Y los días de fin de semana, a las diez y media o un cuarto pa las once.

Entrevistador: ¿Y las visitas?

L: En la mañana, el sábado y el miércoles.

Entrevistador: ¿Quién te viene a ver?

L: nadie ahora, por qué no, ahora voy a decirles que me vengan a verme

Entrevistador: ¿Y allá, antes, donde estuviste?

L: En San Bernardo no me iban a verme mucho, les decía que es muy lejos, decía que vayan un día miércoles, después pasa el domingo, después el otro miércoles venían, después pasaba el domingo después el otro miércoles que venían les decía que no vengan, después que vengan al otro, y así venían y estuve dos meses nomás allá.

Entrevistador: ¿y te apoya tu vieja?

L: Sí po, ella viene, me trae jugos galletas, pan y queso y nada más, no le pido cuestiones yo, si las cuestiones me las mandan mis amigos.

Entrevistador: ¿Qué te mandan?

L: Mandan puras cuestiones, cuando yo les mando a pedir ropa, zapatillas o cualquier cosa me las mandan, todavía no se olvidan.

Entrevistador: Ha por qué con las conversaciones que tuve con otros locos, no estaban ahí con los amigos

L: No po, que los amigos después se olvidan de uno, si uno sabe, no, aquí yo no tengo amigos, igual tengo amigos si.

Entrevistador: ¿Afuera?

L: Aquí igual tengo amigos, pero no de la calle, los conocí preso, son amigos míos... los otros que están en la calle todavía no se han olvidao, por qué igual yo cuando llamo pa allá, les digo ya mi amor, si vei a ese loco dile que lo voy a llamarlo, o cualquier cuestión dicen ya ya ya, después los llamo yo a ellos y les converso, oe sai que me falta esto y esto, ya hermanito me dicen, te lo voy a mandártelo tal día, y después me lo dejan en la casa y el día en que entran la ropa aquí me la entran

Entrevistador: ¿Igual teni amigos afuera, tení amigos afuera y adentro?

L: Sí po, ahora no me han venido a ver, del treinta y uno, como del veintiocho, veintisiete, veinticinco una cuestión así, del miércoles de diciembre, de la última semana, de ahí que no vienen a verme.

Entrevistador: ¿Y tú soy cariñoso con tus amigos, cariñoso como les mandai saludos?

L: Sí po, siempre, si igual algunos vienen pa acá de repente cuando yo les digo, hermano quiero verte ven pa acá, y ahí vienen, pero no me gusta que vengan mucho.

Entrevistador: ¿Y con los profes?

L: No, me gusta molestarlos, tirar la talla lesearlos.

Entrevistador: ¿No te dicen nada por darles jugo?

L: Nada, a mí no me dicen nada los profes, es que igual soy medio mal genio cuando muchas cuestiones, cuando andan mucho encima mío les digo altiro, me gusta decir las cuestiones en la cara que voy a andar hablando cuestiones entre dientes mejor se los digo a ellos, y les digo y me dicen ya ya.

Entrevistador: ¿Entonces a ti no te han pasado nunca?

L: No, si han pasado pero no tomo atención y no me importa la cuestión, aquí un día pasaron una cuestión de sexualidad, como colocar el condón y haa, más encima era obligación, estaba más aburrido.

Entrevistador: ha y los obligan a tener ese curso...

L: Sí po, te obligan a varias cuestiones, aquí hay un taller que es el de pintura, que hay que pintar cuestiones pa la calle, aonde, ts un trabajo más moderao, que voy a andar pintando casas.

Entrevistador: ¿Y un taller como qué te gustaría ir?

L: No sé, ir a esta cuestión de cocina, algo así, aquí hay po, ahora estoy esperando nomás pa ir a hacer el taller y me voy a inscribir en ese, también voy a inscribirme en el de arte.

Entrevistador: ¿Qué le diriai a los cabros de afuera?

L: Que se cuiden nomás po, que duren hartito en la calle nomás po, hay que disfrutarla.

Entrevistador: ¿Y tú cambiaste en el centro o afuera?

L: Aquí po, por qué igual más encima ser mayor, igual no cambiar por completo, así de llegar a trabajar, estar ahí tranquilito nomás, no andar así como antes piteándome puro asalto todos los días.

R

Robo con homicidio

Entrevistador: ¿Tú me puedes contar, cómo era tu vida antes de entrar a SENAME?

R: Yo, antes de entrar al SENAME, yo tuve un hijo a los quince años y se me murió, y empecé a desordenarme, andaba tomando, tomando droga, y después a los diecisiete caí presa aquí po y de aquí no he salido.

Entrevistador: ¿Tú estudiabas afuera?

R: No, no estudiaba afuera, dejé hasta el séptimo básico afuera, aquí terminé el cuarto medio y me gradué, di la PSU y todo.

Entrevistador: ¿Dónde vivías?

R: San Joaquín.

Entrevistador: ¿Cómo te llevai con tu familia?

R: Me llevo súper bien, sí.

Entrevistador: ¿Tienes a tus dos papás?

R: Mi mamá siempre ha estado conmigo, mi papá no, la que más ha estao presente es mi mamá.

Entrevistador: ¿Te viene a ver?

R: En este momento está detenida.

Entrevistador: ¿Tienes hermanos, hermanas?

R: Tengo cuatro hermanos, se me murió uno hace siete meses.

Entrevistador: ¿Cuenta un poquito como era tu relación con tus hermanos?

R: Con mi hermano el que murió, que tenía dieciséis años, era una relación así como súper bien, nos llevábamos súper bien en todo, no chocábamos nunca en nada, pero solamente que me restringía, y mi hermanos mayores también.

Entrevistador: ¿Y cómo te llevay con el resto de tus familiares?

R: Con mi papá yo no, en estos momentos yo no lo veo y yo no me llevo bien con él en estos momentos.

Entrevistador: ¿Y con primos, tíos?

R: Con todos me llevo bien, con toda mi familia me llevo bien.

Entrevistador: ¿Te vienen a ver todos?

R: No, me vienen a ver mi cuñada y mis abuelos.

Entrevistador: ¿Y cada cuanto vienen?

R: Todas las visitas, viene mi cuñada todas las visitas y los sábados viene mi abuelo porque mi abuelo trabaja.

Entrevistador: ¿Consideras tú que tu niñez fue como la de otros niños?

R: No, porque viví muchas cosas, porque yo como tenía 5 años a mí me atropellaron y no fue como teniendo infancia, no tuve una infancia buena, viví siempre de lo mismo de que reventaban la casa, que siempre pasaban problemas, entonces siempre yo estaba involucrada ahí porque donde era chica veía todo, entonces no fue buena mi niñez.

Entrevistador: ¿Tuviste pololo o pareja afuera?

R: Sí, el papá de mi hijo duré tres años, y la relación era buena conmigo pero con mi familia no, mi pololo no se llevaba bien con mi familia, entonces después nos separamos cuando mi hijo murió y después tuve otra pareja, y en esa pareja terminamos hace poco.

Entrevistador: ¿Y acá adentro tú no has tenido una relación?

R: Sí, tengo una relación con una mujer.

Entrevistador: ¿Cuéntame un poco sobre eso?, ¿Aquí las retas cuando las ven?

R: Sí po, aquí no te dejan darte un beso delante de ellas, o delante de la educadora, no dejan estar tan cerca o dando abrazos, no dejan eso.

Entrevistador: ¿Y tú teni esta pareja de ahora o afuera igual te gustaban las mujeres?

R: No, aquí nomás.

Entrevistador: ¿Y cómo es tu relación con ella?

R: Buena, llevamos dos años.

Entrevistador: ¿Tú tienes amigos afuera?

R: Sí, tengo a hartas amigas y hartos amigos.

Entrevistador: ¿Tienes contactos con ellos todavía?

R: Sí, mi amigas en estos momentos están todas trabajando, trabajan sábado, domingo, entonces no han podido venir a verme pero, hace poco habían venido casi todas.

Entrevistador: ¿Y aquí dentro?

R: Sí, amigas de confianza y amigas de ahí nomás.

Entrevistador: ¿Y más o menos como discriminas que sean amigas-amigas?

R: Es que la forma de ser que tienen, las personas que están contigo en las buenas y en las malas, como que yo tengo pena y siempre se me va a acercar la amiga que estimo amiga-amiga.

Entrevistador: ¿Cuál es el último recuerdo que tienes antes de entrar a SENAME?

R: Que antes de entrar a SENAME no me pillaron en buen estado (risas) es que no me acuerdo tanto de, por que era como puro bacilar nomás po, mi vida igual me hizo bien si haber entrado aquí por qué mi vida estaba como muy desparramada, o sea en el sentido que tomaba todos los días, entonces necesitaba un control en mi vida.

Entrevistador: ¿Te ha servido entonces estar aquí?

R: Sí, y he aprendido hartito de aquí, como para no estar nunca más hacer lo que hice y no volver a hacerlo más, por qué aquí se sufre, igual hubo momentos en que lo pasé mal, por qué perdí a mi hermano, no pude ir a verlo, fui ee mi mamá tampoco pudo ir a verlo de allá, mi mamá cayó presa, mi hermano mayor cayó preso, entonces igual la he pasado hartito mal aquí, momentos buenos momentos malos.

Entrevistador: ¿Cuánto tiempo llevas cumpliendo aquí en el centro?

R: Cuatro años y dos meses.

Entrevistador: ¿Qué opinión tienes de las otras chicas?

R: Buena y mala, porque hay traicioneras y no traicioneras, que algunas llegan con la mente de pelear, otras con la mente de hacer conducta, de portarse bien, entonces uno tiene que adaptarse a todo el sistema porque si viene una con la mente de pelear hay que pelear, una que quiera hacer conducta, viene a hacer conducta más encima que uno está condenada, lo que más le sirve a uno es hacer conducta, por qué yo ahora me voy, tengo fecha pal 5 de marzo pa irme.

Entrevistador: ¿Qué te gustaría hacer antes de salir del centro?

R: Eh no sé abrazar a mi familia, por qué igual po, estuve cinco navidad y cinco años nuevos aquí en el centro, que no pude estar e ir a ver a mi hermano al cementerio.

Entrevistador: ¿Pero acá dentro?

R: Aquí adentro no tengo que hacer nada, ya hice todo lo que tenía que hacer acá adentro.

Entrevistador: ¿Tú participaste en talleres acá?

R: Sí po, tengo tres diplomas de repostería, gastronomía y banquetería, participé en hartos talleres, voy a moda, me hago ropa, hago, vamos a taller de arte, así manualidades cosas así me gustan.

Entrevistador: ¿Aquí adentro estudiaste?

R: Sí po, estudié de sexto que dejé afuera hasta cuarto medio.

Entrevistador: ¿Te ayudó estando acá el estudiar?

R: Sí po, por qué saqué mi cuarto medio, y ese es un avance grande po.

Entrevistador: ¿Y qué aprendiste?

R: Aprendí hartas cosas po.

Entrevistador: ¿Pero que te acordí de lo aprendiste en la calle y estando en el centro?

R: Aquí aprendí más que en la calle, por qué aquí se me abrieron las puertas de estudiar, terminar mi cuarto medio, en la calle no por qué en la calle puro bacilo que andai robando, todas esas cosas no sé de qué se aprende.

Entrevistador: ¿Cuéntame un día normal en el centro, desde que te despertai hasta que te acostai?

R: Nos levantamos a las ocho, tomamos desayuno, después de tomar desayunos nos fumamos un cigarro, salimos a la piscina, la que quiere sale, o nos quedamos adentro escuchando música o unas están viendo tele, pero el procedimiento así de un día normal de fin de semana es así, pero el día de semana es puros talleres, salir a manualidades, eeem, hacer dibujo con un profe de arte, a moda, a hacer ropa, las cortinas de la casa, cosas así, nosotros los fin de semana nos acostamos a las doce, por qué vemos películas y los días de semanas nos acostamos como la diez.

Entrevistador: ¿Te ha cambiado la manera de enfrentar las cosas el estar aquí adentro?

R: Sí, me ha costao si solucionar problemas aquí adentro, por qué uno no puede hacer nada se siente así como atrapada así, así dan ganas como de irse así como poder hacerla pero no se puede.

Entrevistador: ¿Cómo es tu relación con los profes, educadores?

R: Buena, si a mí me quieren harto, como soy la que lleva más tiempo, la más grande también.

Entrevistador: ¿Entonces sientes el apoyo de la gente del centro hacia ti?

R: Algunas veces siento que no me apoyan, pero a veces igual siento que me apoyan, porque algunas veces siento que no me apoyan donde no me

entienden, que a lo mejor donde no han pasado lo que uno ha pasao, que uno a veces tiene pena y como que no están ni ahí, y a veces apoyan ahora como en el sentido que siento que me van a apoyar por qué a lo mejor ellos mismos van a hacer que me vaya al semi-cerrado, me van a apoyar en ese sistema, igual he sentido apoyo de parte de ellos, por qué igual cuando yo he estao mal igual hay personas que siempre han estado ahí del centro.

Entrevistador: De lo que llevas en el centro, ¿Qué es lo que me puedes decir que has aprendido?

R: La tolerancia, por qué antes no tenía tolerancia con nadie, ahora tengo tolerancia, ahora sé escuchar, sostenerme cuando tengo que hacerlo, me ha servido el colegio que es algo principal cuando uno va pa la calle ahora.

Entrevistador: ¿Cómo fue el quiebre que fue estar en la calle y estar después en SENAME?

R: Es que esto te sirve porque yo caí a los diecisiete, yo caí cuando era una cabra chica, y ahora tengo veintiún años y estoy con otra mente, soy más madura, a lo mejor eso me va a servir hartito afuera.

Entrevistador: ¿Tú que es lo que consideras lo bueno y lo malo del centro?

R: Considero lo malo del centro que alguna veces, no te dan el cómo se llama, el apoyo que uno necesita, como que uno pide hablar con el jefa técnico y no hay como posibilidades, como que no responden, o cuando yo que llevo cuatro años condenada, pido una salida y nunca me han dao una salida para mi casa, siempre me han dao una salida al shopping o al cementerio, cosas así, pero nunca me han dao pa estar con mi familia. Eso encuentro yo injusto del centro.

Entrevistador: ¿Y alguna cosa buena?

R: Qué están contigo, te tratan de ayudar lo que más que pueden, las educadoras, te tratan de relajar cuando te sentí mal, y tratan de apoyarte lo más posible.

Entrevistador: ¿Y has tenido algún problema acá con otras personas?

R: No, cuando era más chica, pero hace poco tuve un problema, pelié, y tengo una demanda con eso igual, porque me demandó, me demandó a los jueces que viene porque le quedó la cara imposible.

Entrevistador: ¿Y ahí tuviste apoyo?

R: No, ahí no tuve apoyo del centro, ningún tipo de apoyo porque me querían mandarme a la cárcel de mayores, es que no sentí ningún apoyo porque de

repente me dicen R mañana teni audiencia porque te íbamos a mandar al CPF, o sea eso no es un apoyo.

Entrevistador: ¿Qué es para ti la sexualidad?

R: De una pareja, em, es que aquí no encuentro tanto como pa hablar de sexualidad, no encuentro como tan espacio para hablar de eso.

Entrevistador: ¿Tú en estos años has tenido talleres de sexualidad?

R: tuvimos pero cuando era el dos mil ocho.

Entrevistador: ¿Qué aprendiste?

R: Nah po, te ponen hartas cosas po, hartas reglas pa cuidarte, que pa que no te infecti, no te metai con cualquier persona, te ponen todas las partes que así que es una revista súper fea que son de la ocepeca.

Entrevistador: ¿Y afuera tenías conocimiento de eso?

R: Sí tenía.

Entrevistador: ¿Pero acá fue más importante cuándo te hicieron el taller o no?

R: Sí, porque cuando uno ve, ve las cosas a las que uno puede llegar es feo, feo feo, así que uno con más cuidao tiene que salir ahora.

Entrevistador: ¿Y cada vez que te hablaban de estos temas era siempre distinto, o se volvía repetitivo?

R: Es que nosotros igual en el colegio teníamos un profe que nos hablaba de la sexualidad igual, entonces cada vez tenía que ir aumentando, cada paso más.

Entrevistador: ¿Ahora ultimo no has tenido algún taller?

R: No hemos tenido taller de sexualidad nosotras.

Entrevistador: ¿Lo encontrais necesario ahora?

R: Es que con todo lo que nos han dicho, uno se sabe todo ya, es que nos dicen que tenimo que tener cuidao con que persona, no con cualquiera.

Entrevistador: ¿Siempre enfatizan en eso, en el tener cuidado?

R: En el tener cuidado, y el que no andar curá tampoco, tomar que te pueden violar, todas esas cosas.

Entrevistador: ¿Tú conoci algún método anticonceptivo?

R: Condón, pastillas anticonceptivas, inyectarse, emm, hay otra cosa más que se pone en el brazo.

Entrevistador: ¿Y alguna enfermedad venérea?

R: La sífilis, gonorrea, el SIDA, que hay tantas.

Entrevistador: ¿Es importante para ti tener pareja?

R: No.

Entrevistador: ¿Afuera?

R: No, es que pa mí no es importante tener pareja, la pareja que tengo aquí porque la quiero, pero no importante así como pa andar buscando.

Entrevistador: ¿Tú eres afectivas, cariñosa con las demás personas?

R: Sí, lo demuestro con cariño, que siempre voy a estar al lado de la persona, igual cuando no tienen les presto mis cosas.

Entrevistador: ¿Y cómo te gusta que sean contigo?

R: No, a mí no me importa que me presten cosas así porque, yo en mi vida yo he tenido todo, entonces no me interesa tanto lo material me importa más como la persona como es y el cariño que da.

Entrevistador: ¿Tú que opinión tienes de las relaciones homosexuales o bisexuales?

R: No, no tengo opinión sobre eso porque encuentro que es natural, porque yo también estoy pasando por lo mismo, estoy pasando esto aquí en el centro pero igual me estoy proyectando pa la calle, y en la calle tampoco lo veía, lo veía normal igual, porque uno no puede discriminar a las personas.

Entrevistador: ¿De qué forma le demuestras tu cariño a tu pareja si aquí las molestan?

R: Es que nosotras nos carteamos, entonces cuando estamos juntas así, estamos juntas nos conversamos, y de esas conversas salen cosas bien cariñosas, así como te quiero, no nos vamos a separar, cosas como que igual llegan adentro.

Entrevistador: ¿tú hablas de estos temas de sexualidad con alguien más, con tu pareja?

R: No, hablamos con las chiquillas, pero lo hablamos así como leseando.

Entrevistador: ¿Qué necesitas tú de tu pareja?

R: Apoyo, que me de apoyo ahora que me voy pa la calle, no necesito que ella se me vaya pa abajo, necesito que ella esté más alegre porque estoy más afuera.

Entrevistador: ¿Y en general, de cualquier persona?

R: Cariño y amor, y que sean fiel.

Entrevistador: ¿Y de tus amigos o amigas?

R: No, porque de los amigos uno se puede esperar cualquier cosa, por qué uno puede decir amigo pero uno no sabe de qué amigo está diciendo, uno ve caras no corazones.

Entrevistador: ¿Pero de los que te han venido a ver tú los valorai?

R: Sí los valoro porque no cualquiera viene a verte a una parte así.

Entrevistador: ¿Y que necesitaste de ellos cuando estuvieron acá?

R: Nah po que conversé con ellos, con ella

Entrevistador: ¿Te sentiste importante para ellos?

R: Si po, porque me dicen que me echan de menos, que R pórtate bien para que nos veai luego, así.

Entrevistador: ¿Qué necesitas tú de tu familia?

R: Que me apoyen por qué yo a lo mejor si me voy para la calle, me quiero ir, me quiero independizarme y quiero que me apoyen, no quiero que me digan, no no te vayas.

Entrevistador: ¿Y qué vas a hacer afuera?

R: Es que yo me voy al semi-cerrado y de ahí voy a hacer unos cursos de peluquería y me gusta cosmetología, eso lo que quería estudiar yo, pero voy a hacer los cursos primero.

Entrevistador: ¿En los talleres de sexualidad nunca hablan de la homosexualidad o bisexualidad?

R: Es que hablan cuando están, cuando están todos juntos así como, están hombres y están mujeres, cuando hacen un taller de sexualidad ponen a hombres y mujeres, entonces los hombres opinan la parte de ellos y las mujeres la parte de ellas, la homosexualidad no se mencionan.

Entrevistador: ¿En qué momento se juntan el masculino y el femenino?

R: cuando hay fiestas, si hay parejas.

Nombre: D

Edad: 16

Entrevistador: ¿Dónde vives?

D: En Peñalolén.

Entrevistador: ¿Cómo es tu casa?

D: ¿Mi casa? normal po, igual que todas.

Entrevistador: ¿Cómo se llama el barrio?

D: Lo Hermida.

Entrevistador: ¿Creciste ahí?

D: Sí, de chico, toda la vida de cabro chico.

Entrevistador: ¿Cómo es el lugar?

D: Tranquilo, tranquilito, es que una vez acostumbrándote en un lao.

Entrevistador: ¿Por qué caíste acá?

D: Por robo con violencia, entré a pitearme una casa.

Entrevistador: ¿Qué querías ser cuando grande?

D: No sé.

Entrevistador: ¿Cuando chico no pensai eso?

D: No po.

Entrevistador: ¿Cómo te llevai con tus viejos?

D: Bien, hoy día vinieron los dos, están separados sí.

Entrevistador: ¿Teni hermanos?

D: Sí, dos hermanos, Camilo y el otro se llama Benjamín, uno de catorce y otro de doce.

Entrevistador: ¿Y teni contactos con ellos?

D: Sí po, hoy día vino a verme el Camilo.

Entrevistador: ¿Y que te dicen?

D: Nah po, que salga luego de aquí nomás po, que quieren verme en la calle.

Entrevistador: ¿Quién es tu familiar preferido?

D: Mi abuelita, mi mamita, mi hermano, mi papá.

Entrevistador: ¿Por qué?

D: Por qué sí po, yo me crié con mi abuela, con mi abuelita yo viví toda la vida.

Entrevistador: ¿Como te llevay con el resto de los familiares?, ¿Con tus tíos?

D: No, no hablo con ellos yo mucho, con mis puros primos.

Entrevistador: ¿Considerai tú que tu niñez fue igual que la de otros niños?

D: No, porque yo andaba robando, es que yo me crié con puros vios puros que andaban robando.

Entrevistador: ¿Qué edad tenías cuando caíste?

D: ¿Ahora? Tenía dieciséis años.

Entrevistador: ¿Caíste ahora?

D: Sí, pero tengo cualquier causa.

Entrevistador: Pero por eso ¿Cuando fue la primera vez?

D: Cuando tenía como doce años.

Entrevistador: ¿Teni alguna anécdota que querai contar?

D: No, ninguna.

Entrevistador: ¿Teni amigos afuera?, ¿Hartos o pocos?

D: Sí po, pocos están todos presos, andan en San Bernardo, en la peni, en Santiago uno.

Entrevistador: ¿Sabí algo de ellos?

D: No, no sé ná de ellos, ellos tampoco saben nada de mí.

Entrevistador: ¿Qué es lo último que recuerdas antes de entrar al SENAME?

D: Estaba con un amigo en la esquina, íbamos a fumar un pito íbamos a volarnos le pasé los pitos, le dije ya hermano después nos vemos, y Sali, y no lo vi más.

Entrevistador: ¿Quienes eran tus mejores amigos afuera?

D: Unos locos que estaban allá.

Entrevistador: ¿Todavía son?

D: Sí po, me vienen a ver a veces y toda la hueá.

Entrevistador: ¿Eran igual que tú?

D: No, eran piola, si no andaban robando.

Entrevistador: ¿Qué te gustaba hacer con ellos?

D: Nos fumamos unos pitos, andábamos leseando, todas las hueás, jugábamos play.

Entrevistador: ¿Cuanto tiempo llevai cumpliendo acá?

D: Llevo cuatro meses.

Entrevistador: Dentro de tu estadía ¿Has tenido la posibilidad de tener amigos acá adentro?

D: No po, como que no amigos pero los conozco a todos, me llevo bien con todos.

Entrevistador: ¿Cómo fue eso, llegaste y te hablaron?

D: Es que cuando yo llegué no había nadie de los que estaban aquí, habían otros locos y después yo como que me fui quedando más antiguo.

Entrevistador: ¿Que opinión teni de ellos, de los que están acá?

D: Na, son pulentos los cabros, son la misma volá que uno.

Entrevistador: ¿Y que opinai del resto de los cabros, de tus amigos de afuera?

D: Nah que se cuiden nomás po, que no les llegue la cana nomás po.

Entrevistador: ¿Cuanto te queda por cumplir?

D: ¿A mí? No sé po, me pueden condenar como a tres años, me están pidiendo los cinco años cerrados, me las pueden bajar a tres años.

Entrevistador: ¿Qué te gustaria hacer antes de salir del centro?

D: Na irme no más po.

Entrevistador: ¿Que te gusta hacer más acá?

D: No nada, como que aquí no te dan ganas de hacer nada, aquí lo que más me gusta es salir a visita nomás po, nada más.

Entrevistador: ¿Juegan a la pelota o no?

D: Antes jugábamos a la pelota por que ahora somos pocos, pero cuando estábamos todos jugábamos los medios partidos.

Entrevistador: ¿Estay estudiando?

D: Aquí estaba estudiando pasé a tercero.

Entrevistador: ¿Te gusta estudiar?

D: No (risas).

Entrevistador: ¿Cuéntame un día normal en el centro, desde que te levantai hasta que te acostai?

D: ¿Un día normal?, A ver, te levantai te bañai, te lavai los dientes, después salí a la cuenta después tomai desayuno, después hací trabajos, rosarios, cualquier cosa, jugai pin pon, taka-taka, te dan un cigarro, después a la tarde al almuerzo, después al colegio, después la once, después viene la cuenta, vamos a jugar a la pelota, y después la cena y después la entrega de turno.

Entrevistador: ¿Y eso es todos los días?

D: Sí, todos los días.

Entrevistador: ¿Te ha cambiado la manera de enfrentar el día a día estando acá dentro?

D: Aquí tení que ser normal po, si no podi hacer nada más.

Entrevistador: ¿Hay aprendido algo acá dentro?

D: Nah que voy a aprender, quiero puro irme.

Entrevistador: ¿Entonces no te ha servido nada de lo que te han pasado acá?

D: No, uno va a seguir siendo siempre igual po.

Entrevistador: tu familia te apoya estando acá o no?

D: Mi familia si me apoya, si po, quieren puro que me vaya nomás po.

Entrevistador: ¿Te traen cosas?

D: Sí, como a cualquiera.

Entrevistador: ¿Cómo te proyectai de aquí a diez años?

D: ¿De aquí a diez años?, Voy a tener veintiséis años, no sé, no sé lo que va pasar con mi futuro.

Entrevistador: ¿pero estudiando, trabajando?

D: Ojala que trabajando, pero no sé po.

Entrevistador: ¿Qué tipo de trabajo?

D: No sé po, a lo que me lleve el camino nomás po.

Entrevistador: ¿Cuéntame lo bueno y lo malo del centro?

D: Lo malo, es que estay encerrao, te levantai temprano, lo bueno, es que este turno nomás es lo bueno, este turno es pulento, buena onda, no todos los turnos son buena onda.

Entrevistador: ¿Te sentí apoyado por los profesionales de acá del centro?

D: Sí po, te dan consejos de que salgai adelante, que tiri pa arriba, que no te metai en cuestiones por que esto no es pa nadie.

Entrevistador: ¿Has tenido pareja, polola, andante?

D: Sí po, hartas.

Entrevistador: ¿Hartas pololas, andantes?

D: No, pololas, he tenido como tres pololas.

Entrevistador: ¿Hay durao harto o no?

D: No, ahí no má', poco

Entrevistador: ¿Cuál fue tu primera relación seria?

D: Con la J, era bonita, simpática era señorita, me gustaba igual.

Entrevistador: ¿Cómo era tu relación con ella, te hizo cambiar?

D: No, igual nomás.

Entrevistador: ¿En que te fijaste de tus parejas?

D: Que sean bonitas, que sean señoritas.

Entrevistador: ¿Conocí algún método anticonceptivo?

D: ¿Para cuidarse?, el condón.

Entrevistador: ¿Conoces alguna enfermedad venérea?

D: ¿Las de transmisión sexual? La gonorrea, la sífilis, todas esas hueás, si po, son entera brigidas.

Entrevistador: ¿Es importante para ti tener pareja?

D: No sé po igual po, pero que igual cuando salga pa la calle, yo tenía pareja ahora último, pero le dije que no me venga a verme más po.

Entrevistador: ¿Por qué?

D: Por qué me aburrió po

Entrevistador: ¿Eres afectuoso con los demás acá?

D: Sí po, los saludo siempre.

Entrevistador: ¿Es importante ser afectuoso o no?

D: Respetuoso es importante, ser respetuoso yo digo.

Entrevistador: ¿Que opinión tienes de los homosexuales?

D: nah si yo no miro, yo no ando molestando a los o sea ¿las personas son como uno pero le gustan los hombres cierto? Nah yo no me fijo en ellos yo, por que más encima te puede salirte un hijo así uno nunca sabe, cuando yo andaba en la calle los molestaban yo paraba la máquina para que no los molesten po, más encima te tiran la pelá después si o no? (risas).

Entrevistador: ¿Has recibido algún tipo de educación sexual acá?

D: No.

Entrevistador: ¿Es importante para ti conocer a alguien bien para tener relaciones sexuales?

D: Tengo que conocerla así que sea señorita yo digo y que tengo que conocerla antes.

Entrevistador: ¿De quién es la responsabilidad de cuidar a los hijos?

D: Del papá y la mamá.

Entrevistador: ¿Hablas sobre estos temas de sexualidad con otra gente?

D: No, yo soy, yo no le cuento a nadie ninguna hueá, me las guardo pa mi no má'.

Entrevistador: ¿Qué le puedes decir a otros jóvenes sobre este tema?

D: No sé po, ellos sabrán.

Entrevistador: ¿Qué necesitas de tu pareja? ¿Cariño?

D: Sí po, cariño de todo, si po lo que uno va a darle a ella también po, respetuoso.

Entrevistador: ¿Y de tus amigos?, ¿Qué necesitas de tus amigos?

D: Na que no anden pelándome por la espalda si aonde.

Entrevistador: ¿Y de tu familia que esperai?

D: Na, de mi familia uno espero de todo de la familia, la familia es lo más de choro la familia, lo más importante, más que el amigo más que todo.

Nombre: Y

Edad: 19

Entrevistador: ¿Relátame como era tu vida antes de ingresar al centro?

Y: ¿Mi vida como era antes?, Es que igual llevo arto tiempo aquí por que igual estoy condenada a tres años y un día por robo con intimidación y antes de llegar aquí era como todo lanzao asi andaba puro drogándome me levantaba a la hora que quería igual yo vivía con mi pareja pero en la casa de sus papás o si no vivíamos en la casa de mi hermano de mi mamá que sea y tomamos o sea no sé igual no era todo todos los días drogas pero si siempre me fumaba un pito y todo eso y los fines de semana así por ser me amanecía llegaba a la casa a bañarme y salía de nuevo o me levantaba a la hora que quería a almorzar después salía de nuevo o no aparecía en semanas en la casa y así era todos los días po salía robar a veces no quería salir a robar salía a robar mi pololo o robábamos juntos pero siempre teníamos plata íbamos arto al shopping, siempre nos gustaba ir arto al shopping por que teníamos harta plata entonces como era plata así fácil la gastábamos en pura ropa cara así, nos dábamos los lujos igual yo siempre quise como así darle plata a mi familia pero después como que igual iban a cachar de donde sacaba la plata, igual cuando llegaba a la casa con ropa nueva así nueva todo, con las bolsas y todo me decían y eso? No me lo regalo mi pololo y al principio me creían pero después cuando ya empezaron a ver que yo tenia así cartones de cigarro así en las por ser así los veladores, o plata guardá por allá o por acá así entonces ahí empezaron a cachar que yo estaba ya estaba metida en la droga y empecé a robar, después como que mi mamá siempre quiso ayudarme o sea siempre me ha ayudado hasta el día de hoy y ella me trato de así como meterme en Manresa, no sé si lo cachai queda allá en Colina, Lampa algo así, es un centro de rehabilitación y

duré súper poco me arranqué de allí después tuve como tres veces ahí y las trevs me arrancaba me arranqué de ahí y así po después mi pareja caía preso tenía que pedirle permiso a mi mamá para que me firmara un papel notarial pa yo poder entrar a verlo entonces así ha sido po, mi vida cuando chica cuando bien chica hasta los 12 años fue súper linda, por que en mi familia no hay nadien que sea drogadicto y alcohólico por qué nosotros vivíamos en Maipú.

Entrevistador: ¿Ahí creciste?

Y: Sí, ahí nací yo y entonces era como, como bien yo soy la más chica pero soy la única mujer.

Entrevistador: ¿Cuántos hermanos teni?

Y: Somos tres, el mayor tiene 27 el otro como 21, 22 algo así y yo tengo 19 y ellos ya tienen hijos familia y todo y allá po allá vivíamos po y cuando cabra chica así era como todo bacán por que mis papás me daban o sea a mí en la casa nunca me faltó nada como para yo meterme a robar na, pero por las drogas yo empecé a robar, pa tenerla y por ser me acuerdo así yo me acuerdo por que yo me acuerdo de los cinco años en adelante entonces me acuerdo que igual a los cinco años estuve súper enferma me dio meningitis bacteriana todo y yo me iba a morirme, mi papá hizo una manda con la virgen de lo Vázquez yo tuve un año hospitalizada y salí un día antes de la navidad y ahí lo celebramos todo y a mi me hacían así como los cumpleaños más bacanes así todo a mi hermano igual po y después tuvimos cumplí 12 años y nos cambiamos de casa y ahí empezó toda la historia.

Entrevistador: ¿Y donde viviste cuando te cambiaste de casa?

Y: Peñalolén.

Entrevistador: ¿Y ahí empezó el tema de las drogas?

Y: Sí, de las amistades, después que prueba la marihuana, pobar esto, después me quedé enganchá en la falopa y como es una droga cara y adictiva tenía que tener plata, después me vi como cuando después dije ha no voy a robar solamente para la droga sino para darme mis lujos igual po así para viajar ir a la playa todo eso, pa comprarme ropa zapatilla, todo lo que me gusta a mi po anillos aros todo y entonces igual cuando estaba de cumpleaños mi mamá y no tenía plata salía a robar así por ser le compraba algo como sencillo para que ella no supiera pero después ya supieron y ahí

ella me llevó pa allá pal Manresa estuve como tres meses me arrancaba todo, después no había nadie así como nadie que me controlara.

Entrevistador: ¿Te fuiste a tu casa en algún momento o siempre viviste con tus papás?

Y: No, me iba por ser desaparecía por semanas de mi casa y no volvía po.

Entrevistador: ¿Te ibas con tu pareja?

Y: Con mis amigas o con mi pareja pero siempre andaba puro drogándome en fiestas en todos lados.

Entrevistador: ¿Y el lugar donde vivías en Peñalolén era un lugar malo así como tu lo denominarías?

Y: Donde vivo yo no , pero dos cuadras más abajo si, ahí sí.

Entrevistador: ¿Y como te llevas con tus padres antes de entrar acá?

Y: Cuando chica como antes de los doce años súper bien todo bien, después no, después empecé a tener problemas con mi papá que por qué llegaba tarde y aquí y empecé a echarle garabatos yo nunca le había echao garabatos po que ojalá que te murai viejo culiao, puros garabatos así feos, entonces cuando yo caí detenida aquí por primera vez emm venía solamente mi mamá po y mi mamá como que se le rompió el corazón si ahora yo caí de nuevo y me condenaron y a mi papá con mis hermanos igual les costó arto venir a verme po, por que yo igual los trataba súper mal po, entonces a mi mamá la he tratao por el suelo pero ella siempre ha estao conmigo, entonces uno cuando está aquí adentro ahí se da cuenta y valoriza a la familia po, si po por que a las personas que uno valorizaba en la calle como entre comillas nunca han estado aquí, algunas pero no todas.

Entrevistador: ¿Oye y quién es tu familiar preferido o favorita?, ¿El que más queri?

Y: Mi mamá, mi mamá y su mamá, mi abuelita.

Entrevistador: ¿Siempre ha estao contigo?, ¿Es por eso que tu más los queri verdad?

Y: Sí, pero en realidad quiero a toda mi familia pero a mi mamá a mi papá y mi abuelita.

Entrevistador: ¿Y como te llevai con el resto de tus familiares?

Y: O sea, por ser por el lado de mi mamá todo bien, por el lado de mi papá igual, pero por el lado de mi mamá los quiero más a todos por qué han estado en todas conmigo, aquí, en hospitales en todo, bueno por el lado de

mi papá en hospitales igual si, pero aquí no, aquí no han estado conmigo, no como se dice no han tirao ni siquiera una cajetilla de cigarro así o por que te compran una polera pa la navidad creen que te vay a ganar el cariño de ellos no, igual al papá a los papás de mi papá igual los quiero, a mis tíos todos pero ahí nomá, pero por ser así le llega a pasar algo a la familia de mi mamá así como más doloroso como a ellos los quiero más.

Entrevistador: ¿Tú no has tenido ningún problema con familiares lejanos, como tíos, primos, no hay tenido ningún problema nunca?

Y: No, incluso yo por la familia de parte de mi papá igual tengo un primo que es igual que yo que si que roba que esta metido en las drogas y todo, pero creo que el ya como que no.

Entrevistador: ¿Él es mayor?

Y: Sí po, o sea igual es mayor igual que yo, pero debe tener unos veintidós algo así y hace poco cayó preso, él se habia arrancao de San Bernardo y ahora cayó preso por otra condena, y entonces, ya creo que le están pidiendo arriba de diez años entonces.

Entrevistador: ¿Más difícil decí tú?

Y: Sí.

Entrevistador: ¿Considerarías que la tuya fue una niñez como la de otros niños?

Y: Sí, sí po hay niños que no tuvieron a su familia no tuvieron no tuvieron a sus papás se criaron a lo mejor con abuelitos o quizás estuvieron en hogares po.

Entrevistador: ¿Tú te criaste con tus dos papás, tu familia siempre en la casa?

Y: Siempre mi familia la legal, mi mamá mi papá y mis hermanos.

Entrevistador: ¿Y ellos siempre han estado unidos hasta ahora?

Y: Sí po, hasta ahora están juntos.

Entrevistador: ¿Tienes alguna anécdota que quieras contar sobre tus amigas?, ¿Alguna talla, algo que te hizo reír algo chistoso?

Y: No es que, es que no me gusta hablar de mis amigas por qué ya no tengo amigas po, con mi pololo si po, caleta de chistosas pero robando si po, no así de tallas, por que robando eso, después al rato después te reí po pero cuando ya está la policía detrás tuyo no te dan ganas ni siquiera de reírte entonces.

Entrevistador: ¿Sabes algo de ellos de tus amigos?

Y: Es que de todos los amigos que han venido, ha venido, a ver de las mujeres ha venido la P, la N y la Y así, y su pareja, el choro A y el C, pero así nadie más mi cuñado ha venido, mi suegra, mi abuelito, mis tías todos.

Entrevistador: O sea de las niñas que me nombraste ¿Son como las que manteni mayor relación?

Y: Sí.

Entrevistador: ¿Es de las que más sabes?

Y: Sí po.

Entrevistador: ¿Y ellas no estaban en las mismas que tú?

Y: No, no robaban nada, no robaban, pero la P no vive donde vivo yo, la P vive un poco más allá en Santa Julia.

Entrevistador: ¿Pero las conociste ahí en tu casa, en Peñalolén?

Y: A la Y y a la N si, a la P la conocí en el colegio y de ahí me empecé a juntar con ella.

Entrevistador: ¿Ninguna como de la infancia infancia?, ¿Así como de Maipú?

Y: A sí po de Maipú si po, ee a la C, la M, la M, es que igual.

Entrevistador: ¿No han venido?

Y: No, no han venido pero es que no creo que deban saber que estoy aquí., y tampoco me gustaría que supieran.

Entrevistador: ¿Y de ellas no sabi nada?

Y: O sea, cuando tenía como dieciséis, diecisiete años yo fui pa acompañé a mi mamá allá por qué todavía tienen la casa allá pero la arriendan entonces yo fui a verlas po y estaban así como grandes así igual nos reíamos todo por qué te acordai cuando éramos chicas bailábamos Axe Bahia nos reíamos po, era entero así, igual yo tengo aquí como los brazos cortaos po igual me preguntaron que por qué me habia cortao y todo y ahí yo les conté po.. y dijeron que no tenia pa que ocultarle las cosas yo a ellas, pero eso po, ellas son como las amigas de chica.

Entrevistador: ¿De que es lo último que recuerdas antes de entrar a SENAME?

Y: Que estaba arrancando, de que no me pillaran, que pasé el terremoto en la calle.

Entrevistador: ¿Fue para esa fecha?

Y: Como a los tres días después me pillaron, me fueron a buscar a la casa yo andaba con yeso.

E: ¿Por qué andabai con yeso?

Y: Por qué me había puesto a pelear po, entonces andaba con yeso y yo andaba, así supe que me andaban buscando que cuando fueron a la casa, yo andaba con yeso y entonces fui al hospital con mi mamá y mi papá llama a mi mamá así por teléfono y le dijo que.. que igual mis papás estaban como asustaos no querían que yo me viniera pa acá pero después como que lo asumieron y dijeron ya entonces así.. y mi mamá me dijo no es que fueron los de Investigaciones, los rati les dije yo mami, no les diga así, si no son na superhéroes le dije yo si igual no me caen bien, dijo ya entonces fueron los rati que mi mamá es como bien señora así, y me dijo te andan buscando po, y se le cayeron las lagrimas por que a mi cuando me condenaron, a mi me condenaron en la calle, estando yo en la calle yo me presenté al juicio y entonces ese día no estaba el fiscal, y la jueza dijo, venían los pacos así como para agarrarme para entrarme pa dentro y mi abogada dijo, no po, no está el fiscal y la jueza la queda mirando y dijo, si es verdad eso, la ley no sé cuanto pero me soltaron y yo así como qué onda estoy condenada y estoy en la calle, y pasó un año y al año y tanto me pillaron, y me pillaron por que yo me había ido pa donde la pareja, donde mi pareja y yo había llamado a mi mamá pa que me fuera a dejarme ropa y todo, por que la lavaba ella po, y entonces un día yo me aburrí de estar encerrá po, y quise ir a ver a mi mamá entonces justo ese día como que nos almorzamos, me bañé todo y justo ese día nos íbamos a ir pal shopping yo me estaba bañando y siento que entran así y ahí me pillaron, fui a buscar algo a mi casa y aproveché justo de almorzar con ella y con mi pareja, con mi papá, y me fui a bañar pa ir al shopping y me pillaron así.

Entrevistador: Bueno, tus mejores amigos ya me los comentaste, ¿Cómo eran ellos?

Y: La Nicole es pareja de mi pololo... o sea no po (risas) el amigo de mi pareja es la polola del, entonces ahí nos conocimos po, nosotros nos conocíamos antes si, y de ahí nosotros los conocimos a ellos y anduvimos todo el tiempo pero ellos después ya tuvieron un hijo y todo, yo después tuve como separada del y todo y ahí yo conocí a la N que son hermanas ellas dos po, y a ellas dos las conocí yo primero, después a la Paola la conocí en el

colegio cuando tenia dieciséis, diecisiete años y a ellas po y a las otras las conocí cuando era chica.

Entrevistador: ¿Eran buena onda?

Y: La N si po, la E igual, la P por ser no fuma cigarro, no fuma marihuana no toma na es como entera sana, pero ella es como la que más así ha venido como tres veces pero de las tres veces que ha venido me ha venido a dejar zapatilla, ropa y la cacha de chocolate que es de dulce todo, y entonces en cambio las otras han venido más pero como son más asi patita que no tienen tanta plata me vienen como a ver a dejarme alguna bebida cigarro y cosas así, pero la Paola como tiene plata, por que la familia de ella es traficante, entonces a ella le dan de todo ella no tiene pa que robar y más encima ni siquiera es viciosa y me trae zapatillas todo, igual como que a veces aparece y desaparece como un cometa pero cuando viene, viene a dejarme siempre algo

Entrevistador: ¿Y cuando las has necesitado han estado? Si tu les deci oye llámenme que me vengán a ver

Y: Es que no lo necesito por que tengo a mi mamá y a mi papá

Entrevistador: ¿Y que te gustaba hacer con ellas?

Y: No sé, la N me hacia de todo en el pelo, mechas, que me teñía las puntas que me lo cortaba que le gusta eso, con la Y igual nos tomábamos los copetes todo po, por qué cuando yo así por ser andaba lanzá era por que andaba puro jalando no tomaba, no compartía, no hablaba nada, me encerraba, entonces cuando yo estaba con las chiquillas era diferente por que me fumaba un pito y ellas no fuman po y les decia ha péguense unas fumás y se pegaban unas fumás y quedaban como en otra así y puro nos reíamos nos tomábamos unos copetes así, igual tenía una amiga que es la Pamela, yo la consideraba arto a ella y a la C, siempre me decían así vamos a estar ahí contigo, vamos a estar ahí nunca han estao, y las chiquillas que yo creía que nunca que nunca así que fueron las primeras que conocí estuvieron aquí, y ahora me dice mi mamá, que hariai si viene la P, yo le diría no yo la hecho le digo, yo sé que estando aquí estando aquí no se niegan las visitas pero por último si viene no le hablaría, por que aquí entran y no podi salir hasta que termine la visita, no te podí ir como en otras cárceles que entrai y si vay a ver tu pareja peleai con él te podi ir po, en cambio vei aquí a

tu pareja peleai con él tení que estar ahí con él todo el rato, entonces yo no, yo no la pescaría.

Entrevistador: ¿Oye cuanto tiempo llevas cumpliendo acá?

Y: ¿Yo? veintiún meses.

Entrevistador: ¿Y dentro de tu estadía acá has tenido la posibilidad de entablar amistades con otros/as jóvenes?

Y: Sí po, cuando yo llegué aquí habían puros CRC, entonces después dividieron dos CRC que eran la casa dos y la casa cuatro, entonces la casa dos es de CRC pero con beneficios de conducta, salen pa la calle a estudiar y todo, la casa cuatro es todo el día ahí.

Entrevistador: ¿Tú estay ahí?

Y: En la cuatro, estoy haciendo lo posible para pasar a la dos.

Entrevistador: ¿Y en la casa cuatro tení las amistades?

Y: No, a mi no, ya me di cuenta que aquí ya no hay amigas, no podi confiar en nadie aquí, hay mucha veleidad, envidia, rencores, todo así es otra cosa.

Entrevistador: ¿Pero hablai con niñas igual?

Y: Ha si po hablo con todas, con todas las que están en la casa hablo, pero ahí nomás, por que igual yo del tiempo que llevo aquí siempre he estado con la R, que es la que más lleva aquí de todas, lleva cuatro años aquí en el cerrado y está condena a diez años, entonces ella es con la que siempre he estado desde que llegué y las demás que las que yo he estado que es la C que está en la casa dos que ella va a estudiar y todo, pero con ellas son las que más así, en cambio por ser cuando llega una nueva así quebrantá que le dan semi cerrado así las tías me dicen no así como que ahí nomás con ella, como que me dicen pa que uno.

Entrevistador: ¿Pero tu tratai de mantener buena onda con todas?

Y: Sí no, si yo me llevo bien con todas pero ahí nomás.

Entrevistador: ¿Y tu teni alguna opinión de ellas?

Y: No todas bien, me caes todas bien y, pero tengo que tener ahí nomás el tema de la confianza.

Entrevistador: ¿Cuanto te queda por cumplir entonces?

Y: dieciséis meses, son treinta y dos, o sea son tres años y un día, treinta y seis y llevo veintiuno, no queda tan poco pero queda algo.

Entrevistador: ¿Qué te gustaría hacer antes de salir del centro?

Y: Irme (risas) pasar a la casa dos, para poder irme, para no irme cumplida y por qué pa ser feliz a mi mamá y hacerme feliz a mi por que esa es como la meta que tengo aquí adentro que es la única que puedo tener y portarme bien también pero esa es la meta que yo quiero, pasar a la casa dos pa ver a mi mamá feliz.

Entrevistador: ¿Y que actividades te gustaría realizar más en el centro?

Y: Ahora que viene el verano ninguna.

Entrevistador: ¿Por qué?

Y: Por qué te abren la piscina, entonces como estay aburria ha te vay a la piscina, en cambio en el invierno no po, está lloviendo estay todo el rato encerrá entonces ahí se necesitan talleres nosotras por ser crc podemos trabajar aquí pero igual ganamos nada, pero ganamos.

Entrevistador: ¿Y tú estay estudiando acá?, ¿Estay terminando el cuarto?

Y: Me faltan como una semana, dos semanas para terminar el cuarto.

Entrevistador: ¿Y te vay a graduar acá?

Y: Sí.

Entrevistador: Cuéntame como un día normal acá en el centro

Y: Me levanto, yo por obligación tengo que estar levanta a las siete en punto y, estar a las siete y media lista por sanción, o sea por compromiso que me hice yo hacia la tía Ángeles que es una dupla que tengo, por qué a mi me iban a mandar de aquí al CPF por un condoro que me había mandao, entonces el jueves me dio una posibilidad más estando quedándome aquí, entonces ya yo me propuse metas, por qué yo pesaba noventa y tres kilos, entonces me propuse primero bajar de peso, bajé de peso y estoy en setenta y tres, después me propuse levantarme temprano por que me levantaba de las ultimas onda un cuarto para las ocho y a las ocho era la cuenta entonces nota siempre nota me quitaban los cigarros entonces ya me aburrí de eso, entonces a las siete estoy en pie, hago mi cama si la ducha está ocupada, me voy a bañar, me visto, me lavo los dientes todo, tomo desayuno, pasa la cuenta o pasa la cuenta y tomo desayuno es como depende, después ya tomo desayuno voy a lavarme los dientes de nuevo y me pinto me peino me arreglo pa irme pal colegio, después estoy del colegio como de las nueve hasta las una, después viene el almuerzo, a las una en punto viene el almuerzo, el fin de semana es como otra cosa, pero la a la una llega el almuerzo, almorzamos después de almorzar, ha por la mañana cada uno

tiene su oficio, después de bañarte y todo hay que hacer el oficio tiene que estar listo antes de la cuenta y de ahí desayunai pasa la cuenta y todo, después me arreglo para irme pal colegio llega el almuerzo y después hay que repasar el oficio, por ser si a mi me toca el comedor en la mañana lo tuve que trapear, después barrerlo, después a la tarde viene de nuevo que tengo que hacer de nuevo el comedor trapearlo todo, y a las siete viene la cuenta en la tarde venimos al gimnasio sino vamos a moda, ahí hacemos por ser cortinas, manteles, después vamos a jugar voleyball hacer aeróbica todo eso, o si no también vengo a taller de pirografía, es bacán ese, después a las siete en punto teni que estar en la casa si estay en algún taller por que viene la cuenta, te cuentan dos veces en la mañana y en la tarde, después de la cuenta ya estay así como ya te teni que bañar todo y por ser hoy día así yo me baño y estoy como libre así como que viene el fin de semana no quiero que me molesten, pero día de semana al otro día lo mismo a las siete todo.

Entrevistador: ¿El sábado viene a verte tu mamá o con quien venga y el domingo?

Y: Mi mamá viene, al principio cuando yo llegué aquí venia a todas las visitas, los miércoles y los sábados, después empezó a trabajar, y ahora viene todos los sábados y ahora hace poco mandó como a un amigo así que, es amigo de la familia que yo ni siquiera lo conocía, y el vino un día miércoles así por las de él y yo quede así como, yo dije quién es él así, y mi mamá me habia dicho que él quería venir pero no me habían dicho que iba a venir ese día y vino un miércoles, y entonces como que él se entusiasmo en venir a todas las visitas y yo lo recibo por qué no puedo echarlo tampoco me cae mal, me cae me cae super bien es atento y como cariñoso como que así no sé, y el sábado me mandó una carta así como que yo le gustaba y todo y yo igual se la respondí po pero como que todavía no por que mi pololo cayó preso lo condenaron a trece años, entonces igual como que estoy recién por que él cayó preso cuando como a la semana después cuando caí yo, entonces todos esos meses he sufrío caleta y como que recién estoy aceptando estar como lejos de él, entonces ahora él me viene a ver los miércoles y como que no sé me dice que quiere ser más que amigo mío, pero en la carta me escribió po, pero yo le contesté que por el momento no por qué estoy como saliendo recién y le puse como un ejemplo imagínate estamos juntos me dejai tirá va a ser peor para mi po y yo me llevo a enganchar de el entonces

no, si po y le puse que nos conociéramos más que no fuéramos tan rápido po que nos conociéramos más así vaya mejor la cosa, y el no roba nada, estudio y todo pero trabaja po, yo nunca he andao así, conocido gente así, pero igual en la vida uno tiene que conocer de todo si yo voy a ir al instituto y tengo que conocer gente que uno dice o que dice que es nerd así pero no po uno tiene que conocer a arto tipo de gente.

Entrevistador: ¿Y te ha cambiado la manera de enfrentar el día a día estando acá?

Y: Cuando llegué era terrible, o sea yo la primera vez que estuve aquí supe como era todo po, pero ahora cuando ya estaba condenada la cosa cambia por que, hay reglas hay de todo, hay sanciones, que comités y ha caleta de cuestiones, entonces yo cuando yo llegué aquí así yo por ser pedía estar todo el rato en la pieza, lloraba, lloraba, lloraba y pasé el año nuevo aquí, la pascua mi cumpleaños ha todo, yo llegué el dos de marzo y al mes después estuve de cumpleaños y estuve como así súper fome por qué no conocía a las chiquillas igual me celebraron el cumpleaños todo, igual fue bueno, pero así como que todavía no me adaptaba así como que quería puro agarrarme el pelo, así no sé.

Entrevistador: ¿Y ahora?

Y: No, ahora estoy acostumbrá

Entrevistador: ¿Y que hay aprendido, hay aprendido cosas acá?

Y: Aquí sí, he aprendido caleta de cosas, talleres de todo, no por ser aquí de manualidades he aprendido a hacer muñecos de sofá, he aprendido a hacer punto cruz, monos en punto cruz, bordado ruso que es como una aguja así, collares, pulseras, aros, rosarios, cojines de distintas formas así, he aprendido a cocer en la máquina que todavía no la soporto, por qué así como que me pone nerviosa.

Entrevistador: ¿Y te sentí preparada para salir?

Y: Todavía no, quiero irme pero todavía no, todavía no estoy lista como para salir.

Entrevistador: ¿Y tu familia te ha ayudado estando acá adentro?

Y: Sí, caleta.

Entrevistador: y como te proyectas de aquí a diez años más?

Y: No me gusta pensar en el futuro, me gusta vivir el día a día estando aquí po, pero en el futuro?, es que no sé po, quiero que todo lo que tengo

planeado me resulte, primero trabajar para poder pagarme los estudios por qué ya no quiero que mi mamá siga gastando plata en mí, toda la ropa que tiene que traer, shampoo, bálsamo ha de todo entonces se gasta plata y venir de allá pa acá todo, entonces quiero trabajar y pagarme mis estudios, quiero estudiar, y si yo me propuse estudiar educación diferencial lo voy a hacer por qué yo sé que puedo, aunque me digan no es que tú no tení paciencia, bueno me armaré de paciencia po, no si yo quiero cambiar, quiero tener hijos igual po, no no sé igual si po pero yo pensaba todo eso lo tenia todo como hecho con la pareja que tenía, por qué supuestamente como uno dice siempre le va a ir bien robando pero no fue así po, teníamos planeado casarnos, que vivir juntos, tener hijos, dejar las drogas todo pero no se pudo, entonces por eso no me gusta pensar en el futuro me gusta vivir en el día a día.

Entrevistador: ¿Qué es lo bueno o malo del centro que tú consideras?

Y: ¿Lo malo? No, nada por qué igual aquí que a pesar que estoy presa igual veo hombres po, que nos hacen juntas, para la navidad cosas así, entonces igual es bacán

Entrevistador: ¿Entonces nada malo?, ¿Que falte algo?

Y: No, es que no falta nada por que igual hay talleres de baile, de canto que de, de todo po, entonces.

Entrevistador: ¿Lo bueno entonces todo lo demás?

Y: Sí po, igual lo bueno que podemos trabajar y como reintegrarnos a la sociedad como un poco más pero desde acá dentro.

Entrevistador: ¿Te sientes apoyada por los profesionales de acá del centro?

Y: Sí po, por algunos si, hartos.

E: ¿Por ejemplo psicólogos, asistentes sociales?

Y: Ha sí po, la tía Ángeles, con la tía Ángeles si, al principio me caía súper mal por que todas me hablaban mal de ella po, pero después la conocí y me cayó bien, la tía Mitzi, antes había otra abogada que era la Bernardita, pero ahora está ahora hay una abogada que es súper simpática me cae mejor que la otra.

Entrevistador: ¿Tú has tenido pareja, pololo andante que es lo que me has contado, y cuando fue tu primera relación sería?

Y: Él po.

E: ¿Cuanto duraste mas o menos?

Y: Cinco años, cuatro años, yo tenía quince.

Entrevistador: ¿En que te fijaste o te fijas en una pareja?

Y: ¿En un hombre? Me fijo en los dientes, en los ojos, en el pelo, como se viste, como habla, eem y como es por dentro así todo eso, cariñoso, por ser así si yo quiero buscar a una pareja tendría que ser un hombre que me aguante, que me de harto cariño po, por que todo el cariño que perdí aquí quiero que me lo dé po, si no, así cariño de familia lo he tenido todo, cariño de pareja igual po, pero cuando él me venia a ver pero ha pasado meses, entonces quiero un hombre que no sé que me haga potenciar, que no que me haga frustrarme todo los días no, que me haga como salir adelante.

Entrevistador: ¿Y tu conoces algún método anticonceptivo?

Y: Sí po, el condón, la inyección, las pastillas y todo eso.

Entrevistador: ¿Y estay usando alguno?

Y: No, por qué no me gusta.

Entrevistador: ¿Usaste alguna vez alguno?

Y: No, por que siempre tuve la misma pareja po, igual al principio quisimos ocupar el condón y a mi no me gustó, las pastillas no por qué me engordaban, las inyecciones no por que se me olvidaban

Entrevistador: ¿Y conoces algunas enfermedades venéreas?

Y: ¿Cómo de transmisión sexual? Sí.

Entrevistador: ¿Y es importante para ti tener pareja?

Y: O sea para tener compañía sí po, pero para tener relaciones sexuales no me interesa tanto, pero para tener compañía alguien con quién estar en un mal momento en una mala noticia si.

Entrevistador: ¿Aquí lo hay necesitao?

Y: Sí po, igual aquí es que ahora hace poco están como llevándose a los cabros de acá atrás por que van a venir puros condenados ahora, aquí habían puros CIP, entonces van a llegar puros condenados entonces yo antes, cuando llegué aquí, yo estuve con un cabro que se llama S y ahora hace poco estuve con otro cabro que se llama C, y entonces cuando yo estaba mal así igual como que yo estaba con ellos, pero igual aquí no es bueno pololear aquí con los cabros que estaban acá po, por que ellos se van y uno se queda, entonces como más así se encariña todo, entonces no, y

ahora van a llegar puros cabros condenados pero no sé por qué habrán hecho eso.

Entrevistador: ¿Y los cabros con los que estuviste acá han vuelto a verte o no?

Y: No, no los he vuelto a ver, no me llamaba por teléfono y yo lo llamaba así igual pero no lo he vuelto a ver.

Entrevistador: ¿Y tu eres afectuosa con los demás, cariñosa?

Y: Con algunas personas.

Entrevistador: ¿Y en que forma lo demuestras?

Y: Haciendo regalos, o abrazando, dándole un beso, eso.

Entrevistador: ¿Qué opinión teni de los homosexuales?

Y: Me da lo mismo, son personas iguales y de aquí conozco artos temas así, así que me da lo mismo, me da lo mismo no me da así como hay mira, no no estoy ni ahí por que es su vida po yo no puedo cubrir parseo, por que algún día, uno nunca sabe, como dicen nunca digay nunca.

Entrevistador: ¿Has recibido algún tipo de educación sexual acá en el centro?

Y: ¿Acá si, han venido de los, de los como se llama, de la medicina, de, hay pero no sé, pero han venido si.

Entrevistador: ¿Y de que tratan?

Y: De las enfermedades po, de la sífilis, la gonorrea de todo eso, el SIDA.

Entrevistador: ¿Y has aprendido más?

Y: Sí po, yo pensé que el SIDA y el VIH eran lo mismo y no son lo mismo po, el VIH es el bichito y el SIDA es la enfermedad yo no sabia eso.

Entrevistador: ¿Para ti es importante conocer a alguien para tener relaciones sexuales?

Y: Tengo que conocerlo.

Entrevistador: ¿Por qué?

Y: Por lo mismo po, por las enfermedades todo po, por qué si, es que no yo si voy a andar con un cabro de aquí yo sé que no puedo tener relaciones sexuales aquí po, entonces si voy a andar con un cabro me fijo en los dientes po, por eso le digo asi, que no lo tenga amarillos cosa asi y derechos (risas).

Entrevistador: ¿Tú de quién crees que es la responsabilidad de cuidar a los hijos?

Y: De la mujer, y del hombre igual, si de los dos.

Entrevistador: ¿Tú hablas sobre temas de sexualidad con otras personas?

Y: Con algunas, con la R a veces así, con la G, con amigas de aquí po, o a veces con educadoras, pero con algunas con las que quiero y sé que no son así de otra forma.

Entrevistador: ¿Y por qué con ellas?

Y: Porque las conozco.

E: ¿Qué le puedes decir a otros jóvenes respecto a esto mismo sobre la sexualidad?

Y: Na po que se cuiden po, que sobre todo las mujeres, las cabras chicas que llegan y se meten al tiro con los hombres y quedan embarazadas se arrepienten se hacen abortos cosas así, que lo piensen antes de hacerlo po, y que conozcan bien al cabro todo, si la mujer puede aguantarse, el hombre igual se puede aguantar, igual también tiene que ver en la mujer que viene a fijarse po, por que si es como las que dicen en la calle esas pelás, que dicen y se va a meter con ella y se puede pegar él una infección, si no solamente la mujer la lleva al hombre, los dos.

Entrevistador: ¿Tú que necesitas de una pareja, de un amigo, o la familia?

Y: De la familia nada por qué lo están dando todo, de mi pareja que tenía, necesitaba que me ayudara así de la distancia pero ya nos e puede y ahora yo creo que soy bien creyente en Dios así, yo creo que igual el cabro que me viene a ver yo creo que igual me proyectaría con él más adelante, por que no es feo, más encima trabaja y yo no quiero seguir andando con cabros que roben po, para vivir en fila, ahí esperando para verlo cuanto dos horas tres horas, no.

Nombre: Y

Edad: 19

Previo al ingreso/Traectoria de vida

Entrevistador: ¿Relátame como era tu vida antes de ingresar al CIP/CRC?

Y: Buena po, buena.

Entrevistador: ¿Qué hacías?

Y: Jugaba a la pelota, eh estudiaba.

Entrevistador: ¿Ibas al colegio?

Y: A primero y segundo, en un dos por uno.

Entrevistador: ¿Y con quien vivías?

Y: Con mis padres y mi hermano.

Entrevistador: ¿Uno solo tienes?

Y: Dos.

Entrevistador: ¿Pero vivías con uno?

Y: Con los dos.

Entrevistador: ¿Dónde creciste?

Y: En San Bernardo.

Entrevistador: ¿Y todo este tiempo viviste con tus papás?

Y: Hasta ahora.

Entrevistador: ¿Y como es la relación con ellos?

Y: Buena.

Entrevistador: ¿Y están los dos juntos?

Y: Sí.

Entrevistador: En el lugar en el que creciste, ¿Cómo era el lugar?

Y: Como todos po, a veces bueno a veces malo.

Entrevistador: ¿Tenias como un grupo de amigos con quien te juntabas? ¿Fijo? ¿La relación que teniai con ellos?

Y: Era buena po, era buena pero aquí se ven los amigos y, son pocos, menos de los que tenía afuera, mucho menos.

Entrevistador: ¿Y tú familia?

Y: Siempre han estado.

Entrevistador: ¿Tus hermanos son más grandes?

Y: Sí po, tienen veintiocho y treinta.

Entrevistador: ¿Teni sobrinos?, ¿Cuñada?

Y: Una sobrina, mañana cumple ocho.

Entrevistador: ¿Y que queriai hacer cuando grande?, ¿Cuál era tu idea de lo que queriai hacer?

Y: Jugar a la pelota.

Entrevistador: ¿Te gusta hartoo?

Y: Sí po.

Entrevistador: Yo creo que eri buena

Y: (risas)

Entrevistador: ¿En que parte jugai, al centro, adelante?

Y: Al medio.

Entrevistador: ¿Entonces me deciai que con tus padres te llevai bien con los dos por igual?

Y: Sí, con los dos.

Entrevistador: ¿Y quien es tu preferido?

Y: Mi mamá.

Entrevistador: ¿Por qué?

Y: Por qué si, por que nos entendimos las dos.

Entrevistador: Pero por ejemplo, ¿Tú le puedes contar lo que sea a tu mamá?

Y: Sí po.

Entrevistador: ¿Y pelean de repente igual o no? ¿Así sus discusiones?

Y: No, siempre nos comunicamos.

Entrevistador: ¿Y con todos igual, con tus hermanos igual eres la preferida o con tu papá de repente?

Y: No, con mi mamá.

Entrevistador: ¿Y con el resto de los familiares como primos, tios, teni gente cercana?

Y: Sí po, mis primos.

Entrevistador: ¿Viven cerca de tu casa?

Y: No, yo sé que son cercanos, vienen para acá.

Entrevistador: ¿O sea teni una vida así como perfecta?

Y: (risas) Perfecta.

Entrevistador: ¿Con todos bien? ¿No hay tenido ninguna pelea con ninguno?

Y: Sí, con todos me llevo bien, son todos unidos.

Entrevistador: ¿Pero con tus primos te llevai bien?, ¿De tus familiares y con los tíos los vei?

Y: También que son unidos, son pocos pero son unidos.

Entrevistador: ¿Y son partes de los dos, de papá y mamá?

Y: De mamá, de papá no los conozco.

Entrevistador: ¿Considerarías que la tuya fue una niñez como la de otros niños?

Y: No, no sé.

Entrevistador: ¿Como considerai que fue tu niñez, entretenido?

Y: Buena, entretenida si.

Entrevistador: ¿Teniai lo que queriai o a veces anhelabai cosas que los otros niños que tu no teniai?

Y: No, siempre he tenio lo que he querido siempre me lo daban.

Entrevistador: ¿Pero alguna vez sentiste pena en tu niñez, como depresión?

Y: No, si fue pura diversión.

Entrevistador: ¿No hay ninguna así como hablan los psicólogos, como algún trauma, algún drama?

Y: No.

Entrevistador: ¿Entonces tu considerariai que tu niñez fue como la de los otros?

Y: No, es que no sé po.

Entrevistador: ¿Si tu lo comparai con los más cercanos que teniai o con las chiquillas con las que te juntai acá?

Y: No, es mejor.

Entrevistador: ¿Y tienes alguna anécdota que quieras contar sobre tus amigos?

Y: No.

Entrevistador: ¿No, ninguno? ¿Por qué no?

Y: Por qué no (risas).

Entrevistador: ¿Son malitas las anécdotas?

Y: Sí, no, no quiero contarlas.

Entrevistador: ¿Y sabes algo de ellos ahora?

Y: No, de ni uno.

Entrevistador: ¿Y que es lo último que recuerdas antes de entrar acá?

Y: Que era un día antes del dieciocho (risas), si, fome, mala pata.

Entrevistador: ¿Y recordai a tu mamá? ¿Cómo era el día?

Y: No, solo que era un día antes del dieciocho.

Entrevistador: ¿Y te sentiste mal?

Y: No, por qué acá igual lo paso bien, aunque digan que es cárcel pero no, se pasa bien.

Entrevistador: que tu teni una también ¿Te motiva el tema del deporte?

Y: Sí po, también tengo harto deporte.

Entrevistador: ¿Tus mejores amigos como eran?

Y: No me gusta hablar de ellos.

Entrevistador: ¿Por qué no?

Y: Por qué no po.

Entrevistador: Pero redondeemos un poquito, ¿Cómo eran tus amigos?

Y: Pulentos, eran carreteros chistosos.

Entrevistador: ¿No eran conflictivos?

Y: No eran conflictivos, no andaban peleando eran carreteros.

Entrevistador: ¿Eran como parecidos a ti o no?

Y: Sí po, no hacíamos ningún conflicto.

Entrevistador: ¿Qué te gustaba hacer con ellos?

Y: Jugar a la pelota po.

Entrevistador: Lo que más te gusta, ¿Y carretear o no?

Y: No, no tanto, me gusta más jugar a la pelota.

Entrevistador: ¿Y para salir a carretear otros amigos?

Y: No, no me gustaba salir a carretear, a veces pero no me gustaba mucho.

Entrevistador: ¿Te iba bien en el colegio o no?

Y: Sí po.

Entrevistador: ¿Y acá también teni la posibilidad de estudiar?

Y: Sí, estoy haciendo tercero y cuarto

Entrevistador: ¿Y terminai bien?

Y: Este mes me gradúo, igual quiero puro salir del colegio (risas).

Entrevistador: ¿Cuanto tiempo llevai cumpliendo acá?

Y: Dos años cuatro meses.

Entrevistador: ¿Y has tenido alguna posibilidad de entablar amistades con otros jóvenes de acá del centro?

Y: Sí po.

Entrevistador: ¿Y perdurarán crei tu?

Y: No sé po.

Entrevistador: ¿Pero aquí todo bien? ¿Y son ligadas al deporte que teni o teni de otras chiquillas?

Y: No, de casa, compañeras de casa eso.

Entrevistador: ¿Y alguna que te caiga mal?

Y: No, ando piola.

Entrevistador: ¿Y que opinión tienes del resto de los jóvenes?

Y: No, que son pulentos igual como todos po.

Entrevistador: ¿Cómo todos?

Y: Como todas las personas po, tienen su lao pesao que hay que saber llevarlas nomás.

Entrevistador: ¿Cuando te queda por cumplir?

Y: Cuatro.

Entrevistador: ¿Qué te gustaría hacer antes de salir del centro?

Y: Na, quiero puro salir, na no tengo nada para asi como para hacer aquí.

Entrevistador: Pero por ejemplo lo que me estabai diciendo ¿Teni que graduarte antes de salir, sí?

Y: Ya, sí.

Entrevistador: ¿Qué actividad te gustaría realizar más en el centro?

Y: Más deporte.

Entrevistador: ¿Tú proponi que haya más deporte por que aquí sólo hacen fútbol o no?, ¿Te gustaría que hicieran más?

Y: Más cosas creativas.

Entrevistador: ¿Es como la única cosa que teni para despejarte un rato?

Y: Sí.

Entrevistador: ¿Cuéntame más o menos como es un día normal en el centro?

Y: Nos levantamos hacemos el oficio nos bañamos los vamos al colegio salimos del colegio a las una, entramos a las nueve, salimos a las una y de ahí almorzamos vimos las comedias y nah después pasa la cuenta y a las nueve nos tenemos que acostar.

Entrevistador: ¿Cuales son los días que teni deporte?

Y: Ahora.

Entrevistador: ¿Justo este día?

Y: Sí.

Entrevistador: ¿Y el único día a la semana que teni este deporte?

Y: No, este y los martes.

Entrevistador: ¿Y el fin de semana?

Y: No, por qué tengo visitas el miércoles y el domingo descanso.

Entrevistador: ¿Por ejemplo mañana que no vay al colegio descansai?

Y: Después de las visitas que empieza a las tres y termina a las cinco y media.

E: ¿Y el domingo lo mismo?

Y: No po, no hay visitas, ahí se descansa.

E: ¿Y ahí comparti con tus amigas de casa?

Y: Sí.

E: ¿Con las de las otras no, no hay relación?

Y: No, por qué son CRC y los otros CIP.

E: ¿Te ha cambiado la manera de enfrentar el día a día hay aprendido algo?, ¿La manera de enfrentar las cosas?

Y: Sí po, más tolerancia, eso. (risas)

Entrevistador: ¿Y te costó empezar?

Y: Sí po.

Entrevistador: ¿Tuviste ataos al principio?

Y: Sí po, era muy implosiva.

Entrevistador: ¿Y acá tienen alguna forma en que los ayudan de repente psicólogos?

Y: Sí, pero está con licencia.

Entrevistador: Ya, ¿Pero hay alguien que trabaja con ustedes esos temas?

Y: Sí po, la tía Ángeles.

Entrevistador: ¿Y esa persona tu la solicitai?

Y: No, ella baja siempre.

Entrevistador: ¿Y te ha servido lo que has aprendido según tú?

Y: Sí.

Entrevistador: ¿La tolerancia es lo principal y te ha servido para que?
¿Como para poder relacionarte con quienes?
Y: Más con mis compañeras po.
Entrevistador: ¿Y tus amigas te ayudan estando en el centro?
Y: Sí, cien por ciento.
Entrevistador: ¿Ellas sin falta vienen el fin de semana?
Y: Sí.
Entrevistador: ¿Y mañana que es el cumple de tu sobrinita igual
vienen?
Y: Sí, igual vienen después se van pa allá.
Entrevistador: ¿Cómo te proyectas de aquí a diez años más?
Y: No sé, nunca he pensao eso.
Entrevistador: ¿La única meta cual es?
Y: Salir de aquí.
Entrevistador: ¿Y cuando esti afuera ver que pasa?
Y: Ahí ver que pasa, no he pensao como va a ser.
Entrevistador: ¿No has pensado en estudiar, casarte, tener hijos?
Y: No (risas)
Entrevistador: ¿Cuéntame lo bueno y lo malo del centro?
Y: No, que es bueno el centro no es igual comparado con los otros.
Entrevistador: ¿Y lo malo?
Y: El colegio, aburre mucho muy latero.
Entrevistador: ¿Qué más?
Y: Nah po ha que no nos juntan con los demás casas es lo único.
Entrevistador: ¿Cómo que hay restricciones?
Y: Sí.
Entrevistador: ¿Te sientes apoyada por los profesionales que hay aquí?
Y: Sí po, cien por ciento, me apañan en todo.
Entrevistador: ¿Has tenido pareja, pololo, andante?
Y: ¿Aquí?, No.
Entrevistador: ¿Afuera?
Y: Tampoco.
Entrevistador: ¿Ni andantes?
Y: Es que acá igual hay hombres, no.
Entrevistador: ¿Cual fue tu primera relación seria?

Y: Ninguna.

Entrevistador: ¿Y en que te fijas en una pareja?

Y: No sé.

Entrevistador: Ya, no hay tenido, ¿Pero cuando pensai en alguien más adelante?

Y: Es que no es que tengo la meta de salir de aquí no má no ando viendo eso´.

Entrevistador: ¿Conoces algún método anticonceptivo?

Y: No.

Entrevistador: ¿Enfermedades venéreas?

Y: Tampoco.

Entrevistador: ¿Sabes que es una enfermedad venérea?

Y: Enfermedades que se obtienen a través del sexo.

Entrevistador: ¿Nunca has escuchado nunca te han informado?

Y: No.

Entrevistador: ¿Crees que es importante saberlas?

Y: Para mi no.

Entrevistador: ¿Por qué?

Y: Por qué hasta ahora no po.

Entrevistador: ¿Pero para prevenir?

Y: Ha si po.

Entrevistador: ¿Es importante para ti tener pareja?

Y: No.

Entrevistador: ¿Eres afectuosa con las demás, como cariñoso?

Y: Sí, siempre.

Entrevistador: ¿Pero tienes amigos hombres?

Y: Sí, hartos amigos hombres.

Entrevistador: ¿Y nunca te has sentido atraída por alguno de tus amigos?

Y: No, siempre me andaban cuidando.

Entrevistador: ¿Y tienes alguna opinión de los homosexuales?

Y: No, niuna.

Entrevistador: ¿Conoces a alguien que sea homosexual?

Y: Sí, tengo amigos.

Entrevistador: ¿Y tienes alguna opinión que me podai decir, no está bien está mal?

Y: Que si le gusta que lo haga nomás po

Entrevistador: ¿Pero y el matrimonio homosexual que se puedan casar niñas con niñas hombres con hombres, que opinión te merece eso, te gustaría que pasara?

Y: Es que no sé po, cosa de ellos.

Entrevistador: Que vivan la vida.

Y: Que sí po, que sean felices nomás.

Entrevistador: ¿Tú teni amigos, no teni rollos con que la gente sea homosexual?

Y: No.

Entrevistador: ¿Has recibido algún tipo de educación sexual acá en el centro? Así como protegerse para tener relaciones sexuales.

Y: Sí pero no le he puesto atención ando puro mosqueando.

Entrevistador: ¿Y acá mismo?

Y: Sí po, aquí mismo la psicóloga con la asistente.

Entrevistador: ¿Y las juntan a todas y hacen esta clase, cada cuanto es masomenos?

Y: No sé, una vez cada cuatro meses.

Entrevistador: ¿Y no le poni atención por qué?

Y: No sé, por que ando en otra.

Entrevistador: ¿Es importante conocer bien a alguien para tener relaciones sexuales?

Y: No.

Entrevistador: ¿Puedes tener relaciones sexuales sin conocer a alguien?

Y: A no po.

Entrevistador: ¿Es importante conocer a alguien?

Y: Sí po, conocerlo antes.

Entrevistador: ¿De quién es la responsabilidad de cuidar a los hijos crees tú?

Y: A los dos.

Entrevistador: ¿Hablas sobre temas de sexualidad con alguna persona?

Y: Con usted (risas) si por que no me toma atención.

Entrevistador: ¿Nadie más?, ¿Y con tus amigas?

Y: No tampoco, no me gusta por que usted me está preguntando le estoy respondiendo.

Entrevistador: ¿Te incomoda?

Y: Sí, me da lata.

Entrevistador: ¿Y por qué?

Y: No sé, no me gusta no.

Entrevistador: ¿Tú que le podrías decir a otras personas respecto de la sexualidad?

Y: No sé, por qué hay personas que saben más que uno entonces no se puedo decir que uno puede decir algo y después decir *uuuh* muchas cosas.

Entrevistador: por ejemplo tu creí que hay que usar condón

Y: Sí.

Entrevistador: los anticonceptivos como las pastillas anticonceptivas...

Y: Las inyecciones

Entrevistador: ¿Tu no usai ninguno?

Y: No.

Entrevistador: ¿No lo has necesitado?

Y: Mm.

Entrevistador: ¿Entonces tu no podrías decirle nada a otros jóvenes de sexualidad?

Y: Que la pasen bien. (risas)

Entrevistador :¿ Qué necesitas de tu pareja, amigos, familia?

Y: Na po', que lo tengo todo con mi familia estoy bien.

Entrevistador: ¿Y tus amigos?

Y: También, tengo todo.

Entrevistador: ¿Entonces la parte sexual también y como lo vivi acá? No conocer a nadie...

Y: Estamos presas po, que quiere que le haga acá la libertad es lo primero.

Edad	20
Nombre:	K

Quiero que me relates cómo era tu vida antes de ingresar al centro

- *"Ya, eee ¿todo lo que hacía?"*

En forma general como que me conti como era tu vida buena o fome...

- *"No, entretenía, entretenía, entretenía, em le voy a contar me levanta iba a tomar desayuno, porque no estaba en Chile estaba en Argentina me levantaba, tomaba desayuno después salía a trabajar"*

¿Y en qué trabajabai?

- *"No así robando"*

¿En que parte de Argentina estabas?

- *"En Buenos Aires, vivía en Santelmo y salía a trabajar después llegaba almorzaba en restaurant igual, después salía a trabajar de nuevo, después llegaba, dormía un rato, después salía a chatiar a hablar por teléfono con mi familia y me entraba, eso hacía de lunes a viernes y los fines de semana iba a la disco lo pasaba bien y después me entraba"*

¿Y con quien vivías allá?

- *"Con mi pololo"*

Los dos solos

- *"Sí"*

¿Cuántos años tiene tu pololo?

- *"30"*

Y me dijiste que los fin de semana carreteai...

- *"Sí"*

¿Salías con él?

- *"Sí"*

¿Estaban todo el tiempo juntos?

- *"Sí todo el tiempo juntos"*

¿Y tenías algún atao con él?

- *"No"*

¿Estabas tranquila?

- *"Sí, sí"*

¿Cuánto tiempo viviste en Buenos Aires antes de entrar acá?

- *"7 meses"*

¿Y antes donde viviai, antes de Buenos Aires?

- *"Estuve presa"*

¿Y tu casa, donde es?

- *"En la Florida"*

¿En qué parte?

- *"En la villa O'Higgins"*

¿Y ahí vivías con quien?

- *"Con mi mamá y mi hija"*

¿Y tu papá?

- *"No, mi papá está preso y también con mi hermana chica"*

¿Y cuántos años tiene tu hermana chica?

- *"16"*

Ya entonces creciste en La Florida

- *"Sí, he vivido toda mi vida ahí"*

¿Y ese lugar cómo era?

- *"No es que yo estoy en el sector que es piola"*

¿Entonces tú lo catalogarías como un buen lugar?

- *"Sí, no es malo, es que pal frente es malo pero pa onde vivo yo no"*

¿Y en qué colegio ibas?

- *"No, no iba al colegio"*

¿Y hasta que curso llegaste?

- *"No, estoy terminando el cuarto pero es que lo que pasa es que yo llegue hasta sexto básico y toos mis cursos los he hecho cuando he estao presa"*

¿Qué quieres ser cuando grande?

(Risas)

Si, igual eres grande pero cuando vivías en ese lugar que querías ser cuando grande

- *"¿Cuando era chica que quería ser cuando grande? Veterinaria, siempre decía a mi mama que quería ser veterinaria"*

¿Y ahora?

- *"No" (risas)*

¿Por qué querías ser veterinaria?

- *"Porque me gustaban los animales"*

¿Cómo te llevas con tus padres?

- *"Con mi mamá ahí noma pero con mi papá bien"*

¿Y hace cuanto que no lo ves?

- *"No, lo veo todos los meses si lo voy a ver"*

¿Te dejan ir a verlo?

- *"Sí"*

¿Y dónde está él?

- *"En colina"*

Entonces con tu mamá ahí nomás, ¿peleas?

- *"Sí"*

¿Y por qué pelean siempre?

- *"Porque mi mamá es muy demandante y no too yo no le hago caso"*

¿Quiere que te levantes temprano...?

- *No, no es eso si cuando estoy en la casa no me dice nada pero: "no te junti con ese no, no" eee "no, no vai a ver a tu papá" como que quiere que todo lo que ella dice se haga*

¿Y tú?

- *"Sí, yo no le hago caso"*

¿Y con tu papá todo bien, lo vai a ver, tienen una relacion...?

- *"... Bacán"*

Me dijiste que tenías más hermanos, una hermana chica ¿no tenias más?

- *"Sí, si tengo más"*

¿Mayores?

- *"Sí, tengo una de no sé cuanto pero es la mayor y otra de 24"*

¿Y te llevai bien con ella o no, cuando las ves?

- *"No, sí"*

¿Te vienen a ver?

- *"Sí, mis dos hermanas chicas, la chica y la de 16"*

¿Y quién es tu favorito, el preferido de la familia o la preferida?

- *"Em, mi sobrino mayor"*

¿Cuántos años tiene?

- *"10 años"*

¿Lo ves hartó?

- *"No, no lo veo mucho, pero cuando pue lo llamo sí"*

¿Y cómo te llevas con el resto de los familiares?

- *"No, no tengo primos y tíos"*

¿No tienes relación con ellos, y abuela o abuelos?

- *"No, si con mi abuela si igual"*

¿Abuela por parte de mamá?

- *"No por papá"*

¿Y con ella te llevas bien?

- *"Sí"*

¿Consideras que tu infancia y tu niñez fue como la de los otros niños?

- *"No"*

¿Por qué?

- *"Porque no porque mi papá estaba preso y mi mamá igualpo y yo me crie sola"*

¿Y quién te ayudo a...?

- *"No, nos criamos solas las puras hermanas"*

¿A la mayor le toco la pega...?

- *"No, porque esa se fue nos dejo sola... nopo no es igual a las demáspo"*

¿Y la casa donde viviai era tuyo, de ustedes, o se tenían que andar cambiando de vivienda, era de ustedes como familia?

- *"Sí, casa propia"*

¿Y ahí estaban solas, no recibieron ayuda de nada, nadie?

- *"Nopo, si nos llevaron a un hogar una ve pero nos arrancamo"*

¿Y cuando volviste a estar con tu mamá y cuantos años tenias?

- *"En el 2006"*

Y porque la niñez no fue como la de los otros

- *"No, porque por ejemplo un cabro chico que tiene 11, 12 encuentro que como que no piensa así bienpo, mi sobrino igual entero inocente así y yo como que no era inocente yapo así como que ya yo las cachaba toapo ya sabía lo que era bueno y lo que era malopo y tenía la mente más rápida igualpo que un niñoito chico y ahora igualpo a lo mejor tengo 20 pero yo cacho que otra cabra que tiene 20 es más inocente que yo"*

¿Tú crees que eso fue bueno o malo para tí?

- *"Fue bueno igual eee si no te hacen tontapo, nadie te ingrupe porque ya te las sabi pero igual es malo porque no tuviste así como infancia, como que aonde los papás se alejan todo se pierde."*

¿Tienes alguna anécdota que me quisieras contar sobre tus amigos?

- *"Sí, tengo un ami... tengo hartos amigos, tengo así como cinco amigo amigo pero de esos cinco tengo uno así que lo quiero harto que es como mi hermano así"*

¿Y lo vei, sabes de él?

- *"No, está preso pero cuando puedo hablo con élpo"*

¿Y alguna anécdota que quieras contarme?

- *"No, no si igual es súper divertido porque él no sabe leerpo, nunca fue al colegio, entonces íbamos a trabajar así, íbamos en el metro y iba aprendiendo a leerpo y siempre decía ya aquí estamos en rondozzini o en Pedro Montti, "Diego, Diego! en Pedro Montt, como no vai a leer, aah si no es que se me olvida decía" y cómo que siempre iba en el metro "aah Belen mira ahí dice eso" y a veces como que se le salian palabras entera rarapo y nos reiamo pero después ya no porque después hubo un tiempo que iba así leyendo pero no decía nada como que se quedaba callado porque nos íbamos a reir si se equivocabapo"*

¿Y sabi algo de ellos, de tu mejor amigo sabes que está preso, y de los otros?

- *"Están todos presos... pero me escriben si todos los partes me mandan cartas"*

Y tú les respondes

- *“Si, yo igual le mando”*

¿Quiénes eran tus mejores amigos y cómo eran?

- *“¿Mejores amigos? eee... los cinco que le dije*

¿Y cómo eran?

- *“Eran divertido, que nos criamos de chiquitito igual... eran demasiado divertidos si, no se pasaba pena con ellos, hablando te reíai nomás de ellos”*

¿Qué te gustaba hacer con tus amigos?

- *“No es que era así como que saliamo a traajar y era too, lesiamos, nos reíamos”*

¿Y carretear?

- *“Si, igual pero hasta ahí nomás... es que igual cuando estoy en mi casa salgo a trabajar todo el día y salir en la noche igual na que ver si tengo una hija igualpo, tengo que estar en la casa igualpo”*

¿Cuántos años tiene tu hija?

- *“Tiene 4... pero yo tengo 2 hijos sipo uno de 10 meses que está aquí conmigo”*

¿Y dónde está la niña?

- *“Con mi mamá”*

¿Qué es lo último que recuerdas antes de entrar a SENAME?

- *“No queriapo... estaba alla... nah es que ese día yo no quería traajar y dije: no salgamo a trabajar descansemos si tenemos plata, no vamos, vamos y salimos y nos vinimos... de eso me acuerdo too los días porque no sé pa que fui si yo no quería ir”*

¿Cuánto tiempo llevas cumpliendo aquí?

- *“16 meses llevo”*

¿Dentro de tu estadía acá has tenido la posibilidad de entablar amistades con otros jóvenes, con otras jóvenes?

- *“ si pero no así como decir amigo no, aquí no hay amigo”*

¿Por qué?

- *“Porque nopo, porque aquí soy tu nomaspo y aquí nadie la va a ver por tipo, tu teni que mirar por ti primero y después por los demás”*

¿Pero hay jóvenes con las que te puedes hablar, pasar el rato?

- *“Si, si hay buena onda igual si pero no amigos así como contarle algo así no”*

¿Y qué opinión tienes de ellos?

- *“No, que son igual que uno nomaspo... igual hay cabras que quieren cambiar aquí pero no toas”*

¿Y tú con cuales te juntas?

- *“No con toas, yo no por quieran cambiar “a no vo soy tonta” onda bacán igualpo pero a veces no le dan la oportunidad aquí, a veces como que la cabra quiere y como que no le creenpo y en verdad la cabra... porque uno sae, porque le cuentan a uno “no estoy aburría hermana” y uno igual la escucha”*

¿Cuánto te queda por cumplir?

- *"Em... toi condena a 7 años"*

¿Y qué te gustaría hacer antes de salir del centro?

- *"Na, nada"*

¿Pero estas estudiando?

- *"Sí, estoy terminando el cuarto"*

¿Entonces lo vas a terminar antes de salir?

- *"Sí, si ya está listo, ya lo termine"*

¿Entonces te graduas ahora?

- *"Sí, pero yo no voy hacer la graduación"*

¿Por qué no?

- *"Porque no, no me gusta"*

¿Qué actividad te gustaría realizar más en el centro?

- *"Así como que hagan campeonato así de deporte, custiones así de futbol, de voleibol así..."*

¿Te gusta el deporte?

- *"No tanto pero me gusta jugar voleibol"*

¿Y aquí no hay voleibol, solo futbol?

- *"Sí, si hay pero no hay campeonato así como que jugai por jugar... así como algo así bacán un campeonato así nosepo"*

¿Acá tienes la posibilidad de hacer algún curso?

- *"Sí, tengo un curso de INACAP, yo hice un curso de banquetearía en servicio en comedor, si de INACAP lo hice aquí"*

¿Te gustaría seguir haciendo cursos?

- *"Sí, si vienen más yo hago"*

¿Cuentame cómo es un día normal en el centro?

- *"un día normal... ya me levanto como a las como a.... me despiertan como a las 7:15 pero me levanto como a las 8... 7:45 porque me cuesta caleta salir de la cama, me levanto, me baño, me visto, me peino ya me hecho crema en todo el cuerpo primero y después me visto y ahí cuelgo la toalla, si es que mandan la ropa al lavao la mando, después estoi ahí escucho música hasta que despierta el Ikel, lo mudo, lo visto, le lavo la cara, las manos todo igual lo mismo, lo dejo en el andador, le doy un yogur o le doy pecho y después me llaman al colegio, voy al colegio, estoy en el colegio y después salgo a recreo, voy pa la casa eee... después vuelvo de nuevo al colegio y después de nuevo a recreo y después vengo al colegio, salgo y almuerzo, almuerzo y ahí después hago el aseo de toda la casa, después que almuerzo un rato así como media hora más hago el aseo y estoy ahí y si hay talle salgo a taller, sino escucho too el día música, después le doy la cena al Ikel, porque a las 11:00 igual se la doy pero se la da la tía porque estoy en el colegio yo, a las 3:00 le doy el postre, después la cena a las 6:00, después estoy ahí y si hay partió no sé cualquier cosa salgo si no me quedo en la casa, después me baño me pongo el pijama, baño al ikel le pongo el pijama, veo un poco de noticia y me voy acostar "*

¿Te ha cambiado la manea de enfrentar el día a día estando acá adentro?

- *“sipo, caleta”*

¿En qué sentido?

- *“Porque ante era entera atrevía asípo no está ni ahí “qué, que me viene a mandarme qué no, no y no lo hago nomaspo no me interesa y que”, atrevía así me potaba mal, andaba peleando, ahora no porque ahora... porque igual yo he estado hartas veces aquiipo y antes así era como más maldadosa así les pegaba a las cabras, ahora no porque ahora pienso así como que: “a que quizás esta cabra es tonta si” y como que ya no como que no estoy ni ahí así como andar... nadie más encima, nadie me busca pelea tampoco así que estoy así piola igualpo como antes, antes no, antes era más desordena no iba al colegio “qué me voy pa la casa y déjame la nota no me interesa”, ahora no, ahora así como que ando entera piola, es que igual, uno igual aquí, aunque uno diga no si esto no me sirve pero igual uno madura caleta aquí porque uno como a veces no hay na que hacer piensa too el rato así: “no, lo que hice nunca más lo voy a volver hacer no, no” como que empieza así y empieza a madura igualpo y piensa diferente”*

¿Tú has aprendido hartas cosas acá?

- *“Sipo después uno cambia de pensar dice: “ya me voy a portar bien, quiero ver la calle”*

¿Tu familia te ha ayudado estando acá en el centro?

- *“Si, mi mamá si”*

¿Te vienen a ver los fines de semana?

- *“Si, o sea mi mamá no viene porque esta con arrestó domiciliario pero mi mamá me manda toopo”*

¿Y a tu niña la puedes ver?

- *“Sí, me la traen los sábados”*

¿Cómo te proyectas de aquí a 10 años más?

- *“No sé, así como yo cacho que tengo que tener mi casa ya porque ya como tengo dos hijos y no... tengo que tener mi casa, mis cosas no sé aunque sean unos puesto en la feria cualquier cosa algo que me depo si tengo que darle algo a mis hijos igualpo no... si sigo así que voy a darle van a ser igual que yo, van andar paqueándose nopo ellos tienen que ser diferentes”*

¿Te vei en tu casa trabajando y con tus niños?

- *“No, no sé si trabajando pero igual así con sus puestos en la feria y arrendarlos así pero no, no me cacho trabajando, me veo así como yendo a dejar a la Rumania al jardín, al Ikel no sé al colegio”*

¿O sea que te ves bien en 10 años más?

- *“Si, si igual tengo toas las ganas”*

Cuentame qué consideras lo bueno y lo malo del centro

- *“Lo bueno así es que igual aquí cabos que no saen leer ni escribir aquí igual van po obligación al colegio y al final igual aprenden eee... lo otro bueno... no sé que hay tías que igual tienen vocación así, no toas sipo porque algunas por la plata nomas pero hay tías que si tienen vocación y que si están aquí porque les gusta la pega*

porque en realidad igual escuchan a las cabras, son así: "tía necesito esto" la tía igual así pa toos laos, gente que le gusta el trabajopo... pero no toas sipo son contas con una mano las que les gusta esto yo creo...

- *Si lo malo que, que a ver como que no entienden igual mucho a las cabras porque derrenpente la cabra se porta bien too pide algo no, no, no y después la otra deja la caga se porta mal toas y le dan too, sino tiene que ser asípo... igual nosépo como que la salu e entera mala como que pudi estar pa la caga así "aa no, no teni na si estay bien, mientras tengai el pulso no se te vaya no te saco al hospital" eso así no es mucho...*
- *La comía es terrible mala y como que se está poniendo entera fome"*

¿Y tú que tienes esos cursos no tienes la posibilidad de ayudar en la cocina?

- *"No, no si no aquí no hacemos cocina nada de eso porque aquí hay unas tías que hacen las cocinas y traen las comías en unos carros pero ya cada día así como que se está poniendo más mala la comía... igual aquí hay una cuestión que dicen opiniones que hay que dejar en papel en buzón y too igual han hecho algo si pa que vamo a decir la verdad porque dijimo que nos dieran pescao porque nunca nos daban pescao, huevo frito esas cosas no comíamos y ahora igual las dan pero lo que pasa es que el arroz entero malo más encima no comen pure se bota aquípo, se bota el pure, el pan se bota porque nadie se lo come lo que pasa es que aquí deberíamos comprar menos pan yo creo y hacer comías mejorespo... y si las cabras están godas es porque comen golosina too el día"*

¿La salud y la comida es lo principal?

- *"Sí y que no dan tanto beneficio... igual, y lo bueno igual que la asistente que tinimo igual es pulenta igual se la juega por nosotras too, igual como que te escucha harto, como que la hace de psicóloga y de asistente"*

¿Entonces te sientes apoyada por los profesionales del centro?

- *"No tanto ahí noma pero igual como que la asistente tiene buena voluntad la señorita porque tu... yo cacho que igual es su pega pero igual si ella quiere lo hacepo no es su obligación, y no conmigo si no con varias cabras con toas las que es su dupla"*

¿Has tenido pareja, pololo, andante, etc?

- *"¿aquí? No, polola no (risas), tuve un pololo que aquí hay cabro igualpo, un cabro que me molestaba yo no le daba bola pero después ya si le di bola y después se fue pa la calle y me manda a la mamá a veces" (risas)*

¿Por qué te la manda?

- *"Porque él no puede entrar todavía, se fue hace como un mes y me manda a la mamá así y aaa eso, pero a mi no me importa el cabro porque el cabro es chico, si a demás yo me lo agarre por una apuesta no porque me gustaba (risas) si porque hice una apuesta, primero hicieron una junta ya y bailamos, él iba a bailar con otra cabra y bailo conmigo y ya y después así el cabro me escribía y todavía no quería si pa que y dije ya hice una apuesta ya, ya y ganepo, si pero ahora es entero pegote y aonde le voy a decir: "no es que era una apuesta" no puedo"*

¿En general en tu vida hay tenido pareja, pololo?

- *"Si, no tantos"*

¿Y cuál fue tu primera relación seria?

- *Con el papá de mi hija*

¿Hace cuanto fue?

- *"Hace como 4 años"*

¿Cuántos años tenías tu y cuanto tiempo duro la relación?

- *"16 y como 2 años yo cacho"*

¿Y que sabes de él?

- *"No, no sé nah"*

¿Pero estabas enamorada?

- *"No, no, nunca me he enamorado, es que uno piensa: aaa que estoy enamora y después no, no estaba na enamora ahora estoy enamora del otro, así como que en realidad uno nunca se enamora"*

¿Ve a tu hija, te ayuda económicamente?

- *"Si, si a ella si"*

¿En qué te fijas o te fijaste en tu pareja?

- *"Así primero que no sean pelo choclo, que igual sean seriopo que no es un juego la custionpo y que no sean volao porque no me gustan los volaos, que no tomen así no, que si andan roando ya si igual pero ojalas que nopo y eso... que sean bonito igual" (risas)*

¿Conoces algún método anticonceptivo?

- *"Si todos"*

¿Cuál?

- *"Todos"*

¿Estás usando en este momento?

- *"Si"*

¿Cuál usas?

- *"Eee... tengo el implanon"*

¿Conoces algunas enfermedades venéreas?

- *"Sipo"*

¿Cuáles conoces?

- *"El sida toas esas"*

¿Es importante para ti tener pareja?

- *"No, no"*

¿Y al papá de tu bebe lo ves?

- *"No, no lo veo a ese, chao con ese"*

¿Por qué para ti no es importante tener pareja?

- *"No porque cuando llega el amor, llega solo nomaspo... no, no estoy pensando como aaah quiero estar con éste no si el cabro que manda a la mamá too ya pero después"*

me voy pa la calle y chao no voy andar con un cabro chico tampoco tiene la edad de mi hermana chica aonde no, no, no como que no"

¿Tú eres afectuosa con los demás?

- *"No, dependo, depende con quien, depende de quién sea"*

¿En qué forma eres como cariñosa, en qué lo manifestai?

- *"Nah porque le hago cariño así, lo abrazo así soy amable con ellos"*

¿Y con las conocidas que tienes aquí?

- *"Con la pura Cinthya nomás"*

¿Tú qué opinión tienes de los homosexuales?

- *"No, ninguna pero no me gusta verlos si... no, como que si lo hacen que lo hagan así como piola como que no anden así dándose beso delante de toda la gente"*

¿Y sobre el matrimonio homosexual qué opinas de eso?

- *"No, yo creo que no porque o sino porque es por algo así como, mire si uno tiene hijo uno le enseña que le tiene que gustar una mujer, después ¿qué va a pasar? El cabro chico va a ver a puras mujeres con mujeres, hombres con hombres aaa no es súper normal así, después toos van andar así y después qué nos vamos a envejecer, nos vamo a morir no van a ver generacionespo, no van a ver a existir niños nadapo"*

¿Tú has recibido algún tipo de educación sexual acá en el centro?

- *"Sí, si nos hacen talleres"*

¿Y esos cada cuanto son?

- *"No sé, pero han hecho igual..."*

¿Y de qué tratan?

- *"Nah po así del sida de... es que hacen de género pero ya no hacen sipo, hacen así como 10 sesiones y era"*

¿Y te sirvió, aprendiste?

- *"Si, aunque ya sabia igualpo pero igual hay que ir es entretenio iguapo"*

¿Es importante conocer bien a alguien para tener relaciones sexuales?

- *Sipo tiene que conocerlo si no, shi el sida anda como loco, nopo no puedo llegar y meterse con cualquiera ç*

¿Según tu, de quien es la responsabilidad de cuidar a los hijos?

- *De los dospo*

¿Si no ven al papá o no ven a la mamá?

- *"No van a tener el vinculo, si porque igual de los dos, si la mamá es desordena el papá tiene que ponerse vio, si él papá es desordenao la mamápo uno de los dos tiene que salvar"*

¿Tú hablas sobre los temas de sexualidad con otra persona?

- *"No, si como que no, igual como que le digo a mi hermana chica porque es entera pelo choclo y yo le digo: vo no podi andar asi, yo le converso a ella y dice: no, si yo sé y yo le digo: si, si deci no si yo sé, a ella le converso igualpo pa que no vaya a cagar"*

¿Y sobre lo tuyo?

- *"No, lo mio es personal"*

¿Tú qué le podrías decir a otros jóvenes con respecto a esto mismo de la sexualidad?

- *"Nah po que se cuiden porque no esta na el chancho tiraopo derrepente ahora son entero loco los cabros van a una fiesta, una disco se arrancan una cabra y ahí terminan acostándose no saen lo que pasa porque así como se metió con ella se pue a ver metió con otra y si tiene algo a lo mejor no tiene sida nomás po puede tener otras enfermedades igual si como que pa ir pa allá tienen que conocerse mejor"*

¿Y a ti te paso algo así?

- *"No, porque mi papá siempre me conversaba de cabra chica"*

¿Qué es lo que necesitas de un amigo, una pareja, un familiar?

- *"No que se preocupe por tipo, que tenga interés por ti o que sea tu amigo no sipo"*

¿De una pareja también?

- *"sipo que importante pa élpo, que te quieran primero"*

¿Y eso tú lo tienes?

- *"Si o sea no tanto así pero yo sé que si me paso algo si está toa mi familia aquí metía, si eso".*

Nombre: M

Edad: 16

Entrevistador: ¿Hace cuanto estas acá?

M: Tres meses.

Entrevistador: ¿Qué edad tienes?

M: Quince, dieciséis.

M: Sí, caí a los quince.

Entrevistador: ¿Por qué estay acá?, ¿Por qué caíste?

M: Robo con intimidación.

Entrevistador: ¿En dónde vives?

M: San Bernardo.

Entrevistador: ¿Cómo es tu casa?

M: Mm bonita.

Entrevistador: Pero cuéntame mas o menos, ¿dos pisos, un piso?

M: Es un departamento.

Entrevistador: Ah un departamento.

M: Un departamento.

Entrevistador: ¿Creciste hay mismo?

M: Sí.

Entrevistador: ¿Cómo era eso?, ¿Cómo es el lugar, el barrio?

M: Igual es malo po, hay puros traficantes, pero aonde vivo yo es tranquilo.

Entrevistador: ¿Que querías ser cuando grande, antes de entrar acá?

M: Em ser tío, igual que los tíos.

Entrevistador: ¿En serio?

M: Sí.

Entrevistador: ¿Cómo te llevai con tus viejos?

M: Bien, con mi pura mama bien.

Entrevistador: ¿Viví con tu pura mamá?

M: Sí.

Entrevistador: ¿Te viene a ver y todos, te vino a ver hoy día?

M: Sí.

Entrevistador: ¿Teni hermanos?

M: Sí, tres hermanas.

Entrevistador: ¿Cómo se llaman?

M: B, C y A.

Entrevistador: ¿Son como de tu edad o mas grandes?

M: Más grandes, todas mayores.

Entrevistador: ¿Quién es tu familiar preferido si teni?, el que te apañe te venga a ver

M: Mi mamá.

Entrevistador: ¿Cómo te llevai con el resto de tu familia?

M: Bien igual, me viene a ver de repente.

Entrevistador: ¿Consideras que tu niñez fue igual que la de cualquier cabro?

M: Sí po, yo sé que igual me equivoqué.

Entrevistador: ¿Si? ¿Por qué?

M: Por que andaba curao y así fue.

Entrevistador: ¿Andabas curao o sea la vendiste igual?

M: Sí po, la vendí.

Entrevistador: ¿Teni alguna anécdota que querai contar acerca de tus amigos?

M: ¿Acerca de mi amigos?

Entrevistador: Sí

M: Tenía amigos y ninguno viene a verme.

Entrevistador: ¿Sí? ¿y cuantos tenias?

M: Tenía como caleta.

Entrevistador: ¿Ya y ninguno viene a verte?

M: No po.

Entrevistador: Pero demás teni alguna anécdota con ellos antes de entrar

M: No po, ni uno si los despache a todos.

Entrevistador: ¿Sabi algo de ellos ahora?

M: Que andan en la calle noma, están en sus casas.

Entrevistador: ¿Qué es lo último que recordai antes de entrar al SENAME?

M: Mm me tiraron pal arrayán primero, tiempo joven a la casa cuatro.

Entrevistador: ¿Y que tal allá?

M: Igual es pesao ahí, porque peleaban.

Entrevistador: ¿Y que tal allá es peor?

M: Peor.

Entrevistador: ¿Cómo son tus mejores amigos acá?

M: Bien hay cuatro no ma' aquí.

Entrevistador: ¿Los conociste cuando apenas llegaste?

M: Sí po, hace un mes.

Entrevistador: ¿Y ahora ya son los amigos?

Entrevistador: ¿Qué te gusta hacer con ellos?

M: Jugar tenis a la pelota, básquetbol, fútbol.

Entrevistador: ¿Cuánto tiempo llevas cumpliendo?

M: Tengo que hacerle cuarenta y cinco, llevo tres meses ya pasé.

Entrevistador: ¿En el Arrayán cuanto cumpliste?

M: Dos meses, un mes y medio.

Entrevistador: ¿Un mes y medio? , ¿Entonces acá en Santiago son?

M: Un mes y medio también.

Entrevistador: ¿Dentro de aquí del centro hay tenido posibilidad de entablar amistad?

M: Sí.

Entrevistador: Sí cuéntame un poco, ¿así como le hablaste, te hablaron?

M: Llegué y me hablaron me dijeron que de donde era, les dije de San Bernardo y hay nos fuimos así solo amigos, y todos los días nos juntamos

jugamos pin pon y ahí nos fuimos haciendo amigos.

Entrevistador: ¿Qué opinión tienes de ellos?

M: Nah ni una.

Entrevistador: ¿Ni buena ni mala?

M: Sí.

Entrevistador: ¿Qué opinión ten del resto de los cabros de afuera y de aquí dentro?

M: Que los de adentro son amigo, lo de afuera no po, te quieren puro meterte después no te viene a ver nadie.

Entrevistador: ¿Te quedan cuarenta y cinco meses por cumplir?

M: ¿Cuarenta y cinco meses?

Entrevistador: No po, ¿Cuánto te queda por cumplir?

M: Ya cumplí ya po, ahora el lunes declaro, y ahí me llega la salida.

Entrevistador: ¿Qué te gustaría hacer antes de salir del centro?

M: Antes de salir me gustaría tomar mi estudios.

Entrevistador: ¿Van al colegio cierto?

M: Sí po, tomar mis estudios y trabajar no má'.

Entrevistador: ¿En que curso vay?

M: Ya pasé de curso, en séptimo y octavo voy ahora.

Entrevistador: Ah buena, ¿Que te gusta hacer más acá en el centro, que actividad haces?

M: Jugar a la pelota, juego a la pelota también.

Entrevistador: ¿Cuéntame un día normal acá en el centro desde que te levantas hasta que te acuestas?

M: Me levanto a las siete y media, de repente a las siete, con agua helá con agua caliente te bañai emm, después tomai desayuno, escuchamos música, hasta las una hay llega el almuerzo, después escuchamos música de nuevo, vemos películas, hacemos talleres, después llega la once tomamos la once y de ahí escuchamos música de nuevo lo único escuchando música, y ahí pasando el tiempo escuchando música llega el almuerzo, las pastillas.

Entrevistador: ¿Te ha cambiado la manera de enfrentar el día a día estando acá dentro o no?

M: Sí po.

Entrevistador: ¿Qué hay aprendido?

M: Aprendí que pa mi no es estar encerrao, pa nadie e estar encerrao y voy a

cambiar no má.

Entrevistador: ¿Qué hacías afuera?

M: Estudiaba en la A j.

Entrevistador: ¿Y es distinto estar afuera y estar acá dentro?

M: Sí po, afuera es mejor afuera.

Entrevistador: ¿Te ha servido lo que hay aprendido?

M: Sí po.

Entrevistador: ¿De que forma?

M: Pensado, recapitando todo.

Entrevistador: ¿Tú familia te apoya?

M: Sí po.

Entrevistador: Si ¿Te viene a ver?

M: Sí, me apoyan, los tres meses me han venio a ver.

Entrevistador: ¿Y te traen cosas?

M: Una manilla.

E: ¿Cómo te proyectas de aquí a diez años?

M: A diez años, mal po, son diez años.

E: ¿Por qué?, ¿No teni expectativas a diez años?, ¿Quieres estudiar o no?

M: Sí po.

E: ¿Y después que estudies que queri hacer?

M: Trabajar.

E: ¿En qué?

M: En esa cuestión de la luz, CHILECTRA.

E: ¿Y por qué ahí?

M: Porque me gusta subirme a los postes, cuando veo los que están hay trabajando me gusta.

E: ¿Cuéntame lo bueno y lo malo que considerai de aquí del centro?

M: Lo bueno es como son los tíos, por que los tíos te tratan bien no es como el arrayán te tiran tallas no se enojan le tiran tallas y juegan a la pelota con nosotros, todos en el arrayán no po son pesaos, te pegan noma, si te pegan, allá es más brigido.

E: ¿Y lo malo de acá?

M: No, aquí es bueno .

E: ¿Sí? estay a gusto igual

M: Sí.

E: ¿Te sentí apoyado por los profesionales acá, como?

M: Que me apoyan igual, me dicen que no llegue mal.

E: ¿Qué talleres teni?

M: Taller de hacer corazones.

E: ¿De hacer corazones?

M: Con plumavit, lo rellena por dentro, rosarios, cuadritos con dibujos.

E: ¿Pero te sirve eso a ti?

M: Sí po, igual hago talleres, me sirve eso a mi pa aprender.

E: ¿Hay tenio pareja alguna polola?

M: Sí.

E: ¿Cuántas?

M: Una.

Entrevistador: Una, ¿y cuánto duraste?

M: Cinco meses.

Entrevistador: ¿Bueno?

M: Sí, igual bueno.

Entrevistador: ¿Cuál fue tu primera relación seria? ¿esa vez?

M: De relación así seria, que tome enserio.

Entrevistador: ¿Porque hay tenido otras relaciones?

M: Sí, en volá la vi una noche y paf.

Entrevistador: Ah, ¿Pero de carrete? defíneme igual tu relación, igual con tu polola que tuviste, si onda la querías, ¿te gustaba?

M: Sí, la quería arto, ahí está en la casa, no digo yo que venga pa acá.

Entrevistador: ¿Cómo se llama?

M: M.

Entrevistador: ¿Y tú le deci que no venga?

M: Yo le digo que no venga por que igual, tenía peleas cuando vienen.

Entrevistador: ¿Y en que te fijaste en ella, en que te fijas de tus parejas?

M: Era bonita, de ahí la enganché nomás, le pedí el nombre y el número.

Entrevistador: ¿Conocí algún método anticonceptivo?

M: No.

Entrevistador: ¿Y conoces alguna enfermedad venérea?

M: Tampoco.

Entrevistador: ¿Ni el SIDA?

M: El SIDA si.

Entrevistador: ¿Es importante para ti tener pareja?

M: Sí, igual es importante igual tener pareja por qué hací una familia, después teni hijos más adelante.

Entrevistador: ¿Igual te proyectai igual, te gustaría ser papá?

M: Sí, igual me gustaría ser papá.

Entrevistador: ¿Qué le enseñarías a tus hijos?

M: Después de salir de aquí nomás po, estudiar, trabajar.

Entrevistador: ¿Eres afectuoso con los demás en el centro?

M: No, lo justo.

Entrevistador: ¿Qué opinión tienes de los homosexuales?

M: Na, no sé que decir de eso, no me interesa por que la vida de ellos.

Entrevistador: ¿Has recibido algún tipo de educación sexual acá en el centro?

M: No, nada.

Entrevistador: ¿Te interesa el tema?

M: Sí, igual me interesa.

Entrevistador: ¿Crees que es importante conocer a alguien primero antes de tener relaciones sexuales?

M: Sí po, hay que conocer primero, por que puede tener SIDA y ahí cagaste.

Entrevistador: ¿De quién es la responsabilidad de cuidar de los hijos?

M: De la mamá, y del papá igual por otra parte.

Entrevistador: ¿Y por qué de la mamá?

M: Por qué el papá trabaja y la mamá queda sola con el hijo.

Entrevistador: ¿Y que pasa cuando la mamá trabaja y deja al hijo con la nana?

M: No, que trabaje el hombre nomás, las nanas han salido que les pegan a los hijos en la tele.

Entrevistador: ¿Hablas estos temas de sexualidad con alguien, con tu polola?

M: No.

Entrevistador: ¿Qué les puedes decir a otros cabros sobre el tema de sexualidad?

M: Nah po, que cuando se metan con alguien que se cuiden.

Entrevistador: ¿Qué necesitas de tu pareja?

M: ¿Qué necesito? Que me dé amor, que se cuide.

Entrevistador: ¿De tus amigos?

M: Nah po ahí están, yo aquí adentro.

Entrevistador: ¿Pero que esperai tú que te den tus amigos?

M: Que no se metan más en robar, que estén afuera legal que estudien.

Entrevistador: ¿Y que esperai tu de tu familia?

M: Nah po, que nunca más me vuelvan a ver aquí y que cambie nomás, que nunca me auspicien aquí otra vez.

Entrevistador: ¿Y acá en el centro, todos los días te dicen que hacer?

M: Sí po, te dicen que hacer, a que hora te bañai, a que hora servir las tazas, a que hora lavai, si po fome, igual te aburrí tres meses haciendo lo mismo.

Entrevistador: ¿Y que hací en el tiempo libre?

M: Veo tele nomás po o escucho música.

Entrevistador: ¿Vay a volver a San Bernardo?

M: No po, voy al semi-cerrado si Dios quiere, voy a dormir, a firmar y a estudiar.

Nombre: O

Edad: 15

Entrevistador: ¿Cuéntame un poco como era tu vida antes de ingresar al centro?

O: Bueno, empecé a los nueve años delinquiendo, metiéndome a casas, bueno en realidad empecé a los ocho, empecé en la calle, me dejaron tirao en mi familia, empecé robando a los nueve, centros de SENAME he recorrido artos, después cárcel he estado varias veces, estoy dispuesto a cambiar si, quiero cambiar.

Entrevistador: ¿Dónde vivi?

O: En Puente Alto, en la población Carol Urzua.

Entrevistador: ¿Y cómo es tú casa?

O: Ni tán bonita ni tan fea, pero es mi casa.

Entrevistador: ¿Creciste ahí, en la población?

O: Sí po, en la población, en Mapocho.

Entrevistador: ¿Cómo es la pobla?

O: Los amigos, es buena po, pa los que viven ahí.

Entrevistador: ¿Qué queriai ser cuando grande antes de entrar al SENAME?

O: Futbolista, soy bueno pa la pelota.

Entrevistador: ¿Cómo te llevay con tus papás?

O: Mi papá falleció en España en Zaragoza, mi mamá no vivo con ella vivo con mi abuelita.

Entrevistador: ¿Y tení hermanos?

O: Sí, somos tres, están detenidos, uno en la cárcel de Puente Alto y otro en la cárcel de Colina dos.

Entrevistador: ¿No los ves entonces?

O: No los veo hace diez años, están a quince.

Entrevistador: ¿Y teni algún familiar preferido, que te apañe en todas?

O: Un primo, está detenido igual en Puente Alto, mi compañero, mi primo, mi hermano, mi taita, mi mejor amigo.

Entrevistador: ¿Y cómo te llevai con el resto de tus familiares?

O: No, bien, ellos son de otra volá, andan robando pa otros paises, andan en Zaragoza, España, Roma, uno estuvo cuando estuvo el Papa, fue a verlo, dijo que habían cualquier chileno, el loco fue a ver, andaba robando, dijo que había cualquier chileno.

Entrevistador: ¿Consideras que tu niñez fue como la de otros niños?

O: No, fue normal, no tuve infancia yo, robando, estando en cana, no tuve infancia, de jugar con tus amigos, de llevarte bien, sufri harto yo.

Entrevistador: ¿Y tení alguna anécdota de cuando niño?

O: Tengo varias.

Entrevistador: ¿Cuéntame alguna, la que consideras más importante, o chistosa?

O: Cuando robamos un banco, estaba con unos mayores, llegamos a un banco, del de la Seremi, llegamos, entramos y venían otros hueones a piteárselo, la media volá po ahí quedamos, los hueones querían llevarse la plata pero nosotros llegamos primero.

Entrevistador: ¿Qué edad teniai ahí?

O: ¿Cuando me lo pitié? Como trece años

Entrevistador: ¿Y tení amigos aquí adentro?

O: ¿Aquí en cana? Todos mis amigos, compañeros.

Entrevistador: ¿Qué sabí de ellos?

O: Están todos bien, me están esperando en el San Joaquín pa llegar pa allá.

Entrevistador: ¿Los conociste donde?

O: En la cana se conocen amigos po, hermanos de cana, compañeros de pieza.

Entrevistador: ¿Afuera no teni amigos?

O: Sí igual, pero no cuentan los giles en la calle po te dejan tirao.

Entrevistador: ¿Quienes son tus mejores amigos?

O: No tengo mejores amigos, un primo nomás, me distrae.

Entrevistador: ¿Qué te gusta hacer con los cabros?

O: Jugar a la pelota, tirar huincha un rato, pensar, fumarse unos cigarros, conversar en la pie, tomarse un juguito, ver tele, todas las hueás.

Entrevistador: ¿Cuánto tiempo llevai cumpliendo acá?

O: Llevo siete meses en cana.

Entrevistador: ¿Aquí en Santiago CIP-CRC?

O: ¿Aquí? Llevo un mes.

Entrevistador: ¿Y los otros donde los pasaste?

O: En el Arrayán los seis meses.

Entrevistador: ¿Qué opinión tení de tus amigos en San Joaquín?

O: Malas juntas pa otras personas, pero pa uno son hermanos en la cana, te ayudan, más encima a mi no me vienen nada, estoy tirao en la cana me ayudan, te apoyan.

Entrevistador: ¿Hay pololeado alguna vez acá adentro?

O: Tengo polola ahora acá en el CIP Santiago.

Entrevistador: ¿Y sabe que te vai?

O: Está como loca no quiere que me vaya, se llama N, caer en cana y que se te vaya tu pololo, o tu polola no sé.

Entrevistador: ¿Qué opinión tení del resto de los cabros, que no son tus amigos o que hay conocido?

O: Nah, me da lo mismo, me miro yo nomás, por mi nomás, ¿Si la cana es así o no?

Entrevistador: ¿Qué te gustaría hacer antes de salir de acá del centro?

O: Despedirme de mi polola, es lo que más anhelo.

Entrevistador: ¿Y te van a dar permiso?

O: Sí el lunes, pa poder estar con mi niñita.

Entrevistador: ¿Qué actividad te gusta hacer más acá?

O: Conversar, arto, me gusta pensar, conversar con los cau también.

Entrevistador: ¿Y te hacen talleres igual?

O: Sí pero valen hongo, repostería y ninguna hueá más, quieren que seamos que aprendamos a cocinar.

Entrevistador: ¿Y por qué no?

O: Las mujeres cocinan.

Entrevistador: ¿Y estay estudiando?

O: Sí po, pasé a primero medio, Sali con un seis-cinco, si quiero irme.

Entrevistador: ¿Cuéntame un día normal en el centro, desde que te levantai hasta que te acostai?

O: nos levantamos a las siete, ducha, la cuenta, desayuno, reparten los cigarros, conversamos un rato, nos ganamos adelante a ver a las chiquillas cuando pasan al colegio, conversamos, salimos al gimnasio de repente , un rato nomás, después que más hacimo, almorzamos, hacemos los aseos correspondientes los cigarros, al colegio, recreo, y estamos, después cuenta, once, a bañarse, todo rutina, todos los días, aburre la hueá po.

Entrevistador: ¿Te dicen lo que tienes que hacer?

O: Sí po, a cada rato, estos chutes culiaos te tienen más paqueo.

Entrevistador: ¿Antes de entrar a SENAME y ahora, hay cambiado la manera de ver las cosas?

O: Sí po, ahora que estoy aquí he cambiado mi punto de vista, por que a uno no le gusta que le roban y uno anda robando, le roban a mi mamá, mato, y uno anda robando a las mamitas, la gente se esfuerza y uno, pero la hueá es así de algo tengo que vivir.

Entrevistador: ¿Y no hay alguna diferencia entre robarle a ellos o robar arriba?

O: Que en la población no podi andar robándole a los pobres po, y a los bacanes tení que robarles.

Entrevistador: ¿Quienes son los bacanes?

O: Los bacanes po, los bacanes los que viven en Las Condes, esos son los bacanes.

Entrevistador: ¿Te ha servido lo que has aprendido acá?

O: Poco, pero igual me ha servido.

Entrevistador: ¿Lo que hay aprendido, lo hay aprendio por las tuyas?

O: Por las mías.

Entrevistador: ¿De tu familia quién es la que te ayuda acá?

O: Mi abuelita, de repente igual viene.

Entrevistador: ¿Te trae cosas?

O: Sí, poco pero igual viene.

Entrevistador: ¿Te proyectai de aquí a diez años?

O: Jugar a la pelota.

Entrevistador: ¿Cuéntame lo bueno y lo malo del centro?

O: Lo malo que te sacan la conchatumadre aquí, lo bueno que hay chiquillas.

Entrevistador: ¿Te sentí apoyado por la gente aquí o no?

O: No, estos chutes culiaos son más pacos.

Entrevistador: ¿Y quién te ayuda acá?

O: Los mismos amigos.

Entrevistador: ¿Pero con la gente que trabaja acá?

O: Valen hongo.

Entrevistador: ¿Hay tenido pareja antes de entrar al centro?

O: Sí, me dejó tirao sí.

Entrevistador: ¿Y era polola, andante?

O: Era polola.

Entrevistador: ¿Cuando fue tu primera relación sería?

O: Fué como a los trece, empecé a pololear con una mayor tenía diecinueve, así con ella toda la mano, en una fiesta.

Entrevistador: ¿Fue por tu casa?

O: En mi pobla.

Entrevistador: ¿Y en que te fijai de una pareja?

O: En su cara, en su corazoncito, como son, así como uno conoce a las personas.

Entrevistador: ¿Conocí algún método anticonceptivo?

O: El condón, no sé de pastilla ni ninguna hueá, condón no má'.

Entrevistador: ¿Conocí alguna enfermedad venérea?

O: El SIDA, y esa nomás una enfermedad, lo habitual nomás lo que uno ve en la tele.

Entrevistador: ¿Es importante para ti tener pareja, en que te dé cariño, apoyo?

O: Sí po, me he sentido bien.

Entrevistador: ¿Eres afectuoso con los demás?

O: Sí po, cariñoso, si soy el más chico aquí de todo este centro.

Entrevistador: ¿De qué forma?

O: Dando abrazos, conversando.

Entrevistador: ¿Qué opinión tení de los homosexuales?

O: Ch, vivo con un homosexual lo mato, no me gustan, maricones culiaos, te tienen que gustarte las mujeres.

Entrevistador: ¿No hay tenido algún compañero homosexual?

O: No, aonde ts, pero andan encarpao si.

Entrevistador: ¿Hay recibido algún tipo de educación sexual acá en el centro?

O: Nunca, nada.

Entrevistador: ¿Para ti es importante conocer a alguien para tener relaciones sexuales?

O: En parte sí po, si como la queri conocerla, si la queri conocerla buena si, pero si se anda pelando no, te la follai altoque si anda en esa.

Entrevistador: ¿De quién es la responsabilidad de criar a los hijos?

O: De los dos.

Entrevistador: ¿Si falta uno de los dos que pasa?

O: Va a andar robando su hijo, va a tener falta de cariño.

Entrevistador: ¿Hablai con estos temas sobre sexualidad con alguien, con amigos?

O: No, no es tema de conversación pa mi.

Entrevistador: ¿Qué le puedes decir a otros jóvenes, sobre el tema de sexualidad?

O: Es bonita la sexualidad (risas), no sé po, aprender a conocer a las personas si queri estar con ellas.

Entrevistador: ¿Y que necesitai tu de tu pareja?

O: Harto amor, lo que me faltó cuando chico.

Entrevistador: ¿Y de los amigos?

O: Na de los amigos, puros hechizos los amigos, andai con plata andan con vo, cuando estay en cana no llevan ni un cigarro quebrao.

Entrevistador: ¿Y de tu familia?

O: Nunca he vivió con mi familia, no sé lo que es la familia.

Entrevistador: ¿Qué podrías buscar en la gente?

O: No sé, no sé.